



**El Instituto Universitario  
General Gutiérrez Mellado  
25 años de historia  
(1997-2022)**

Fernando Puell de la Villa



MINISTERIO DE DEFENSA



# El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado

25 años de historia (1997-2022)

FERNANDO PUELL DE LA VILLA

Con la colaboración de  
María Isabel García García y Sara Álvarez Quintáns

## Ministerio de Defensa

Catálogo de Publicaciones de Defensa  
<https://publicaciones.defensa.gob.es>

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado  
<https://cpage.mpr.gob.es>

## UNED

Catálogo de Publicaciones de la UNED  
[http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,23375984,93\\_23375985&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,23375984,93_23375985&_dad=portal&_schema=PORTAL)

© Fernando Puell de la Villa, 2022

Con la colaboración de María Isabel García García y Sara Álvarez Quintáns

© de esta edición: Ministerio de Defensa y UNED

Edición digital:

NIPO: 083-22-179-2

ISBN Ministerio de Defensa: 978-84-9091-670-4

ISBN UNED: 978-84-362-7845-3

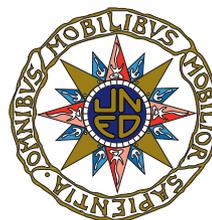
Maquetación: Editorial UNED

Diseño de cubierta: Editorial UNED

Fotografía de cubierta: Fernando Puell de la Villa

Impresión y encuadernación: Ministerio de Defensa

Primera edición: 2022



Las opiniones emitidas en esta publicación son exclusiva responsabilidad del autor de las mismas.

Los derechos de explotación de esta obra están amparados por la Ley de Propiedad Intelectual. Ninguna de las partes de la misma puede ser reproducida, almacenada ni transmitida en ninguna forma ni por medio alguno, electrónico, mecánico o de grabación, incluido fotocopias, o por cualquier otra forma, sin permiso previo, expreso y por escrito de los titulares del copyright ©.

*In memoriam*

Al general Antonio Nogueras Biel (2022†)  
y al coronel José García Caneiro (2021†)  
forjadores del Instituto.

# Índice

## Prólogos

Margarita Robles Fernández, *ministra de Defensa* .....

Ricardo Mairal Usón, *rector de la UNED* .....

**Acrónimos y siglas** .....

**Introducción** .....

## CAPÍTULO 1

**CREACIÓN (1995-1997)** .....

1. Antecedentes. 2. Cómo y por qué surgió la idea de crear un Instituto Universitario. 3. Los avatares del proceso de creación del IUGM.

## CAPÍTULO 2

**PRIMEROS PASOS (1997-2000)**

1. El solemne acto de inauguración. 2. Instalación del Instituto y actividades del curso 1997-1998. 3. Los cursos 1998-1999 y 1999-2000.

## CAPÍTULO 3

**CONSOLIDACIÓN Y EXPANSIÓN (2001-2005)**

1. Curso académico 2000-2001. 2. Consecuencias de la llegada de Suárez Pertierra. 3. Nueva sede y nuevos proyectos. 4. Los últimos cursos dirigidos por Suárez Pertierra.

## CAPÍTULO 4

**CONTINUIDAD E INNOVACIÓN (2005-2009)**

1. Nuevos horizontes en la enseñanza reglada de posgrado. 2. Continuidad y cambios en la enseñanza no reglada. 3. De los proyectos de investigación a la formación de investigadores. 4. Redimensión cuantitativa y cualitativa en la programación de actividades. 5. Publicaciones, medios y recursos.

## **CAPÍTULO 5**

### **IMPRONTA DEL EEES Y DE LA GRAN RECESIÓN (2009-2018)**

1. Extinción y reforma de los títulos propios de la UNED. 2. Activación y reformas de los títulos oficiales. 3. La enseñanza no reglada y fuentes de cofinanciación. 4. Nuevos métodos y tendencias para potenciar la investigación. 5. Auge de las actividades de transferencia del conocimiento. 6. Política editorial y actuaciones en la web y en la biblioteca.

## **CAPÍTULO 6**

### **TIEMPOS DE PANDEMIA (2018-2022)**

1. La incidencia del COVID-19. 2. La enseñanza reglada. 3. La formación permanente y los cursos propios del IUGM. 4. Apoyos a la investigación. 5. Vicisitudes de las actividades programadas. 6. Convenios, publicaciones e inversiones.

## **FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA**

### **AGRADECIMIENTOS**

### **APÉNDICE TESTIMONIAL**

1. Gustavo Suárez Pertierra. 2. Alicia Alted Vigil. 3. Juan Antonio Moliner González. 4. Carlos Echeverría Jesús. 5. Enrique Vega Fernández. 6. Juan Sánchez Tocino. 7. Pedro Torres Sánchez de Castro. 8. Juan Avilés Farré. 9. Josep Baqués Quesada. 10. María Isabel García García. 11. Pedro Panera Martínez. 12. José Miguel Quesada González. 13. Julián Sánchez Pingarrón. 14. Carmen Marchante Moralejo.

### **ANEXOS**

1. Patronato del IUGM (1997-2022). 2. Consejo de Dirección del IUGM (1997-2022). 3. Profesores del IUGM (1997-2022). 4. Tesis doctorales defendidas en el IUGM (2003-2022). 5. Investigadores en formación del IUGM (2007-2022). 6. Estudiantes del Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional (2005-2009). 7. Estudiantes del Programa Modular (2005-2009). 8. Diplomados en los cursos de Formación Permanente (2010-2018). 9. Diplomados en los cursos de Formación Permanente (2019-2022). 10. Acuerdos de investigación realizados por encargo del IUGM (2005-2006). 11. Proyectos y acuerdos de investigación finalizados (2005-2009). 12. Estructura del Máster oficial en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa. 13. Estructura del Máster oficial en Paz, Seguridad y Defen-

sa. 14. Estructura del Máster oficial en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa. 15. Proyecto para un Máster oficial en Historia Militar. 16. Estructura del Máster oficial en Historia Militar de España. 17. Valoración de las asignaturas del Máster oficial en Historia Militar de España por los estudiantes matriculados en el curso académico 2020-2021.

## ÍNDICE ONOMÁSTICO

# Prólogo

## **25 AÑOS DESDE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO «GENERAL GUTIÉRREZ MELLADO»**

Margarita Robles Fernández  
*Ministra de Defensa*

La política de Defensa requiere del desarrollo e implantación de una conciencia de seguridad y defensa en la sociedad. Como elemento que relaciona a la sociedad con sus Fuerzas Armadas, la conciencia de defensa forma parte de la cultura política que contribuye a la implicación de los ciudadanos en las cuestiones relacionadas con su defensa.

La eficacia y profesionalidad de las Fuerzas Armadas en sus actuaciones en las últimas décadas ha creado una imagen muy positiva y cercana entre los ciudadanos. A ello han contribuido notablemente las misiones de Paz en el Exterior, durante más de treinta años, en el marco de fuerzas multinacionales lideradas por la Unión Europea, la OTAN o las Naciones Unidas, con ejemplos muy recientes, que van desde la dramática evacuación de Kabul, ejemplo de profesionalidad y valor de nuestros militares, hasta las misiones de asistencia militar en África, o de lucha contra la piratería y de apoyo al Programa Mundial de Alimentos o los despliegues en Europa del Este, incluido el apoyo humanitario y los envíos de material militar ante la desalmada invasión rusa de Ucrania.

Son, por otra parte, las misiones en territorio nacional las que proporcionan mayores oportunidades de proximidad y contacto directo entre las Fuerzas Armadas y los ciudadanos, ya sean actuaciones sistemáticas en situaciones de catástrofe o emergencia como inundaciones o incendios, con especial protagonismo de la UME que se ha convertido en una unidad muy apreciada, o bien ante situaciones novedosas y realmente sorprendentes, como la pandemia de COVID 19 donde el esfuerzo militar en las misiones Balmis y

Baluart ha obtenido gran aprecio público; como lo tuvo el apoyo prestado durante la tormenta Filomena en 2021, o el prestado con motivo de la erupción del volcán de La Palma.

Los españoles están muy orgullosos de los hombres y mujeres que componen sus Fuerzas Armadas, y tienen además derecho a ser puntualmente informados de sus actividades y de cualquier cuestión que afecte a la defensa Nacional. Esa es la función principal de la conciencia de Defensa, que refuerza el nexo de unión de la población con sus ejércitos y contribuye a la función de información pública consustancial a cualquier institución del Estado.

La Universidad es una de las instituciones llamadas a desempeñar un papel esencial en la promoción y desarrollo de una cultura específica sobre la paz, la seguridad y la defensa. Los titulados universitarios ejercen una innegable influencia sobre el pensamiento público y además son imprescindibles para formar la masa crítica de investigadores y académicos que la Defensa necesita para su propio desarrollo. La formación de escuelas de pensamiento sobre seguridad y defensa, que analicen los problemas de seguridad de nuestro país, propongan soluciones y apoyen el planeamiento y la política institucional, es un requisito esencial para conseguir una cultura de defensa sólida y a la vez dinámica y actual.

Para avanzar en la consecución de esos objetivos, el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» (IUGM) ha sido, desde su fundación en 1997, un instrumento fundamental.

El Instituto recibe su nombre del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado, señera figura militar que, además de contribuir de manera decisiva a la reforma y modernización de las Fuerzas Armadas y a la convivencia democrática de todos los españoles, se distinguió por defender y difundir la idea de implicar a la Universidad en temas tradicionalmente privativos del mundo castrense. Su finalidad era aproximar las Fuerzas Armadas a la sociedad de la que forman parte y a la que deben servir y, al mismo tiempo, contribuir a: «que los universitarios —catedráticos y alumnos— sepan de nuestras enseñanzas, de nuestros ideales, de nuestra mentalidad, e incluso de nuestros defectos». Unas palabras precisamente incluidas en el borrador de conferencia que había preparado para pronunciar ante un grupo de universitarios catalanes el 15 de diciembre de 1995, y que no pudo llevar cabo por el trágico accidente en el que ese mismo día perdió la vida.

Este Instituto Universitario combina, en el nivel de posgrado, la investigación y docencia sobre cuestiones tan esenciales como son la paz, la seguridad y la defensa y tiene un vínculo directo y compartido con el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con alcance en todo el territorio nacional.

Además, favorece la internacionalización, con especial atención al ámbito latinoamericano; ha sabido acrisolar profesores y docentes de la UNED y otras universidades con militares de amplia experiencia y formación; y, tras veinticinco años de funcionamiento, ha consolidado una comunidad de seguridad y de defensa, cubriendo en sus estudiantes todos los círculos de formación hasta el escalón máximo: el doctorado. Todo esto ha convertido al IUGM en una institución única e irremplazable.

Su carácter pionero aparece claramente de manifiesto ya desde su nacimiento en 1997. Fue, de hecho, el primer instituto universitario dedicado en nuestro país a la investigación y enseñanza de los asuntos relacionados con la cultura de seguridad y defensa. Asimismo, cuando se creó, la UNED era la única universidad con una metodología a distancia, aunque desde entonces, el número de centros universitarios que utilizan esta modalidad se ha incrementado en gran medida. A pesar de esa proliferación, el Instituto Universitario Gutiérrez Mellado mantiene unas elevadas tasas de alumnos matriculados que reconocen la calidad de la formación impartida gracias a la actualización de sus planes de estudios, la potenciación del sistema interno de garantía de calidad, alineado con el de la UNED, y la mejora de nuevos medios e instrumentos técnicos y didácticos.

En esta relación de elementos que han influido en el devenir del IUGM, hay que considerar el creciente papel de la mujer y su actividad investigadora en el Instituto, que ha ido aumentando hasta aproximarse al 30 por ciento del total de matriculados en el programa de doctorado y en los másteres oficiales. La gran mayoría de esas mujeres ha defendido su tesis doctoral en los últimos años, con una media de edad de las que obtienen el doctorado que no alcanza los cuarenta y dos años.

Además, el IUGM ha servido para acercar las Fuerzas Armadas a la comunidad universitaria mediante la interacción académica e investigadora. Especial relevancia tiene el hecho de que el IUGM ha sido capaz de atraer a muchos jóvenes para implicarse en sus ac-

tividades. El Instituto, en suma, busca convertirse en un lugar de encuentro entre el mundo civil y el militar en el que se consiga el clima más adecuado para la promoción de la cultura de defensa.

Un ámbito de especial importancia para el Instituto ha sido Iberoamérica, con cuyas instituciones universitarias y militares se han organizado hasta la fecha ocho congresos. Además, desde 2002 se han organizado diez Semanas Iberoamericanas a uno y otro lado del Atlántico.

Son evidentes los logros alcanzados por el IUGM veinticinco años después de su creación. En cuanto a investigación, se reflejan en las actividades de carácter inicial o básico, como la llevada a cabo mediante tesis, proyectos y acuerdos consolidados. En docencia, en todas sus modalidades de estudios de posgrado, el Instituto sigue ocupando un papel esencial con una combinación equilibrada de profesores civiles y militares. En cuanto a crear un marco de reflexión y diálogo sobre cuestiones de seguridad y defensa, sus múltiples actividades lo materializan día a día.

En el Gutiérrez Mellado, la juventud universitaria española ha descubierto un centro de referencia, donde los asuntos propios de la seguridad y la defensa han ido encontrando encaje como materias en los programas de estudio universitarios. Gracias a ello, el Instituto sigue desempeñando un papel importante en el desarrollo del conocimiento científico, ocupándose de problemas significativos para la sociedad en relación con las amenazas, riesgos y conflictos que afectan a su seguridad.

En definitiva, nuestro Instituto Universitario ha realizado una excelente labor en la promoción de la cultura de defensa, especialmente entre los jóvenes, mediante un esfuerzo permanente de información, formación y concienciación de que la última garantía de la Paz y del bienestar de los ciudadanos reside en la seguridad y la defensa.

# Prólogo

## **SINERGIAS COLABORATIVAS EN DEFENSA DE LA PAZ Y LA SEGURIDAD**

Ricardo Mairal Usón  
*Rector de la UNED*

Como rector de la UNED es para mí un grato placer participar en este libro y un honor escribir estas páginas para su Prólogo. Agradezco a los editores y a las instituciones que representan, su amable invitación.

### **PRIMERA PARTE: COLABORACIÓN ENTRE UNED E IUGM**

En este caso ambas emociones (Placer intelectual y Honor) vienen con creces justificadas por la afortunada convergencia de las dos efemérides y su respectiva celebración que se concreta en este libro: la conmemoración coincidente del quincuagésimo aniversario de la UNED con la del vigésimo quinto del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado (IUGM). Los poetas dicen, en casos similares, que cuando las constelaciones destinales de los planetas y el tiempo cronológico de los trabajos y los días de los hombres coinciden, se produce «La Suerte» de las Bendiciones. Y el pensamiento simbólico, en otro registro que el conceptual, no deja de tener sabios motivos racionales. Pues, efectivamente, el año 2022 es para nosotros, UNED e IUGM, un tiempo de gran consolidación, que la diosa Fortuna ha querido aunar para poner de manifiesto de un modo aún más evidente y elocuente, si cabe, el vínculo que enlaza de manera esencial, estructural, histórica y funcional a ambas instituciones universitarias. Ello en cuanto a la Educación superior que les compete a partir de los estudios e investigaciones de posgrado y doctorado, pero no sólo: también por lo que concierne a su diferencia específica y su alcance. Veámoslo brevemente:

**I.** Por un lado, la UNED es la única universidad del Estado, junto con la Menéndez Pelayo, con carácter de ámbito estatal y difusión global, que *vertebra* a través de su sistema radial o arbóreo tanto el territorio español como sus centros en Europa, América (sobre todo en el área de la latinidad iberoamericana) y África, esto último en una medida menor, pero creciente. A lo cual hay que añadir el alcance telemático global, del cual la UNED está dotada, a través de los medios de comunicación y las tecnologías digitales con que articula su investigación, docencia y transferencia del conocimiento. A lo largo de los cincuenta años de su existencia se ha consolidado como el campus mayor de Europa. Teniendo en cuenta que tal *vertebración* nacional e internacional no se efectúa de cualquier modo sino por la rigurosa transmisión actualizada de todos los saberes, técnicas, conocimientos y pensamiento crítico que conforman la educación superior universitaria más relevante, en todos los órdenes académicos mencionados: los docentes, investigadores y tecnológicos o de transferencia tanto telemática como presencial. Y ello teniendo en cuenta, a su vez que, junto con la *vocación prioritariamente social* de la UNED, presidida por el signo diferencial (como ideal práctico) desde su fundación histórica hasta la fecha, de llegar por igual con la educación universitaria superior a todas las personas: sin exclusión de lugar, economía, género, condiciones físicas, sociológicas, familiares, etc., se conjuga por ello mismo a la par, el factor *pluralista democrático* que respeta y canaliza escrupulosamente la riqueza de nuestras culturas históricas y sus ciudadanías diversas. Sus legislaciones, tradiciones e instituciones diferenciales. Pues tal diversidad plural aporta la legítima dimensión indispensable y constitutiva de la alteridad y diferencia comunicativa de las mismas comunidades culturales que constituyen el Estado. Una esencia comunicacional plural y *conectiva* de la UNED que entendemos como sencillamente democrática y puesta al servicio de la educación pública de todas las comunidades que conforman nuestra ciudadanía social.

**II.** Por otro lado, el IUGM enlaza la UNED con el Ministerio de Defensa y por lo tanto con las Fuerzas Armadas (de Tierra, Armada y Aire), así como con todas las restantes fuerzas de Defensa y con otras instituciones nacionales e internacionales, tales como son el Instituto Español de Estudios Estratégicos, las Naciones Unidas, la OTAN, la UE..., disponiendo de una estructura docente e investigadora en convergencia con la UNED, a partir del posgrado y doctorado, que se articula merced a un claustro de profesorado integrado por personas civiles y militares de alta responsabilidad. Reputados/as especialistas a cargo de los saberes in-

terdisciplinarios necesarios para configurar una formación integral y actual, altamente competente en las materias y los problemas específicos concernidos por la paz, la defensa y la seguridad. Para ello resulta necesaria, claro está, una sinergia compleja, esta vez, entre saberes políticos y geopolíticos, sociológicos, filosóficos, jurídicos, económicos, históricos, estadísticos, técnicos o de capacitación en las diversas ingenierías... todos los cuales, estando enlazados por estructuras programáticas adecuadas, son solicitados y requeridos por los saberes específicos que se orientan al conocimiento, la docencia, la investigación y la transferencia de los fines antedichos: paz, seguridad y defensa. Crear una cultura de defensa democrática, participada y actual, que permee a la sociedad civil y militar, recibiendo sus aportaciones recíprocas, resume el objetivo principal del IUGM a lo largo de sus veinticinco años de historia.

Todo lo cual se concreta en una oferta educativa excelente, que pueden ustedes consultar en la web del Instituto: [www.iugm.es](http://www.iugm.es). En ese mismo sentido destacaría las publicaciones del IUGM a menudo basadas en jornadas, congresos o mesas redondas; o bien al revés, en libros actuales, que recogen tales trayectorias, debates y diálogos.

Así se resume en mi opinión el amplio abanico académico donde se plasman y organizan de modo dinámico, las investigaciones, enseñanzas, debates y reflexiones, propias de estos estudios superiores de posgrado y doctorado, especializados en la implementación de la cultura de defensa. Una cultura y unos estudios no tan frecuentes ni fáciles de encontrar, pero sí muy necesarios para todas las personas cultas que quieran poder entender la compleja geopolítica de nuestro universo histórico y sus articulaciones. Un abanico institucional que ha convertido ya al IUGM, vinculado a la UNED, en un referente no sólo pionero sino de primera línea entre los estudios internacionales, con especial incidencia, como es lógico, en el ámbito iberoamericano de aproximación; desde el cual se destaca, como he tenido ocasión de comprobar personalmente en numerosas conversaciones al respecto, la fiable firmeza, gran inteligencia e indispensable actualidad, que caracteriza a todas las personas, creaciones y aportaciones relevantes del Instituto. Con lo cual se pone de manifiesto no sólo la excelencia de sus buenas prácticas, sino también el fruto cotidiano y constante de una fecunda colaboración entre la UNED y el IUGM, contando con todos los medios de los cuales disponemos para contribuir a una maduración de largo aliento que ahora cumple sus primeros veinticinco años.

## SEGUNDA PARTE: UNED, IUGM Y MINISTERIO DE DEFENSA

Como los lectores/as habrán visto, la dinamicidad y atención a la actualidad geopolítica y estratégica del IUGM son constantes y muy creativas, de acuerdo con las sinergias positivas de colaboración entre las Instituciones implicadas. Pues si es lógico que la UNED como Universidad del Estado mantenga un vínculo de estrecha colaboración con el Ministerio de Universidades y sus organismos; del mismo modo resulta loable y de gran coherencia o positividad que mantenga un estrecho vínculo proactivo con el Ministerio de Defensa, cuya articulación viene vehiculada precisamente por el IUGM civil y militar, como espacio inteligente y educativo de conexión entre la UNED y el Ministerio, que aglutina en su seno a las Fuerzas Armadas. A ello se suma no sólo el contacto permanente entre el IUGM y el Ministerio de Defensa, sino también la sintonía y coparticipación de este Rectorado y su Equipo de Gobierno, con los principios gubernamentales (éticos, políticos y jurídicos) que rigen el Ministerio de Defensa y defiende cabalmente su actual titular: nuestra ministra de Defensa doña Margarita Robles. Pues compartimos lo esencial: implementar las culturas de defensa, seguridad y paz, a través de la educación superior, dando lugar a nexos de cooperación y sinergias colaborativas entre las Fuerzas Armadas y la sociedad civil, que ya se han visto interactuar en casos de tanta necesidad como la pandemia de COVID o la catástrofe del volcán de La Palma en Canarias. Tal colaboración está en la raíz viva del Bien Común en el cual participan y al cual sirven, tanto las Instituciones referidas en cuanto personas jurídicas, como las personas individuales y las comunidades sociales que las integran y conforman. Y ahí está la clave: en la comunidad de acción comunicativa entre civiles y militares, que realiza de modo paradigmático y ejemplar el IUGM, entre otras instituciones, dando lugar a la realización de esos modos de universal concreto del espíritu objetivo, que ya en el pasado la Filosofía Ilustrada de Hegel nos enseñara a reconocer y propiciar históricamente, no como correspondientes a ningún Espíritu Absoluto, sino como posibilidades efectivas para la expresión y configuración de la vida social del Estado. Un asunto que cobra la mayor importancia hoy en el mundo de la globalización atinente a la necesidad de establecer los nexos de colaboración internacional propios de la defensa, paz y seguridad, que han de regir los lazos y alianzas entre los estados, la geopolítica de sus relaciones, y los límites jurídicos que hacen posibles nuestros derechos y obligaciones.

No otro era el espíritu del capitán general Manuel Gutiérrez-Mellado, cuya biografía ejemplar he vuelto a consultar estos días re-

leyendo aquel conocido libro de Fernando Puell de la Villa: *Gutiérrez Mellado y su tiempo: 1912-1995*. Si lo pensamos en los términos renacentistas que solían encontrar una «Cifra» «Icono» o «Símbolo Espiritual» para compendiar o resumir un período y sensibilidad históricas, coincidiríamos con la amplia opinión (más bien unánime) de quienes ven en este capitán general *ad honorem* del Ejército de Tierra. Y ello justamente debido a su firme proyecto de colaboración entre los estamentos y las potencias civiles y militares al servicio de la paz, seguridad y defensa del Estado. Nadie puede olvidar probablemente aquella imagen del general, ya mayor, con unos 70 años, frágil pero investida de una fortaleza moral superior, acercándose sin dudarle, levantándose de un salto de su escañón, para parar sin armas a los golpistas insurrectos y armados que habían tomado por las armas el Parlamento el 23 de febrero del año 1981. Tenía que defender y proteger la Democracia que tanto había costado ganar. Un héroe de la paz civil encarnado en la figura de un militar del máximo prestigio y valentía, inteligencia y conocimientos. Un militar de Estado Mayor, que dominaba a la perfección varias lenguas y estaba empeñado en el proyecto de su vida: la democratización, modernización e internacionalización del Ejército de España al que dotó de instituciones innovadoras adecuadas, así como del reconocimiento de la dignidad debido a las personas, incluso proveyendo normativas precisas dentro de los salarios laborales correspondientes. Como es sabido, también en 1986 constituyó la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD), cuya presidencia de honor ostenta Su Majestad la Reina y que Gutiérrez Mellado dirigió hasta su muerte.

Todavía hoy nos conmueve su figura impresionante de estadista patrio con visión histórica y el reconocimiento plural y vinculante que se le otorga desde las más diversas instancias. Ejemplos que podrían multiplicarse, no alcanzando ninguno de ellos a cómo mantiene viva su memoria, su espíritu y su ejemplo el alcance del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado de la Universidad Nacional a Distancia: la UNED; y del Ministerio de Defensa de España.

Como es sabido el general Gutiérrez Mellado murió en un accidente de tránsito cuando viajaba en coche para impartir unas conferencias, en 1995. Dos años más tarde se fundó el Instituto que lleva su nombre y cuyo 25 aniversario hoy conmemoramos, inserto en el 50 aniversario de la UNED. Una doble celebración venturosa que engarza perfectamente en un anillo simbólico de dos vueltas, las bodas de plata del IUGM y las bodas de oro de la UNED.

En este sentido he de añadir, aun explícitamente, que el reconocimiento a la labor ejemplar de este Instituto que ofrece enseñanza universitaria superior e interdisciplinar de posgrado y doctorado a tantos militares españoles y latinoamericanos, así como a numerosos civiles, combinando en su Claustro Profesor al a ambos estamentos —civil y militar—, supone un amplio y profundo reconocimiento, tanto al Ministerio de Defensa como a los tres Ejércitos que reúne tal Ministerio, justamente desde el Gutiérrez Mellado: Tierra, Armada y Aire, así como a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Pues no se ha dicho, en mi opinión, de un modo lo suficientemente explícito, elocuente ni enfático, o tal como se debería, que la transición democrática del Ejército español y su modernización ejemplar se cuentan entre los factores más sólidos, firmes e inteligentes de las constelaciones y vectores que han sido determinantes para la paz y la convivencia, la seguridad y la defensa, de las diversas sociedades españolas. Todo lo cual, se ve incrementado sin lugar a duda hoy por la creciente incorporación de las mujeres, ya sea al Ministerio de Defensa ya al IUGM, en tanto que interlocutoras y mediadoras válidas y reconocidas en los procesos conflictivos. La cultura del cuidado que ellas nos enseñan principalmente, y que ha conseguido calar tan hondo en todas las esferas de las sociedades actuales, favorece sobremanera la cultura de defensa. Un asunto que en la UNED disfruta estructuralmente de una paridad numérica considerable que tiende a hacerse efectiva en todos los órdenes. Si bien resta ahí, como en tantos otros lugares, mucho camino por recorrer.

### **TERCERA PARTE: CONCLUSIONES ABIERTAS AL FUTURO**

El futuro presenta no pocas incertidumbres; cuando estábamos saliendo de una pandemia atroz que se ha cobrado 15 millones de muertos en el mundo y que en la UNED pudimos afrontar gracias a las infraestructuras tecnológicas de comunicación y enseñanza a distancia, pero también gracias a un esfuerzo casi sobrehumano por parte de todas y todos los que trabajamos en y por la UNED; entonces asistimos abrumados, a la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conocimos el 24 de febrero del presente 2022, y al consiguiente conflicto geopolítico mundial. Hace no mucho nos recordaba la propia ministra Margarita Robles, en el contexto de una Conferencia Internacional intitulada: «Un paso más hacia el desarme sexual de los conflictos armados», tenida en el salón de actos del IUGM, que los desplazados forzosos y

los emigrados a causa de las 25 guerras declaradas, las bombas o el hambre, sumaban ya más de 82 millones de personas y 70 millones de refugiados, a las cuales habrá que añadir, tan dolorosamente ahora, a todas las personas que huyen de la guerra y de la miseria entre los civiles que no hayan muerto ya en Ucrania.

Retos y desafíos de enorme envergadura a los que nosotras y nosotros no podremos responder sino desde la firmeza de las instituciones de Educación Universitaria Superior por las cuales estamos dando la cotidianidad de la entrega de nuestro trabajo, nuestra labor y nuestra existencia. Pero creo firmemente que será comprensible desde lo dicho en las mismas páginas de este prólogo, que en tal contexto el IUGM y la UNED están llamados a desempeñar un papel de primer orden en cuanto a dotarnos de las claves de reflexión, orientación y conocimiento, basadas en la esperanza racional y la justicia, que tanto más urgentes y necesarias nos resultan a todas las personas en tiempos de incertidumbre, amenaza de la seguridad y defensa de las vías negociadoras de la paz, como son estos tiempos recios nuestros. Nosotras y nosotros seguiremos cumpliendo firmemente, además de con nuestro deber propio, con los Objetivos de la Agenda 2030; nos dedicaremos prioritariamente al compromiso responsable con los problemas ecológicos del cambio climático; a desmontar las intolerables cuestiones de discriminación y violencia de género; y a la reducción de la violencia y la exclusión allí donde éstas se produzcan, tal y como venimos haciendo, en todos los campos racionales y educativos que nos competen. Pues nuestra consigna es construir la paz, contando con la inteligencia, la justicia social, la sociedad del conocimiento y el cuidado, así como el ideal práctico de llevar efectivamente la educación superior por igual a todas las personas, sea cual sea su condición y su contexto. Esta es nuestra vocación. Es lo que sabemos hacer y estamos preparados, en la medida de lo posible, humana y tecnológicamente, para hacerlo.

Buena prueba de ello es el doble aniversario de oro y plata que en este año 2022 conmemoramos; un año de consolidación, como ya decía en las primeras líneas de este texto, pues el tiempo de duración y dedicación a la maduración y el crisol de la Universidad nacional social y plural, tal y como la concebimos y la llevamos a la práctica, también hace su camino, abriendo los senderos de la paz racional. Este libro lo pone efectivamente de manifiesto brindándonos la posibilidad de conocer con mayor exactitud los veinticinco años de historia apasionante del Instituto Universita-

rio Gutiérrez Mellado, que hoy celebramos y recordamos, disponiéndonos a proseguir su ejemplo y su tarea.

Me van a permitir que termine con unas palabras de una filósofa española, exiliada en México durante muchos años, a quien leo con cada vez mayor atención: la malagueña María Zambrano, cuando dice: «Si se hubiera de definir la democracia podría hacerse diciendo que es la sociedad en la cual no solo es permitido, sino exigido, ser persona».

Bien, pues en eso estamos: en construir la paz democrática, tal y como nos enseña a hacer este libro que contiene algunos de los pliegues más significativos de la historia de los últimos veinticinco años que jalonan la existencia ejemplar del Instituto Universitario Gutiérrez Mellado hasta la fecha. Desde aquí le deseo una larga y próspera vida institucional; honro a todas las personas que lo han hecho posible con su esfuerzo, y felicito con gratitud a quienes lo hacen posible hoy, abriéndolo ya con esperanza al mejor futuro racional de sus años por venir.

*En Madrid a 15 de mayo de 2022*

# Acrónimos y siglas

<b>ADALEDE</b>	Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional
<b>ADEFAL</b>	Administración de la Defensa en América Latina
<b>AECID</b>	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AESA</b>	Agencia Estatal de Seguridad Aérea
<b>AESMIDE</b>	Asociación de Empresas Contratistas con las Administraciones Públicas de España
<b>ALEMI</b>	Escuela de Altos Estudios Militares
<b>aLF</b>	Aprende, coLabora, Forma (plataforma educativa de la UNED)
<b>AIUGM</b>	Archivo del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
<b>ANECA</b>	Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación
<b>ANEP</b>	Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva
<b>APNB</b>	Archivo particular de Antonio Nogueras Biel
<b>ASEHISMI</b>	Asociación Española de Historia Militar
<b>ASP</b>	Active Server Pages
<b>BICI</b>	<i>Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED</i>
<b>BOD</b>	<i>Boletín Oficial del Ministerio de Defensa</i>
<b>BOE</b>	<i>Boletín Oficial del Estado</i>
<b>CEDIH</b>	Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario
<b>CEOE</b>	Confederación Española de Organizaciones Empresariales
<b>CESEDEN</b>	Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional
<b>CIDOB</b>	Centro de Información y Documentación de Barcelona
<b>CIHBE</b>	Coloquio Internacional de Historia Bélica

<b>CSIC</b>	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
<b>CISO</b>	Chief Information Security Officer
<b>CITpax</b>	Centro Internacional de Toledo para la Paz
<b>CNEAI</b>	Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora
<b>CNI</b>	Centro Nacional de Inteligencia
<b>CNP</b>	Cuerpo Nacional de Policía
<b>COU</b>	Curso de Orientación Universitaria
<b>DEA</b>	Diploma de Estudios Avanzados
<b>DISEG</b>	Director de Seguridad
<b>DISEG+</b>	Director de Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas
<b>DRISDE</b>	Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa
<b>DSICE</b>	Dirección, Organización y Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas
<b>EALEDE</b>	Escuela de Altos Estudios de la Defensa
<b>ECTS</b>	European Credit Transfer System
<b>EEES</b>	Espacio Europeo de Educación Superior
<b>EMCE</b>	Escuela Militar de Ciencias de la Educación
<b>Expo 92</b>	Exposición Universal de Sevilla 1992
<b>FAD</b>	Fundación de Ayuda contra la Drogadicción
<b>FAS</b>	Fuerzas Armadas
<b>FINUL</b>	Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano
<b>FRIDE</b>	Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior
<b>GET</b>	Grupo de Estudios Técnicos
<b>GIASP</b>	Grupo de Investigación y Análisis de la Seguridad y la Política
<b>GINDEF</b>	Gerencia de Infraestructuras de la Defensa
<b>ICES</b>	International Conference on Economics and Security
<b>I+D+i</b>	Investigación, Desarrollo e Innovación
<b>IEEE</b>	Instituto Español de Estudios Estratégicos
<b>IHCM</b>	Instituto de Historia y Cultura Militar
<b>INTEF</b>	Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado
<b>ISDEFE</b>	Ingeniería de Sistemas para la Defensa de España, S. A.

<b>IUGM</b>	Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado
<b>MADOC</b>	Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra
<b>MIT</b>	Massachusetts Institute of Technology
<b>NOOC</b>	Nano Open Online Course
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OMS</b>	Organización Mundial de la Salud
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OSCE</b>	Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa
<b>OTAN</b>	Organización del Tratado del Atlántico Norte
<b>PESC</b>	Política Exterior y de Seguridad Común
<b>PIB</b>	Producto Interior Bruto
<b>PRISA</b>	Promotora de Informaciones, S. A.
<b>PYME</b>	Pequeña y mediana empresa
<b>RAE</b>	Real Academia Española
<b>REACT</b>	Rapid Expert Assistance and Cooperation Teams
<b>RED</b>	<i>Revista Española de Defensa</i>
<b>SECED</b>	Servicio Central de Documentación de la Presidencia del Gobierno
<b>SWIIS</b>	Spanish Women in International Security
<b>TFM</b>	Trabajo de fin de máster
<b>THIBER</b>	The Cybersecurity Think Tank
<b>UAB</b>	Universitat Autònoma de Barcelona
<b>UAM</b>	Universidad Autónoma de Madrid
<b>UCJC</b>	Universidad Camilo José Cela
<b>UCM</b>	Universidad Complutense de Madrid
<b>ULPGC</b>	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
<b>UNASUR</b>	Unión de Naciones Suramericanas
<b>UNED</b>	Universidad Nacional de Educación a Distancia
<b>UNESCO</b>	United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization
<b>URJC</b>	Universidad Rey Juan Carlos
<b>USC</b>	Universidad de Santiago de Compostela

# Introducción

El 24 de octubre de 2022 el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa (IUGM) cumplirá veinticinco años. Alicia Alted, su quinta y actual directora, tuvo la iniciativa de conmemorar tan singular efeméride con la edición de un libro que recogiese y diese cuenta del camino recorrido y de lo que su presencia ha significado en el ámbito del estudio, la investigación y la difusión de la cultura de defensa. La propuesta fue muy bien acogida por el Patronato que colegiadamente lo gobierna y administra y, a continuación, se hicieron las gestiones necesarias para su coedición por el Ministerio de Defensa y por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). El resultado final es el libro que el lector tiene en sus manos.

Entre 1989 y 1991 se produjeron cambios geopolíticos verdaderamente históricos —caída del Muro de Berlín, reunificación de Alemania y desintegración de la Unión Soviética—, que dieron lugar a una «profunda transformación del mundo» y afectaron a la política de seguridad y defensa de todos los países<sup>1</sup>. Estos cambios se reflejaron en la Directiva de Defensa Nacional 1/92, que expresaba la voluntad del Gobierno de actuar en el marco de los organismos internacionales a los que se había ido incorporando España en la década anterior y de implicar la política de defensa española en la renovación del orden internacional, con menciones explícitas a la Alianza Atlántica, a la Unión Europea Occidental, a la estabilidad y seguridad del Mediterráneo y al propósito de participar en las misiones de pacificación y ayuda humanitaria de Naciones Unidas. Pero también se contemplaba por primera vez la necesidad de

Fomentar en el pueblo español la conciencia de la necesidad de una política de defensa acorde con la realidad social y eco-

---

<sup>1</sup> García Vargas, 1993: 19.

nómica de España y sus compromisos internacionales, así como su imprescindible vinculación y participación en la defensa nacional. Además, renovar los lazos de unión entre la sociedad y las Fuerzas Armadas<sup>2</sup>.

Las Fuerzas Armadas son el instrumento básico y fundamental de la defensa en cualquier Estado, pero no son el elemento único. Para que un sistema defensivo pueda cumplir el fin para el que fue diseñado resulta imprescindible contar con el respaldo y compromiso de todos los ciudadanos. Por ello, en la última década del siglo XX desde el Gobierno se empezaron a poner en marcha políticas para concienciar a los españoles sobre los problemas de la defensa y buscar su apoyo, comprensión y participación.

En las sucesivas Directivas de Defensa Nacional se fue avanzando en el desarrollo, a través del sistema educativo, del concepto de la cultura de defensa como objetivo de la política de seguridad y defensa. Todas las teorías sobre la formación y el cambio de actitudes sociales han puesto de relieve que, para implementar cualquier cambio social, es necesario que previamente exista información sobre el mismo. A partir de la obtención de la información se produce la reflexión por parte del individuo y, posteriormente, se puede interiorizar. Cuando, por el contrario, no se conoce un asunto se está más sometido a vaivenes coyunturales y a crearse ficciones en torno a él.

También por aquellos años, los responsables del Ministerio de Defensa fueron tomando conciencia de la carencia de expertos en temas de paz, seguridad y defensa en el seno de las distintas disciplinas del saber científico, tales como la ciencia política, el derecho, la economía, la historia, las relaciones internacionales, la sociología, etc., y de que dichos estudios no estaban muy extendidos en la Universidad española, que se limitaba a organizar algunos seminarios y jornadas de corta duración y escasa repercusión.

En este contexto se enmarca la creación del IUGM con la pretensión de llenar ese vacío y de que el nuevo centro académico y de investigación contribuyera a fomentar los estudios sobre la paz la seguridad y la defensa, el conocimiento de las características y papel desempeñado por las Fuerzas Armadas y, en suma, la promoción y difusión de la cultura de defensa entre la sociedad española.

---

<sup>2</sup> «Directiva de Defensa Nacional 1/92», *Revista Española de Defensa* (en adelante RED), n.º 52, junio de 1992, pp. 15-16.

La subiguiente decisión del Ministerio de Defensa de hacerlo depender de la UNED fue un indudable acierto. La UNED era, y continúa siendo, la única Universidad española, junto con la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, de carácter y ámbito estatal y la única también que, en aquellos momentos, era capaz de impartir docencia y de trasladar los resultados de las investigaciones que amparaba a cualquier lugar del globo: «Estés donde estés, la UNED cerca de ti», rezaba su lema.

Como después veremos, aquel flamante Instituto Universitario nació prácticamente de cero y con una estructura y unos recursos humanos y materiales realmente escuetos. Aun con tan modestos orígenes y manteniendo prácticamente intacta su austera estructura inicial, su desarrollo ha sido espectacular durante estos veinticinco años. Pese a haber perdido el práctico monopolio ejercido en los primeros años sobre las materias de su competencia y también el que la UNED antaño ejercía sobre la enseñanza a distancia, el IUGM puede preciarse de haberse convertido en el principal referente nacional en los estudios de paz, seguridad y defensa, así como alardear de su notable proyección internacional, especialmente en el área iberoamericana. Hoy día, casi todas las universidades españolas ofrecen enseñanza a distancia y muchas de ellas ofertan títulos —propios en la mayor parte de los casos— relacionados con temas de seguridad y defensa, pero no es descabellado hacer valer la influencia ejercida en lo uno y en lo otro por la UNED y por el IUGM, pues su papel pionero es indiscutible en ambos ámbitos, e incluso no resulta aventurado afirmar que el auge alcanzado en los últimos años por los estudios de seguridad y defensa debe atribuirse a la brecha abierta en este campo por nuestro Instituto.

Para poder preparar este libro, el autor ha recurrido a todas las fuentes que tenía disponibles. La mayor parte de ellas son de carácter documental, habiendo sido especialmente valiosas las 25 memorias anuales que los sucesivos equipos directivos presentaban ante el Patronato, órgano colegiado que rige la vida del Instituto, para dar cuenta de la labor desempeñada, así como las actas de sus reuniones. Lo mismo puede decirse del *Boletín Interno de Coordinación Informativa* de la UNED; los mil números detenidamente escrutados han sido esenciales para poder referenciar nombramientos, convocatorias de cursos, concesión de ayudas a la investigación, etc. Sin embargo, lo más enriquecedor han sido los 54 testimonios orales y escritos proporcionados por quienes intervinieron en la creación del IUGM, por todos sus gestores, por su personal técnico y administrativo, por varios de sus investigadores y profesores y por

algunos de sus alumnos; sin su ayuda y colaboración nunca habría sido posible llevar la obra a buen puerto.

El libro se estructura en seis capítulos. El primero describe el proceso de creación del Instituto y los cinco siguientes, la labor desarrollada por cada uno de los equipos que lo han dirigido. Por razones metodológicas, se optó por que la estructura interna de los tres primeros capítulos fuese de índole cronológica, y temática la de los otros tres, contemplando en ellos cómo se gestionó en cada etapa la docencia, la investigación, las actividades de transferencia del conocimiento y los medios y recursos del Instituto. La necesidad de manifestar la gratitud del autor hacia cuantos han colaborado con él hizo imprescindible incluir un capítulo de agradecimientos, y la calidad de muchos de los testimonios prestados, a transcribir una corta y representativa selección de ellos en un apéndice. Completa el libro la relación de las fuentes y bibliografía utilizadas y 16 anexos con información adicional sobre el periodo que cubre la obra, en la esperanza de que sean de utilidad para los más interesados y para futuros estudios de este tipo. En los cuatro primeros se relaciona nominalmente a las distintas personas que han regido los destinos del Instituto, a todos los profesores vinculados a él y a los egresados de sus tres Programas de Doctorado con expresión del título de sus tesis; los restantes compendian los currículos de los diferentes títulos de posgrado impartidos en el IUGM durante estos años y el devenir de los cursos de formación permanente. La obra se cierra con un índice onomástico. Cuantos datos figuran a lo largo de la obra y en los anexos están cerrados el 30 de abril de 2022.

Madrid, septiembre, 2021-abril, 2022

# Capítulo 1

**Creación  
(1995-1997)**

1. Antecedentes.
2. Cómo y por qué surgió la idea de crear un Instituto Universitario.
3. Los avatares del proceso de creación del IUGM.

El general Gutiérrez Mellado murió el 15 de diciembre de 1995 a consecuencia de un accidente automovilístico, al derrapar su vehículo sobre una placa de hielo en el kilómetro 115 de la autovía del Nordeste, entre Algora y Torremocha del Campo. El accidente se produjo cuando se dirigía a Barcelona para pronunciar una conferencia ante un grupo de estudiantes de la Universitat Ramon Llull, en la que se proponía ofrecer una visión personal sobre el proceso de transición a la democracia y esbozar lo que, a su juicio, debía de ser el perfil humano y profesional del militar del siglo XXI<sup>1</sup>.

No era esa la primera vez que aquel anciano general —estaba a punto de cumplir ochenta y cuatro años— era invitado a intervenir en un centro universitario. Su estreno en estas lides fue en 1976, cuando, siendo jefe del Estado Mayor Central del Ejército, Juan Velarde Fuertes, por entonces rector de la Universidad Hispanoamericana de Santa María de La Rábida, le pidió que presidiese la mesa redonda «Problemas de Defensa Nacional» en el marco de los Cursos de Verano que organizaba dicha Universidad<sup>2</sup>. Al poco de regresar de La Rábida, Adolfo Suárez le nombró vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa y, mientras desempeñó el cargo declinó las muchas invitaciones que se le hacían para intervenir en algún foro de índole académica.

Sin embargo, desde el mismo momento de su cese en febrero de 1981, se prodigaron las llamadas para contar con él tanto desde España como desde el extranjero. Sin intención de ser exhaustivo, aquel mismo verano fue invitado a pronunciar la conferencia inaugural del Seminario sobre la OTAN en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo de Santander e impartió sendas conferencias en las de Heidelberg, Miami y Yale. Y al año siguiente, habló en las de Barcelona y Salamanca, participó en los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid (UCM) en El Escorial y pronunció la lección inaugural del Seminario «Análisis prospectivo de la situación española actual», organizado por la Fundación de Estudios Sociológicos<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> Puell, 2019: 500.

<sup>2</sup> Muñoz, 1988: 670.

<sup>3</sup> *ABC*, 20 de septiembre de 1982.



El general Gutiérrez Mellado interviniendo en el Seminario sobre Defensa y Sanidad (UCM, marzo de 1984).

En todas sus intervenciones siempre solía hacer hincapié en la necesidad de abrir cauces entre las Fuerzas Armadas y la Universidad para potenciar los estudios de cuestiones relacionadas con la defensa y la seguridad:

Nuestra enseñanza militar —iba a decir en la conferencia que nunca llegó a pronunciar en Barcelona el día de su muerte— debe colaborar con la Universidad y recíprocamente. Es preciso que nuestras Academias la conozcan, la admiren y la consideren también suya; y al contrario, que los universitarios —catedráticos y alumnos— sepan de nuestras enseñanzas, de nuestros ideales, de nuestra mentalidad, e incluso de nuestros defectos. Pero también de nuestras virtudes, que me atrevo a afirmar superan a aquellos. Yo estoy seguro de que esta tendencia gana cada vez más adeptos y que los que tengan, en cada momento, el poder de decisión en ambos campos, sabrán dirigirla y orientarla en su continuación, sin precipitaciones, cambios bruscos o decisiones improvisadas<sup>4</sup>.

Y su vaticinio no tardaría en cumplirse: a solo dos meses de escribir estas palabras, el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) convinieron en promover en su memoria la creación de un Instituto Universitario para la docencia e investigación de la paz, la seguridad y la defensa.

<sup>4</sup> «Las Fuerzas Armadas y la Transición democrática», texto de la conferencia que el general Gutiérrez Mellado había preparado para pronunciar en la Universitat Ramon Llull el 15 de diciembre de 1995 (*apud* Puell, 1997: 231).

## I. ANTECEDENTES

Sin duda el antecedente más remoto de la apertura de las Fuerzas Armadas hacia la sociedad tuvo lugar en el entorno del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), creado por iniciativa del teniente general Ángel González de Mendoza en enero de 1964<sup>5</sup>. El CESEDEN nació con un doble objetivo. De una parte, potenciar la interacción entre el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército del Aire, ámbito en el que España carecía casi por completo de experiencia, y de otra, implicar a la sociedad civil en los problemas de la defensa nacional:

[L]a labor más interesante del Centro consistirá en reunir, en hacer colaborar personalidades civiles y militares llamadas a participar en la dirección de los asuntos nacionales, en hacer que se conozcan personas procedentes de sectores diversos, en derribar paredes hoy día estancas y en estrechar y mantener los contactos establecidos<sup>6</sup>.

La implementación y consecución de este último objetivo se encomendó a la Escuela de Altos Estudios Militares (ALEMI), actualmente denominada Escuela de Altos Estudios de la Defensa (EALEDE)<sup>7</sup>. En su seno se organizaron los Cursos de Altos Estudios Militares, dirigidos a oficiales de los tres ejércitos y a funcionarios civiles designados por sus respectivos departamentos ministeriales. A partir de 1970, el recién creado Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE) en el CESEDEN, inicialmente dirigido por el general Miguel Cuartero Larrea, se sumó también a esta tarea mediante la organización de seminarios permanentes de varios años de duración: Política de Defensa, Ciencias Sociales, Polemología, Economía Nacional e Investigación Científica, por citar los más relevantes<sup>8</sup>. Sus sesiones se celebraban quincenalmente y en ellas se estudiaban y debatían de forma multidisciplinar cuestiones relacionadas con la seguridad y la defensa por un selecto plantel de militares, diplomáticos y profesores universitarios<sup>9</sup>.

A todo ello se sumó en 1984 la firma de un convenio de cooperación entre el CESEDEN y la UCM para organizar las llamadas Jornadas Fuerzas Armadas-Universidad, cuya inauguración y clausura solía ser presidida por los ministros de Defensa y de Educación y en las que profesores de ambas instituciones docentes exponían ante un grupo de universitarios un tema monográfico relacionado con la defensa y la seguridad, seguido de un debate entre los participantes<sup>10</sup>.

---

<sup>5</sup> Decreto 69/1964, de 16 de enero, por el que se fijan las directrices para la reorganización de la Enseñanza Militar: *Boletín Oficial del Estado* (en adelante BOE) n.º 22 de 25 de enero de 1964, p. 1088.

<sup>6</sup> «Carta de Esles», 11 de agosto de 1964. Consultada el 15 de septiembre de 2021 en [https://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ceseden/documentos/Carta\\_de\\_ESLES.pdf](https://www.defensa.gob.es/ceseden/Galerias/ceseden/documentos/Carta_de_ESLES.pdf)

<sup>7</sup> Real Decreto 1249/1997, de 24 de julio, por el que se regula la organización del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, art. 4: BOE, n.º 197 de 18 de agosto de 1997, p. 25235.

<sup>8</sup> Decreto 1237/1970, de 30 de abril, sobre reorganización del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional, art. 7: BOE, n.º 104 de 1 de mayo de 1970, p. 6871, y Orden de 26 de mayo de 1973 sobre estructuración del Instituto Español de Estudios Estratégicos: BOE, n.º 133 de 4 de junio de 1973, pp. 11209-11210.

<sup>9</sup> Morales, 2017: 254-257.

<sup>10</sup> «V Jornadas FAS-Universidad», RED, n.º 16, junio de 1989, p. 70.



Profesores de la UCM y de ALEMI en las VI Jornadas CESEDEN-UCM (Euroforum Felipe II, noviembre de 1995).

Las ideas subyacentes en la creación del CESEDEN se reflejaron también en los cambios introducidos poco después en la Enseñanza Superior Militar, es decir, en la dirigida a la formación de la oficialidad de los ejércitos, con la finalidad de homologarla en lo posible a la universitaria. El primer paso dado en este sentido fue reconocer su rango universitario<sup>11</sup>. Y posteriormente, para dar un carácter más efectivo a la equiparación, se reformó el sistema de ingreso en las academias militares, requiriéndose que los aspirantes hubiesen aprobado el Curso de Orientación Universitaria (COU) y superado en una Facultad o Escuela Técnica Superior el curso selectivo que por entonces daba acceso a las carreras de Ciencias y de Ingeniería; simultáneamente se autorizó la contratación de profesorado civil para ejercer docencia en las academias<sup>12</sup>. El nuevo sistema de ingreso era realmente revolucionario para la época, pues suponía reemplazar la secular oposición por un largo y exigente proceso selectivo, cuya implementación se consideró muy compleja y levantó acerbadas críticas. Tanto rechazo suscitó aquel sistema entre los profesionales de la milicia que, transcurridos solo cinco años, se impuso de nuevo el tradicional sistema de oposiciones<sup>13</sup>.

Pero los lazos establecidos durante aquellos cinco años entre la Academia General Militar y la Universidad de Zaragoza dejaron su poso entre el profesorado y, al verlos interrumpidos, surgieron varias iniciativas para mantenerlos e intentar paliar de alguna forma el aislamiento de los cadetes y ampliar su formación cultural. A estos objetos, al ser nombrado director de la Academia el general Luis Pinilla Soliveres en julio de 1979, se

<sup>11</sup> Ley 97/1966, de 28 de diciembre, sobre clasificación de las enseñanzas militares, art. 1: BOE, n.º 311 de 29 de diciembre de 1966, pp. 16392-16393.

<sup>12</sup> Decreto 528/1973, de 9 de marzo, sobre reforma de la Enseñanza Superior Militar para la formación de Oficiales de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire: BOE, n.º 79 de 2 de abril de 1973, pp. 6457-6459.

<sup>13</sup> Real Decreto 2435/1978, de 2 de septiembre, por el que se modifica el Decreto 528/1973, de 9 de marzo: BOE, n.º 248 de 17 de octubre de 1978, p. 23928.

constituyó la Cátedra Miguel de Cervantes de las Armas y las Letras, que inició su andadura el siguiente curso escolar con un ciclo de conferencias mensuales sobre temas humanísticos, tecnológicos y de actualidad. Ante el éxito alcanzado, en 1981 se suscribieron convenios de colaboración con las Facultades de Filosofía y Letras y de Derecho de la Universidad de Zaragoza, con la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis y con la Delegación Provincial de Cultura.

Y en 1982 el general Pinilla, uno de los principales abanderados de la homologación de la enseñanza militar con la universitaria<sup>14</sup>, propuso al rector de la Universidad de Zaragoza, Federico López Mateos, que se institucionalizase la colaboración establecida, mediante la firma de un convenio que precisase los objetivos de la Cátedra Cervantes e instituyese un Patronato en el que ambos centros docentes estuviesen representados, encargado de programar y financiar sus actividades<sup>15</sup>. La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación aprobó el proyecto y, tras constituirse el Patronato, del que formaban parte el presidente de la Diputación General de Aragón y el alcalde de Zaragoza, la Universidad y la Academia firmaron el citado convenio en junio de 1985. Entre los primeros invitados a la Cátedra Cervantes figuraron personalidades tan relevantes de la época como Camilo José Cela, premio Nobel de Literatura; Carlos Ferrer Salat, presi-



Conferencia de Jesús María Pérez Esteban, director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar en el V Curso de Seguridad y Defensa (Jaca, septiembre de 1997).

<sup>14</sup> «Luis Pinilla Soliveres», *Diccionario Biográfico Español*. Consultado el 23 de diciembre de 2021 en <https://dbe.rah.es/biografias/79944/luis-pinilla-soliveres>

<sup>15</sup> El convenio establecía que la finalidad de la Cátedra Miguel de Cervantes de las Armas y las Letras era: 1) promover, gestionar y desarrollar aquellas actividades formativas de carácter cultural, técnico o humanístico que contribuyan a completar la formación integral de los cadetes y alumnos de la Academia; 2) contribuir al conocimiento social de la Defensa Nacional, de las Fuerzas Armadas, de las relaciones de España con otros estados, Alianzas u Organizaciones Internacionales que procuren la Paz y la Seguridad Internacional, así como el conocimiento de la historia y cultura militar de España, y 3) servir de elemento canalizador de aquellas colaboraciones de carácter cultural con otras Instituciones en cumplimiento de diferentes Convenios o Acuerdos vigentes. Consultado el 30 de septiembre de 2021 en <https://ejercito.defensa.gob.es/unidades/Zaragoza/agm/Catedra/index.html>

dente de la CEOE; Francisco Grande Covián, médico nutricionista de fama internacional; Juan Linz, premio Príncipe de Asturias de Ciencias Sociales; Julián Marías, premio Príncipe de Asturias de Comunicación y Humanidades; Joaquín Ruiz-Giménez, defensor del Pueblo; Alfonso Ussía, columnista de *ABC*, y Mario Vargas Llosa, premio Príncipe de Asturias de las Letras. Uno de los universitarios que, junto con los cadetes, asistió a aquellos ciclos de conferencias, declaró: «Yo es la primera vez que entro a la Academia General y creo, sinceramente, que la potenciación de la Cátedra Miguel de Cervantes es una necesidad sentida en el panorama cultural de la ciudad»<sup>16</sup>.

En 1993, el coronel jefe de Estudios de la Academia General, José Luis Asensio Gómez, otro defensor de la necesidad de estrechar lazos entre la Universidad y las Fuerzas Armadas<sup>17</sup>, propuso simultáneamente a su director, el general Mariano Alonso Baquer, y al rector de la Universidad de Zaragoza, Juan José Badiola Díez, que bajo los auspicios de la Cátedra Cervantes se organizase un curso de verano para tratar y debatir temas de actualidad relacionados con la seguridad y la defensa. Aceptada su propuesta, se convocó el I Curso Internacional de Defensa, bajo el lema «Las Fuerzas Armadas y el Orden Internacional», que aquel mismo verano se celebró en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Jaca, con el patrocinio del Ayuntamiento de esta ciudad<sup>18</sup>. Desde entonces, el curso se convoca anualmente y acaba de celebrarse en septiembre de 2021 su XXVIII edición, bajo el lema «Seguridad y defensa: una mirada al futuro». Paralelamente, desde 1998, la Cátedra Cervantes también ha organizado durante varios años las Jornadas de Economía y Defensa, en colaboración con la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Zaragoza, alternándose sus sesiones en la Academia, en el Paraninfo de la Universidad y en la sede de la Obra Social y Cultural de Ibercaja. La última de este ciclo se convocó en marzo de 2017 bajo el lema «Economía y seguridad: factores para la cohesión europea».

En esta misma línea, en septiembre de 1989 se constituyó la Cátedra General Castaños, fruto de un nuevo convenio de colaboración firmado entre la Capitanía General y la Universidad de Sevilla, seguido por otro con la Pablo de Olavide diez años después, con el objetivo de formar una plataforma cultural cívico-militar. Su primera actividad fue un ciclo de conferencias, titulado «Encuentro Hispanoamericano», que se desarrolló de enero a mayo de 1990, impartidas por Manuel Olivencia, comisario general de la Expo 92, y por varios catedráticos de la Universidad hispalense<sup>19</sup>. Desde entonces, la Cátedra General Castaños ha convocado numerosos eventos culturales de muy diversa índole, de entre los cuales cabría destacar las Jornadas Nacionales de Historia Militar, la decimoquinta de las cuales se convocó en noviembre de 2021 bajo el lema «La Guerra del Rif: cien años después»<sup>20</sup>.

<sup>16</sup> Apud Parrilla, 1988: 104.

<sup>17</sup> «Entrevista al General de División D. José Luis Asensio Gómez», *Militares*, 104, marzo 2015, pp. 7-11. Consultada el 23 de diciembre de 2021 en <https://xdoc.mx/preview/entrevista-al-general-de-division-d-jose-luis-asensio-5ec59c9ccf50b>

<sup>18</sup> Mantecón, 2017.

<sup>19</sup> «Hoy hay Cátedra», *RED*, n.º 31, septiembre de 1990, pp. 68-69.

<sup>20</sup> «Memoria de Actividades. Cátedra General Castaños». Consultada el 15 de octubre de 2021 en <https://catedrage.neralcastanos.org/memoria-de-actividades/>

Tal vez acicateado por las referidas iniciativas, en el Ministerio de Defensa se había ido tomando conciencia de la necesidad de crear nuevas plataformas de reflexión y diálogo para promover la cultura de defensa entre la sociedad española y para que la población civil conociese mejor a sus Fuerzas Armadas. El principal impulsor de este tipo de plataformas fue Laureano García Hernández, un veterano periodista del diario *ABC*, que ocupaba el cargo de subdirector general de Medios de Comunicación Social en la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa<sup>21</sup>.

El primer paso dado en este sentido fue la creación de la *Revista Española de Defensa* en marzo de 1988, de periodicidad mensual y cuyo primer número notificaba que su principal objetivo era informar responsable y rigurosamente «de las actividades de la defensa nacional y de los factores e instituciones que en ella confluyen», así como de «las decisiones en el ámbito defensivo que se adoptan en otros países de nuestro entorno». También se anunciaba que la revista no iba únicamente dirigida a los militares profesionales y a los «círculos políticos, sociales y económicos relacionados con la defensa», sino que pretendía que la información ofrecida llegase a la Universidad, a las escuelas y al público en general, tanto mediante su envío a las bibliotecas académicas como mediante su venta en los quioscos de prensa<sup>22</sup>.



Portada del primer número de la *Revista Española de Defensa* (marzo de 1988).

<sup>21</sup> Laureano García Hernández, entrevista personal con el autor, 28 de septiembre de 2021.

<sup>22</sup> «Defensa y sociedad», RED, n.º 1, marzo de 1988, p. 5.

Laureano García también promovió que el CESEDEN impartiera cursos para profesionales de los medios de comunicación, los cuales se convocaron por primera vez en 1987, iniciativa que ha tenido un largo recorrido hasta el momento actual<sup>23</sup>. Su finalidad era «fomentar la relación con los medios de comunicación y acercar a la sociedad los asuntos de la Defensa Nacional»<sup>24</sup>. En ellos intervinieron, y siguen interviniendo, altos cargos de los Ministerios de Defensa y de Asuntos Exteriores, así como oficiales de las Fuerzas Armadas, para explicar la organización, funciones y programas relevantes de sus respectivas áreas.

Poco después, en 1989, el esfuerzo se dirigió también hacia el personal militar, llegándose a un acuerdo entre el Ministerio de Defensa y la UCM para que la Facultad de Ciencias de la Información formase un pequeño plantel de oficiales al objeto de que «en el ámbito de los Ejércitos hubiese oficiales que conocieran y aplicaran las técnicas de comunicación social y, al mismo tiempo, entendieran el modo de actuar de los periodistas y sus sistemas de trabajo»<sup>25</sup>. El llamado curso de Comunicación Social se desarrollaba en dos fases: una primera por correspondencia de enero a abril y una segunda presencial durante el mes de mayo, cursándose las siguientes asignaturas: Teoría de la Información, Tecnología de la Comunicación Escrita y Audiovisual, Elaboración y Análisis de la Información Escrita, y Relaciones Públicas. Al primer curso asistieron 40 oficiales, seleccionados de entre varios centenares de peticionarios<sup>26</sup>, y 62 al segundo y último que se convocó<sup>27</sup>.



Gustavo Suárez Pertierra, secretario de Estado de Administración Militar, preside el acto de entrega de diplomas a los alumnos del II Curso de Comunicación Social (Facultad de Ciencias de la Información de la UCM, junio de 1990).

<sup>23</sup> «Jornadas de Seguridad y Defensa para periodistas en el CESEDEN». Consultado el 16 de octubre de 2021 en <https://www.revistadearte.com/2019/06/03/jornadas-de-seguridad-y-defensa-para-periodistas-en-el-ceseden/>

<sup>24</sup> García Hernández, 1996: 124.

<sup>25</sup> *Ibid.*: 127-128.

<sup>26</sup> «En marcha el curso de comunicación», RED, n.º 12, febrero de 1989, p. 15.

<sup>27</sup> «Segunda promoción de comunicadores», RED, n.º 29-30, julio-agosto de 1990, p. 99.

## 2. CÓMO Y POR QUÉ SURGIÓ LA IDEA DE CREAR UN INSTITUTO UNIVERSITARIO

Volviendo al 15 de diciembre de 1995, nada más conocerse el funesto desenlace del accidente sufrido por el general Gutiérrez Mellado, Eduardo Serra Rexach, que había sido subsecretario y secretario de Estado de Defensa y que era su mano derecha en la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD) desde 1987<sup>28</sup>, se desplazó a Alcolea del Pinar, adonde la Guardia Civil de Tráfico había trasladado sus restos mortales, para traérselos a Madrid y gestionar que el Ministerio de Defensa, a cuyo frente estaba Gustavo Suárez Pertierra, le tributase las honras fúnebres correspondientes a su empleo de capitán general. La capilla ardiente se instaló en el Salón de Embajadores del Cuartel General del Ejército, a la que acudieron aquella misma tarde los reyes Juan Carlos y Sofía y ante su féretro desfilaron cientos de personalidades políticas y militares. Al día siguiente, tras no ser posible rendirle los honores de ordenanza a causa de la lluvia, sus restos fueron inhumados en el panteón familiar de Villaviciosa de Odón.



Salida del féretro del general Gutiérrez Mellado (Cuartel General del Ejército, 16 de diciembre de 1995).

Una semana después, Eduardo Serra acudió al despacho de Suárez Pertierra para plantearle la conveniencia de que el Ministerio de Defensa tomara alguna iniciativa para honrar la figura de Gutiérrez Mellado y mantener vivo el recuerdo de quien tanto había contribuido a la reforma y modernización de las Fuerzas Armadas, a la transición política, a la génesis y consolidación de la democracia y, en definitiva, a la convivencia pací-

<sup>28</sup> Calderón, 2013: 501. Gutiérrez Mellado fundó la FAD en diciembre de 1986 con el principal objetivo de que la sociedad ayudara a la juventud a superar la atracción por la droga. Es decir, no limitarse a paliar sus efectos, o reprimir su tráfico y distribución, sino prestar a los adolescentes el apoyo moral necesario para rechazarla si se les ofrecía consumirla (Puell, 2019: 492-498).

fica de todos los españoles<sup>29</sup>. El ministro le comentó que ya lo tenía en mente y que su equipo le había hecho algunas propuestas; por ejemplo, se barajó la idea de dar su nombre a la plaza de las Cortes, frente al Congreso de los Diputados, y también la de erigir un busto en el patio del Ministerio, que estaba ubicado desde hacía diez años en la antigua sede del de Información y Turismo, en el número 109 del paseo de la Castellana.

Sin embargo, durante el breve periodo de vacaciones navideñas que disfrutó Suárez Pertierra en Asturias, dedicó bastante tiempo a cavilar sobre el asunto y, convencido de que uno de los problemas más acusados de España respecto al estudio de cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa era la tradicional desvinculación entre el mundo militar y el académico, tanto en el ámbito de la investigación como en el de la docencia, llegó a la conclusión de que la mejor alternativa sería crear un centro docente y de investigación especializado en estas cuestiones, similar a los existentes en otros países occidentales, y vincularlo a alguna Universidad, haciendo realidad de esa forma los tantas veces expresados deseos del general Gutiérrez Mellado de estrechar los lazos entre la milicia y la universidad.

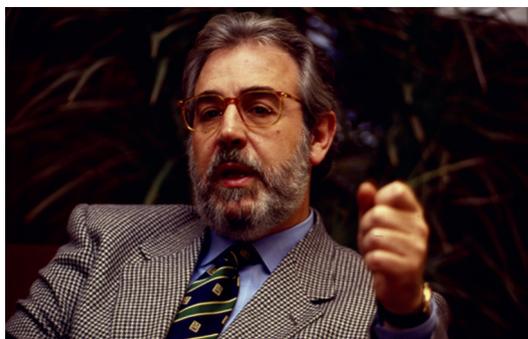


Gustavo Suárez Pertierra,  
ministro de Defensa (1995-1996).

Reincorporado a su despacho, sometió el plan a la consideración de Emilio Octavio de Toledo, secretario de Estado de Administración Militar, quien se mostró totalmente de acuerdo y, al ser ambos catedráticos de la Facultad de Derecho de la UCM, se decantaron inmediatamente por adscribir el citado centro de investigación a esta Universidad. Pero al hacer partícipe del proyecto a Juan Ramón García Secades, secretario de Estado de la Defensa, este consideró poco conveniente establecer un vínculo de tal naturaleza con una de las dependientes de una Comunidad Autónoma por los muchos proble-

<sup>29</sup> Eduardo Serra Rexach, entrevista telefónica con el autor, 8 de septiembre de 2021.

mas de gestión que aquello planteaba y que habían vivido durante su anterior etapa en el Ministerio de Educación y Ciencia, siendo Suárez Pertierra ministro, García Secades subsecretario y Octavio de Toledo primero director general de Enseñanza Superior y después secretario de Estado de Universidades e Investigación<sup>30</sup>.



Emilio Octavio de Toledo, secretario de Estado de Administración Militar (1994-1996).



Juan Ramón García Secades, secretario de Estado de la Defensa (1995-1996).

Los dos compartieron su inquietud y de mutuo acuerdo decidieron que el futuro centro debería estar vinculado a cualquiera de las dos universidades públicas de carácter estatal: la UNED o la Universidad Internacional Menéndez Pelayo. Tanto Suárez Pertierra como Octavio de Toledo habían estado estrechamente vinculados a esta última —el segundo incluso había sido su secretario general hasta 1991—, por lo que estuvieron a punto de hablar con su rector, cargo que en aquel momento desempeñaba José Luis García Delgado, otro de sus colegas de la UCM. Pero el temor a que el centro que pretendían crear terminara transformándose en una especie de mero promotor de cursos de verano hizo que finalmente se decantaran por la UNED.

También pesó en la decisión el hecho de la larga relación que mantenía la UNED con las Fuerzas Armadas. Efectivamente, a finales de 1975, el Alto Estado Mayor había suscrito un convenio con la UNED para crear un Centro Asociado en el que pudiera cursar estudios universitarios el personal profesional de las Fuerzas Armadas y de las entonces llamadas Fuerzas de Orden Público: Guardia Civil y Cuerpo de Policía Armada<sup>31</sup>. El Centro Asociado de las Fuerzas Armadas comenzó su andadura en el curso académico 1976-1977, bajo la dirección del comandante Ceferino Rodríguez Escudero, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, y se instaló provisionalmente en unas dependencias de la Escuela Politécnica Superior del Ejército, ubicada en la calle de Joaquín Costa, pasando dos años después a otras que la Academia Especial Militar regentaba en el kilómetro 11 de la carretera de Andalucía. En 1987, se firmó un nuevo convenio con

<sup>30</sup> Gustavo Suárez Pertierra, entrevista personal con el autor, 15 de septiembre de 2021.

<sup>31</sup> Orden de 18 de diciembre de 1975 por la que se crea un Centro Asociado, dependiente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, con sede en el Alto Estado Mayor (Madrid): BOE, n.º 24 de 28 de enero de 1976, p. 1852.

la UNED para que el Centro Asociado de las Fuerzas Armadas pasase a depender de la Subsecretaría de Defensa, cuyo titular era precisamente Suárez Pertierra<sup>32</sup>.

Inicialmente, el Centro Asociado ofertó únicamente el Curso de Acceso a la Universidad para mayores de veinticinco años, con el loable propósito de que los suboficiales obtuvieran un título que les abriese paso a los estudios superiores. Pero enseguida la oferta se amplió y hasta su desaparición en 1996 fue posible cursar en él las carreras de Geografía e Historia, Derecho, Ciencias Económicas, Ciencias Empresariales, Ciencias Físicas, Psicología y la Diplomatura en Enfermería<sup>33</sup>. Muchos fueron los oficiales, suboficiales, guardias civiles y policías nacionales que obtuvieron su licenciatura gracias a la existencia de aquel Centro Asociado, cuyo ámbito de actuación cubría todo el territorio nacional.

### 3. LOS AVATARES DEL PROCESO DE CREACIÓN DEL IUGM

Tomada la decisión de promover la creación de un centro docente y de investigación adscrito a la UNED y bajo la advocación del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado, Suárez Pertierra ordenó a Juan Ramón de Páramo Argüelles, director general de Enseñanza, que preparase un documento explicativo de lo que se pretendía, al objeto de comenzar a tramitar el tema con el rector de la UNED, Jenaro Costas Rodríguez. Páramo encomendó la tarea al general de división del Ejército Antonio Nogueras Biel, subdirector general de Ordenación Educativa, cuya larga trayectoria en el ámbito



Jenaro Costas Rodríguez, rector de la UNED (1995-2001).



Antonio Nogueras Biel, general de división del Ejército, miembro de la Comisión Paritaria constituida para crear el IUGM.

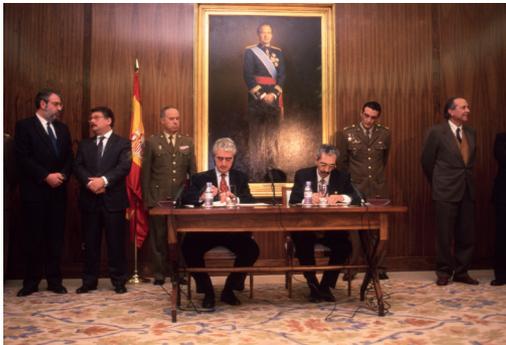
<sup>32</sup> Orden de 30 de enero de 1987 por la que se crea un Centro Asociado, dependiente de la UNED, en las Fuerzas Armadas, con sede en la Subsecretaría del Ministerio de Defensa: BOE, n.º 43 de 19 de febrero de 1987, pp. 5035-5036.

<sup>33</sup> Orden Ministerial n.º 111/12005/84, de 31 de julio, por la que se convocan determinados cursos a seguir en el Centro Asociado de las Fuerzas Armadas con la Universidad Nacional de Educación a Distancia durante el periodo académico 1984/85: *Diario Oficial del Ejército del Aire*, n.º 99 de 18 de agosto de 1984, pp. 1025-1030.

de la enseñanza militar le había hecho ver la conveniencia de homologarla en lo posible a la universitaria.

Nogueras, que había reflexionado mucho sobre esta cuestión, se apresuró a cumplir el encargo y pocos días después, el 12 de enero de 1996, presentó a Juan Ramón de Páramo un documento, en el que, tras justificarse la conveniencia de homenajear la memoria de Gutiérrez Mellado por «su contribución decisiva a la reforma y modernización de las Fuerzas Armadas, a la transición política, a la génesis y consolidación de la democracia y, en definitiva, a la convivencia pacífica de todos los españoles», proponía la creación en el seno de la UNED de «una institución de carácter permanente, vinculada a los objetivos y estructuras docentes de la Defensa», denominada «Instituto Universitario Gutiérrez Mellado»<sup>34</sup>, similar a las existentes en Alemania, Francia, Italia y Estados Unidos y con los objetivos de promover y desarrollar la investigación científica desde una perspectiva inter y pluridisciplinar, difundir obras científicas, fomentar las enseñanzas de posgrado y crear un marco de reflexión y diálogo sobre temas militares, de paz, de seguridad y de defensa<sup>35</sup>.

A finales de aquel mes, Suárez Pertierra expuso el plan esbozado en el citado documento al rector Jenaro Costas, quien recibió con entusiasmo el proyecto. El 12 de febrero, apenas dos meses después de la muerte del general Gutiérrez Mellado, ambos suscribieron un convenio que comprometía formalmente a la UNED y al Ministerio de Defensa a promover la creación del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa (IUGM)<sup>36</sup>.



Firma del convenio entre Gustavo Suárez Pertierra, ministro de Defensa, y Jenaro Costas, rector de la UNED, para promover la creación de IUGM (Ministerio de Defensa, 12 de febrero de 1996).

<sup>34</sup> Nada más conocer el contenido de este documento, el teniente general José Faura Martín, jefe del Estado Mayor del Ejército, sugirió que se incorporase la palabra «general» al nombre del Instituto, alegando que, con el paso del tiempo, se iría olvidando que Gutiérrez Mellado había sido un militar: Miguel Silva Vidal, entrevista telefónica con el autor, 6 de diciembre de 2021.

<sup>35</sup> Creación del Instituto Universitario «Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 12 de enero de 1996: Archivo particular de Antonio Nogueras Biel (en adelante APNB).

<sup>36</sup> Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el que se promueve la creación del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 12 de febrero de 1996: Archivo privado del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (en adelante AIUGM).

Partiendo de la premisa de rendir homenaje a aquella figura excepcional, el ministro y el rector se obligaban a «participar y colaborar en la creación del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa», que quedaría adscrito a la UNED «como centro de investigación y enseñanza especializado» en las citadas cuestiones, ajustándose su organización y funciones a lo regulado por la Ley Orgánica de Reforma Universitaria y por los Estatutos de la UNED<sup>37</sup>.

El convenio preveía también la constitución de una «Comisión paritaria», integrada por miembros designados por el Ministerio de Defensa y por el Rectorado de la UNED, que se encargaría de realizar las acciones necesarias para la creación del IUGM. A tal efecto, el convenio incluía una serie de estipulaciones, donde se precisaba que el futuro Instituto Universitario sería un centro «dedicado fundamentalmente a la investigación científica, la actividad docente y el asesoramiento técnico en los aspectos referentes a la política de paz y seguridad y a la defensa nacional» y se contemplaba la existencia de un Patronato de Honor, integrado por altos cargos del Gobierno y de la UNED, y un Patronato del Instituto, «como órgano colegiado de gobierno y administración del mismo», del que serían miembros natos el rector de la UNED y el director general de Enseñanza del Ministerio de Defensa. De este Patronato también formarían parte el gerente de la UNED y el director, los subdirectores y el secretario del IUGM, así como una representación paritaria de altos cargos del Ministerio de Defensa y de cargos directivos y profesores de la UNED<sup>38</sup>. Y se acordaba que un Reglamento de Régimen Interior regularía la composición del claustro de profesores, integrado por profesores de la UNED y oficiales de las Fuerzas Armadas «con título de doctor», las características del alumnado, reservándose «cierto número de plazas para miembros de las Fuerzas Armadas», y las actividades a desarrollar: esencialmente, cursos de tercer ciclo y proyectos de investigación. Una cláusula transitoria establecía que el Patronato del IUGM debía estar constituido y celebrar su primera reunión antes de que transcurrieran tres meses de la firma del documento; es decir, antes del 12 de mayo de 1996<sup>39</sup>.

La Comisión paritaria contemplada en el recién firmado convenio se constituyó y mantuvo su primera reunión el 27 de febrero en el Rectorado de la UNED, solo quince días después de firmarse el convenio. Los representantes en ella del Ministerio de Defensa eran Juan Ramón de Páramo, el general Nogueras y el coronel del Ejército del Aire José García Caneiro, y los de la UNED, los profesores Santiago Sánchez González, vicerrector de Investigación, y Rosa Pedrero Sancho, coordinadora de Enseñanzas de Tercer Ciclo<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, art. 10 y disposición adicional primera: BOE, n.º 209 de 1 de septiembre de 1983, pp. 24035 y 24040, y Real Decreto 1287/1985, de 26 de junio, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, art. 19: BOE, n.º 182 de 31 de julio de 1985, p. 24276.

<sup>38</sup> El anexo n.º 1 al final del libro refleja la composición del Patronato desde 1997 hasta el momento actual, a excepción de los miembros del equipo directivo del Instituto durante el mismo periodo, los cuales están relacionados en el anexo n.º 2.

<sup>39</sup> Anexo al Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por el que se promueve la creación del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 12 de febrero de 1996: AIUGM.

<sup>40</sup> Santiago Sánchez González, entrevista telefónica con el autor, 20 de octubre de 2021.



José García Caneiro, coronel del Ejército del Aire, miembro de la Comisión Paritaria constituida para crear el IUGM.



Santiago Sánchez González, vicerrector de Investigación de la UNED, miembro de la Comisión Paritaria constituida para crear el IUGM.

En la reunión se plantearon las acciones a desarrollar en los meses siguientes y su orden de prioridades, de forma que la efectiva creación del Instituto fuera «lo más rápida y fluida posible, con la esperanza de que, al comienzo del nuevo curso académico, en octubre, el Instituto fuera ya una realidad». A tal efecto, se decidió comenzar inmediatamente a preparar las memorias justificativa y económica que deberían enviarse al Consejo de Universidades para que este diera su preceptivo plácet a la creación del Instituto. La reunión concluyó con el acuerdo de volver a celebrar otra en la tercera semana de marzo para que las dos partes presentaran borradores de los citados documentos y aportaran cuanta información hubieran podido recabar al respecto<sup>41</sup>.

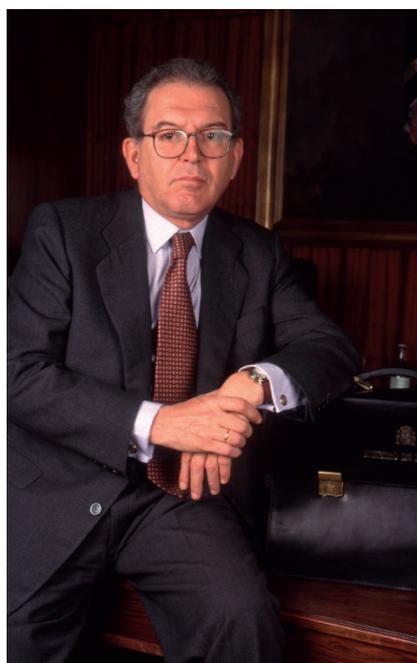
Sin embargo, dicha reunión no llegó tener lugar y el proceso se interrumpió a consecuencia del resultado de las elecciones generales celebradas el 3 de marzo, convocadas por el presidente Felipe González tras ser rechazado por el Congreso de los Diputados el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1996. El Partido Popular resultó vencedor por un estrecho margen de votos y sin alcanzar la mayoría absoluta en el parlamento, y José María Aznar se dispuso trabajosamente a formar gobierno, siendo finalmente investido dos meses después, gracias al apoyo de Convergència i Unió, el Partido Nacionalista Vasco y Coalición Canaria<sup>42</sup>.

Ante la certeza de su próximo cese como ministro de Defensa, Suárez Pertierra tomó la decisión de resolver el convenio que, en 1987, siendo subsecretario, había firmado

<sup>41</sup> Acta n.º 1 de la Comisión paritaria UNED/Ministerio de Defensa para la creación del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado», 27 de febrero de 1996: APNB.

<sup>42</sup> Powell, 2002: 573-574.

con la UNED para que la Subsecretaría de Defensa asumiera las competencias sobre el Centro Asociado de las Fuerzas Armadas. Cabe presumir que su intención no era otra que evitar que el nuevo ministro, cuyo nombre todavía era una incógnita, revirtiera el proceso de creación del IUGM. Y para reafirmar que esto era un hecho irreversible, dispuso que la resolución del convenio de 1987, firmada por el rector Jenaro Costas y el director general de Enseñanza Juan Ramón de Páramo, en representación del secretario de Estado de Administración Militar, se publicase en el *Boletín Oficial del Estado*. Y resultaba aún más significativo que en la resolución se especificara que «los objetivos y finalidades que en su día se pretendieron alcanzar con el Centro Asociado, aunque logrados, han quedado obsoletos», por lo que se había firmado un nuevo convenio con la UNED para promover la creación del IUGM, «con la firme voluntad de que las relaciones entre las Fuerzas Armadas y la Universidad Nacional de Educación a Distancia se vean mantenidas y reforzadas»<sup>43</sup>.



Eduardo Serra Rexach,  
ministro de Defensa (1996-2000).

No obstante, y para sorpresa de muchos, el 6 de mayo Aznar nombró ministro de Defensa a Eduardo Serra, quien como se recordará había desempeñado cargos de suma responsabilidad en el mismo Ministerio bajo los gobiernos de Leopoldo Calvo-Sotelo y de Felipe González y que era un rendido admirador de Gutiérrez Mellado, a cuya vera había trabajado cotidianamente desde hacía diez años como director general de la

---

<sup>43</sup> Resolución 442/38361/1996, de 30 de abril de la Dirección General de Enseñanza, por la que se ordena la publicación de la Resolución del Convenio de Colaboración suscrito entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre el Centro Asociado de las Fuerzas Armadas: BOE, n.º 112 de 8 de mayo de 1996, p. 16057.

FAD. Tal vez no sería demasiado aventurado decir que el proceso de creación del Instituto Universitario promovido por Suárez Pertierra no se frustró con la llegada del nuevo gobierno precisamente a causa de llevar el nombre de aquel ilustre militar.



Reunión del Patronato de la FAD. De izquierda a derecha: la reina Sofía, el general Gutiérrez Mellado y Eduardo Serra (octubre de 1994).

La Comisión paritaria reemprendió sus trabajos, que básicamente se dirigieron desde ese momento a realizar los laboriosos y largos trámites requeridos para la creación de un Instituto Universitario, es decir, preparar y tramitar el preceptivo informe favorable del Consejo de Gobierno de la UNED, conforme a lo previsto en los artículos 16 y 19 de los Estatutos de esta Universidad, a los que antes se hizo referencia, así como la propuesta de su Consejo Social al Ministerio de Educación y Cultura y el informe favorable del Consejo de Universidades, esto último en función de lo regulado por la Ley de Reforma Universitaria en su artículo 10.2. También se ocupó de redactar el Proyecto del Reglamento de Régimen Interior del Instituto, documento exigido por los Estatutos de la UNED para crearlo y que, una vez informado favorablemente por su Consejo de Gobierno, era parte esencial de la Memoria justificativa que se remitiría al Consejo de Universidades<sup>44</sup>.

Una vez terminado de redactar el Proyecto de Reglamento, el rector lo presentó en la reunión del Consejo de Gobierno de la UNED celebrada el 19 de diciembre de 1996, que lo informó favorablemente, lo cual permitió que, al día siguiente, el Consejo Social aprobase la propuesta de creación del Instituto. Superados estos trámites, se inicia-

<sup>44</sup> Notas en torno al Reglamento del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, sin fecha: APNB.

ron otros en el Ministerio de Defensa para que la Intervención General y la Asesoría Jurídica también lo conociesen y diesen su visto bueno, diligencias respectivamente realizadas el 17 y el 23 de enero de 1997. Todo ello permitió que, el 17 de marzo, la Secretaría General Técnica comunicase al ministro que se habían cumplido todos los trámites necesarios para proceder a la creación del Instituto<sup>45</sup>.

Firma del convenio entre Eduardo Serra, ministro de Defensa, y Jenaro Costas, rector de la UNED, por el que se creó el IUGM, en presencia de Esperanza Aguirre, ministra de Educación y Cultura (Ministerio de Defensa, 18 de marzo de 1997).



A consecuencia de ello el ministro de Defensa, Eduardo Serra, y el rector de la UNED, Jenaro Costas, firmaron al día siguiente el convenio de cooperación entre el Ministerio de Defensa y la UNED, cuyo único objeto era la creación del IUGM. Para realzar la importancia del paso que se estaba dando, se invitó al acto a la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, y a la viuda del general Gutiérrez Mellado y a sus hijos. A su término, el ministro dijo que la lucidez y generosidad de aquel militar debían ser las guías del Instituto: «Lucidez para anticipar y analizar los problemas y las cuestiones que afectan a nuestra defensa y generosidad de contribuir con el trabajo diario al bien común». Por su parte, el rector agregó que el centro que acababan de crear, «además de honrar la memoria del general Gutiérrez Mellado, es una muestra más de la unión que existe entre las Fuerzas Armadas y la sociedad»<sup>46</sup>.

El principal rasgo distintivo de este convenio con respecto al firmado un año antes por Gustavo Suárez Pertierra era la concreción y precisión de alguna de sus cláusulas<sup>47</sup>. Por ejemplo, la cuarta establecía que la sede del Instituto radicaría en el actualmente denominado «Complejo Princesa», señorial y magníficamente emplazado conjunto de edificios castrenses construido en 1897 por el general Marvá para albergar al Laboratorio de Material de Ingenieros sobre el solar del recién incendiado edificio del Seminario

<sup>45</sup> *Ibid.*

<sup>46</sup> «Nace el Instituto Gutiérrez Mellado», RED, n.º 110, abril de 1997, p. 26.

<sup>47</sup> Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la creación del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 18 de marzo de 1997: AIUGM.

de Nobles, fundado en 1725 y reconvertido por el general Espartero en 1841 en el primer Hospital Militar de Madrid<sup>48</sup>.

Patio central del Complejo Princesa. A la derecha, edificio en cuya planta baja se ubicó la sede del IUGM.



La sexta especificaba la composición del Patronato de Honor, que, presidido por el rey, estaría integrado por las siguientes personalidades: presidente del Gobierno, ministro de Educación, ministro de Defensa, jefe del Estado Mayor de la Defensa, secretario de Estado de Universidades, subsecretario de Defensa, jefes de Estado Mayor del Ejército, de la Armada y del Ejército del Aire, presidente del Consejo Social de la UNED, consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Madrid, rector de la UNED y presidente del Instituto de España. Y la novena, cuya importancia era indudable, precisaba que el Instituto se financiaría con una aportación de 25 millones de pesetas por parte del Ministerio de Defensa y otras tantas por la UNED para el ejercicio de 1997.

La mayor parte del resto de sus cláusulas remitían a lo que se especificase en el citado Proyecto de Reglamento de Régimen Interior del Instituto<sup>49</sup>. Aunque en aquellos momentos este todavía no se había sometido a informe del Consejo de Universidades,

<sup>48</sup> Soubeyroux, 1995: 201-212. Establecer la sede del IUGM en el Complejo Princesa fue un verdadero acierto. Su céntrico y bien comunicado emplazamiento ha sido esencial para que profesores, investigadores y estudiantes pudieran acceder con facilidad a sus dependencias y para que la asistencia a las numerosas actividades organizadas haya sido siempre muy notable, incluso llegándose en algunas ocasiones a tener que limitar el aforo.

<sup>49</sup> Reglamento de Régimen Interior del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa: *Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED* (en adelante BICI), n.º 14, de 9 de diciembre de 1997, anexo I.

parece oportuno proceder ahora a su análisis para entender mejor cómo concibieron sus promotores la organización, atribuciones y funciones del futuro Instituto.

El Reglamento comenzaba definiendo fines y objetivos:

1. Desarrollar la investigación científica desde una perspectiva inter y pluridisciplinar.
2. Promover y coordinar la investigación y el desarrollo en el ámbito técnico y tecnológico.
3. Fomentar las enseñanzas de posgrado.
4. Promover la difusión de obras científicas.
5. Crear un marco de reflexión y diálogo.

También concretaba cuáles debían ser sus órganos del gobierno y administración, distinguiendo entre los colegiados —Patronato, Consejo Científico y Consejo del Instituto— y los unipersonales —director, subdirectores, secretario y administrador, puesto que desempeñaría el gerente de la UNED— y precisando seguidamente la composición, funciones y atribuciones de cada uno de estos órganos.

Portada del Reglamento de Régimen Interior del IUGM  
(9 de diciembre de 1997).



El Patronato, concebido como «órgano representativo del Instituto, así como el órgano colegiado de gobierno y administración del mismo», estaría integrado por cuatro diferentes tipos de miembros:

- Natos: rector de la UNED y director general de Política de Defensa.
- Institucionales: director, subdirectores, secretario y administrador del IUGM.
- Designados por el Ministerio de Defensa: el secretario permanente del IEEE y los subdirectores generales de Coordinación, Planes y Defensa Civil, de Tecnología y Centros, de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones y de Enseñanza y Formación Militar.
- Designados por la UNED: vicerrector de Investigación, coordinador de Estudios de Tercer Ciclo, tres profesores «vinculados a la docencia e investigación desarrollada por el Instituto» y un representante de los estudiantes del Instituto.
- Patrocinadores y colaboradores: «un representante de cada una de las empresas o instituciones que aporte fondos en cuantía no inferior al 5 por 100 del presupuesto anual total de gastos del Instituto».

Lo más llamativo de esta composición era que el director general de Enseñanza del Ministerio de Defensa, uno de los dos miembros natos que figuraban en el convenio firmado en febrero de 1996, había sido reemplazado por el de Política de Defensa. Esto se debió a que Eduardo Serra, al hacerse cargo del Ministerio de Defensa, remodeló su organigrama y, entre otras cosas, la Dirección General de Enseñanza se fusionó con la del Servicio Militar, pasando a ser el principal cometido de esta la planificación de la prevista suspensión de la mili obligatoria en 2002, uno de los puntos del acuerdo suscrito entre José María Aznar y Jordi Pujol a finales de abril de 1996 para asegurarse los votos de *Convergència i Unió* en la sesión de investidura<sup>50</sup>. A consecuencia de ello, Serra decidió que su Gabinete Técnico, dirigido por el vicealmirante Francisco Torrente, se encargase de canalizar y supervisar las gestiones que el general Nogueras, nombrado subdirector del Instituto «con carácter provisional» por el rector de la UNED, estaba llevando a cabo para crear el IUGM<sup>51</sup>. Y cuando Torrente, al ser ascendido a almirante en junio de 1997, se hizo cargo de la Dirección General de Política de Defensa, traspasó a esta las competencias sobre el IUGM y, con ellas, la Vicepresidencia de su Patronato<sup>52</sup>.

El Consejo Científico, otra de las novedades surgidas en aquel Reglamento, se concebía como órgano encargado de proponer al Patronato posibles líneas y planes de inves-

---

<sup>50</sup> Pujol, 2012: 52-62.

<sup>51</sup> Oficio del rector de la UNED nombrando primer subdirector del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado al general de división D. Antonio Nogueras Biel, 18 de marzo de 1997: APNB.

<sup>52</sup> Julián Prieto Cana, entrevista telefónica con el autor, 3 de octubre de 2021.

tigación a desarrollar, así como los estudios de tercer grado que convendría programar. Su presidencia correspondía al rector de la UNED y debían formar parte del mismo, además de todos los miembros del Patronato, un número indeterminado de personalidades españolas y extranjeras «de reconocido prestigio» y de profesores del Instituto. En su seno podrían constituirse comisiones específicas, competentes en las diferentes áreas de investigación que se contemplaran.

Seguidamente, se regulaba la composición y competencias del Consejo del Instituto y se detallaban las de las personas que lo integraban. El cargo de director, al que nombraba el Patronato, debía ser desempeñado por un profesor de la UNED. Entre sus competencias estaba el nombramiento de uno o varios subdirectores y el del secretario, cargos que podían ser indistintamente desempeñados por profesores de la UNED y/o por oficiales generales y superiores de las Fuerzas Armadas.

Finalmente, el Reglamento especificaba los tipos de recursos asignados para la financiación de la vida y actividades del Instituto. Básicamente, dichos recursos procederían, a partes iguales, del Ministerio de Defensa y de la UNED, tal como se preveía en el Convenio suscrito en marzo de 1997, pudiendo además contar con otros precedentes de subvenciones y ayudas otorgadas por cualquier tipo de entidad o corporación, aportaciones de particulares y de personas jurídicas, y los obtenidos por razón de las actividades realizadas.

La firma del convenio y la redacción del Proyecto de Reglamento por la Comisión paritaria, permitió que el Rectorado de la UNED comenzara a poner en marcha el resto de los trámites requeridos para la creación de un nuevo Instituto Universitario. El 24 de abril, se envió a la Secretaría de Estado de Universidades, Investigación y Desarrollo la propuesta de creación, acompañada de una nota sobre las características de los programas de docencia e investigación que se proponía implementar:

Las deficiencias observadas en la Universidad en el ámbito de estudio de los asuntos vinculados a la paz, la seguridad y la defensa y los relacionados con la problemática de las Fuerzas Armadas, hacen recomendable que el Instituto se constituya en punto de encuentro de los investigadores procedentes de ambas instituciones. La investigación sobre temas militares, de paz, de seguridad y de defensa debe caracterizarse por la confluencia de las más diversas disciplinas científicas y sociales (Ciencia Política, Sociología, Economía, Historia, Psicología, Geografía, Derecho Internacional, Antropología, Filosofía, Jurisprudencia, Demografía, etc.), requiriéndose para ello la constitución de una estructura universitaria que sirva para lograr la integración de todas las visiones parciales de los problemas y que manifieste la múltiple dimensión del fenómeno que los genera.

Por otra parte, la actividad docente se centrará en los diversos aspectos de las cuestiones de paz, de seguridad y de defensa, directa o indirectamente vinculados con otros ámbitos del conocimiento propios de las carreras universitarias. Estarán orientados, básicamente, a alumnos de tercer ciclo que proyecten redactar sus tesis sobre mate-

rias de cualquier ámbito del conocimiento ligado, por una razón u otra, a problemas relacionados con la paz, la seguridad, la defensa o cuestiones militares y a cursos específicos para posgraduados sobre tales materias<sup>53</sup>.

La Secretaría de Estado remitió esta documentación a la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), cuyo informe favorable también era preceptivo. Dicho informe, emitido en el mes de junio, valoraba globalmente el «sugereute» proyecto como «recomendable», basándose en «la bondad de los objetivos, el interés de los temas y el hecho de cubrir un importante déficit en el ámbito de la investigación en España»<sup>54</sup>.

El 18 de septiembre, el Consejo de Universidades conoció y respaldó el informe de la ANEP y el proceso se culminó el 24 de octubre, fecha en que la ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre, sometió a la deliberación del Consejo de Ministros el Real Decreto de creación del IUGM. En solo tres artículos y dos disposiciones finales, se le daba carta de naturaleza legal, quedando regulado por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Reforma Universitaria de 1983, los Estatutos de la UNED de 1985, el Convenio suscrito entre esta y el Ministerio de Defensa en marzo de 1997 y el recién aprobado Reglamento de Régimen Interior del Instituto<sup>55</sup>.

---

<sup>53</sup> Notas sobre definición de las líneas generales de investigación y docencia, sin fecha: AIUGM.

<sup>54</sup> Consideraciones generales sobre la creación del Instituto, octubre de 1997: AIUGM.

<sup>55</sup> Real Decreto 1643/1997, de 24 de octubre, por el que se crea en la Universidad Nacional de Educación a Distancia el Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa: BOE, n.º 256 de 25 de octubre de 1997, pp. 30913-30914.

# Capítulo 2

**Primeros pasos  
(1997-2000)**

1. El solemne acto de inauguración.
2. Instalación del Instituto y actividades del curso 1997-1998.
3. Los cursos 1998-1999 y 1999-2000.

Tras la publicación del Real Decreto de creación del IUGM en el *Boletín Oficial del Estado* el día 25 de octubre de 1997, el asunto más urgente a abordar era la designación de sus primeros cargos directivos, conforme a lo previsto en los artículos 8, 9 y 10 del Reglamento de Régimen Interior.



José Luis Martín Rodríguez,  
director del IUGM (1997-2000).

Para el puesto de director, el rector, Jenaro Costas, nombró a Jose Luis Martín Rodríguez, catedrático de Historia Medieval de la UNED, cuya inteligencia, capacidad de trabajo y rigor científico conocía desde hacía veinte años y al que avalaba su experiencia gestora como decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Salamanca y como gobernador civil de esta provincia. Seguidamente, procedió a confirmar en sus puestos al general Nogueras y al coronel García Caneiro, quienes desde el primer día sintonizaron perfectamente con el recién nombrado director, hasta dar la sensación de que «se conocían de toda la vida»<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Jenaro Costas Rodríguez, testimonio escrito, 27 de enero de 2022.

El 6 de noviembre y bajo la presidencia del rector, el secretario general de la UNED, Jorge Montes Salguero, procedió a dar posesión de los referidos cargos a los designados, en presencia de un nutrido auditorio cívico-militar. El acto finalizó con unas sentidas palabras del rector para agradecer la labor de todos cuantos habían contribuido a la creación del Instituto<sup>2</sup>.



Toma de posesión del general Nogueras como subdirector del IUGM (Rectorado de la UNED, 6 de noviembre de 1997).



Toma de posesión del coronel Caneiro como secretario del IUGM (Rectorado de la UNED, 6 de noviembre de 1997).

## 1. EL SOLEMNE ACTO DE INAUGURACIÓN

Cuatro días después, el 10 de noviembre, la UNED convocó una rueda de prensa para presentar el IUGM ante los medios de comunicación<sup>3</sup>. Abrió el acto el rector, quien puso de relieve la importancia y trascendencia de «haber dado este paso adelante en la colaboración entre dos instituciones fundamentales en un país como son las Fuerzas Armadas y la Universidad» y aseguró que la calidad del profesorado garantizaría la continuidad, seriedad y rigor de los estudios e investigaciones que desarrollase el nuevo Instituto<sup>4</sup>. También anunció que los reyes presidirían el solemne acto de apertura de su primer curso escolar, el cual tendría lugar al día siguiente en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED<sup>5</sup>.

A continuación, el profesor José Luis Martín se apoyó en una de las frases pronunciadas por el general Gutiérrez Mellado —«donde antes había enfrentamientos que ahora

<sup>2</sup> «Inauguración del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado». Consultado el 23 de octubre de 2021 en <https://canal.uned.es/video/5a6faa5eb1111f1e8b45b0>

<sup>3</sup> *Ibid.*

<sup>4</sup> La calidad del profesorado queda patente en el listado que figura en el anexo n.º 3, en el que se relacionan por orden alfabético todos los contratados entre 1997 y 2022, con expresión de la Universidad a la que pertenecían y del periodo de vinculación al IUGM.

<sup>5</sup> El Rectorado ya lo había anunciado en el BICI, declarando la fecha inhábil a efectos lectivos: BICI, n.º 9 de 3 de noviembre de 1997, p. 14.

haya paz, donde antes había pugnas que ahora haya convivencia»—, para destacar que «un mejor conocimiento e integración de la Universidad y del Ejército» contribuiría a mejorar la convivencia entre los españoles.

El último en intervenir fue el general Nogueras para explicar detalladamente la futura estructura del IUGM, al que definió «como un centro especializado de investigación y docencia, encaminado a la búsqueda de la paz». A este respecto, manifestó que la búsqueda de la paz, para estar garantizada, necesitaba no solo recurrir a organizaciones defensivas, sino también a instituciones que «superan lo que tradicionalmente ha sido militar».



Presentación del IUGM ante los medios de comunicación (Rectorado de la UNED, 10 de noviembre de 1997).

Abierto el turno de preguntas, los periodistas quisieron saber por qué se había decidido adscribir el Instituto a la UNED. Nogueras respondió que, aparte de ser una Universidad implantada en todo el Estado español y la que mejor satisfacía los objetivos previstos, era desde hacía bastantes años la elegida por la inmensa mayoría de los profesionales de las Fuerzas Armadas que deseaban cursar estudios universitarios, culminando así su respuesta: el Ministerio de Defensa se lo planteó al rector, «y yo no sé si será un noviazgo, pero nos salió un buen compromiso».

Los periodistas también se interesaron por el tipo de alumnado que cursaría estudios en el IUGM y el director volvió a tomar la palabra para aclarar que, prioritariamente, serían los estudiantes de la UNED y los militares profesionales que desearan cursar un máster o un doctorado en cualquier cuestión relacionada con la paz, la seguridad y la defensa, «en las mismas condiciones y con las mismas exigencias de titulación que tiene establecidas la UNED». Sin embargo, agregó que el Instituto tenía también la voca-

ción de abrirse a alumnos extranjeros, particularmente a los hispanoamericanos y a los magrebíes: «Si quieren venir alemanes o franceses, italianos o norteamericanos serán bienvenidos, pero en principio no se piensa en ellos sino en este otro tipo de alumnos a los que la experiencia española puede servir o ser más útil».

El solemne acto de apertura del curso académico 1997-1998 se celebró, como se ha anticipado, a las doce horas del 11 de noviembre de 1997 en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED, sito en el paseo de la Senda del Rey número 7<sup>6</sup>. El acto, retransmitido en directo por la segunda cadena de Televisión Española, fue presidido por los reyes Juan Carlos y Sofía, acompañados por el ministro de Defensa, Eduardo Serra, y el alcalde de Madrid, José María Álvarez del Manzano, el Consejo de Gobierno de la UNED al completo y una nutrida representación de altos cargos de los Ministerios de Defensa y de Educación y Cultura. Pronunció la lección inaugural el ex presidente del Gobierno, Adolfo Suárez, y el auditorio, en el que ocupaban un lugar destacado Carmen Blasco, viuda del general Gutierrez Mellado, y sus hijos Carmen y Luis, y Pilar Ibáñez-Martín, esposa del ex presidente Leopoldo Calvo-Sotelo, lo integraban profesores y estudiantes de la UNED y numerosos militares. También intervino el Coro de la UNED, que entonó el *Veni, creator Spiritus* al inicio y el *Gaudemus igitur* al final.



Acto de apertura del Curso Académico 1997-1998 del IUGM (Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED, 11 de noviembre de 1997).

El rector recibió a los reyes al pie de la escalinata de entrada y, una vez revestidos don Juan Carlos y doña Sofía con la toga, muceta y birrete correspondientes a su condición de doctores honoris causa, respectivamente en Derecho y Medicina, por la Universidad de Valladolid, se formó la procesión cívica bajo mazas para entrar en el Salón de Actos y ocupar la tribuna presidencial.

<sup>6</sup> ABC, 12 de noviembre de 1997, pp. 5, 19 y 25. El País, 12 de noviembre de 1997, p. 14.

El secretario general, desde un atril, dio lectura al Real Decreto de creación del Instituto y, seguidamente, el rey dio la palabra al ex presidente Suárez para que pronunciar la lección inaugural. Suárez, desde un estrado situado a la derecha de la mesa presidencial, inició su parlamento glosando la personalidad del general Gutiérrez Mellado, «ejemplo de lo que un militar debe ser en una democracia», y su papel «delicado y difícil» durante el tiempo que fue vicepresidente del Gobierno y ministro de Defensa, con quien dijo haber compartido «momentos especialmente difíciles del proceso de transición hacia la democracia».



Conferencia de Adolfo Suárez en el acto de apertura del Curso Académico 1997-1998 del IUGM (Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED, 11 de noviembre de 1997).

Y tras afirmar que pocas cosas le habrían satisfecho tanto a Gutiérrez Mellado como la creación de este Instituto, que a su juicio culminaba su labor de modernización de los ejércitos, justificó la necesidad de crearlo y enunció la tarea que le correspondía emprender:

Hoy día la amenaza de un enfrentamiento a gran escala a nivel mundial parece haber desaparecido. La bipolaridad del poder ya no tensa tanto nuestro planeta, pero en el mundo que ha surgido después de su término, en la realidad de nuestro mundo actual, existen numerosos y graves riesgos multidireccionales e interdependientes. Cualquiera de ellos puede poner en peligro la paz y la seguridad internacional y, de hecho, así ocurre. Las causas de los nuevos conflictos son de todos conocidas. En todas late el deterioro de las condiciones económicas y sociales, la violación permanente de los derechos humanos y la falta de tolerancia cultural y religiosa que se da en amplios espacios de nuestro mundo. Nuestra aldea global en que se ha convertido el planeta está tensionada por muchos y graves conflictos. En ocasiones se ha afirmado que existe una especie de comunicación universal de las libertades, por virtud de la cual las ofensas a las mismas, en cualquier lugar del mundo que se produzcan, nos afectan y nos atañen a todos. La globalización de los problemas de nuestro mundo no permite el aislamiento. Y sabemos además por nuestra propia experiencia que ningún aislamiento es espléndido sino suicida. Todos estamos en el mismo planeta y lo que en él ocurre a todos nos atañe. Una

política nacional de defensa comprometida de verdad con la paz y la seguridad debe contemplar no solo los aspectos militares de la misma sino también, y yo diría que primariamente, los de naturaleza política, económica, social y cultural, que están en el origen mismo de los conflictos, porque todo conflicto bélico es sobre todo un conflicto de intereses, ideas y pasiones humanas. El estudio e investigación de los temas relacionados con la defensa, la paz y la seguridad imponen por tanto la práctica de la relación entre disciplinas muy diversas y el empleo de múltiples recursos metodológicos. De ahí la conveniencia, y hasta la necesidad, de un centro dedicado especialmente al estudio de estas cuestiones y a su adecuada coordinación. Esta tarea compleja y difícil es el eje fundamental de la misión que compete al Instituto Universitario que se crea bajo la advocación del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado<sup>7</sup>.

Al concluir su discurso, a Suárez se le quebró la voz y, puesto en pie, recibió una sonrisa cómplice del rey y una larguísima ovación de los asistentes. A continuación, habló el ministro Eduardo Serra, quien mostró su satisfacción por que comenzara su andadura uno de los proyectos más queridos del Ministerio de Defensa, que venía a «llenar un importante vacío» y que nacía con vocación de proyectar «el ejemplo y el legado» del general Gutiérrez Mellado «sobre las nuevas generaciones comprometidas con la búsqueda de un futuro mejor». A tal efecto, animaba a sumar voluntades y aunar esfuerzos para hacer de él un «centro de excelencia universitaria y de obligada referencia para los estudiosos de las cuestiones de seguridad y defensa» en un momento trascendental para su desarrollo:

El fin de la Guerra Fría, la inestabilidad y la incertidumbre sobre la naturaleza y las causas de las crisis y conflictos ha incrementado la necesidad del desarrollo de los estudios sobre seguridad y defensa y plantea nuevos retos para la comunidad estratégica. Junto a ello, el concepto ampliado de la seguridad viene a resaltar la necesidad de desarrollar estudios de carácter multidisciplinar, pues para investigar los aspectos militares es hoy más que nunca necesario contar con la reflexión civil y aprehender de esa forma todos los aspectos de la seguridad<sup>8</sup>.

Finalmente, tomó la palabra el rector para resaltar la cooperación entre el Ministerio de Defensa y la UNED y reconocer la labor de todos cuantos habían hecho posible la creación de este nuevo «centro de reflexión y de diálogo» y «lugar de encuentro entre universitarios y militares», que contribuiría a poner fin a la «tradicional desvinculación entre la Universidad y las Fuerzas Armadas, cada una de las cuales ha vivido encerrada en sí misma como si fueran dos realidades situadas en mundos distintos». Al término de su intervención, invitó a Adolfo Suárez a cubrir uno de los dos puestos reservados en el Patronato de Honor del Instituto para «personalidades de excepcional relevancia en la vida pública española»<sup>9</sup>.

---

<sup>7</sup> «Inauguración del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado». Consultado el 23 de octubre de 2021 en <https://canal.uned.es/video/5a6faa5eb1111f1f1e8b45b0>

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> Convenio entre el Ministerio de Defensa y la Universidad Nacional de Educación a Distancia para la creación del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado» de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa, 18 de marzo de 1997, cláusula sexta: AIUGM.



Audiencia del acto de apertura del Curso Académico 1997-1998 del IUGM (Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED, 11 de noviembre de 1997).

Cerró el acto el rey Juan Carlos, quien, haciendo alusión a su condición de presidente del Patronato de Honor, exhortó a los profesores y estudiantes del nuevo Instituto a fortalecer la relación entre la Universidad y las Fuerzas Armadas, a fomentar su «mejor conocimiento y mutua estima» y a perpetuar el recuerdo del general Gutiérrez Mellado, que dedicó su vida a «lograr una España mejor, atenta a los signos de su tiempo y basada en la cooperación y la concordia».

## 2. INSTALACIÓN DEL INSTITUTO Y ACTIVIDADES DEL CURSO 1997-1998

Es preciso tener en cuenta que el IUGM se creaba totalmente *ex novo*, por lo que el equipo directivo se vio obligado a dedicar gran parte de su tiempo inmediatamente antes de la apertura del curso académico 1997-1998 y durante las siguientes semanas a instalarse en las dependencias cedidas a tal efecto por el Ministerio de Defensa en el Complejo Princesa. En estos primeros días también se procedió a diseñar el logotipo del Instituto, optándose por acolar tras el escudo oficial de la UNED<sup>10</sup> una espada y una rama de laurel, simbolizando con tales imágenes los fines del flamante centro docente e investigador.

<sup>10</sup> Acrónimo UNED sobre una rosa de los vientos orlada por la leyenda «Omnibus mobilibus mobiliior sapientia» (Sb 7:24), es decir, «De entre todas las cosas que se mueven, la sabiduría se mueve más»: Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 16 de julio de 1975, por la que se autoriza la creación del escudo y medalla de la Universidad de Educación a Distancia: BOE, n.º 192 de 12 de agosto de 1975, p. 17128.



| Logotipo del IUGM.

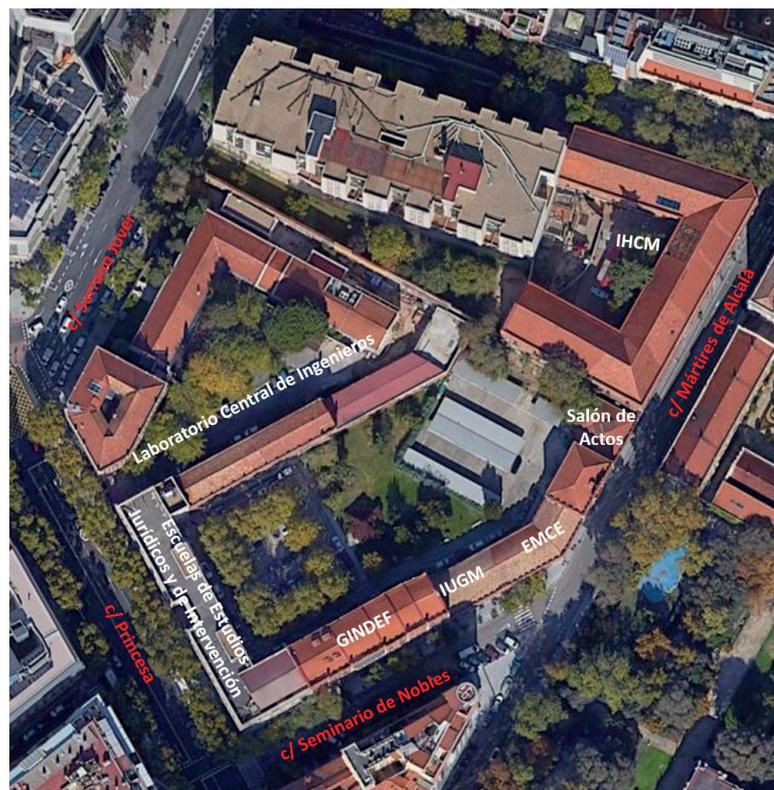
Cómo se recordará, el Convenio firmado entre el Ministerio de Defensa y la UNED en el mes de marzo contemplaba establecer la sede en el Complejo Princesa, cuya céntrica y bien comunicada ubicación se consideraba esencial para el éxito de sus futuras actividades. En 1997, allí estaban emplazados el Laboratorio Central de Ingenieros, las Escuelas Militares de Estudios Jurídicos y de Intervención, la Gerencia de Infraestructuras de la Defensa (GINDEF) y la Escuela Militar de Ciencias de la Educación (EMCE). El primero ocupaba los edificios lindantes con la calle de Serrano Jover; las segundas, las dos plantas de la fachada principal de la calle de la Princesa; la tercera, las que daban a la del Seminario de Nobles, y la cuarta, el edificio de una sola planta con sótano lindante con la de Mártires de Alcalá. Por su importancia en la futura vida del IUGM, también existía una gran sala al norte del acceso de vehículos por la última de las calles citadas, que las tres escuelas utilizaban habitualmente, unas veces como gimnasio y otras para actos en los que el aforo desbordaba el de sus aulas ordinarias, y en la que también se celebraban por entonces las subastas convocadas por la GINDEF para la enajenación del patrimonio inmobiliario del Ministerio de Defensa<sup>11</sup>.

Hacia un par de años que, en el contexto de la política de contención y racionalización del gasto, la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa había decidido agrupar las cuatro escuelas de formación de los Cuerpos Comunes (Jurídico Militar, Intervención, Sanidad y Músicas Militares) y las dos de perfeccionamiento de ella dependientes (Escuela Militar de Idiomas y EMCE) en los terrenos adyacentes al Hospital Central de la Defensa Gómez Ulla donde se ubicaba la Escuela Militar de Sanidad, para conformar lo que primero se denominó Grupo de Escuelas de la Defensa y en la actualidad Academia Central de la Defensa<sup>12</sup>. Como se acaba de ver, el Complejo

<sup>11</sup> Sánchez, 2018: 99-103.

<sup>12</sup> Orden DEF/193/2000, de 6 de julio, por la que crea el Grupo de Escuelas de la Defensa y Real Decreto 524/2014, de 20 de junio, que modifica el Real Decreto 454/2012, de 5 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Defensa, disposición final tercera: BOD, n.º 131 de 7 de julio de 2000, pp. 19137-19139 y BOE, n.º 151 de 21 de junio de 2014, pp. 48403-48410.

Princesa albergaba tres de ellas, en vías de trasladarse a los edificios que se estaban construyendo en Carabanchel, por lo que sus dependencias quedarían disponibles en un plazo relativamente breve de tiempo. Efectivamente, en 1998 se produjo el traslado de las Escuelas Militares de Estudios Jurídicos y de Intervención, donde enseguida se instalaría el Tribunal Militar Central, y se calculaba que la EMCE, espacio asignado al IUGM, lo hiciera en 2002.



Vista aérea del Complejo Princesa. |

Hasta que llegara ese momento, la sede del Instituto se estableció provisional y precariamente en tres despachos cedidos por la EMCE, sitios en la planta baja de sus dependencias y con acceso directo al patio central del Complejo. Uno de los despachos lo compartieron el director y el subdirector; en otro se instaló el secretario, y en lo que había sido biblioteca de la EMCE, las dos funcionarias asignadas por la UNED para gestionar los temas académicos, administrativos y económicos del Instituto, espacio que también compartieron los becarios de los proyectos de investigación a medida que se iban incorporando<sup>13</sup>. Las tareas administrativas recayeron inicialmente en María Teresa Martínez y en María Jesús Luján Jiménez, dos extraordinarias funcionarias que conocían bien su trabajo, siempre dispuestas a ayudar a que el Instituto comenzase su andadura y prestas a solucionar los muchos imprevistos que iban surgiendo. El

<sup>13</sup> Purificación Sierra García, entrevista telefónica con el autor, 2 de noviembre de 2021.

mobiliario pertenecía a la GINDEF y la UNED se encargó de proveer los imprescindibles equipos informáticos, entonces todavía bastante rudimentarios<sup>14</sup>.

Pero esta precariedad de medios no impidió que el equipo directivo se esforzase, incluso desde antes de que se constituyese formalmente el Instituto, por comenzar a programar alguna de las actividades para las que había sido creado. A tal efecto, el general Noguerras había elaborado y presentado a José Luis Martín, cuyo nombramiento como director era inminente, un detallado documento sobre los fines para los que, a su entender, había nacido aquel pionero, y por entonces único, centro dedicado a este tipo de estudios en España y qué tipo de actividades se debían acometer<sup>15</sup>.

El documento comenzaba precisando que el IUGM sería «el primer Instituto Universitario de estas características que se crea en España» y que debería seguir el rumbo de los similares existentes en otros países, tales como el Arbeitsstelle Transatlantische Aussen und Sicherheitspolitik de la Universidad Libre de Berlín, el Centre d'Études et de Recherches sur l'Armée de la Universidad de Toulouse, el Centre for Defence Studies del King's College de la Universidad de Londres, o el Inter-University Seminar on Armed Forces and Society de la Universidad Loyola de Chicago.

A continuación, incidía en que una política de defensa «comprometida con la paz y la seguridad debe contemplar no solo los aspectos defensivos y militares sino también aquellos otros de naturaleza política, económica, cultural y social que están en el origen de las guerras o de los conflictos», lo cual implicaba dar un carácter considerablemente interdisciplinar a la enseñanza, investigaciones y actividades de transferencia del conocimiento que se programaran, relacionando las 26 áreas, de entre las existentes en la vigente normativa universitaria, ligadas a los estudios sobre la paz, la seguridad y la defensa<sup>16</sup>.

Finalmente, el documento proponía el plan de acción a desarrollar respecto a cada uno de los cinco objetivos generales fijados en el Reglamento de Régimen Interior. Se consideraba que el primero de ellos —«Desarrollar la investigación científica desde una perspectiva inter y pluridisciplinar»— era el objetivo básico y la principal actividad del Instituto, debiendo integrar «todas las visiones parciales de los problemas» y manifestar «la múltiple dimensión del fenómeno que los genera». Sobre el segundo —«Promover y coordinar la I+D en el ámbito técnico y tecnológico»—, se estimaba que el Instituto podría ser el nexo de unión entre la Universidad y las Fuerzas Armadas para la formación de investigadores y técnicos que trabajasen en asuntos relacionados con la seguridad y la

---

<sup>14</sup> Emérito Álvarez Naveiro, entrevista telefónica con el autor, 30 de octubre de 2021.

<sup>15</sup> Consideraciones generales sobre la creación del Instituto, octubre de 1997: AIUGM.

<sup>16</sup> Las áreas relacionadas en el documento eran: Antropología Social; Ciencia Política y de la Administración; Derecho Administrativo; Derecho Civil; Derecho Constitucional; Derecho Financiero y Tributario; Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales; Derecho Penal; Economía Aplicada; Estadística e Investigación Operativa; Filosofía; Filosofía del Derecho; Moral y Política; Fundamentos del Análisis Económico; Historia Antigua; Historia Medieval; Historia Moderna; Historia Contemporánea; Historia del Derecho y de las Instituciones; Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales y Políticos; Historia e Instituciones Económicas; Organización de Empresas; Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos; Psicología Básica; Psicología Social, y Sociología.

defensa. En cuanto al tercero —«Fomentar las enseñanzas de posgrado»—, se proponían cuatro campos concretos de actuación: asesorar a los departamentos universitarios que contemplasen la inclusión de materias relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa en sus currículos; organizar cursos de doctorado; organizar másteres y cursos de especialización, y colaborar en la formación de personal en otro tipo de ámbitos, así como favorecer el trasvase de conocimientos entre investigadores, profesores y alumnos de instituciones similares de otros países. En relación con el cuarto —«Promover la difusión de obras científicas»—, se proponía la edición de publicaciones monográficas y periódicas, bien por el propio Instituto, por los canales de la UNED o por los del Ministerio de Defensa. Y por último, respecto al quinto —«Crear un marco de reflexión y diálogo»—, se recomendaba que el Instituto se constituyese en punto de encuentro de investigadores interesados en cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa.

Precisamente este último punto fue el primero en hacerse realidad, mediante la convocatoria de unas jornadas académicas con las que dar el pistoletazo de salida al curso 1997-1998. Al carecerse aún de un lugar propio para que se desarrollasen, estas se celebraron, en sesiones de mañana y tarde, el 12 y 13 de noviembre de 1997, es decir, en los dos días siguientes al del solemne acto presidido por los reyes, en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la UNED, en la calle del Obispo Trejo, y se clausuraron, debido a su mayor aforo, en el Salón de Actos del Edificio de Humanidades. Las jornadas consistieron en tres mesas redondas y una conferencia de clausura.



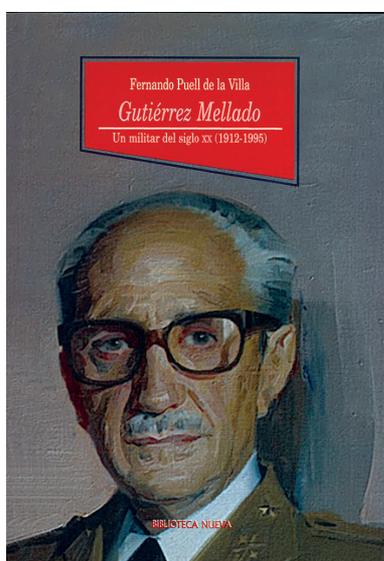
Jornadas académicas de apertura del Curso Académico 1997-1998. De izquierda a derecha, Javier Solana, Eduardo Serra y José Luis Martín (Salón de Actos del Edificio de Humanidades de la UNED, 13 de noviembre de 1997).

La circunstancia de ser la primera de las casi 500 actividades de transferencia del conocimiento promovidas por el IUGM en sus veinticinco años de existencia, aconseja por menorizar con algo de detalle cómo se desarrolló<sup>17</sup>. La primera de las mesas redondas, iniciada a las diez de la mañana del miércoles 12 de noviembre, se tituló «De los Ejércitos Reales al Ejército Nacional» y en ella intervinieron José Luis Martín, director del

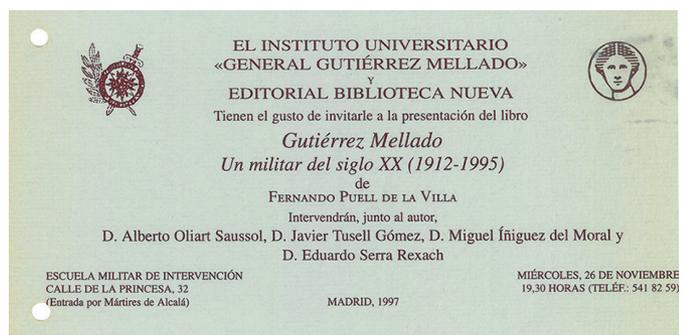
<sup>17</sup> Jornadas Académicas de Apertura de Curso, 12 y 13 de noviembre de 1997: BICI, n.º 10, de 10 de noviembre de 1997, p. 16.

Instituto, Miguel Artola, catedrático emérito de la UAM, y dos reputados hispanistas: el francés René Quatrefages, profesor de la Universidad Paul Valery de Montpellier, y el británico I. A. A. Thompson, profesor de la Universidad de Keele. Aquella tarde se desarrolló la segunda mesa redonda, bajo el título «Ciudadanos y soldados: profesionalidad militar y conciencia de defensa», a cargo de Andrés de Blas, catedrático de la UNED, Víctor Pérez Díaz, catedrático de la UCM, Lucien Mandeville, profesor de la Universidad de Toulouse, y José Antonio Olmeda, profesor de la UNED. Al día siguiente por la mañana, tuvo lugar la tercera mesa redonda, titulada «Alianzas y estrategias para el siglo XXI», con la participación de Agustín Díaz de Mera, presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Víctor Suanzes, teniente general del Ejército, José Puente Egido, catedrático de la UNED, y Pascal Boniface, profesor de la Universidad Paris-Nord. Y a las cinco de la tarde, bajo la presidencia del ministro de Defensa y del rector de la UNED, el entonces secretario general de la OTAN, Javier Solana, pronunció la conferencia «La OTAN y su proyección de futuro», de clausura de las jornadas<sup>18</sup>.

Dos semanas después, el miércoles 26 de noviembre a última hora de la tarde, el Instituto organizó su segunda actividad académica. La afortunada coincidencia de que acabase de salir al mercado una biografía del general Gutiérrez Mellado escrita por el autor de estas páginas, permitió que el IUGM iniciase la serie de las múltiples presentaciones de libros que también tiene en su haber con la obra *Gutiérrez Mellado: un militar del siglo XX (1912-1995)*, editada por Biblioteca Nueva y prologada por José Luis Martín y Antonio Noguerras.



Cubierta de la biografía del general Gutiérrez Mellado (Biblioteca Nueva, 1997).



Invitación a la presentación de la biografía del general Gutiérrez Mellado (26 de noviembre de 1997).

<sup>18</sup> Conferencia de Javier Solana, 13 de noviembre de 1997. Consultada el 1 de noviembre de 2021 en <https://canal.uned.es/video/5a6f8683b1111f27588b4679>

Esta vez el acto se celebró en el Salón de Grados de la Escuela Militar de Intervención, sito en la primera planta del edificio principal del Complejo Princesa, espacio que durante los primeros años albergaría la mayor parte de los organizados por el Instituto hasta que se acondicionó y amuebló adecuadamente la gran sala a la que antes se hizo referencia. Presentaron el libro el rector de la UNED; el almirante Francisco Torrente, director general de Política de Defensa; el general de ejército Miguel Íñiguez del Moral —uno de los más estrechos colaboradores del biografiado—, y el catedrático de la UNED Javier Tusell<sup>19</sup>.



Presentación de la biografía del general Gutiérrez Mellado (Salón de Grados de la Escuela Militar de Intervención, 26 de noviembre de 1997).

Unas horas antes se había constituido y reunido por primera vez el Patronato del Instituto. La única cláusula transitoria del convenio firmado el 18 de marzo entre el Ministerio de Defensa y la UNED preveía que el Patronato se constituyese en el plazo de dos meses, es decir, antes del 18 de mayo, sin que haya sido posible averiguar por qué no sucedió así y que se demorase tanto tiempo su constitución. Lo cierto es que, el 14 de noviembre, el rector remitió un escrito a quienes, según lo previsto en el Reglamento, formaban parte del Patronato, convocándoles a la reunión constitutiva que tendría lugar el día 26 del mismo mes, con el siguiente Orden del Día:

1. Constitución del Patronato.
2. Diseño de las líneas generales de actividades de Investigación y Docencia.
3. Consejo Científico (criterios para su constitución).
4. Presentación de anteproyecto (borrador) de presupuestos.
5. Ruegos y preguntas<sup>20</sup>.

<sup>19</sup> Presentación del libro *Gutiérrez Mellado: un militar del siglo XX (1912-1995)*, 26 de noviembre de 1997. Consultada el 1 de noviembre de 2021 en <https://canal.uned.es/video/5a6faa5db1111f1e8b45a8>

<sup>20</sup> Saluda del rector de la UNED, 14 de noviembre de 1997 APNB.

La composición del primer Patronato del Instituto era la siguiente:

**Presidente:** Jenaro Costas Rodríguez, rector de la UNED.

**Vicepresidente:** Francisco José Torrente Sánchez, director general de Política de Defensa.

**Vocales institucionales:** José Luis Martín Rodríguez, Antonio Nogueras Biel, José García Caneiro, respectivamente director, subdirector y secretario del IUGM, y Carmen Blanco González, gerente de la UNED.

**Vocales de la UNED:** Santiago Sánchez González, vicerrector de Investigación; Rosa Pedrero Sancho, coordinadora de Estudios de Tercer Ciclo; Manuel Coma Canella, profesor del Departamento de Historia Contemporánea; José Antonio Olmeda Gómez, profesor del Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración, y Jesús Minguet Melián, profesor del Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control.

**Vocales del Ministerio de Defensa:** José Antonio Blanco Romero, subdirector general de Coordinación, Planes y Defensa Civil; Miguel Alonso Baquer, secretario permanente del IEEE; Ángel Jara Albarrán, subdirector general de Tecnología y Centros; Juan Antonio Fernández Jarrín, subdirector general de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones, y Félix Sánchez Gómez, subdirector general de Enseñanza y Formación Militar.

Acta de la reunión constitutiva del Patronato del IUGM (26 de noviembre de 1997).

**PATRONATO DEL INSTITUTO**  
**ACTA N° 1**  
(Correspondiente a la reunión del día 26 de Noviembre de 1997)

<p><b>PRESIDENTE</b> D. Jenaro Costas Rodríguez <i>Rector de la UNED</i></p> <p><b>VICEPRESIDENTE</b> D. Francisco José Torrente Sánchez <i>Director General de Política de Defensa</i></p> <p><b>VOCALES</b> D. José-Luis Martín Rodríguez <i>Director del Instituto</i> D. Antonio Nogueras Biel <i>Subdirector del Instituto</i> D. José García Caneiro <i>Secretario del Instituto</i> Dña. Carmen Blanco González <i>Administradora del Instituto</i> D. Santiago Sánchez González <i>Vicerrector de Investigación</i> Dña. Rosa Pedrero Sancho <i>Coordinadora de Estudios de Tercer Ciclo</i> D. José Antonio Blanco Romero <i>Subdirector General de Coordinación, Planes y Defensa Civil</i> D. Miguel Alonso Baquer <i>Secretario Permanente del Instituto Español Estudios Estratégicos</i> D. Ángel Jara Albarrán <i>Subdirector General de Tecnología y Centros</i> D. Juan Antonio Fernández Jarrín <i>Subdirector General de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones</i> D. Félix Sánchez Gómez <i>Subdirector General de Enseñanza y Formación Militar</i> D. José A. Olmeda Gómez <i>Profesor del Instituto</i> D. Jesús Minguet Melián <i>Profesor del Instituto</i></p> <p><b>SECRETARIO</b> D. José García Caneiro</p>	<p>En Madrid, el 26 de Noviembre de 1997, se reunieron los reseñados al margen, en sesión constitutiva del Patronato del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado». El Orden del día fue el que figura como anexo a este Acta. El presidente procedió a la presentación de todos los miembros de Patronato a excepción de D. Manuel Coma Canella, Profesor del Instituto, que no estaba presente. Durante la presentación, D. José Antonio Blanco Romero, Subdirector General de Coordinación, Planes y Defensa Civil, manifestó que, por razones de su inminente pase a la situación de Reserva, ésta sería su primera y única participación en una reunión del Patronato, a las que, en el futuro, asistiría su relevo al frente de la Subdirección. Una vez efectuada la presentación, y tras la lectura de los artículos del Reglamento</p> <p>de Régimen Interior en los que se definen el Patronato y sus funciones, el Presidente dio por constituido formalmente el Patronato del Instituto Universitario «General Gutiérrez Mellado».</p> <p>A continuación, en referencia al punto dos del Orden del día, el Presidente del Patronato cedió la palabra al Director del Instituto, quien pasó a exponer lo que, hasta el momento, habían sido las bases para el diseño de las líneas generales de</p>
--	--

La reunión, celebrada en la Sala de Juntas de la EMCE, se inició con unas palabras de presentación del rector, quien también excusó la ausencia del profesor Coma por imperativos docentes. A continuación, el coronel Caneiro dio lectura a los artículos del Reglamento de Régimen Interior en los que se definía la estructura y funciones del Patronato, tras lo cual el rector lo dio por constituido. Seguidamente, el director del Instituto informó de que, para comenzar a andar, se tenía previsto subvencionar cinco proyectos de investigación, seleccionados de entre los varios presentados por distintos profesores de la UNED, que en aquel momento estaban siendo evaluados por la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), y que se estaba diseñando un Diploma en Estudios de Paz, Seguridad y Defensa, compuesto por varios cursos de doctorado impartidos por profesores de la UNED, pero que en el futuro se contaría también con militares con el título de doctor. En tercer lugar, se debatieron los criterios a seguir sobre la composición del Comité Científico, órgano asesor contemplado en el Reglamento, acordándose que lo formaran los miembros del Patronato y, a propuesta de estos, diversas «personalidades de reconocido prestigio». Y por último, el director se comprometió a presentar en la próxima reunión un anteproyecto de presupuesto<sup>21</sup>.

El Patronato volvió a reunirse el 21 de enero de 1998, con dos cambios en su composición: el general Alonso Baquer, al haber pasado a la situación de retiro, fue sustituido por el almirante Rafael Lapique Dobarro, nombrado secretario permanente del IEEE, y el general Blanco por el del mismo empleo Manuel Íñiguez Márquez, nuevo titular de la Subdirección General de Coordinación, Planes y Defensa Civil. Tras darles la bienvenida, el rector anunció que se elegiría el previsto representante de los estudiantes cuando estos acudieran a las jornadas presenciales que próximamente tendrían lugar<sup>22</sup>. En relación a la docencia, comunicó que ya se había convocado el Magister/Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa, el título propio del Instituto al que se había hecho referencia en la reunión constitutiva. Y en materia de investigación, informó de que los cinco proyectos recibidos seguían estando pendientes de evaluación por la ANEP<sup>23</sup>. Por último, dio a conocer las candidaturas enviadas por algunos miembros del Patronato para constituir el Consejo Científico e invitó a los demás a proponer otros nombres<sup>24</sup>.

El citado Máster fue el principal escaparate del Instituto durante sus cinco primeros años de vida. Se regía por el «Reglamento para la impartición de enseñanzas no regladas de la UNED», aprobado por el Consejo de Gobierno el 3 de noviembre de 1997. Con una du-

---

<sup>21</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 1 (correspondiente a la reunión del 26 de noviembre de 1997): AIUGM.

<sup>22</sup> Las citadas jornadas se celebraron en junio y resultó elegida Purificación Sierra García, profesora de la EMCE y alumna del Máster en Paz, Seguridad y Defensa.

<sup>23</sup> Finalmente, la ANEP solo aprobó cuatro proyectos, cuyos investigadores principales eran todos profesores de la UNED: «Crisis bilaterales, medidas del fomento de la confianza y control de armamentos entre Argentina y Chile durante el siglo XX», presentado por Carlos Malamud; «La viabilidad de las Fuerzas Armadas voluntarias: opinión pública, servicio militar y patriotismo en España, 1975-1997», por José Antonio Olmeda «Integración europea y seguridad: implicaciones para España», por Fernando Reinares y Gustavo Palomares, y «Estudio sobre las características de riesgo psicopatológico y psicosomático en el profesional de las Fuerzas Armadas», por Bonifacio Sandín.

<sup>24</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 2 (correspondiente a la reunión del 21 de enero de 1998): AIUGM.



También se convocaron nuevas ayudas para proyectos de investigación, recibándose 19 solicitudes, de las que se seleccionaron las cuatro mejor evaluadas por el equipo directivo del Instituto en colaboración con la ANEP. Esta convocatoria se publicó en el BICI, lo que nos permite poder conocer en detalle cómo se planteaban. Los resultados de las investigaciones financiadas debían presentarse en el plazo de tres años y el importe adjudicado se determinaría «en función de los criterios de selección y evaluación» de la propuesta. En todos los casos, una parte de este se destinaría a dotar «una beca predoctoral de la misma duración que el proyecto». Las propuestas debían entrar «en el ámbito de los programas de investigación propios del Instituto», que genéricamente considerados eran los siguientes: Derecho y Teoría Jurídica; Economía; Fundamentos Filosóficos; Historia; Psicología; Relaciones Internacionales; Sociología y Ciencia Política, y Tecnología. Para su concesión, se daba preferencia a los proyectos emanados de la UNED y del CESEDEN, «en especial cuando concurren investigadores de ambas Instituciones», así como a los de carácter multidisciplinar. Y para su evaluación, se tendrían en cuenta los siguientes factores: adecuación a los objetivos del IUGM, utilidad para el Ministerio de Defensa y para la UNED, interés y oportunidad, capacidad del equipo proponente para ejecutar el proyecto, concordancia con la cuantía solicitada y posibles aportaciones provenientes de otras entidades públicas o privadas<sup>28</sup>.

La dirección del Instituto también se esforzó por programar varias actividades de transferencia del conocimiento. La primera de la que ha quedado constancia fueron las jornadas organizadas por el profesor Minguet del 9 al 12 de marzo de 1998, que llevaban por título «La seguridad en los entornos informáticos», desarrolladas, como comenzó a ser la costumbre por aquellos años, en el antiguo Salón de Grados de la Escuela Militar de Intervención, en vías ya de convertirse en Sala de Vistas del Tribunal Militar Central<sup>29</sup>. Pocos días después, del 30 de marzo al 2 de abril, esta vez en la Facultad de Derecho de la UNED, se organizó el curso monográfico «Problemas actuales del Derecho Internacional Humanitario», primer antecedente de la larga y provechosa serie desarrollada hasta 2019 sobre este tema en colaboración con el Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española (CEDIH)<sup>30</sup>.

Y en el mes de julio, se programaron por primera vez cursos de verano en los Centros Asociados de la UNED. El primero, que tuvo lugar en Cuenca del 6 al 9 de ese mes, llevaba por título «Los problemas de la defensa ante el final de siglo». El segundo, esta vez en Segovia y del 6 al 10, «Misiones humanitarias y de paz en los conflictos internacionales». Y en el tercero, convocado en Ávila del 20 al 24, se debatió el tema «La profesionalización de las Fuerzas Armadas: una decisión irreversible»<sup>31</sup>.

---

<sup>28</sup> Resolución por la que se convoca concesión de ayudas a la financiación de proyectos de investigación: BICI, n.º 19, de 26 de febrero de 2001. Consultado el 7 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2000-2001/010226/bici19.html#14>

<sup>29</sup> Programa de las primeras jornadas sobre seguridad en entornos informáticos: BICI, n.º 21, de 16 de febrero de 1998. Consultado el 1 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso97-98/980216/iuguti.htm>

<sup>30</sup> Convocatoria del Curso «Problemas actuales del Derecho Internacional Humanitario»: BICI, n.º 25, de 16 de marzo de 1998. Consultado el 1 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso97-98/980316/igm.htm>

<sup>31</sup> Cursos de Verano Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: BICI, n.º 36, de 8 de junio de 1998. Consultado el 1 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso97-98/980608/general.htm>

### 3. LOS CURSOS 1998-1999 Y 1999-2000

El segundo año de vida del Instituto se abrió con una nueva reunión del Patronato, celebrada el 26 de octubre de 1998. En ella, el rector, tras dar la bienvenida a Purificación Sierra, elegida por los estudiantes del Máster para representarlos, agradeció que la Dirección General de Política de Defensa hubiese creado dos puestos de trabajo, a ser cubiertos por suboficiales de las Fuerzas Armadas, con las siguientes funciones:

[C]onstituir un núcleo de apoyo para resolver y gestionar las dificultades y carencias que los profesionales de las FAS puedan sentir en el marco de la enseñanza universitaria como consecuencia de los cambios de destino, vicisitudes de la carrera, exigencias derivadas de la operatividad de las Unidades en que sirven, etc., y al mismo tiempo apoyar en sus tareas al Instituto.

Seguidamente informó de que había invitado a formar parte del Consejo Científico a los candidatos propuestos por los miembros del Patronato y de que convocaría próximamente a los que lo aceptaran para reunirlos y que comenzaran a asumir los cometidos que les encomendaba el Reglamento de Régimen Interior. Por último, hizo un balance de las actividades realizadas el curso anterior y presentó el plan de las programadas para el que entonces comenzaba. Abierto el turno de ruegos y preguntas, el profesor Coma planteó la posibilidad de que los fondos bibliográficos directamente relacionados con la seguridad y la defensa existentes en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED fueran transferidos a la futura biblioteca del Instituto, respondiendo el vicerrector de Investigación que sería preciso que dicho Departamento se pronunciara formalmente sobre su disposición a desprenderse de ellos<sup>32</sup>.

El primero de los dos citados puestos de trabajo se cubrió a comienzos de noviembre. Tras la preceptiva publicación de la vacante, calificada como de libre designación, en el *Boletín Oficial del Ministerio de Defensa* (BOD), fue designado el subteniente del Ejército del Aire Julián Prieto Cana, quien ya había trabajado durante diez años bajo las



Subtenientes Julián Prieto (derecha)  
y Ángel López (izquierda).

<sup>32</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 3 (correspondiente a la reunión del 26 de octubre de 1998): AIUGM.

órdenes de Noguerras y de Caneiro en la Dirección General de Enseñanza del Ministerio de Defensa, conociendo ambos, por tanto, de primera mano sus excelentes capacidades y dedicación. Inicialmente, Julián Prieto se instaló en el mismo despacho que venían utilizando María Jesús Luján y los becarios de los proyectos de investigación<sup>33</sup>.

Y por las mismas fechas, ante la entidad que iba adquiriendo la oferta docente, sumada a la organización de nuevas actividades académicas, se amplió el parco equipo directivo inicial con un secretario adjunto, puesto que recayó en el coronel de Infantería de Marina Emérito Álvarez Naveiro, otro estrecho colaborador de Noguerras y de Caneiro en la Dirección General de Enseñanza, que acababa de pasar a la reserva y que tenía amplia experiencia en el ámbito docente. Dada la precariedad de las instalaciones, el coronel Emérito, como todos le conocían, tuvo que compartir mesa y despacho durante varios años con Caneiro<sup>34</sup>.

El Consejo Científico del que se habló en la reunión del Patronato y que el Reglamento de Régimen Interior contemplaba como su principal órgano de asesoramiento, se constituyó el 2 de diciembre. La selección de sus 25 miembros permitió contar con un selecto plantel de expertos en las distintas disciplinas relacionadas con el estudio multidisciplinar de las cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa<sup>35</sup>. A todas luces estaba bastante sobredimensionado, pues, aparte de estos, también formaban parte del Consejo los 12 miembros del Patronato. Para intentar que fuera más operativo, en la propia reunión constitutiva se acordó formar cinco comisiones específicas —Derecho, Teoría del Derecho y Relaciones Internacionales; Programas de Historia; Programas de Psicología; Programas de Tecnología, y Sociología, Ciencia Política y Economía—, para proponer actividades y líneas de investigación en cada una de estas áreas y a las que quedaron adscritos los consejeros expertos en ellas y también algunos de los profesores de los cursillos del Máster<sup>36</sup>.

---

<sup>33</sup> Julián Prieto Cana, entrevista telefónica con el autor, 3 de octubre de 2021.

<sup>34</sup> Emérito Álvarez Naveiro, entrevista telefónica con el autor, 30 de octubre de 2021.

<sup>35</sup> Los 25 miembros del primer Consejo, relacionados alfabéticamente, fueron: Miguel Alonso Baquer, ex secretario permanente del IEEE; Eugenio Andrés Puente, catedrático de Automática y Robótica de la Universidad Politécnica de Madrid; Miguel Artola Gallego, de la Real Academia de la Historia; Romualdo Bermejo García, catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad de León; Pascal Boniface, director del Institut de Relations Internationales et Stratégiques de Francia; James Burk, profesor de Sociología de la Texas A & M University; Argimiro Calama Roselló, de la Real Academia de la Historia; Manuel Catalán Pérez-Urquiola, director del Real Instituto y Observatorio de la Marina; Ramón Fernández Sequeiros, ex jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire; Miguel Íñiguez del Moral, ex jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra; Ángel Lobo García, coordinador del Curso de Alta Gestión de Defensa del CESEDEN; José Humberto López Martínez, catedrático de Economía Aplicada de la UNED; Ángel Martín Municio, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; Francisco Michavila Pitarch, catedrático de Matemática Aplicada de la Universidad Politécnica de Madrid; Jorge Montes Salguero, profesor de Historia del Derecho de la UNED; Charles Moskos, presidente del Inter-University Seminar on Armed Forces and Society; José Pastor Franco, catedrático de Ingeniería Telemática de la Universidad de Zaragoza; Víctor Pérez Díaz, catedrático de Sociología de la UCM; Manuel Pérez González, catedrático de Derecho Internacional Público de la UNED; José Puente Egido, catedrático de Derecho Público de la UNED; José Luis Rodríguez-Villasante Prieto, director del Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario; Jesús Salas Larrazábal, general de división del Ejército del Aire; I. A. A. Thompson, profesor de la Keele University; Ricardo Turrón Durán, profesor de la UAM, y Antonio Vaquero Sánchez, director de la Escuela Superior de Informática de la UCM.

<sup>36</sup> Acta de la reunión del Consejo Científico, 2 de diciembre de 1998: APNB.

La comisión de Programas de Historia se reunió por primera y única vez el 2 de marzo de 1999 y las demás a comienzos de junio del mismo año. En cada una de estas reuniones, la dirección del Instituto informó de la situación de los proyectos de investigación en curso y solicitó que se elevaran propuestas para promover otros enfocados hacia cuestiones de máxima actualidad en áreas concretas de estudio. Entre las propuestas aprobadas en aquellas reuniones, la más destacable fue la de que se organizaran seminarios para dar cuenta del estado y progresos de cada proyecto de investigación en la fase intermedia del trabajo<sup>37</sup>.

Jornadas académicas de apertura del Curso Académico 1998-1999 (Sala de Vistas del Tribunal Militar Central, 20 de noviembre de 1998).



El nuevo curso académico se inauguró oficialmente a finales de noviembre de 1998 con unas jornadas, que fueron clausuradas por el ministro de Defensa Eduardo Serra. Su título hacía referencia a una de las aportaciones más queridas y relevantes del general Gutiérrez Mellado durante su etapa como ministro de Defensa: la redacción y aprobación de la reforma de las bicentenarias Ordenanzas de Carlos III<sup>38</sup>. En sus dos mesas redondas intervinieron el presidente de la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados, un embajador de España, varios altos cargos del Ministerio de Defensa y distintos catedráticos de la UNED<sup>39</sup>.

Unos días antes se había vuelto a convocar el Magíster/Máster en Paz, Seguridad y Defensa, sin cambios apreciables en su programación respecto al curso anterior<sup>40</sup>. En esta ocasión, se preinscribieron 170 personas: 45 civiles y 125 militares, de las que formalizaron su matrícula 23 y 58 respectivamente. Ante la elevada presencia de personal

<sup>37</sup> Documentación sobre las Comisiones Específicas del Consejo Científico, 14 de febrero-6 de junio de 1999:APNB.

<sup>38</sup> Ley 85/1978, de 28 de diciembre, de Reales Ordenanzas para las Fuerzas Armadas: BOE, n.º 11 de 12 de enero de 1979, pp. 753-764.

<sup>39</sup> Jornadas Académicas de apertura del curso «El general Gutiérrez Mellado: 20 años de Reales Ordenanzas»: BICI n.º 11, de 23 de noviembre de 1998. Consultado el 3 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso98-99/981123/pag28-32.htm#24>.

<sup>40</sup> II Convocatoria del Magíster/Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa: BICI, n.º 8, de 3 de noviembre de 1998. Consultado el 31 de octubre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso98-99/981103/Pg20-27.htm#31>

militar en esta y en la anterior convocatoria (71,6 y 72,8 por ciento), la dirección del Instituto decidió limitar su número al 40 por ciento en las sucesivas<sup>41</sup>.

En cuanto a la organización de actividades de transferencia del conocimiento, el 8 de octubre de 1998, William Hopkinson, del Royal Institute of International Affairs, pronunció la conferencia «El papel de las Fuerzas Armadas en las sociedades democráticas: una percepción británica sobre la transición en los países del centro y este de Europa». Y ya con carácter anual, se convocó el segundo curso sobre Derecho Internacional Humanitario en colaboración con el CEDIH, que versó sobre «La protección de las víctimas de la guerra y el Tribunal Penal Internacional» y en el que se matriculó la respetable cifra de 80 personas.

También se realizó un gran esfuerzo para dar a conocer el IUGM en el seno de la UNED. A tal efecto, se programaron varias jornadas y mesas redondas en los centros asociados durante la primavera de 1999, como las organizadas en los de Barcelona, Gerona, Palma de Mallorca y Zamora, concurriendo también a ellos con dos cursos de verano en los de Algeciras y Ávila. Y por primera vez, el Instituto se proyectó al otro lado del Atlántico, participando el director y el subdirector en el encuentro de la Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia, celebrado en Quito en el mes de julio.



Jaime Montalvo Correa,  
rector de la UNED (1999-2001).

El 13 de noviembre de 1999, apenas iniciado el tercer año de vida del Instituto, el general Nogueras cumplió sesenta y cinco años, lo cual conllevaba su pase a la situación de retiro y con ello su cese como subdirector del IUGM. Para reemplazarlo, el director José Luis Martín propuso al rector de la UNED, cargo para el que había sido elegido Jaime Montalvo Correa en mayo de ese año<sup>42</sup>, que el puesto recayese en un profesor

<sup>41</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 1998/99, p. 12. Consultada el 31 de octubre de 2021 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2018/06/memoria-1999.pdf>

<sup>42</sup> Real Decreto 716/1999, de 30 de abril, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Jaime Montalvo Correa: BOE, n.º 104 de 1 de mayo de 1999, p. 16119.

de la UNED y, de mutuo acuerdo, designaron a José Antonio Olmeda Gómez, profesor titular del Departamento de Ciencia Política y de la Administración, quien ya venía colaborando estrechamente con el Instituto desde su creación<sup>43</sup>. Su incorporación permitió potenciar y dar mayor contenido a la vertiente docente, cuya gestión quedó prácticamente en sus manos, particularmente desde que, por las mismas fechas, el director cayó enfermo y se vio obligado a desatender progresivamente la gestión diaria del Instituto, quedando en manos de Caneiro y de Emérito la organización del resto de actividades hasta que en la reunión del Patronato, celebrada el 21 de diciembre de 1999, el almirante Torrente propuso el nombramiento de un nuevo subdirector militar, alegando que el Reglamento de Régimen Interior contemplaba esta posibilidad<sup>44</sup>. Aceptada la propuesta, el puesto se adjudicó al general de división del Ejército Felipe Quero Rodiles, recién pasado a la reserva tras permanecer varios años al frente de la Dirección de Doctrina del MADOC<sup>45</sup>.

En segundo lugar desde la izquierda, el general Quero, subdirector del IUGM (2000-2001).



En noviembre también se convocó por tercera vez el Máster en Paz, Seguridad y Defensa<sup>46</sup>. En esta ocasión se matricularon 78 personas, limitándose el acceso de las de procedencia militar, con lo que la proporción se aproximó bastante a lo acordado el año anterior: 46 civiles (59 por ciento) y 32 militares (41 por ciento). En aquel curso obtuvieron sus títulos las primeras 21 personas que habían superado los estudios del Máster<sup>47</sup>.

<sup>43</sup> Nombramientos: BICI, n.º 12, de 29 de noviembre de 1999. Consultado el 3 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso99-2000/991129/pag3-20.htm#1>

<sup>44</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 4 (correspondiente a la reunión del 21 de diciembre de 1999): AIUGM.

<sup>45</sup> Nombramientos: BICI, n.º 21, de 14 de febrero de 2000. Consultado el 8 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso99-2000/000214-anexo/pag3-18.htm#1>

<sup>46</sup> III Convocatoria del Magister/Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa: BICI, n.º 12, de 15 de noviembre de 1999. Consultado el 8 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso99-2000/991115/pg9-17.htm#22>

<sup>47</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 1999/2000, p. 1. Consultada el 7 de noviembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2000.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2000.pdf)

Por iniciativa del profesor Olmeda, se propuso al Rectorado de la UNED ampliar la oferta docente con un Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, coordinado por Florentino Portero, profesor del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, y por el teniente general Ángel Lobo, profesor del Máster en Paz, Seguridad y Defensa<sup>48</sup>. En la propuesta se especificaba que las principales líneas de investigación del Programa serían: Fundamentos de la Paz y la Seguridad; Estudios sobre la Paz; Estudios sobre la Seguridad; Estudios sobre la Defensa, y Conflicto y Cooperación. Nada más tener noticia de que se iba a ofertar, se preinscribieron 60 personas, de las cuales 38 eran civiles y 22 militares<sup>49</sup>.

Respecto a nuevos proyectos de investigación, se admitieron ocho de los 21 presentados y, como importante novedad en esta convocatoria, sus investigadores principales ya no estaban únicamente vinculados a la UNED, sino también a la Universidades de León y de Barcelona, a la Escuela de Guerra Naval y al CEDIH.

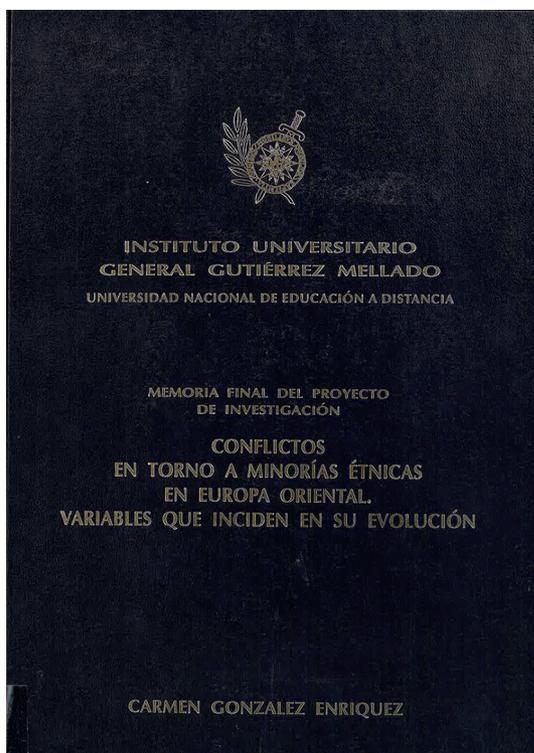
Y en colaboración con esta última institución, se impartió a primeros de junio de 2000, por tercera vez consecutiva, el Curso Monográfico de Derecho Internacional Humanitario, al que asistieron 54 personas para debatir el tema «La protección de la población civil y los problemas de la emigración, asilo y refugio». Pocos días después, en la sede de la Representación de la Unión Europea y en colaboración con la Oficina del Parlamento Europeo en España, se convocó el seminario «Los retos de la política exterior, de seguridad y la defensa común de la Unión Europea», que permitió presentar ante 118 personas los progresos del proyecto de investigación «Integración europea y seguridad: implicaciones para España»; el seminario fue clausurado por Federico Trillo-Figueroa, que acababa de sustituir a Eduardo Serra en la cartera de Defensa<sup>50</sup>. Asimismo, en octubre, vinculado esta vez al proyecto de investigación «Conflictos en torno a las minorías étnicas en Europa Oriental: variables que inciden en su evolución», se organizó el Seminario Internacional «Conflictos étnicos en Europa del Este», al que concurrieron 126 personas. Con estas dos actividades se hacía por primera vez realidad la propuesta del Comité Científico para que los resultados que se iban alcanzando en los proyectos de investigación diesen lugar a algún tipo de encuentro académico.

---

<sup>48</sup> La normativa entonces vigente establecía que, previamente a la defensa de la tesis doctoral, los doctorandos debían obtener 32 créditos: 20 mediante la superación de una serie de cursos durante el llamado periodo de docencia y los otros 12 mediante la realización de un trabajo de investigación tutelado, a cuyo término se acreditaría su suficiencia investigadora en una determinada área de conocimiento y se les expedía el Diploma de Estudios Avanzados (DEA): Real Decreto 778/1998, de 30 de abril, por el que se regula el tercer ciclo de estudios universitarios, la obtención y expedición del título de doctor y otros estudios de posgrado: BOE, n.º 104 de 1 de mayo de 1998, pp. 14688-14596.

<sup>49</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 1999/2000, p. 6. Consultada el 7 de noviembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2000.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2000.pdf)

<sup>50</sup> Seminario Los retos de la política exterior, de seguridad y de la defensa común de la Unión Europea: BICI, n.º 35, de 14 de febrero de 2000. Consultado el 8 de noviembre de 2023 en <https://www2.uned.es/bici/curso99-2000/000605/19-30.htm#11>



Portada del proyecto de investigación  
*Conflictos en torno a las minorías étnicas en Europa Oriental: variables que inciden en su evolución*, realizado por Carmen González Enríquez como investigadora principal entre 1999 y 2003.

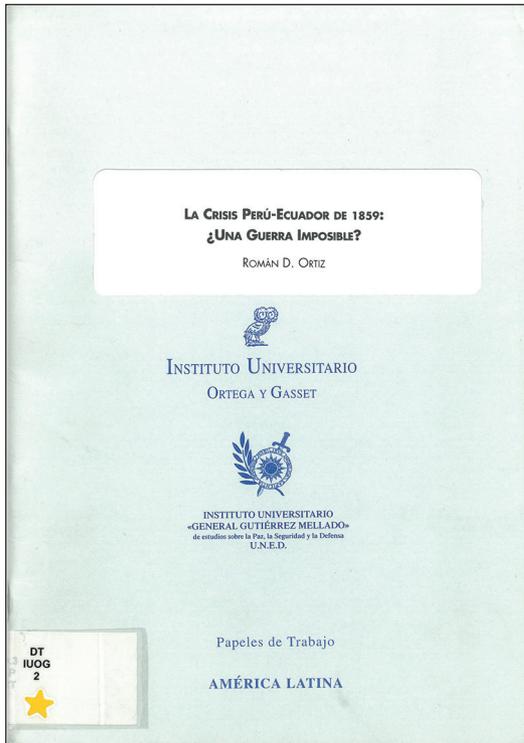
Y como venía siendo costumbre, también se organizaron tres cursos de verano en los Centros Asociados de la UNED. Del 19 al 23 de junio se impartió el primero en el de La Coruña que, con el título «Amenazas a la seguridad y la defensa de América Latina», dirigió el profesor Carlos Malamud para dar a conocer el desarrollo y progreso del proyecto de investigación «Crisis bilaterales, medidas de confianza y control de armamentos entre Argentina y Chile durante el siglo XX». En Benicarló y bajo los auspicios del Centro Asociado de Castellón-Villarreal se celebró otro del 3 al 7 de julio sobre el tema «Formación y educación para la paz». Finalmente, en el tercero, que tuvo lugar en Ávila del 24 al 28 de julio, se habló sobre «Guerra y paz en la Europa de fin de milenio»<sup>51</sup>.

Durante el curso académico 1999-2000 aparecieron las dos primeras publicaciones que llevaban el sello editorial del IUGM. La primera, coeditada con la Fundación Ortega y Gasset, llevaba por título *La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿una guerra imposible?*, obra de Román D. Ortiz<sup>52</sup>. La segunda fue el primer, y único, número de la revista *Cuadernos del General*, un fallido proyecto para que el Instituto editase una publicación periódica, promovido por Nogueras y Caneiro, en el que se recopilaban los trabajos más meritorios realizados por profesores y estudiantes del Máster en Paz, Seguridad y Defensa entre 1998 y 2000<sup>53</sup>.

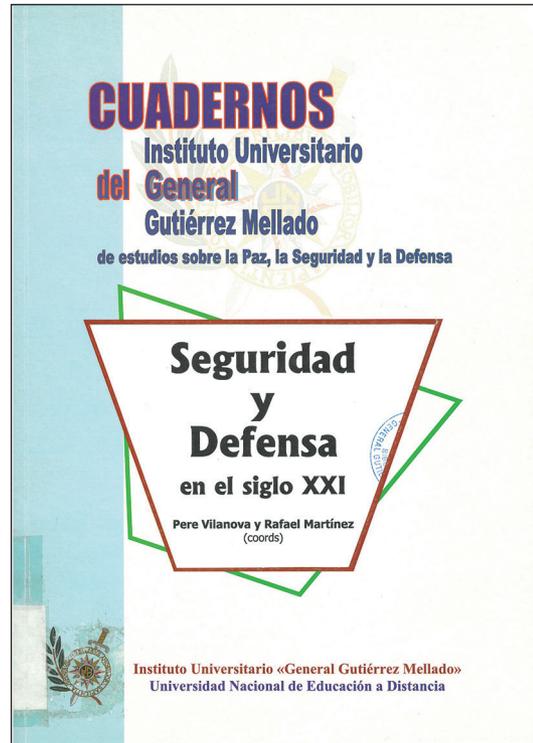
<sup>51</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 1999/2000, pp. 4-5. Consultada el 7 de noviembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2000.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2000.pdf)

<sup>52</sup> Ortiz, 1999.

<sup>53</sup> Vilanova y Martínez, 2000.



Cubierta de *La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿una guerra imposible?* de Román D. Ortiz, primer libro editado por el IUGM (1999).



Cubierta del primer número de la revista *Cuadernos del General* (2000).

# Capítulo 3

**Consolidación y expansión  
(2001-2005)**

1. Curso académico 2000-2001.
2. Consecuencias de la llegada de Suárez Pertierra.
3. Nueva sede y nuevos proyectos.
4. Los últimos cursos dirigidos por Suárez Pertierra.

En la reunión del Patronato celebrada el 29 de noviembre de 2000, José Luis Martín expuso que, debido a su mal estado de salud, estimaba necesario renunciar a seguir dirigiendo el IUGM<sup>1</sup>. A consecuencia de ello, a partir del 1 de enero de 2001, fecha en que se formalizó su cese, el profesor Olmeda pasó a desempeñar interinamente el cargo, eficazmente auxiliado por los coroneles Caneiro y Emérito, a la espera de que el rector nombrara un nuevo director<sup>2</sup>.

Asimismo, en la reunión antes citada, el general Quero, que como se recordará había sido nombrado subdirector en sustitución del general Noguerras, planteó que no entraba en sus planes continuar desempeñando ese puesto, por considerar que carecía de contenido. Sustituirlo no era fácil en aquellos momentos, ya que el nombramiento era potestad del director del Instituto, cargo que había quedado vacante, y el candidato debía ser propuesto por el director general de Política de Defensa, en su calidad de representante del Ministerio de Defensa en el Patronato del IUGM. Sin embargo, el ministro Federico Trillo-Figueroa, al reorganizar la estructura ministerial, había decidido transferir dicha representación a la recién creada Dirección General de Relaciones Institucionales, de la que también había pasado a depender el IEEEE.

En este contexto y coyuntura, el vicealmirante Rafael Lapique, secretario permanente del IEEEE, envió una extensa nota informativa a Jorge Hevia, que acababa de hacerse cargo de la citada Dirección General<sup>3</sup>, exponiéndole la situación sobrevenida en el IUGM y sometiendo a su consideración las siguientes propuestas: agilizar el nombramiento del nuevo director; cesar a los dos subdirectores; nombrar un único subdirector de carácter militar y de los empleos de general de brigada o de coronel en la reserva; trasladar la sede del Instituto a una dependencia de la UNED, y remodelar la composición del Patronato para que la Vicepresidencia recayese en la figura del director general de Relaciones Institucionales<sup>4</sup>.

---

<sup>1</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 5 (correspondiente a la reunión del 29 de noviembre de 2000): AIUGM.

<sup>2</sup> Ceses: BICI, n.º 17, de 12 de febrero de 2001. Consultado el 3 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2000-2001/010903/pg3-21.html#3>

<sup>3</sup> Real Decreto 130/2001, de 9 de febrero, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Jorge Hevia Sierra: BOE, n.º 36, p. 5474.

<sup>4</sup> Nota informativa, 29 de marzo de 2001: AIUGM.

Jorge Hevia Sierra en su toma de posesión como director general de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa (febrero de 2001).



Lapique pasó a otro destino una semana después de enviar dicha nota y Hevia se apresuró a establecer contacto con el rector de la UNED, Jaime Montalvo, para proceder a los nombramientos de director y de subdirector militar del IUGM. Ambos llegaron pronto al acuerdo de que el mejor candidato para hacerse cargo de la dirección sería Gustavo Suárez Pertierra, que tanto había contribuido a la creación del Instituto y cuya larga experiencia en cuestiones de paz, seguridad y defensa avalaban sobradamente su idoneidad para el puesto. El único escollo era que, tras cesar como ministro de Defensa en 1996, se había reincorporado al Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado en la UCM y que, para poder nombrarle, era imprescindible que formara parte de la UNED. Se daba el caso de que en aquel Departamento había varios catedráticos de la citada disciplina y José Antonio Souto Paz, el único de su homónimo de la UNED, hacía un par de años que se había incorporado también a la Complutense, permaneciendo desde entonces vacante su plaza<sup>5</sup>. Gracias a aquellas fortuitas circunstancias, Montalvo pudo instar a Suárez Pertierra a que la cubriera y, una vez formalizado el traslado, el Patronato del IUGM refrendó su nombramiento a primeros de julio de 2001.

En la misma reunión y a propuesta de Hevia, la vacante dejada por Quero en la subdirección fue cubierta por el general de división del Ejército en situación de reserva, Francisco Javier Díez Moreno<sup>6</sup>. Al tiempo que se tomaba esta decisión, que consolidó definitivamente la figura del subdirector militar, se estableció que el cargo fuera desempeñado en lo sucesivo por un oficial general en situación de reserva y se especificaron sus funciones: velar por que los componentes de seguridad y defensa fueran siempre tenidos en cuenta a la hora de abordar cualquier proyecto o iniciativa; actuar de enlace permanente con las autoridades del Ministerio de Defensa u otras que se estimasen oportunas —Presidencia del Gobierno, Ministerio de Asuntos Exteriores, Departamento de Seguridad Nacional, Centro Nacional de Inteligencia (CNI), etc.—, y encargarse de las relaciones con las Fuerzas Armadas<sup>7</sup>.

<sup>5</sup> Gustavo Suárez Pertierra, entrevista personal con el autor, 15 de septiembre de 2021.

<sup>6</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 6 (correspondiente a la reunión del 6 de julio de 2001): AIUGM. Nombramientos: BICI, n.º 37, de 3 de julio de 2001. Consultado el 27 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2000-2001/010903/pg3-21.html#4>

<sup>7</sup> Juan Antonio Moliner González, testimonio escrito, 21 de enero de 2022.



Gustavo Suárez Pertierra, director del IUGM (julio de 2001).

Tres meses después el Ministerio de la Presidencia nombró presidente del Consejo Económico y Social a Jaime Montalvo, lo que forzó la prematura elección de la profesora Araceli Maciá Antón como rectora de la UNED y, por ende, presidenta del Patronato del IUGM<sup>8</sup>.

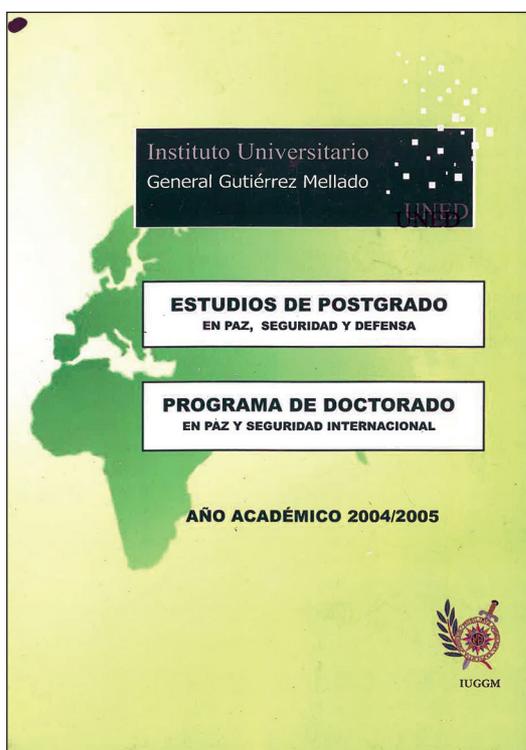


Araceli Maciá Antón y su equipo de gobierno, tras tomar posesión del Rectorado de la UNED (diciembre de 2001).

<sup>8</sup> Real Decreto 1112/2001, de 12 de octubre, por el que se nombra Presidente del Consejo Económico y Social a don Jaime Montalvo Correa: BOE, n.º 248 de 16 de octubre de 2001, p. 37950, y Real Decreto 1385/2001, de 7 de diciembre, por el que se nombra Rectora Magnífica de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a doña María Araceli Maciá Antón: BOE, n.º 294 de 8 de diciembre de 2001, pp. 45604-45605.

## 1. CURSO ACADÉMICO 2000-2001

Tal vez debido a la situación de interinidad en la que se vio inmerso el Instituto en su cuarto año de vida, la única y principal novedad introducida fue que comenzara a impartirse el Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, en el que se ofertaron 27 cursos, de carácter multidisciplinar<sup>9</sup> y vinculados a los siguientes Departamentos de la UNED: Ciencia Política y de la Administración; Derecho Internacional Público



Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional (1997-2009).

<sup>9</sup> Los 27 cursos ofertados fueron: Guerra y paz en el pensamiento contemporáneo, impartido por José García Caneiro; Nuevas concepciones de la paz y de la seguridad, por Rafael Grasa Hernández; Historia de las relaciones internacionales desde 1945, por Javier Tusell Gómez; Historia militar contemporánea, por Fernando Puell de la Villa; La protección de los derechos fundamentales como elemento esencial de la paz, por Fanny Castro-Rial Garrone; La búsqueda de alternativas pacíficas a los conflictos, por Fernando Harto de Vera; Derecho Internacional Humanitario, por José Luis Rodríguez-Villasante Prieto; La intervención humanitaria y el derecho de injerencia, por Romualdo Bermejo García; Integración europea, por Esther Barbé Izuel; La organización de las Naciones Unidas, por José Puente Egido; Las relaciones civiles-militares, por José Antonio Olmeda Gómez; Economía y la defensa: el caso español, por Emilio Conde Fernández-Oliva; La prospectiva en los estudios de defensa, por Ricardo Torrón Durán; Armamento y estrategia de destrucción masiva: nuclear, química, biológica, radiológica y misiles, por Manuel Coma Canella; Nuevas amenazas a la seguridad: terrorismo y crimen organizado, por Fernando Reinares Nestares; La identidad europea de seguridad y defensa, por Félix Arteaga Martín; Instituciones de seguridad en el área euroatlántica, por Ángel Lobo García; Política de seguridad española, por Florentino Portero Rodríguez; Cooperación y conflictos en Europa del Este, por Carmen González Enríquez; Cooperación y conflictos en el Mediterráneo, por Antonio Marquina Barrio; Cooperación y conflictos en Oriente Medio, por Pere Vilanova Trias; Las herramientas de la investigación, por José Manuel Montero Llerandi, y Métodos de investigación en Ciencias Sociales, por José Luis García Llamas y Catalina Martínez Mediano.

y Relaciones Internacionales; Economía Aplicada; Historia Contemporánea; Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales, y Sociología. De las personas preinscritas al anunciarse este proyecto el año anterior, formalizaron su matrícula 57; de ellas, 36 civiles y 21 militares. Y otros 97 nuevos estudiantes cursaron el Magister/Máster en Paz, Seguridad y Defensa, título obtenido por 26 personas aquel año<sup>10</sup>.

También se organizó del 13 al 15 de marzo de 2001 un seminario para que, bajo el título «Aspectos psicosociales y adaptativos en los militares profesionales de tropa y marinería», el equipo de investigadores dirigido por el profesor Sandín diese cuenta del estado y progresos del proyecto de investigación «Estudio sobre las características del riesgo psicosomático en el profesional de las Fuerzas Armadas». Las 50 personas que concurren a él tuvieron ocasión de conocer de primera mano las conclusiones extraídas de las encuestas realizadas a 379 soldados profesionales españoles y europeos en los meses anteriores para medir el nivel de estrés producido durante el proceso de adaptación al entorno militar<sup>11</sup>. Y a finales de mayo, también se convocó el curso sobre Derecho Internacional Humanitario, que en su tercera edición versó sobre la protección a las víctimas de los conflictos armados<sup>12</sup>.

Llegado el mes de julio y para cerrar el ciclo de actividades de transferencia del conocimiento de aquel año, se organizaron tres cursos de verano en los centros asociados de la UNED, dos de ellos en Ávila y el tercero en Benicarló. En el primero de los de Ávila, dirigido por el general Nogueras, se presentó el tema «La tipología de las guerras del siglo XXI» y en el segundo, «Cuestiones actuales de la defensa española», bajo la dirección del profesor Coma. El responsable del de Benicarló fue el coronel Caneiro y en él se debatió sobre un tema muy sugerente y vinculado a los objetivos del Instituto: «¿Es posible la construcción de la paz?»<sup>13</sup>.

Si importante se consideraba que el IUGM continuara consolidando su programa de actividades docentes, no lo era menos que siguiera implementando el otro pilar que constituía su razón de ser: promover la investigación sobre cuestiones de paz, seguridad y defensa. En esta línea, en el mes de febrero se convocaron por primera vez cinco subvenciones para ayudar a realizar propuestas de investigación. A diferencia de las dirigidas a financiar proyectos, los resultados de las investigaciones realizadas debían presentarse en el plazo de un año y su cuantía total ascendía a 750.000 pesetas. Debían presentarse propuestas en el ámbito de la Ciencia Política, el Derecho y la Teoría Jurídica, la Educación y Formación, la Historia, las Relaciones Internacionales y la Sociología. Y a semejanza con las ayudas a los proyectos, para su concesión se daba pre-

---

<sup>10</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 2000/2001, pp. 3-5. Consultada el 28 de noviembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2000.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2000.pdf)

<sup>11</sup> Emérito Álvarez Naveiro, entrevista telefónica con el autor, 28 de noviembre de 2021. Las conclusiones de aquel estudio se publicaron en Sandín et al., 2005.

<sup>12</sup> IUGM. Memoria de Actividades. Curso académico 2000/2001, pp. 5-6. Consultada el 28 de noviembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2000.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2000.pdf)

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 6.

ferencia a las propuestas emanadas de la UNED y del CESEDEN, así como al carácter multidisciplinar de las mismas<sup>14</sup>.

En el mismo BICI también se convocaron otras cinco ayudas para financiar proyectos de investigación. Las condiciones de presentación y resolución eran idénticas a las del año anterior, pero se precisaba el importe concedido a cada una de ellas: siete millones de pesetas, en caso de que se previera que el proyecto durara dos años, y diez en los de tres años. En ambos casos, parte de la subvención concedida se destinaría a dotar una beca de investigación<sup>15</sup>.

A finales de aquel curso, quedaron depositadas en la Secretaría del Instituto las memorias de los cuatro primeros proyectos de investigación subvencionados por el Instituto. Como se detalló en el capítulo anterior, eran los dirigidos, en calidad de investigador principal, por los profesores de la UNED Carlos Malamud, José Antonio Olmeda, Gustavo Palomares y Bonifacio Sandín.

## 2. CONSECUENCIAS DE LA LLEGADA DE SUÁREZ PERTIERRA

El afortunado nombramiento del profesor Suárez Pertierra como director del IUGM amplió notablemente el horizonte de aquel hasta entonces casi desconocido centro de investigación, al poner a su servicio su bagaje intelectual como catedrático de la UNED y su experiencia gestora en puestos de gran responsabilidad en el Ministerio de Defensa, donde había sido ministro, secretario de Estado y subsecretario, así como la acumulada durante los dos años en que fue ministro de Educación y Ciencia. Su dirección fue política, en el mejor sentido de la palabra: tomaba decisiones estratégicas, capitaneaba un equipo y aceptaba propuestas y sugerencias. Implementó una dirección y un plan de relaciones públicas estratégicamente planificados. Su afán era dar más brillo y mayor dimensión al IUGM, consolidar su labor sin causar problemas ni a la UNED ni al Ministerio de Defensa. En la gestión ordinaria de la vida del Instituto, se limitaba a dar directrices y marcar líneas de actuación con suma claridad y brillantez, alentando el trabajo en equipo y dando total libertad a sus colaboradores para que aquellas se materializaran<sup>16</sup>.

En materia docente, Pertierra mantuvo sin cambio alguno el Programa de Doctorado, que cursaba ya la respetable cifra de 113 personas, de las que solo 31 eran militares

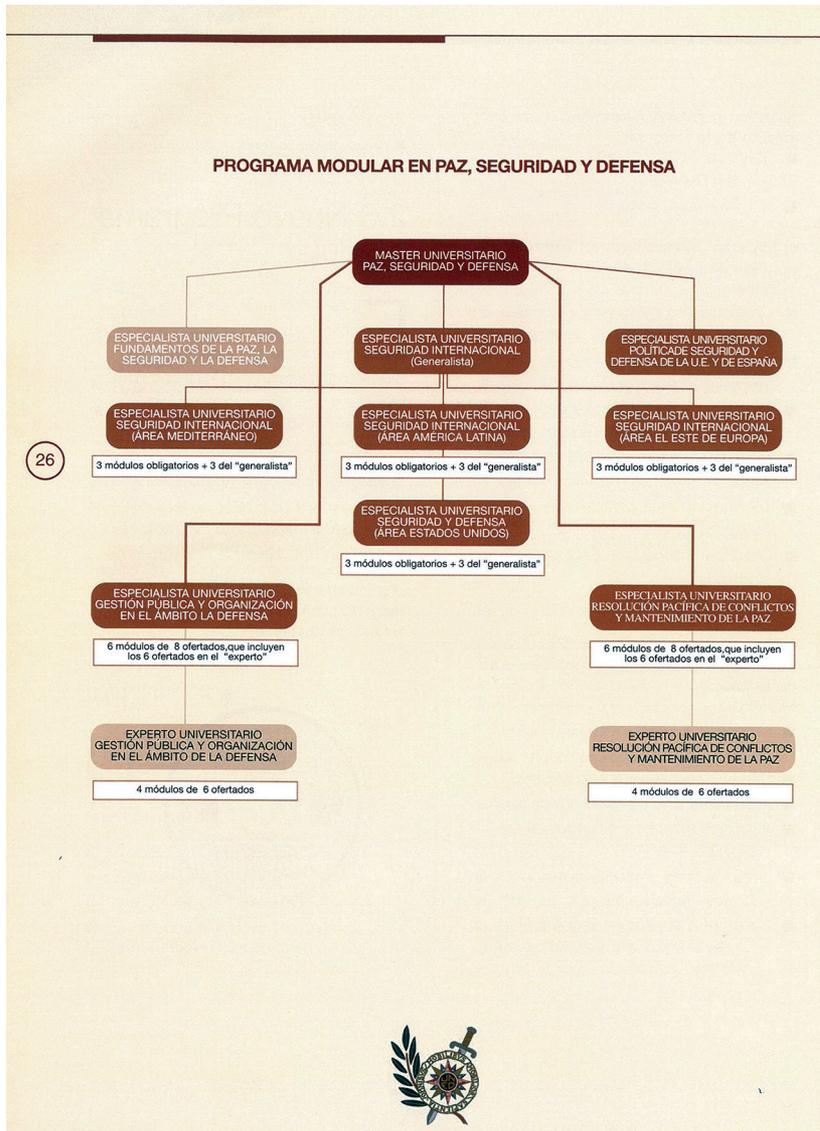
---

<sup>14</sup> Resolución por la que se convoca la concesión de ayudas a Acuerdos de Investigación: BICI, n.º 19, de 26 de febrero de 2001. Consultado el 28 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2000-2001/010226/bici19.html#13>

<sup>15</sup> Resolución por la que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación: BICI, n.º 19, de 26 de febrero de 2001. Consultado el 28 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2000-2001/010226/bici19.html#14>

<sup>16</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 10 de enero de 2022.

(27 por ciento). De ellas, 97 aún estaban en periodo de docencia y 16 realizando el trabajo de investigación dirigido a obtener el Diploma de Estudios Avanzados (DEA), requisito indispensable por entonces para poder inscribir y ser leída la tesis doctoral. En cambio, propuso al Rectorado estructurar modularmente el Magister/Master Universitario en Paz Seguridad y Defensa, que se convocó por última vez en su anterior formato en 2001, con 47 nuevos estudiantes, la mayoría de ellos militares, y habiéndolo finalizado 51 en los cinco años en que se había impartido<sup>17</sup>.



Estructura Modular  
del Máster  
Universitario en Paz,  
Seguridad y Defensa  
(2002-2009).

<sup>17</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2001-2002, pp. 39-43. Consultada el 1 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/UNED\\_main/launiversidad/vicerrectorados/secretaria/memorias/memoria%202001-2002.pdf](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/UNED_main/launiversidad/vicerrectorados/secretaria/memorias/memoria%202001-2002.pdf)

El nuevo programa modular, ajustado a la reforma de los estudios de posgrado no reglados, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UNED el 27 de octubre de 2000 y que alcanzaría su plena vigencia en el curso 2003-2004<sup>18</sup>, conformaba un conjunto de cursos de posgrado, que permitían acceder de manera independiente al título de Experto Universitario o de Especialista Universitario. Su muy flexible formato facilitaba que una persona pudiese optar únicamente por cursos específicamente orientados al desarrollo de su quehacer profesional; se trataba de encontrar nichos de mercado, detectar necesidades y que no hubiera ofertas similares en otros centros docentes y de investigación. Cada curso se componía de varios módulos e iban dirigidos a conseguir tres objetivos específicos: brindar una formación especializada sobre los fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa desde una perspectiva interdisciplinar; promocionar el estudio y la investigación en estas áreas; y proporcionar los instrumentos precisos para aplicar los conocimientos adquiridos al análisis de los complejos y cambiantes temas de la seguridad internacional, al de la resolución de conflictos y al de la gestión pública en el ámbito de la defensa. Además, la superación de dos cursos de especialista, hasta obtener un total de 60 créditos, y el haber realizado satisfactoriamente un trabajo de investigación bajo la tutela de un profesor, permitía culminar el programa con la titulación de Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa, catalogado como título propio del IUGM<sup>19</sup>.

En 2002 solo se convocaron dos cursos de especialista. El titulado Fundamentos de Seguridad y Defensa (30 créditos) era de carácter obligatorio para obtener el título de Máster; lo dirigía el profesor Olmeda y en él se matricularon 23 personas. El otro, titulado Paz y Seguridad Internacional (30 créditos), lo cursaron 25 y lo dirigió el profesor Coma<sup>20</sup>. Para obtener el título de especialista universitario en dichas materias, los estudiantes debían cursar seis de los ocho módulos ofertados en cada uno de ellos. Para el curso siguiente, se había previsto que el programa se ampliase y que se impartiese, además del citado curso obligatorio, otros siete optativos de 30 créditos y del mismo nivel: Seguridad Internacional; Política Exterior Española; Seguridad y Defensa en el Mediterráneo; Seguridad y Defensa en América Latina; Seguridad y Defensa en el Este de Europa; Gestión Pública y Organización en el Ámbito de la Defensa, y Resolución Pacífica de Conflictos y Mantenimiento de la Paz. En el caso de estos dos últimos, el título se obtenía mediante la superación de dos cursos de experto universitario. En el primero, había que cursar obligatoriamente el titulado Gestión Pública en el Ámbito de la Defensa y otro a elegir entre dos: el de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos en el Ámbito de la Defensa o el de Apoyo a la Decisión en el Ámbito de la Defensa. Y en el segundo caso, el de Resolución Pacífica de Conflictos y el de Misiones Humanitarias y Operaciones de Paz<sup>21</sup>.

---

<sup>18</sup> Reglamento de Estudios de Educación Permanente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: BICI, n.º 8, de 20 de noviembre de 2000, anexo I. Consultado el 18 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/dpto-derecho-politico/regleduc.pdf>

<sup>19</sup> Sepúlveda, 2008: 106.

<sup>20</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2001-2002, pp. 44-46. Consultada el 1 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/UNED\\_main/launiversidad/vicerrectorados/secretaria/memorias/memoria%202001-2002.pdf](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/UNED_main/launiversidad/vicerrectorados/secretaria/memorias/memoria%202001-2002.pdf)

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 46-47.

Con independencia del nuevo programa modular y de los proyectos de investigación, a mediados de abril de 2002 se impartió el curso monográfico «La construcción de la paz en la era de la globalización», dirigido por el coronel Caneiro en la sede del Centro Asociado de las Islas Baleares. Y a finales de julio, en Ávila, el curso de verano «La situación internacional a partir del 11 de Septiembre de 2001», a cargo del general Díez Moreno<sup>22</sup>.

Aquel año también se dieron por concluidos, con la entrega de las correspondientes memorias, siete de los proyectos de investigación financiados por el IUGM desde 1998. Cuatro de ellos dirigidos por profesores de la UNED: «Conflictos en torno a las minorías étnicas en Europa Oriental: variables que inciden en su evolución», por Carmen González Enríquez; «Crisis bilaterales, medidas de fomento de la confianza y control de armamentos entre Argentina y Chile durante el siglo XX», por Carlos Malamud; «La viabilidad de las Fuerzas Armadas voluntarias, opinión pública, servicio militar y patriotismo en España, 1975-1997», por José Antonio Olmeda, e «Integración europea y seguridad: implicaciones para España», por Gustavo Palomares. Y tres más cuyos investigadores principales procedían de otros centros: «Intervención humanitaria en la actualidad: evolución histórica y basamento jurídico, contenido de la intervención y perspectivas ante un mundo en cambio», a cargo de Romualdo Bermejo, profesor de la Universidad de León; «Derecho Internacional aplicable en las misiones de paz y defensa nacional de la Armada española», al de José Luis Rodríguez-Villasante, del CEDIH, y «El ejército español ante el siglo XXI: redefinición de las funciones de las Fuerzas Armadas y perfil político institucional de nuestra futura oficialidad y suboficialidad», al de Pere Vilanova y Rafael Martínez, de la Universidad de Barcelona<sup>23</sup>.

Por las mismas fechas, se fallaron las convocatorias publicadas en febrero de 2001 para la concesión de ayudas a proyectos y acuerdos de investigación. A la primera habían concurrido ocho proyectos, de los que, tras ser evaluados por la ANEP, se adjudicaron cuatro a dos profesores de la UNED, a uno de la Universidad de Cádiz y a otro de la de Las Palmas de Gran Canaria<sup>24</sup>. Y en la segunda, se financiaron cinco de las seis propuestas presentadas, cuyos promotores eran un subteniente del Ejército y sendos profesores de las siguientes Universidades: Almería, Complutense, Las Palmas de Gran Canaria y Zaragoza<sup>25</sup>.

La relevancia de los puestos políticos que había desempeñado Suárez Pertierra favoreció que los actos programados por el IUGM alcanzaran gran repercusión pública y mediática. La desinteresada puesta a disposición de los intereses del Instituto de su valiosa

---

<sup>22</sup> *Ibid.*, pp. 47 y 56.

<sup>23</sup> *Ibid.*, pp. 34-36.

<sup>24</sup> Resolución por la que se conceden Ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación: BICI, n.º 3, de 21 de octubre de 2002. Consultado el 8 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2002-2003/021021/30-34.html#35>

<sup>25</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2001-2002, pp. 38-39. Consultada el 1 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF)

agenda personal permitió atraer la atención de los medios de comunicación, dado el lustre y prestigio de los invitados a participar en ellas, con lo que el Instituto comenzó a ser valorado por la opinión pública y también reconocido y prestigiado en el seno de la comunidad científica.

El primer acto de esas características fue una mesa redonda que, en el marco de los llamados Encuentros en el Instituto, reunió el 11 de marzo de 2002 a cuatro importantes figuras de diferentes ámbitos —el almirante general Antonio Moreno Barberá, jefe del Estado Mayor de la Defensa; el profesor Federico Mayor Zaragoza, que acababa de cesar como director general de la UNESCO y de ser elegido presidente de la Fundación Cultura de Paz; la antigua rectora de la UNED Elisa Pérez Vera, recién nombrada magistrada del Tribunal Constitucional, y el periodista Juan Luis Cebrián, consejero delegado del Grupo PRISA<sup>26</sup>— para que reflexionasen, opinasen y debatiesen entre sí y con la audiencia sobre los atentados de Nueva York y Washington, que habían conmocionado al mundo hacía seis meses. Solo el mero atractivo del tema planteado hubiera bastado para completar el aforo, lo que, sumado al renombre de los participantes, hizo que no quedase ni una sola butaca vacía en la Sala de Vistas del Tribunal Militar Central, donde se celebró el acto. Y el 3 de junio, en el mismo espacio, el general José Benito Rodríguez Rodríguez, asesor militar de Bernard Kouchner, representante especial para Kosovo del secretario general de la ONU, pronunció la conferencia «Kosovo: una incógnita en los Balcanes», que concitó también el interés de los medios<sup>27</sup>.



El ministro de Defensa Federico Trillo-Figueroa, acompañado por cinco de sus antecesores, pasa revista a las tropas en el acto conmemorativo del XXV aniversario de la creación del Ministerio de Defensa (Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, 4 de julio 2002).



Commemoración del XXV aniversario de la creación del Ministerio de Defensa. De izquierda a derecha, Gustavo Suárez Perterra, Narcís Serra, Federico Trillo-Figueroa, Alberto Oliart y Julián García Vargas (Centro de Cultura Contemporánea Conde Duque, 4 de julio 2002).

<sup>26</sup> «El 11-S obliga a Occidente a replantearse su seguridad», *El País*, 12 de marzo de 2002. Consultado el 4 de noviembre de 2021 en [https://elpais.com/diario/2002/03/12/internacional/1015887606\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2002/03/12/internacional/1015887606_850215.html)

<sup>27</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2001-2002, p. 55. Consultada el 1 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF)

Pocas semanas después, el IUGM se encargó de organizar un solemne acto académico para conmemorar el vigesimoquinto aniversario de la creación del Ministerio de Defensa. El acto se celebró en el Cuartel de Conde Duque y congregó a los seis ministros que habían desempeñado la cartera y que aún vivían: Alberto Oliart, sucesor del fallecido Agustín Rodríguez Sahagún, Narcís Serra, Julián García Vargas, Gustavo Suárez Pertierra, Eduardo Serra y Federico Trillo-Figueroa, entonces en funciones. Tras pasar juntos revista a una compañía de honores formada en el patio del centro cultural madrileño, intentando simbolizar de esa forma la estabilidad de la política de seguridad y defensa de la democracia española, compartieron mesa en el auditorio. En sus intervenciones, además de sintetizar su experiencia ministerial, todos resaltaron la figura del general Gutiérrez Mellado, su empeño por modernizar las Fuerzas Armadas y su compromiso con la legalidad constitucional<sup>28</sup>.

No obstante, el proyecto estrella de Suárez Pertierra, y sin duda el de más larga trayectoria, fue la organización de la Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa. La meta que se marcó fue «contribuir a crear un espacio iberoamericano que promoviera una cultura de seguridad y defensa propia, así como establecer un foro de diálogo, análisis e intercambio de puntos de vista entre los mundos académico y militar de ambos lados del Atlántico»<sup>29</sup>. En su primera edición, que se desarrolló del lunes 24 al jueves 27 de junio de 2002 en la Casa de América por la mañana y en el hotel Catalonia Gran Vía por la tarde, intervinieron académicos, políticos y militares de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Perú, El Salvador, Uruguay y Venezuela, ante un auditorio procedente de 18 países. La conferencia inaugural fue impartida por el ministro de Defensa Federico Trillo-Figueroa y la de clausura por la rectora de la UNED Araceli Maciá. Las sesiones del martes y del miércoles se abrieron con



Fernando Díez Moreno, secretario de Estado de Defensa, modera una de las mesas redondas de la I Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa (25 de junio de 2002).

<sup>28</sup> «La memoria viva del Ministerio de Defensa», *25 años del Ministerio de Defensa*, RED, n.º 173-174, julio-agosto de 2002, pp. 32-35. Consultada el 2 de diciembre de 2021 en [https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/red\\_173-174.pdf](https://publicaciones.defensa.gob.es/media/downloadable/files/links/r/e/red_173-174.pdf)

<sup>29</sup> «La Semana Iberoamericana sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa». Consultado el 8 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/congresos-y-jornadas/que-es-la-semana-iberoamericana/>

las conferencias pronunciadas por Michelle Bachelet, ministra de Defensa de Chile, y por Javier Solana, alto representante de la Unión Europea para la PESC<sup>30</sup>.



Federico Trillo-Figueroa, acompañado por Michelle Bachelet, ministra de Defensa de Chile, y Gustavo Suárez Pertierra llegan a la Casa de América, sede de la I Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa (24 de junio de 2002).

Para terminar, cabe destacar que ese mismo año se publicó el primero de los numerosos libros directamente editados por el IUGM en sus cinco lustros de existencia. Llevaba por título *Política de Seguridad de la Unión Europea: realidades y retos para el siglo XXI* y ofrecía los resultados del proyecto de investigación «Integración europea y seguridad: implicaciones para España», dirigido por Gustavo Palomares<sup>31</sup>.

### 3. NUEVA SEDE Y NUEVOS PROYECTOS

A comienzos del curso académico 2002-2003, la EMCE se trasladó a Carabanchel y el Instituto se ubicó en los locales que esta venía utilizando en el Complejo Princesa, donde continúa establecida su sede desde entonces.

El traslado supuso una indudable mejora, pues, en la planta baja, se pudo disponer de cinco amplios despachos, otros dos de menor tamaño, una gran sala de juntas y otra de reuniones, dos grandes espacios para alojar a la secretaría y a los becarios —genialmente bautizado este último por el coronel Caneiro con el neologismo *Becariato*,

<sup>30</sup> Programa de la I Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa, Madrid, 24-27 de junio de 2002: AIUGM.

<sup>31</sup> Palomares, 2002.

inspirado según él en los beguinatos flamencos— y un aula con capacidad para una treintena de pupitres. Además, en el sótano, había otras dos aulas de tamaño similar a la anterior, otra más pequeña y, sobre todo, sitio suficiente para poder instalar la biblioteca. Y por las mismas fechas, el salón situado junto al acceso de vehículos quedó a disposición del Instituto para albergar todo tipo de actos de gran audiencia. La labor de acondicionar y amueblar la nueva sede recayó enteramente sobre los hombros de las personas que trabajaban en el Instituto y los gastos que todo ello supuso corrieron a cargo de su presupuesto.



| Vista exterior de la sede definitiva del IUGM en el Complejo Princesa.



| El *Becariato* del IUGM.



Aula del IUGM. |

A lo largo de aquel curso también se produjeron varios cambios en el equipo directivo y administrativo del IUGM. De una parte, en noviembre, tras permanecer tres años en el puesto de subdirector, causó baja el profesor Olmeda<sup>32</sup>. Para sustituirlo, Suárez Pertierra ofreció el cargo a Isidro Sepúlveda Muñoz, profesor titular del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, quien aceptó sin dudar el reto<sup>33</sup>.



Isidro Sepúlveda,  
subdirector del IUGM (2002-2005).

Y debido a la grave enfermedad contraída por María Jesús Luján, que compaginaba la tarea de secretaria del director con la administración económica, se recurrió a la bolsa de trabajo de la UNED para encontrar a una persona que pudiera reemplazarla mientras estuviese de baja. Tres mujeres, que habían aprobado las oposiciones para el ingreso en la Escala Auxiliar de la UNED en 2000 y se encontraban en expectativa de destino, optaron al puesto. La seleccionada fue Verónica Cañada, con cierta experiencia en aquel tipo de tareas, que se incorporó al Instituto a primeros de marzo<sup>34</sup>. De forma simultánea, se cubrió el segundo de los puestos de trabajo creados el año anterior por el Ministerio de Defensa para reforzar la Secretaría del Instituto. La vacante se asignó a Ángel López, un suboficial del Ejército del Aire que estaba desde 1987 destinado en la Dirección General de Enseñanza, por lo que su idoneidad para el puesto era bien conocida por Caneiro<sup>35</sup>.

Suárez Pertierra puso enteramente en manos del profesor Sepúlveda la tarea de reestructurar la oferta docente, al objeto de homologarla y adaptarla fielmente a la normativa de la UNED. Para ello, se comenzó por reestructurar el programa modular que habilitaba para la obtención del Máster Universitario en Paz, Defensa y Seguridad, que alcanzó la consideración de título propio de la UNED. Su currículo comprendía tres

<sup>32</sup> Ceses: BICI, n.º 8, de 25 de noviembre de 2002. Consultado el 3 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2002-2003/021125/bici-1.html#2>

<sup>33</sup> Nombramientos: BICI, n.º 8, de 25 de noviembre de 2002. Consultado el 3 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2002-2003/021125/bici-1.html#3>

<sup>34</sup> Verónica Cañada Pastor, entrevista telefónica con el autor, 28 de octubre de 2021.

<sup>35</sup> Ángel López López, entrevista telefónica con el autor, 9 de octubre de 2021.

cursos de especialista y otros dos de experto. Entre los primeros, se mantuvo el básico de Fundamentos de la Paz, la Seguridad y Defensa y se crearon los optativos de Seguridad Internacional y de Seguridad y Defensa en el Mediterráneo. Y de los segundos, se ofertó el de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos en el Ámbito de la Defensa y el de Resolución Pacífica de Conflictos<sup>36</sup>. Y en relación con el Programa de Doctorado, en junio de 2003 defendió su tesis Fernando Pignatelli, entonces coronel auditor y actualmente magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, cabiéndole el privilegio de ser el primero de los 102 doctores formados hasta hoy en el Instituto.

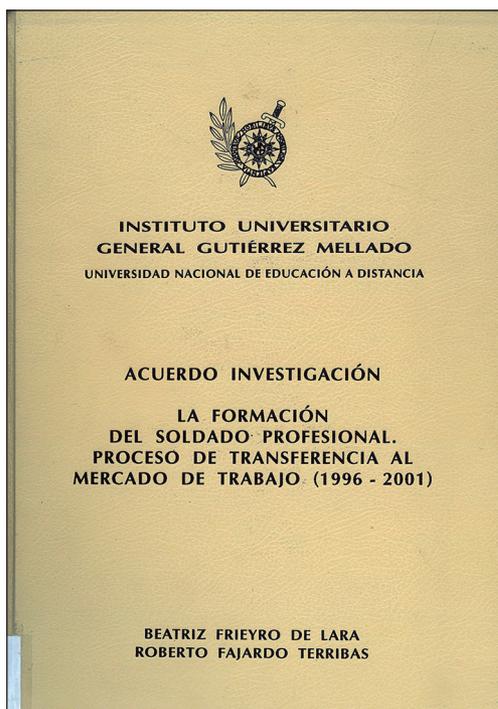


Fernando Pignatelli Meca,  
primer doctor formado en el IUGM  
(2003).

En materia de investigación, se depositaron las memorias de tres de los proyectos iniciados en 1998 por sendos profesores de la UNED: «Incorporación e integración de los militares profesionales de tropa y marinería en las Fuerzas Armadas», dirigido por Esteban Alonso; «Estudio sobre las características de riesgo psicopatológico y psicosomático en el profesional de las Fuerzas Armadas», por Bonifacio Sandín, y «Análisis histórico de la transición militar» por Javier Tusell. También se culminaron en 2003 los cinco acuerdos de investigación subvencionados el año anterior: «Las ideas de José Ortega y Gasset en torno a la guerra y su influencia en la cultura española de la primera mitad del siglo XX», realizado por Domingo Fernández Agis, tutor del Centro Asociado de Las Palmas de Gran Canaria; «La formación del soldado profesional: el proce-

<sup>36</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2002-2003, pp. 38-39. Consultada el 3 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF)

so de transferencia al mercado de trabajo (1996-2001)», por Beatriz Frieyro, profesora de la Universidad de Almería; «Las limitaciones de los derechos fundamentales de los miembros de las Fuerzas Armadas», por Carlos Garrido, profesor de la Universidad de Zaragoza; «Las teorías sobre la resolución de conflictos: revisión del estado de la cuestión», por Fernando Harto de Vera, profesor de la UCM, y «El léxico militar español», por Miquel Peñarroya, subteniente del Ejército<sup>37</sup>.



Portada de uno de los acuerdos de investigación finalizados en 2003.

Y también se convocaron cinco ayudas de 5.000 euros para subvencionar acuerdos de investigación y otras cinco para financiar proyectos de investigación por un máximo de 45.000 euros para los de dos años de duración y de 65.000 para los de tres, precisándose el espectro de materias que interesaban al Instituto: Ciencia Política, Derecho Internacional Público, Matemáticas e investigación operativa, Relaciones internacionales, y Sociología<sup>38</sup>. Optaron a las primeras siete propuestas, de las que se concedieron cuatro<sup>39</sup>, y quince a los segundos, que se remitieron a la ANEP para su evaluación<sup>40</sup>.

<sup>37</sup> *Ibid.*, pp. 53-56.

<sup>38</sup> Resoluciones por las que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de Acuerdos de Investigación y de Proyectos de Investigación: BICI, n.º 12, de 13 de enero de 2003. Consultado el 4 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2002-2003/030113/28-41.htm#24>

<sup>39</sup> Resolución por la que se conceden Ayudas a la financiación de Acuerdos de Investigación: BICI, n.º 32, de 16 de junio de 2003. Consultado el 4 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2002-2003/030616/bici32-3parte.html#15>

<sup>40</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2002-2003, pp. 55-56. Consultada el 4 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF)

En febrero de 2003, se convocó el cuarto curso monográfico en colaboración con el CEDIH y al mes siguiente, en el marco de los Encuentros en el Instituto, se programaron tres mesas redondas para debatir un tema de rabiosa actualidad y de gran repercusión mediática por aquellas fechas: «Irak: el porqué de un conflicto», «Irak: economía y fuentes de energía» e «Irak: una visión occidental»<sup>41</sup>. Esta iniciativa, organizada de común acuerdo con Jorge Hevia, estrechó la relación del Instituto con el Ministerio de Defensa, pues puso de relieve el valor y utilidad de sus actividades como correa de transmisión de la política de defensa<sup>42</sup>.



| Invitación a la tercera de las mesas redondas sobre Irak (8 de abril de 2004).

Y como primicia del ambicioso proyecto, por entonces aún en ciernes, sobre la situación de la política de defensa en los países iberoamericanos, se organizó poco después otra mesa redonda, titulada «Seguridad internacional: una visión latinoamericana». Y como venía siendo habitual, en julio, en el Centro Asociado de Ávila, se celebraron dos cursos de verano: «El Mediterráneo: origen de cultura y fuente de conflictos» y «Del 11-S a Irak: seguridad y defensa en un mundo globalizado», dirigidos por los dos subdirectores del Instituto: el primero por el general Díez Moreno y el segundo por el profesor Sepúlveda<sup>43</sup>.

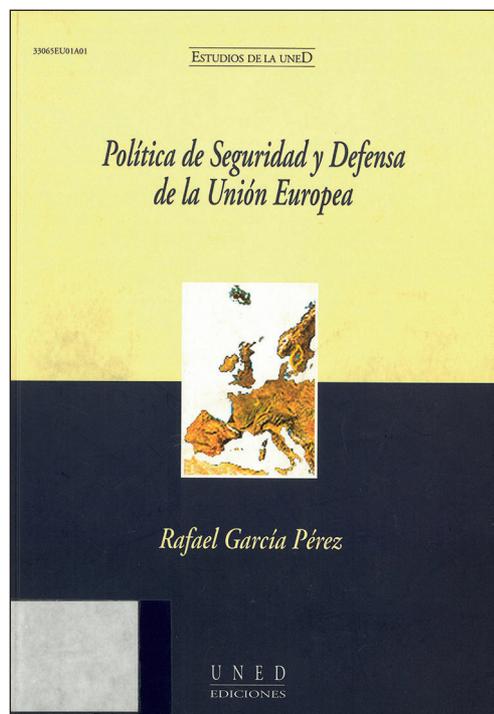
Unos meses antes se había constituido un Consejo Editorial, integrado por especialistas en las diferentes disciplinas relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa, al objeto de regular y canalizar la política de publicaciones del IUGM. En su primera reunión, que tuvo lugar en abril de 2003, se acordó establecer un convenio con el Vicerrectorado de Medios Impresos de la UNED para coeditar los resultados de algunos de los

<sup>41</sup> «La crisis de Irak en el Instituto General Gutiérrez Mellado», RED, n.º 181, marzo 2003, p. 57.

<sup>42</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 7 de diciembre de 2021.

<sup>43</sup> Memoria Anual de la UNED, Curso 2002-2003, p. 58. Consultada el 3 de diciembre de 2021 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/LAUNIVERSIDAD/VICERRECTORADOS/SECRETARIA/MEMORIAS/MEMORIA%202001-2002.PDF)

proyectos de investigación que se habían financiado hasta entonces<sup>44</sup>. Y complementariamente, contratar los servicios de una empresa de reprografía para poder publicar otro tipo de obras consideradas de interés para los profesores, investigadores y estudiantes del Instituto<sup>45</sup>.



Cubierta del primero de los libros coeditados con la UNED (2003).

Otro gran paso adelante dado aquel año fue la instalación y apertura de la biblioteca del IUGM. En 2002, Suárez Pertierra había hecho laboriosas gestiones para integrarla, con carácter de biblioteca sectorial especializada en temas de paz, seguridad y defensa, en la estructura de la Biblioteca Central de la UNED. Una vez que la EMCE terminó su traslado a Carabanchel a comienzos de 2003, fue posible acondicionar dos amplios espacios en el sótano de la nueva sede del Instituto para recibir sus primeros fondos, la mayor parte de ellos procedentes de la selección realizada en la Central de Humanidades por Concha Goizueta<sup>46</sup>. En noviembre de este último año, Ana Isabel Alonso cubrió interinamente el puesto de bibliotecaria, que desempeñó hasta octubre de 2005, momento en que Inmaculada Bernal la sustituyó. No obstante, Alonso continuó como ayudante de Bernal un año más, al habersele adjudicado por concurso de méritos una beca de colaboración<sup>47</sup>.

<sup>44</sup> García Pérez, 2003; González Enríquez, 2003; Palacios, 2003, y González Enríquez, 2004.

<sup>45</sup> Díaz Fernández, 2004; Díez Moreno, 2004, y Pérez Navarro y Sepúlveda, 2004.

<sup>46</sup> Ana Isabel Alonso Ibáñez, entrevista personal con el autor, 4 de noviembre de 2021.

<sup>47</sup> Adjudicación beca colaboración biblioteca: BICI, n.º 5, de 31 de octubre de 2005. Consultado el 14 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/051031/5-3.htm#28>

## 4. LOS ÚLTIMOS CURSOS DIRIGIDOS POR SUÁREZ PERTIERRA

A finales de abril de 2005, Gustavo Suárez Pertierra fue nombrado presidente del Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos, lo que conllevó su cese como director del IUGM cuando casi estaba acabando aquel curso académico<sup>48</sup>. Durante sus dos últimos años al frente de la dirección, el programa docente y de investigación del Instituto se terminó de consolidar en la senda marcada por Isidro Sepúlveda, cuyas propuestas, consensuadas con el Rectorado de la UNED, siempre fueron aprobadas y apoyadas por el director y respaldadas por el Patronato del Instituto<sup>49</sup>. Gracias sin duda a ello, el número de estudiantes y de investigadores aumentó muy sustantivamente. También se multiplicaron las actividades académicas, en especial de cara al exterior, creció y se catalogó la biblioteca, y se configuró y desarrolló la página web.

En 2004, se produjeron algunos cambios en el Patronato y en el equipo directivo del IUGM<sup>50</sup>. En junio, a los dos meses de que José Luis Rodríguez Zapatero nombrase a José Bono ministro de Defensa, Jorge Hevia fue sustituido por Leopoldo Stampa en la Dirección General de Relaciones Institucionales, cargo que, como se recordará, llevaba aparejado el de vicepresidente del Patronato<sup>51</sup>. Y en noviembre, el general Díez Moreno pasó a la situación de retiro, lo que acarreó su cese como subdirector; su vacante fue cubierta por Julio de Peñaranda Algar, otro general de división del Ejército al que Suárez Pertierra conocía por haber sido consejero técnico de su Gabinete en la Secretaría de Estado de Administración Militar<sup>52</sup>. Al mes siguiente y tras más de siete años de haber desempeñado el cargo de secretario del Instituto y de haber contribuido tan decisivamente a su creación y consolidación, causó baja el coronel García Caneiro, reclamado por el Ministerio de Defensa para colaborar en la elaboración de los nuevos planes de estudios de las academias militares; le sustituyó Enrique Vega Fernández, coronel del Ejército en situación de reserva, antiguo alumno del primer máster del IUGM y que en aquellos momentos estaba realizando su tesis doctoral<sup>53</sup>.

Entre el personal de administración también hubo otro relevo: Verónica Cañada aprobó la oposición para ingresar definitivamente en la plantilla de la UNED y, a la hora de adjudicarse los destinos, solicitó su plaza Susana Lázaro González, con mejor puntuación que ella, la cual se incorporó al puesto en mayo de 2005<sup>54</sup>. Por último, ante la necesidad de disponer de una persona que controlase la entrada a los nuevos locales, Suárez Pertierra logró que el Ministerio de Defensa crease un puesto de conserje en

<sup>48</sup> Ceses: BICI, n.º 34, de 27 de junio de 2005. Consultado el 5 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2004-2005/050627/34-1.html#1>

<sup>49</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 7 de diciembre de 2021.

<sup>50</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 10, 13 de diciembre de 2004: AIUGM.

<sup>51</sup> Real Decreto 1376/2004, de 7 de junio, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Leopoldo Stampa Piñeiro: BOE, n.º 138, p. 20838.

<sup>52</sup> Julio de Peñaranda Algar, testimonio escrito, 26 de diciembre de 2021.

<sup>53</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 13 (correspondiente a la reunión del 13 de diciembre de 2004): AIUGM.

<sup>54</sup> Verónica Cañada Pastor, entrevista telefónica con el autor, 28 de octubre de 2021.

la plantilla del IUGM, que fue cubierto en abril de 2004 por Antonio Martín, que ya había desempeñado ese tipo de funciones en el Tribunal Militar Central<sup>55</sup>. Antonio es hoy día el más veterano de los que integran la plantilla del Instituto y su permanente disponibilidad y colaboración han sido reconocidas por todos sus superiores y compañeros, así como por los profesores, investigadores y estudiantes que tantas veces han necesitado su ayuda<sup>56</sup>.

Al comenzar el curso académico 2003-2004, el Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional se vio sujeto a una profunda reestructuración, justificada por la necesidad de replantear los estudios de defensa y seguridad a consecuencia de la «rápida evolución de la situación mundial», aparte de la necesidad de adaptarlo a la normativa general de la UNED, tanto en la confección del programa como en los requisitos necesarios para obtener el grado de doctor, así como a las peculiaridades de la enseñanza a distancia.



Leopoldo Stampa, vicepresidente del Patronato, y el general Ángel Lobo, coordinador del Programa de Doctorado, en un acto organizado por el IUGM en 2004.

Los doctorandos debían obtener 32 créditos, de los cuales 20 correspondían al periodo de docencia y los otros 12 al trabajo de investigación con el que se obtenía el DEA. Para el periodo de docencia, con 111 personas matriculadas, se ofertaron 32 cursos agrupados en dos subprogramas: quince en el de «Estudios de seguridad internacional», ocho en el de «Estudios de la paz y resolución pacífica de conflictos» y los otros nueve comunes a ambos. Los estudiantes podían confeccionar su propio currículum hasta obtener los 20 créditos exigidos, eligiendo dos de los nueve cursos comunes a ambas áreas y otros dos de una de ellas. Los 54 matriculados en la fase de investigación también debieron a partir de entonces decantarse por realizar su trabajo en el marco de uno de los dos

<sup>55</sup> Antonio Martín García, testimonio escrito, 16 de marzo de 2022.

<sup>56</sup> Juan Sánchez Tocino, testimonio escrito, 30 de enero de 2022.

subprogramas citados. Y por primera vez se constituyeron comisiones evaluadoras, formadas por tres profesores doctores, que, en sesión pública, calificaron el trabajo de investigación realizado por los doce estudiantes que aquel año optaban a titularse con el DEA<sup>57</sup>. Si en cursos anteriores el programa estuvo esencialmente en manos del cuerpo docente de la UNED, la variedad y especificidad de las materias impartidas obligó, en busca de la excelencia, a recurrir a profesores de otras universidades, además de a oficiales de las Fuerzas Armadas con el título de doctor<sup>58</sup>. Al año siguiente, la estructura del programa se consolidó y se mantuvo casi inalterado el número de personas matriculadas: 113 en el periodo de docencia, 61 en el de investigación, 11 obtuvieron el DEA y se preinscribió una tesis doctoral<sup>59</sup>.

El programa modular que habilitaba para la obtención del Máster Universitario en Paz, Defensa y Seguridad se ofertó por última vez aquel año en su configuración anterior, con tres cursos de especialista universitario —Fundamentos de la Paz, la Seguridad y Defensa, dirigido por el profesor Sepúlveda con 36 matriculaciones; Seguridad y Defensa en el Mediterráneo, por el profesor Gil Pecharromán con 14, y Gestión Pública y Organización en el Ámbito de la Defensa, por la profesora González Rabanal con tres— y dos de experto: Resolución Pacífica de Conflictos, y Misiones Humanitarias y Operaciones de Paz, ambos dirigidos por la profesora Escobar y con 15 matriculaciones en cada uno de ellos<sup>60</sup>.



Muestra de uno de los CD remitidos a los estudiantes de los cursos del programa modular.

<sup>57</sup> IUGM. Memoria 2003/2004, pp. 19-22. Consultada el 11 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf)

<sup>58</sup> Sepúlveda, 2008: 105-106.

<sup>59</sup> IUGM. Memoria 2004/2005, pp. 21. Consultada el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

<sup>60</sup> IUGM. Memoria 2003/2004, pp. 23-25. Consultada el 11 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf)

Y de cara al futuro y de común acuerdo con el Vicerrectorado de Educación Permanente, este programa se remodeló en profundidad. La oferta de cursos de especialista universitario se amplió y diversificó, programándose ocho de esta categoría: Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa; Gestión pública y organización en el ámbito de la defensa; Política exterior y de defensa española; Resolución pacífica de conflictos y mantenimiento de la paz; Seguridad y defensa en América Latina; Seguridad y defensa en el Este de Europa; Seguridad y defensa en el Mediterráneo, y Seguridad internacional. Y dos de experto con el mismo nombre que el segundo y el cuarto de los anteriores, pero de contenido más reducido<sup>61</sup>.

El nuevo programa modular se puso en marcha durante el curso 2004-2005, aunque solo se llegaron a impartir tres de los citados cursos de especialista —Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa, a cargo del profesor Sepúlveda, con 28 estudiantes matriculados; Resolución pacífica de conflictos y mantenimiento de la paz, al de la profesora Concepción Escobar con 18 estudiantes, y Seguridad internacional, al del profesor Gil Pecharrómán con 33— y uno de los de experto: Resolución pacífica de conflictos y mantenimiento de la paz, también a cargo de la profesora Escobar y con 16 estudiantes. Sin embargo, se programaron e impartieron otros dos de experto de nuevo cuño: Servicios de Inteligencia, dirigido por el profesor Sepúlveda, cuyo reclamo fue tanto que se matricularon 90 personas, y Comunicación pública y defensa, por el profesor Alejandro Pizarroso, que cursaron 15<sup>62</sup>.

Es obligado destacar en este punto la decidida apuesta de aquel equipo directivo por intentar proporcionar a los estudiantes todo el material docente en soporte digital. Por aquellos años, prácticamente todos ellos tenían ya acceso a un ordenador, lo que permitió confeccionar un CD con los materiales docentes de cada uno de los programas y entregárselo al comienzo del curso. El material impreso había sido hasta entonces la base de la enseñanza a distancia, pero el soporte informático lo desplazó totalmente con suma rapidez y grandes ventajas, especialmente en el caso de unas materias necesitadas de una constante actualización. Asimismo, la interrelación entre profesores y estudiantes se agilizó mediante el empleo del correo electrónico, vía utilizada preferentemente para el envío de avisos, documentos, resolución de problemas, aclaración de dudas, etc.<sup>63</sup>.

En la vertiente de investigación, en 2004 quedaron depositadas en la Secretaría y se publicaron en soporte informático las memorias correspondientes a dos de los proyectos subvencionados por el Instituto: «Definición del modelo español de potencial psicológico de unidad», cuyo investigador principal era el doctor Juan Manuel García Montañón, teniente coronel del Ejército, y «Factores psicosociales y accidentalidad laboral en

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 25-26.

<sup>62</sup> IUGM. Memoria 2004/2005, pp. 24. Consultada el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

<sup>63</sup> Sepúlveda, 2008: 104.

la tropa profesional: selección y programas de intervención», dirigido por la profesora de la UNED Amparo Osca. Mientras tanto, continuaban en fase de ejecución los siete proyectos que habían merecido el plácet de la ANEP en 2002 y en 2003<sup>64</sup>.

A lo largo del curso 2004-2005, se depositaron y publicaron asimismo en CD las memorias de otros tres de los proyectos de investigación financiados por el IUGM: «Propuestas para una política europea de inteligencia: reto interestatal o comunitario», realizado por el equipo dirigido por Miguel Revenga en la Universidad de Cádiz; «Relaciones bilaterales entre España y Gran Bretaña en el tardofranquismo, 1957-1973: las relaciones de defensa», por el de Florentino Portero en la UNED, y «Violencia revolucionaria y contrarrevolucionaria en América Latina», por el de Carlos Malamud, también en la UNED. Y siguieron en fase de ejecución otros cinco<sup>65</sup>.

En 2004, también se publicaron en CD los resultados de los tres acuerdos de investigación subvencionados por el Instituto en 2002: «La formación del soldado profesional: el proceso de transferencia al mercado de trabajo (1996-2001)», dirigido por Beatriz Frieyro; «Las limitaciones de los derechos fundamentales de los miembros de las Fuerzas Armadas», por Carlos Garrido, y «Las teorías sobre resolución de conflictos: revisión del estado de la cuestión», por Fernando Harto de Vera<sup>66</sup>. Y en 2005, los de otros tres: «Las misiones electorales de las organizaciones internacionales como contribución a la resolución de conflictos», por Fanny Castro-Rial; «Sistemas estratégicos de rutas de vehículos para operaciones de paz», por Eduardo Ramos Méndez, y «Las relaciones Estados Unidos-Europa en materia de seguridad: ¿crisis coyuntural o estructural?», por Pere Vilanova<sup>67</sup>.

En 2004 y en 2005, volvieron a convocarse ayudas para financiar proyectos de investigación con una dotación máxima de 45.000 euros para los de dos años de duración y de 65.000 para los de tres, pero dándose ahora preferencia a los que versasen sobre las siguientes materias: modernización de las Fuerzas Armadas, política europea de seguridad, seguridad en el Mediterráneo y en el Medio Oriente y comunidad iberoamericana de defensa y seguridad. Simultáneamente, se convocaron otras ayudas para acuerdos de investigación de un año de duración y por importe de 5.000 euros<sup>68</sup>. Para las convocadas en 2004 hubo siete solicitudes para los proyectos, de las que la ANEP validó

---

<sup>64</sup> IUGM. Memoria 2003/2004, pp. 30-37. Consultada el 11 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf)

<sup>65</sup> IUGM. Memoria 2004/2005, pp. 24. Consultada el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

<sup>66</sup> IUGM. Memoria 2003/2004, pp. 38-43. Consultada el 11 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf)

<sup>67</sup> IUGM. Memoria 2004/2005, pp. 36-38. Consultada el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

<sup>68</sup> Resoluciones por las que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación y de ayudas a la financiación de Acuerdos de Investigación: BICI, n.º 18, de 23 de febrero de 2004 y BICI, n.º 19, de 28 de febrero de 2005. Consultados el 5 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2003-2004/040223/parte5.html#20> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2004-2005/050228/19-3.html#20>

dos, y para las ayudas, ocho, de entre las cuales se seleccionaron tres<sup>69</sup>. Y en 2005, la ANEP validó la financiación de otros dos proyectos de investigación<sup>70</sup>.



Estructura regional del Proyecto ADEFAL (2004-2008).

Pero sin duda el proyecto de investigación más ambicioso e innovador fue el titulado «La administración de la defensa como política pública en América Latina» (ADEFAL), una iniciativa de Suárez Pertierra dirigida a analizar cómo se desarrollaba e implementaba la política de defensa en cada uno de los países iberoamericanos<sup>71</sup>. Su principal finalidad era estudiar el modelo de incardinación de los ejércitos en el entramado institucional estatal y, más específicamente, la configuración de los Ministerios de Defensa; el papel de las Fuerzas Armadas dentro del ordenamiento constitucional; las competencias, objetivos y misiones que este y el parlamento les otorgaban, y las relaciones entre los poderes legislativo, ejecutivo y judicial en el diseño, ejecución y control de las políticas de defensa. Puesto en marcha en 2004 con una proyección de dos años, el resultado último sería dar a conocer la realidad de la administración de la defensa en aquella

<sup>69</sup> Resoluciones por las que se conceden ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación y ayudas a la financiación de Acuerdos de Investigación: BICI, n.º 14, de 24 de enero de 2005. Consultado el 11 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2004-2005/050124/14-2.html#16>

<sup>70</sup> Ayudas a la financiación de Proyectos de Investigación: BICI, n.º 3, de 17 de octubre de 2005. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/051017/3-3.html#14>

<sup>71</sup> ADEFAL. Programa de seguridad y defensa en América Latina. Consultado el 4 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/adeFal/marcos.htm>

área, evaluarla y establecer modelos para desarrollar bases más firmes de gobernabilidad con las que fortalecer la democracia.

Y para conseguirlo se cotejarían los siguientes parámetros: configuración del bloque jurídico constitucional referente a la defensa y la seguridad; modelos y sistemas de institucionalización de los órganos de dirección, de planeamiento y operativos de la seguridad y la defensa; determinación del grado de integración de las Fuerzas Armadas en el conjunto de instituciones estatales y papel real que desempeñaban; definición de los niveles de intervencionismo militar; grado de subsistencia de la autonomía castrense, y redefinición de funciones de los órganos institucionales y de los ejércitos al inicio del siglo XXI.

Un proyecto tan ambicioso desbordaba las capacidades del propio IUGM, máxime al encontrarse tan alejado del área de estudio, lo que se subsanó mediante la suscripción de convenios y acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación iberoamericanos. Gracias a ello, se formó una amplia red de colaboradores académicos en todos los países del área y se constituyeron equipos de investigación interconectados entre sí mediante la red informática. Estos a su vez se articularon en cinco grupos de trabajo: uno de coordinación general, radicado en el IUGM; otro temático general, con base en Argentina, y tres regionales: uno para México, Centroamérica, Cuba y República Dominicana; otro para Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, y el tercero, para Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. El primero se encargaría de coordinar y poner en contacto a los demás, pero cada miembro de estos podía relacionarse directamente con aquél, con los demás grupos o con cualquier otro de los investigadores.

Como se ha anticipado, el programa de actividades se amplió y diversificó durante estos años. El curso 2003-2004 se abrió con la II Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa, celebrada en la Sala de Vistas del Tribunal Militar Central, que alcanzó, si cabe, mayor relieve que la primera y congregó a casi un centenar de especialistas y expertos procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, Naciones Unidas, Nicaragua, Perú, Portugal y Uruguay. La sesión inaugural fue presidida conjuntamente por los ministros de Defensa de España, Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador, y la de clausura por la rectora de la UNED y el director general de Relaciones Institucionales del Ministerio de Defensa<sup>72</sup>.

Su apretadísimo programa se articuló en cinco mesas redondas, seis paneles y dos conferencias. Las primeras, tituladas «La colaboración en el área centroamericana», «Gobernabilidad y seguridad en Iberoamérica: el papel de la comunidad internacional», «El panorama internacional de la seguridad y la defensa», «Iberoamérica en el escenario

---

<sup>72</sup> II Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa. Consultado el 10 de diciembre de 2021 en <https://canal.uned.es/video/5a6faa5bb1111f1f1e8b4591>



Cartel de la II Semana Iberoamericana (septiembre-octubre de 2003).

global de la seguridad y la defensa» y «La respuesta de la industria de defensa y la cooperación internacional», fueron respectivamente moderadas por Gabriel Aguilera Peralta, viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; Christopher Sabatini, de la National Endowment for Democracy de Estados Unidos; Javier Jiménez-Ugarte Hernández, secretario general de Política de Defensa; Jorge Hevia, director general de Relaciones Institucionales, y Carlos Villar Turrau, director general de Armamento y Material. Los temas a debatir en los paneles eran «La situación estratégica», «La institucionalidad de la seguridad y la defensa», «El papel de los poderes públicos en la política de seguridad y defensa», «La administración de la defensa», «Misiones clásicas y nuevas misiones» y «Seguridad exterior y seguridad interior. La amenaza terrorista», y fueron presentados por Margaret Daly Hayes, directora del Center for Hemispheric Defense Studies de Estados Unidos; Pere Vilanova, de la Universidad de Barcelona; Concepción Escobar, de la UNED; Andrés Allamand, de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile; José Almaraz Pestaña, de la UNED, y Antonio Noguerras, del IUGM. La jornada del miércoles 1 de octubre se abrió con la conferencia «La seguridad y la defensa como política pública», pronunciada por el ex ministro de Defensa Alberto Oliart, y la del jueves día 2 con otra de Fernando Díez Moreno, secretario de Estado de la Defensa, sobre «La modernización de las Fuerzas Armadas»<sup>73</sup>.

<sup>73</sup> Segunda Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa, 29 de septiembre-2 de octubre de 2003. Consultado el 5 de diciembre de 2021 en <https://www.resdal.org/experiencias/mellado-ibe.html>

A lo largo de 2004, se organizó un curso en el Centro Asociado de Madrid para 37 profesores de enseñanza primaria y secundaria; otro de verano en el Centro Asociado de Pontevedra, y dos nuevas convocatorias del curso monográfico en colaboración con el CEDIH; en su quinta edición llevó el título «El Derecho Internacional Humanitario ante los retos de los conflictos armados actuales» y en la sexta el de «Las Naciones Unidas ante las amenazas, desafíos y el cambio del siglo XXI». Y en el marco de los ya tradicionales Encuentros en el Instituto, se invitó al profesor brasileño Héctor Saint-Pierre a pronunciar una conferencia y se brindó esta tribuna para que varios de los investigadores asociados a los proyectos en curso informasen de los logros alcanzados.



«Encuentros en el Instituto». De izquierda a derecha, Enrique Vázquez, Florentino Portero, Gustavo Suárez Pertierra y el coronel Caneiro (abril de 2004).



Vista del Salón de Actos del IUGM durante uno de los «Encuentros en el Instituto» (abril de 2004).

También se abordó desde ella la crisis de Oriente Medio, con sendas conferencias a cargo de Sufian Abu Zaida, viceministro de Asuntos Internos de la Autoridad Palestina, y del teniente general Luis Feliú Ortega, representante militar permanente para la reconstrucción de Irak. Además, en el afán de proyectar el IUGM hacia el exterior, el director, los subdirectores, los secretarios y varios profesores del Instituto fueron comisionados para intervenir en distintos eventos académicos en España y en el extranjero; entre estos últimos, tuvo especial relevancia el curso de doctorado impartido durante dos años en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional de Venezuela a petición de este centro docente<sup>74</sup>.

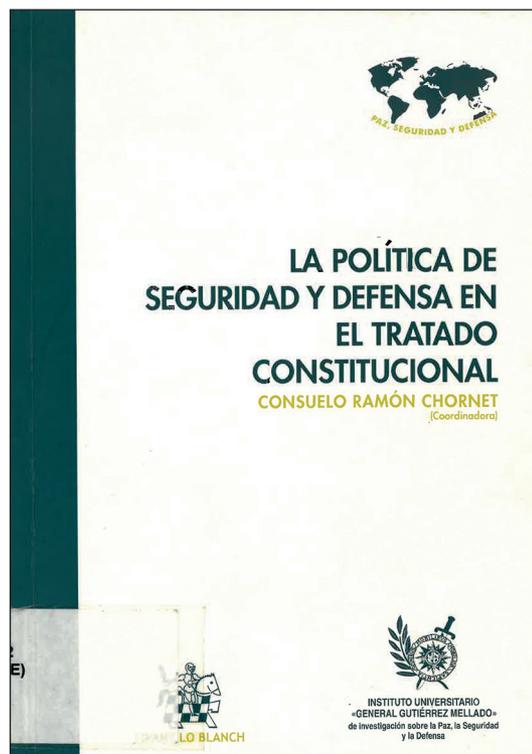
En materia de publicaciones y siguiendo la pauta marcada por el Consejo Editorial, se suscribió un convenio con la prestigiosa editorial valenciana Tirant Lo Blanch, fruto del cual se publicó un libro en 2004 y dos en 2005<sup>75</sup>. Otros tres llevaban únicamente

<sup>74</sup> IUGM. Memorias 2003/2004, pp. 47-56, y 2004/2005, pp. 49-56. Consultadas el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf) y [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

<sup>75</sup> Harto, 2004; Olmeda, 2005 y Ramón, 2005.

el sello editorial del IUGM y eran producto de los proyectos de investigación que se habían financiado<sup>76</sup>.

Cubierta de uno de los libros coeditados con la editorial Tirant Lo Blanch (2005).



Es también de destacar que en este periodo se diseñó y puso en funcionamiento una página web propia del Instituto: [www.iugm.es](http://www.iugm.es). Conviene recordar que la UNED estaba dando los primeros pasos para desarrollar este importantísimo recurso, que potenciaría hasta extremos entonces impensables las posibilidades de la enseñanza a distancia. La página web del IUGM era bastante elemental: una sección «estática» con información institucional sobre sus fines y naturaleza, y otra «dinámica», para dar a conocer las actividades programadas y realizadas<sup>77</sup>.

Asimismo, la Biblioteca se amplió hasta superar los 4.250 volúmenes, debido fundamentalmente a la cesión de los fondos bibliográficos directamente relacionados con la seguridad y la defensa existentes en el Departamento de Historia Contemporánea de la UNED, una iniciativa reiteradamente planteada por el profesor Coma en las primeras reuniones del Patronato y que, asumida por Florentino Portero, fue aprobada por el Consejo del Departamento, dirigido por Juan Avilés. Complementariamente, la asig-

<sup>76</sup> Castro-Rial, Trillo y Jarillo, 2005; García Montaña, 2005, y Vilanova y Baqués, 2005.

<sup>77</sup> IUGM. Memorias 2003/2004, p. 61, y 2004/2005, p. 62. Consultadas el 12 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf) y [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2005.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2005.pdf)

nación de una partida presupuestaria específica en el presupuesto del Instituto destinada a la compra de libros permitió adquirir fondos relacionados con las materias sobre las que versaban los nuevos cursos de especialista universitario: Europa del Este, Latinoamérica y Mediterráneo, firmar acuerdos de intercambio de publicaciones con universidades iberoamericanas y recibir publicaciones periódicas procedentes de la Hemeroteca de la Biblioteca Central de la UNED. Gracias a todo ello mejoraron los servicios ofrecidos a profesores, investigadores y estudiantes, al poder solicitar hasta seis volúmenes en préstamo o utilizarlos directamente en los doce puntos habilitados en la sala de lectura, donde además se instalaron otros dos de consulta por ordenador con acceso al catálogo de la red UNED y a las bases de datos del Ministerio de Defensa. Y a través de la página web del Instituto se posibilitó la consulta de los catálogos de todas las bibliotecas de la UNED, incluida naturalmente la suya propia<sup>78</sup>.

Otra singular aportación de este periodo fue la constitución de la Asociación de Antiguos Alumnos del IUGM, inscrita en el Registro de Asociaciones del Ministerio del Interior y abierta a cualquier persona interesada en los temas de paz, seguridad y defensa. La Asociación fue creada por iniciativa de un grupo de estudiantes con el fin de establecer cauces de intercambio de conocimientos, promover debates, tertulias, conferencias y seminarios, así como organizar visitas culturales a lugares de interés en dichos ámbitos. Por ejemplo, aquel año se realizó una visita a la sede de la OTAN en Bruselas<sup>79</sup>.

---

<sup>78</sup> *Ibid.*, 2003/2004, p. 62 y 2004/2005, p. 63.

<sup>79</sup> IUGM. Memoria 2003/2004, p. 63. Consultada el 11 de diciembre de 2021 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2004.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2004.pdf)

# Capítulo 4

**Continuidad e innovación  
(2005-2009)**

1. Nuevos horizontes en la enseñanza reglada de posgrado.
2. Continuidad y cambios en la enseñanza no reglada.
3. De los proyectos de investigación a la formación de investigadores.
4. Redimensión cuantitativa y cualitativa en la programación de actividades.
5. Publicaciones, medios y recursos.

Cuando Suárez Pertierra abandonó la dirección del Instituto y se hizo cargo de la presidencia del Real Instituto Elcano, sometió a la consideración del Patronato del IUGM que su puesto fuera cubierto por Isidro Sepúlveda, que llevaba ejerciendo el de subdirector académico desde hacía casi cuatro años<sup>1</sup>. Su intención era que el relevo en la dirección afectara lo menos posible a los planes y proyectos que estaban en marcha, de forma que estos siguieran desarrollándose en la misma línea de continuidad. De conformidad con todo ello, la rectora de la UNED, cargo que seguía desempeñando Araceli Maciá, procedió a su nombramiento el 18 de mayo de 2005<sup>2</sup>.



Isidro Sepúlveda Muñoz,  
director del IUGM (2005-2009).



Fernando Américo Cuervo-Arango,  
subdirector del IUGM (2005-2009).

<sup>1</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 11 (correspondiente a la reunión del día 18 de mayo de 2005): AIUGM.

<sup>2</sup> Nombramientos: BICI, n.º 34, de 27 de junio de 2005. Consultado el 8 de noviembre de 202 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2004-2005/050627/34-1.html#2>

Un mes después, asimismo a propuesta de Suárez Pertierra y de común acuerdo con el nuevo director, la vacante que este dejaba fue provista en comisión de servicio por Fernando Américo, profesor del Departamento de Derecho Eclesiástico del Estado de la UCM, quien, además de ser discípulo de Suárez Pertierra, había colaborado estrechamente con él en el Ministerio de Educación y Ciencia y en el de Defensa, donde contribuyó a la gestación del IUGM<sup>3</sup>. El tercer relevo en el equipo directivo obedeció a que, por imperativos de la edad, el coronel Emérito pasó a la situación de retiro en diciembre de 2006, siendo cubierta su vacante por Ramón Bacas, coronel de Infantería de Marina en situación de reserva<sup>4</sup>.



Imposición de la Medalla de la UNED al coronel Emérito Álvarez Naveiro, secretario adjunto del IUGM (enero de 2007).

Durante estos años también hubo cambios en el Patronato del Instituto. En diciembre de 2005, pasó a presidirlo Juan Antonio Gimeno Ullastres, que había sido elegido rector de la UNED al terminar su mandato Araceli Maciá<sup>5</sup>. Un año después, al poco de que José Bono cediera la cartera de Defensa a José Antonio Alonso, este nombró a Celia Abenza como directora general de Relaciones Institucionales, cargo en el que recaía la Vicepresidencia del Patronato<sup>6</sup>. Esta responsabilidad volvió a cambiar de manos en abril de 2008, al ser sustituida por Manuel López Blázquez cuando Carme Chacón fue nombrada ministra de Defensa<sup>7</sup>. Solo la ejerció unos meses, ya que, al ser nombrado director del Gabinete de la Ministra, fue reemplazado por Santos Castro<sup>8</sup>.

<sup>3</sup> Fernando Américo Cuervo-Arango, testimonio escrito, 26 de septiembre de 2021.

<sup>4</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 13 (correspondiente a la reunión del día 18 de enero de 2007): AIUGM. A modo de resumen, el Consejo de Gobierno del Instituto estuvo constituido entre 2005 y 2009 por Isidro Sepúlveda Muñoz, director; Fernando Américo Cuervo-Arango y Julio de Peñaranda Algar, subdirectores; Enrique Vega Fernández, secretario general, y Emérito Álvarez Naveiro y Ramón Bacas Fernández, secretarios adjuntos.

<sup>5</sup> Real Decreto 1468/2005, de 2 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Juan Antonio Gimeno Ullastres: BOE, n.º 289, de 3 de diciembre de 2005, p. 39870.

<sup>6</sup> Real Decreto 1269/2006, de 8 de noviembre, por el que se nombra Directora General de Relaciones Institucionales de la Defensa a doña Celia Abenza Rojo: BOE, n.º 268, de 9 de noviembre de 2006, p. 39076.

<sup>7</sup> Real Decreto 535/2008, de 21 de abril, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Manuel López Blázquez: BOE, n.º 97, de 22 de abril de 2008, p. 20756.

<sup>8</sup> Real Decreto 7/2009, de 9 de enero, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Santos Castro Fernández: BOE, n.º 9, de 10 de enero de 2009, p. 3439.



Juan Antonio Gimeno Ullastres, rector de la UNED y presidente del Patronato del IUGM (2005-2013).



Santos Castro Fernández, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2009-2012).

Todos aquellos cambios apenas influían en el transcurrir de la vida ordinaria del Instituto, en la que constituía un importante factor de continuidad la presencia de Julián Prieto en la Secretaría. El teniente Prieto permaneció en su puesto más de dieciséis años —de octubre de 1999 a junio de 2016—, y llegaría a ser considerado por los sucesivos equipos directivos, por los profesores, por los becarios, por los estudiantes y, sobre todo, por sus compañeros y compañeras de la Secretaría, como el «alma del Gutiérrez Mellado» y el depositario de su memoria histórica. Nada escapaba a sus ojos y a sus oídos; todos los profesores acudíamos a menudo a él en busca de ayuda para solventar cualquier problema y lo mismo los estudiantes, cifrados ya en varios centenares, con los que mantenía una estrecha relación personal, telefónica o epistolar.

El privilegio de haber podido disponer de su asombrosa memoria para la preparación de esta obra permite que podamos hacernos una buena idea de cómo fue, en aquellos años, el día a día de la Secretaría de un centro que él consideraba «como algo mío»<sup>9</sup>. Cada año, en septiembre, se publicaba en el BICI y en el BOD la oferta docente para el nuevo curso académico, se revisaba la preinscripción de quienes solicitaban cada uno de los cursos programados, se comunicaban las normas de matrícula a los admitidos y se instaba a los que habían completado la fase de investigación del programa de doctorado a matricularse para poder obtener el DEA. De octubre a noviembre, se formalizaba la matriculación en los programas modular y de especialización, y se supervisaba la

<sup>9</sup> Julián Prieto Cana, testimonio escrito, 3 de octubre de 2021.

preinscripción de los de doctorado y su proceso de selección. Entre diciembre y enero, se formalizaban todas las matriculaciones y se confeccionaba el soporte informático de cada uno de los cursos que se iban a impartir. En marzo, se proporcionaba a los nuevos estudiantes un CD con el material de estudio, momento a partir del cual podían relacionarse con los profesores por teléfono o por correo electrónico, ya que por aquella época aún no existía la plataforma aLF. Seguidamente, hasta mayo, se preparaba la programación del siguiente curso académico y se elaboraba el calendario para los exámenes del DEA y la lectura de tesis doctorales. Y durante todo el curso, se expedían certificados de estudios, compulsas de documentos y se atendía a estudiantes y profesores, aparte de llevarse el registro y archivo de la documentación generada.

Por si lo anterior no diera suficiente trabajo, la Secretaría tenía además encomendadas todas las labores necesarias para el perfecto desarrollo de los numerosos congresos, jornadas y seminarios que se organizaban, ocuparse de enviar información sobre sus convocatorias a las entidades y personas interesadas, acondicionar la sala donde se celebraban y resolver cualquier problema logístico que se presentara. Ante la evidencia de que sus cometidos se habían ido paulatinamente incrementando, el Patronato acordó que la UNED proveyera un nuevo puesto de trabajo en la Secretaría del IUGM, que fue cubierto por Carmen Pascual Ibáñez, funcionaria de la Escala Auxiliar de la UNED, quien se incorporó mediado el curso académico 2007-2008 y que continúa hasta el día de hoy desempeñándolo<sup>10</sup>.

Es también importante tener en mente que el relevo en la dirección del IUGM coincidió prácticamente en el tiempo con el comienzo del proceso de adaptación de las enseñanzas universitarias españolas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). Los notables cambios que aquello supuso para la oferta docente del Instituto, y en parte también para lo relacionado con la actividad investigadora, aconsejan que este capítulo, en lugar de seguir la estructura esencialmente cronológica de los anteriores, se compartimente de forma temática, abordando en primer lugar las novedades programáticas y metodológicas introducidas en las enseñanzas regladas y no regladas de posgrado; a continuación, las relativas a la promoción de la investigación científica en el ámbito de la paz, la seguridad y la defensa; después, la organización de actividades de transferencia del conocimiento, y por último, la política editorial, el perfeccionamiento de la página web y el crecimiento de la biblioteca.

## **1. NUEVOS HORIZONTES EN LA ENSEÑANZA REGLADA DE POSGRADO**

Durante los cuatro años en que Sepúlveda dirigió el IUGM, el Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional no sufrió cambios. Como se recordará, lo coordinaban Florentino Portero y Ángel Lobo; se desarrollaba en tres fases —docencia, investigación y tesis—, y constaba de 32 cursos, agrupados en dos grandes áreas de estudio:

---

<sup>10</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 14 (correspondiente a la reunión del día 17 de enero de 2008): AIUGM.

Paz y resolución pacífica de conflictos y Seguridad internacional, a las que también debía adscribirse el trabajo de investigación que permitía obtener el DEA. El número de estudiantes matriculados en las fases de docencia y de investigación se mantuvo bastante estable durante el ciclo aquí contemplado (anexo n.º 6). Sin embargo, se experimentó un notable aumento de los que iban obteniendo el DEA y, lo que es más significativo, cuatro personas culminaron el programa con la lectura de su tesis doctoral<sup>11</sup>.

En cambio, en los estudios reglados de posgrado se introdujeron varias novedades, aunque se mantuvo el diseño general implantado en época de Suárez Pertierra, es decir, la oferta de un programa estructurado modularmente y que habilitaba para obtener el Máster en Paz, Seguridad y Defensa, y otro programa de especialización, que proporcionaba el correspondiente título en la materia cursada. Ambos se desarrollaban de forma que los estudiantes pudieran adaptarlos a su propia situación curricular e intereses profesionales. El objetivo general de uno y otro era ayudarles a comprender la naturaleza de los esfuerzos, los medios, los instrumentos y las decisiones precisas para alcanzar la paz en la política mundial, desde la óptica general de la política de defensa y la específica de los estudios estratégicos y de seguridad. A tales efectos, los que optaban por la modalidad modular y culminar sus estudios con el título de Máster debían superar el Curso de Especialista en Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa, más cualquier otro de los ofertados<sup>12</sup>.

El número de estudiantes del Máster casi se duplicó en 2008 —de 12 matriculaciones se pasó a 22— a causa de haber comenzado a impartirse a distancia a los alumnos del Inter-American Defense College, un centro universitario ubicado en Washington y dependiente de la Organización de Estados Americanos. La iniciativa había partido de su directora, la contralmirante Moira Flanders, que suscribió un convenio de colaboración con el Instituto al conocer la labor que este desarrollaba mientras asistía a la V Semana Iberoamericana. Algunos alumnos, en su mayoría oficiales de alto rango de diversos países iberoamericanos, decidieron aprovechar la ocasión que se les brindaba para obtener un título europeo<sup>13</sup>.

Los estudiantes que optaban por cursar únicamente el programa modular de especialización podían matricularse en cualquiera de los cursos de especialista o de experto universitario ofertados. En función de la experiencia que se iba adquiriendo, algunos de estos dejaron de convocarse y se programaron otros, orientados a la formación de profesionales de distintos ámbitos. De entre estos últimos, los Cursos de Experto

---

<sup>11</sup> En el anexo n.º 4 figuran los nombres de los 102 doctores formados en el IUGM entre 2003 y 2022, con expresión del título de su tesis y de la fecha de la defensa.

<sup>12</sup> Los cursos de especialista optativos eran: Gestión pública y organización en el ámbito de la defensa; Política exterior y de defensa española; Resolución pacífica de conflictos y mantenimiento de la paz; Seguridad internacional; Seguridad y defensa en América Latina; Seguridad y defensa en el este de Europa, y Seguridad y defensa en el Mediterráneo. Información Cursos Posgrado 2009-2010. Documento en PDF. Consultado el 2 de enero de 2022 en <https://iugm.es/docencia/formacion-permanente/historico/>

<sup>13</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 10 de enero de 2022.

Universitario en Investigación Criminal y en Servicios de Inteligencia resultaron tan atractivos que tuvieron una enorme demanda (anexo n.º 7).

Aunque no comenzaría a impartirse hasta el siguiente curso académico, cabe destacar también que, por iniciativa de Isidro Sepúlveda y del autor de esta obra, se configuró un Curso de Especialista Universitario en Historia Militar, que se ofertaría durante nueve años y que, debido a la gran demanda, terminaría transformándose en máster oficial en 2020. El objetivo último que se pretendía alcanzar era contribuir a que el estudio de la Historia Militar tuviera rango universitario, al igual que sucedía en la mayor parte de los países occidentales, remarcando además la importancia intrínseca de esta materia al situarla entre las enseñanzas de posgrado.

La conveniencia de crear dicho curso surgió en el entorno de los congresos de Historia de la Defensa, de los que en su debido momento se hablará, e inicialmente se pensó en contar con la colaboración del Instituto de Historia y Cultura Militar (IHCM), a semejanza de lo que se hacía con el CNI para el Curso de Experto en Servicios de Inteligencia y con la Sociedad Científica Española de Criminología para el de Investigación Criminal. A tal efecto, se mantuvieron varias reuniones con el general subdirector de Estudios Históricos, que resultaron infructuosas por inclinarse este a que el propio IHCM organizara un Curso de Introducción a la Historia Militar de España, que se ha convocado anualmente y con notable número de concurrentes desde entonces.

Cerrada aquella vía, en enero de 2009, se sometió a la consideración del Rectorado de la UNED la creación un título propio de Especialista en Historia Militar en el IUGM y, recibida su aprobación, se convocó a un grupo de reputados historiadores especializados en este campo para exponerles el proyecto, solicitar su colaboración y emplazarles a remitir propuestas sobre su programación<sup>14</sup>. Una vez recibidas y evaluadas, volvieron a reunirse para configurar el soporte informático que se proporcionaría a los estudiantes, los criterios de evaluación y el calendario del curso, dejándolo todo dispuesto para que fuera ofertado e impartido al año siguiente<sup>15</sup>.

El 19 de junio de 1999, seis años antes de iniciarse el periodo contemplado en este capítulo, los ministros de Educación de 29 países europeos habían firmado la llamada Declaración de Bolonia, en la que se comprometían a alcanzar en una década los siguientes objetivos: homologar y equiparar los títulos universitarios expedidos por cualquier estado europeo, establecer un sistema de créditos transferibles (ECTS), medir con análogos criterios la calidad de las enseñanzas impartidas y promover la movilidad de estudiantes, investigadores y profesores<sup>16</sup>. Es decir, en Bolonia se sentaron

---

<sup>14</sup> Reunión del equipo docente del Curso de Especialista Universitario en Historia Militar, 21 de enero de 2009: AIUGM.

<sup>15</sup> Segunda reunión del equipo docente del Curso de Especialista Universitario en Historia Militar, 14 de abril de 2009: AIUGM.

<sup>16</sup> Espacio Europeo de Educación Superior. Declaración conjunta de los ministros europeos de Educación reunidos en Bolonia el 19 de junio de 1999. Consultada el 19 de diciembre de 2021 en <http://eees.umh.es/contenidos/Documentos/DeclaracionBolonia.pdf>

las bases para la creación del EEES. En 2001, España inició el proceso de adaptación de las enseñanzas universitarias a lo acordado en Bolonia<sup>17</sup>. Cuatro años más tarde se reestructuraron los estudios oficiales de posgrado en el mismo sentido, cuya implementación fue encomendada a la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)<sup>18</sup>. Seis meses después, el Consejo de Gobierno de la UNED acomodó la normativa referente a dichas titulaciones a la nueva situación, aunque estableciendo un pausado calendario para proceder a la extinción de los programas y titulaciones vigentes<sup>19</sup>. Y en 2007, el Ministerio de Educación y Ciencia precisó detalladamente la organización de las enseñanzas de posgrado, el calendario para su entrada en vigor y el procedimiento de verificación y acreditación de las nuevas titulaciones por parte de la ANECA<sup>20</sup>.

Todo ello obligó al equipo directivo del IUGM a remodelar los estudios de posgrado que se venían impartiendo y adaptarlos al nuevo escenario impuesto por el EEES, tarea que comenzó a abordarse durante el curso académico 2008-2009 para ajustarlos a lo dispuesto a la normativa de desarrollo del Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la UNED, al que arriba se hizo referencia, y demás disposiciones estatales<sup>21</sup>. A ese objeto y a lo largo del invierno, se mantuvieron múltiples reuniones para, en primer lugar, decidir si se optaba por convertir en oficial el título propio de la UNED ofertado hasta entonces, posibilidad que autorizaba la citada normativa, o si se creaba uno de nuevo cuño, que fue lo que se acordó finalmente. Resuelto este punto, se procedió a preparar la documentación necesaria para que la UNED autorizase la creación de un nuevo máster oficial: nombre, justificación razonada de la propuesta, programación docente, ponderación en créditos ECTS del contenido curricular, criterios de evaluación, y número mínimo y máximo de matriculaciones.

El nombre elegido fue Máster en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa, lo que permitía diferenciarlo del que continuarían cursando quienes hubieran iniciado el anterior. Para justificar su necesidad, se apelaba a la notable importancia alcanzada por las cuestiones relativas a la paz, la seguridad y la defensa desde principios del siglo XXI, debido a que la aparición de nuevos factores habían «provocado un cambio radical en las concepciones geopolíticas y geoestratégicas y puesto de manifiesto la existencia de nuevos riesgos y amenazas a la paz y seguridad internacionales», a consecuencia de

---

<sup>17</sup> Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades: BOE, n.º 307, de 24 de diciembre de 2001, pp. 49400-49425.

<sup>18</sup> Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de posgrado: BOE, n.º 21, de 25 de enero de 2005, pp. 2846-2851.

<sup>19</sup> Reglamento de Estudios Oficiales de Posgrado de la UNED, 28 de julio de 2005: BICI, n.º 39, de 19 de septiembre de 2005, anexo I. Consultado el 19 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2004-2005/050919/39anexoi.pdf>

<sup>20</sup> Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales: BOE, n.º 260, de 30 de octubre de 2007, pp. 44037-44048.

<sup>21</sup> Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED de 16 de diciembre de 2008: BICI, n.º 14 de 26 de enero de 2009, anexo I. Consultado el 3 de febrero de 2022 en [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/ACTUALIZACION\\_1393-2007.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/posgrados/normativa/ACTUALIZACION_1393-2007.pdf)

lo cual se habían multiplicado los centros de pensamiento y análisis dedicados a estas cuestiones, siendo el IUGM el primero de esta naturaleza creado en España<sup>22</sup>.

Memoria de verificación del Máster oficial en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa (abril de 2009, rectificada en enero de 2010).

Identificador: 4311983

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES  
 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD  
 De conformidad con el Real Decreto 1392/2007, por el que se establece la ordenación de las Escuelas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CODIGO CENTRO	
Universidad Nacional de Educación a Distancia	Instituto Universitario Central de Estudios Militares de Estudios sobre la Paz, la Seguridad y la Defensa	20051062	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Máster Universitario en Retos de la Paz, Seguridad y Defensa		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Ciencias Sociales y Jurídicas			
CONVENIO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
ALICIA GIL GIL	SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIERREZ MELLADO		
Tip. Documento	Número Documento		
NIF	25156250T		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JUAN ANTONIO GIMENO ULLASTRES	RECTOR		
Tip. Documento	Número Documento		
NIF	50279127W		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
MIQUEL REQÜENA DIEZ DE REVENGA	DIRECTOR DEL INSTITUTO UNIVERSITARIO GUTIERREZ MELLADO		
Tip. Documento	Número Documento		
NIF	50194113B		
I. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN <small>A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirá a la dirección que sigue en el presente espacio.</small>			
DOMICILIO	CODIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
BRAVO MURILLO 38	28015	Madrid	618 737014
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
VIRECTOR.INVESTIGACION@adm.usenl.es	Madrid	913989406	

1 / 160

código: 71875668/04/03/02/07/6

Hay que tener en cuenta que no resultó nada sencilla la tarea de encontrar argumentos para justificar su necesidad ante la ANECA, agencia que tenía la última palabra para que el máster pudiera impartirse. Un título de aquellas características era algo totalmente inédito en la universidad española y no existía ningún tipo de antecedente en el que poder inspirarse. Por ello, hubo que realizar un arduo trabajo de investigación, en unos momentos en que los navegadores disponibles nada tenían que ver con lo que son hoy, para buscar antecedentes en el extranjero<sup>23</sup>. Gracias a aquel esfuerzo se pudo reforzar la anterior argumentación haciendo referencia a las titulaciones de carácter similar existentes en otros países europeos que se habían logrado localizar: el Máster en Estudios Avanzados en Seguridad Internacional y Europea, ofertado por el Centre de Politique de Sécurité de Genève (CSP); el de Derecho Internacional y Europeo, especialidad Seguridad Internacional y Defensa, por el Centre de Droit International et Européen (CDIE) de la Universidad Grenoble-Alpes; el de Estudios de Paz y Seguridad, por la Universidad de Hamburgo; el de Relaciones Internacionales, Seguridad y Defensa, por la Universidad Jean Moulin Lyon 3; el de Relaciones Internacionales y

<sup>22</sup> Borrador de la memoria remitida a la ANECA para la verificación del título oficial «Máster Universitario en los Retos de la Paz, Seguridad y Defensa», sin fecha, p. 6: AIUGM.

<sup>23</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 18 de diciembre de 2021.

Diplomacia, conjuntamente por la Universidad de Leiden y el Instituto Clingendael de La Haya; el de Relaciones Internacionales, por la London School of Economics; los de Seguridad Internacional y de Estudios sobre Terrorismo, por la Universidad de Saint Andrews; el de Ciencia Política, por la Universidad de la Sorbona, y el de Seguridad Internacional, por la Universidad de Warwick<sup>24</sup>.

Respecto a su configuración, se eligió la opción más ambiciosa de las que contemplaba el Reglamento, es decir, un máster de dos años de duración y de 120 créditos ECTS, que era el máximo permitido. Dichos créditos se obtendrían cursando tres módulos obligatorios y otros tres optativos, compuestos cada uno de ellos por varias asignaturas y distribuidos en tres cuatrimestres: dos el primer año y uno el segundo. Y para finalizar, los estudiantes deberían realizar un trabajo investigación, dirigido por un profesor. En cuanto a plazas, se fijó en 125 el total de quienes lo estuvieran realizando, admitiéndose 65 matriculaciones el primer año en que se ofertase el programa. En aquellas reuniones, también se acordó declarar en vías de extinción el Programa de Doctorado en curso, pues la nueva normativa exigía estar en posesión de un máster oficial para obtener el grado de doctor<sup>25</sup>. Una vez que la UNED dio el visto bueno al nuevo título, se cumplimentó la laboriosa memoria de verificación que debía enviarse a la ANECA, lo que se hizo en abril, quedando el proceso en suspenso a la espera de su respuesta<sup>26</sup>.

## 2. CONTINUIDAD Y CAMBIOS EN LA ENSEÑANZA NO REGLADA

Aunque durante estos años se siguieron convocando varios de los cursos monográficos que venía organizando el Instituto desde su creación, así como los de verano acogidos a la programación ordinaria de la UNED, el equipo directivo introdujo varias relevantes novedades, entre ellas la creación de algunos títulos propios que alcanzaron gran éxito y han tenido una muy larga trayectoria.

De los primeros, se realizaron otras cuatro ediciones del tradicional curso monográfico sobre Derecho Internacional Humanitario, iniciativa debida al tesón y dedicación del general Rodríguez-Villasante para hacer ver la importancia del tema y coadyuvar a que los crímenes y atrocidades que se producían en los conflictos armados no quedaran impunes. Como venía siendo habitual, el curso se impartía en la sede del Instituto, en colaboración con el CEDIH, ante una audiencia de alrededor de cien personas y en tres sesiones vespertinas. En cada sesión, se pronunciaban tres conferencias, seguidas de un debate, siempre a cargo de reconocidos expertos en la materia presentada, procedentes de la Universidad, de las Fuerzas Armadas o de la Cruz Roja. La séptima edición

---

<sup>24</sup> Borrador de la memoria remitida a la ANECA para la verificación del título oficial «Máster Universitario en los Retos de la Paz, Seguridad y Defensa», sin fecha, p. 9: AIUGM.

<sup>25</sup> Fernando Américo Cuervo-Arango, testimonio escrito, 26 de septiembre de 2021, y Julio de Peñaranda Algar, entrevista telefónica con el autor, 23 de diciembre de 2021.

<sup>26</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 17 (correspondiente a la reunión del día 1 de febrero de 2010): AIUGM.



José Luis Rodríguez-Villasante y Prieto, general consejero togado y organizador de los Cursos de Derecho Internacional Humanitario (1999-2018).



se convocó en marzo de 2006 para tratar sobre «Las nuevas armas y formas de combate en los conflictos armados actuales». Un año después, en la octava se habló sobre «La protección de las víctimas civiles de los conflictos armados actuales» y en la novena, convocada en febrero de 2008, sobre «El Derecho Internacional Humanitario y el Derecho Internacional de los Derechos Humanos». Por último, la décima edición se desarrolló del 30 de marzo al 2 abril de 2009 y la cuestión debatida fue «El Derecho Internacional Humanitario como instrumento de paz»<sup>27</sup>.

En la misma línea de continuidad, siguieron programándose anualmente cursos de verano en colaboración con los centros asociados de la UNED. Casi todos los años se convocaron dos, cuya organización recaía en dos de los miembros del equipo directivo del Instituto. En 2005, las sedes elegidas fueron Mérida y Pontevedra y los cursos versaron sobre «América Latina, siglo XXI: democracia, gobernabilidad y seguridad» y «UE Army: la construcción de la defensa europea». Al año siguiente, solo se organizó uno en Mérida, bajo el título «Seguridad internacional: nuevos escenarios, nuevos actores». En 2007, se realizaron los titulados «Populismo y nueva izquierda en América Latina: políticas exteriores y de seguridad» en el Centro Asociado de Ávila y «Final del síndrome 11-S: la nueva geopolítica mundial» en el de Mérida. En 2008, se organizó otro en esta última ciudad con el título «Después de Castro: las nuevas izquierdas en América Latina» y uno en Pontevedra, en el que se habló de «Geopolítica mundial para el siglo XXI». Y en 2009, en un intento de atraer mayor número de matriculaciones,

<sup>27</sup> Convocatoria del X Curso monográfico de Derecho Internacional Humanitario: BICI, n.º 21, de 16 de marzo de 2009. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2008-2009/090316/21-1.htm#10>

problema que venía desluciendo estas convocatorias, se optó por analizar un tema de candente actualidad en aquellas fechas —las consecuencias geopolíticas de la gran recesión mundial provocada por la quiebra de varios bancos de inversión estadounidenses el año anterior—, para lo que se convocó en Barbastro el curso titulado «La crisis global: geopolítica, energía y déficit alimentario» y otro en Pontevedra con una visión más esperanzadora: «Presidente Obama: la ilusión de cambio frente a la crisis global»<sup>28</sup>.

Entre las innovaciones más relevantes del equipo dirigido por Isidro Sepúlveda en el contexto de las enseñanzas no regladas, destacan los cursos de gestión de crisis, cuya realización y superación se acreditaba mediante un diploma expedido por el propio Instituto. Dichos cursos fueron fruto del acuerdo establecido con la Escuela Diplomática para formar conjuntamente titulados universitarios en aquella materia, debido a que, cada vez con mayor frecuencia, estos participaban o se veían implicados en la resolución de crisis de muy distinta naturaleza en diversos escenarios, unas veces encuadrados en una organización estatal nacional o internacional y otras, a título individual, en su condición de miembros de alguna organización no gubernamental.

Entre 2006 y 2009, se convocaron cuatro cursos de estas características. Los dos primeros llevaron el título «Gestión de Crisis Internacionales» y se desarrollaban durante tres semanas, habitualmente en el mes de marzo, en 12 sesiones vespertinas de lunes a jueves, con 48 horas lectivas y otras 20 para realizar un trabajo de investigación tutorizado. Las materias tratadas en las diferentes sesiones se enmarcaban en las siguientes áreas: concepto de crisis y de gestión de crisis, experiencia española, actuación de las organizaciones internacionales, tipos de crisis, modalidades de gestión y técnicas de negociación<sup>29</sup>.

En 2008, el curso pasó a denominarse «Gestión Internacional de Crisis», nombre que terminó consolidándose y que ha permanecido hasta el presente. La programación no varió sustancialmente, pero la duración pasó de tres a cuatro semanas y se amplió de 30 a 40 el número de plazas ofertadas, pues la alta demanda de ellas había obligado a rechazar muchas solicitudes en el proceso de selección de los concurrentes<sup>30</sup>. Sin embargo, al año siguiente volvió a tener una duración de tres semanas, aunque con un programa más apretado, y dejó de impartirse en la sede de la Escuela Diplomática y desarrollarse todas las sesiones en la del IUGM<sup>31</sup>.

Otra importante novedad, que años después daría pie a la creación del segundo máster oficial ofertado por el IUGM, fue la convocatoria en 2008 y en 2009 de otro curso

---

<sup>28</sup> IUGM. Memorias 2004/2005-2009. Consultadas el 27 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>29</sup> Resoluciones por las que se convoca un Curso de Gestión de Crisis Internacionales: BICI, n.º 13, de 9 de enero de 2006 y n.º 13, de 8 de enero de 2007. Consultadas el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/060109/13-3.html#18> y <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/070108/bici13-2.html#23>

<sup>30</sup> Resolución por la que se convoca el Curso de Gestión Internacional de Crisis: BICI, n.º 10, de 10 de diciembre de 2007. Consultada el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2007-2008/071210/10-1.htm#11>.

<sup>31</sup> Convocatoria del Curso de Gestión Internacional de Crisis: BICI, n.º 9, de 1 de diciembre de 2008. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2008-2009/081201/9-1.htm#15>

monográfico de larguísimo nombre e innovador contenido. En este caso, la iniciativa partió del comandante interventor Justo Alberto Huerta Barajas, quien, esgrimiendo su larga experiencia en la contratación de bienes y servicios para el Ministerio de Defensa, hizo ver al equipo directivo del IUGM la necesidad de formar expertos y eficientes profesionales, procedentes tanto del mundo funcionarial civil y militar como de las principales empresas españolas, en el ámbito de la gestión de los recursos, los proyectos y la contratación de bienes y servicios por las administraciones públicas y en particular por el Ministerio de Defensa, así como familiarizarles con el manejo de las modernas técnicas de gestión y con la aplicación de la recientemente aprobada Ley de Contratos del Sector Público, que adaptaba la normativa española sobre la materia a los requerimientos del Consejo y del Parlamento Europeos<sup>32</sup>.

El curso se convocó por primera vez en 2008 con el nombre de «Eficacia en la gestión de recursos, proyectos y contratos del sector público: especial referencia al ámbito de la defensa», bajo la codirección de la profesora Miryam de la Concepción González Rabanal, del Departamento de Economía Aplicada y Gestión Pública de la UNED, y del comandante Huerta<sup>33</sup>. Su potencial alumnado eran los «responsables de la alta gestión de recursos públicos, ya sean funcionarios civiles o militares, junto con el personal directivo de las empresas relacionadas con las administraciones públicas: abogados, directivos, directores financieros, arquitectos, ingenieros, jefes de proyectos, etcétera». El curso se desarrollaba de enero a junio y las clases eran de carácter presencial, impartidas los viernes en la sede del IUGM y en horario de mañana y tarde, con una carga lectiva de 168 horas. Las materias se articulaban en cinco grandes áreas temáticas: 1) Intervención del sector público en la economía: justificación, manifestaciones y control; 2) Sistema de la contratación de las administraciones públicas; 3) La nueva configuración de la contratación administrativa como contratación del sector público; 4) Gestión económica de proyectos/programas, y 5) Eficiencia técnica del mercado de defensa. Para diplomarse, se exigía haber asistido al 80 por ciento de las clases y presentar un trabajo de investigación<sup>34</sup>.

### **3. DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A LA FORMACIÓN DE INVESTIGADORES**

El IUGM, fiel a su objetivo primigenio de contribuir a promover y fomentar investigaciones en los diferentes campos de estudio relacionados con la paz, la seguridad y la

---

<sup>32</sup> Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público: BOE, n.º 261, de 31 de octubre de 2007, pp. 44336-44436.

<sup>33</sup> Al convocarse por segunda vez en 2009, se sustituyó en la denominación del curso el término «eficacia» por el de «eficiencia», manteniéndose sin cambios sus objetivos, calendario y programación.

<sup>34</sup> Convocatoria del curso «Eficacia en la Gestión de recursos, proyectos y contratos del Sector Público: especial referencia al ámbito de la Defensa»: BICI, n.º 7, de 19 de noviembre de 2007, y Convocatoria y Memoria del II Curso «La eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos del Sector Público: especial referencia al ámbito de la Defensa»: BICI, n.º 5, de 3 de noviembre de 2008. Consultadas el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2007-2008/071119/7-1.html#18> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2008-2009/081103/5-1.htm#16>

defensa, continuó al comenzar esta etapa realizando convocatorias públicas para financiarlas, pero en el curso académico 2007-2008 cambió totalmente la forma de implementar dicho patrocinio, en parte debido a los cambios introducidos en la enseñanza universitaria por la implantación del EEES.

Inicialmente, cuando Isidro Sepúlveda se hizo cargo de la dirección del Instituto, se mantuvo la línea tradicional y, al igual que en los años transcurridos desde su creación en 1997, se convocaron ayudas para realizar proyectos de investigación, que incluían siempre la dotación de una beca predoctoral, recomendándose, como también era habitual, que las propuestas no se ciñeran únicamente a aspectos militares o defensivos, sino que contemplasen las cuestiones de naturaleza política, económica, tecnológica, cultural y social que estaban en el origen de las guerras o de los conflictos, así como cualquier otra relacionada con los medios puestos al servicio de la paz, la seguridad y la defensa.

En el curso académico 2005-2006, se convocaron tres ayudas por una cuantía máxima de entre 45.000 y 65.000 euros, en función de la duración del proyecto, y la convocatoria expresaba que se valorarían especialmente las propuestas directamente relacionadas con la política europea de seguridad y defensa, con los procesos de modernización y profesionalización de las Fuerzas Armadas, con la cooperación defensiva en el Mediterráneo y en el Medio Oriente, y con lo que empezaba a denominarse Comunidad Iberoamericana de Defensa y Seguridad<sup>35</sup>.

Sin embargo, el año anterior, en sustitución de los acuerdos de investigación de un año de duración que venían financiándose hasta entonces, Gustavo Suárez Pertierra había decidido convocar una nueva modalidad de acuerdos, para que, por encargo expreso del Instituto, se analizaran temas de gran actualidad, que, a su término, se materializarían en la confección y publicación de manuales y guías de estudio de utilidad para los estudiantes. Dichos acuerdos se formalizaron y realizaron a lo largo de la etapa ahora contemplada (anexo n.º 10).

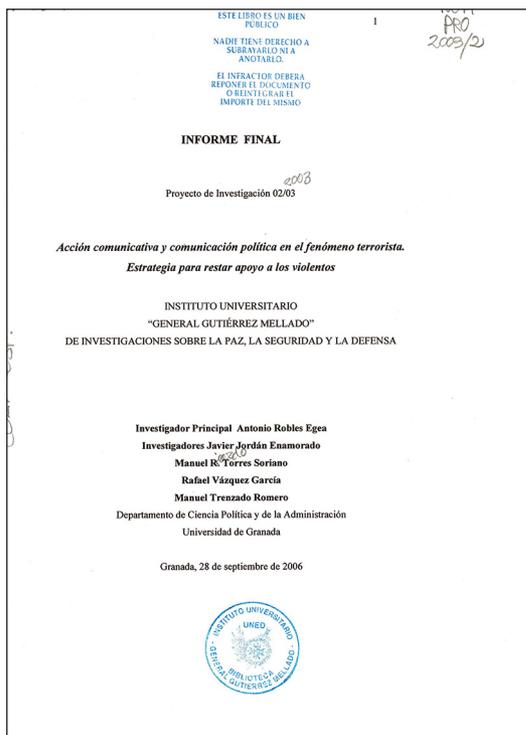
En el siguiente curso académico, volvieron a convocarse otras tres ayudas para financiar proyectos de investigación, pero su cuantía disminuyó a 30.000 euros para los de dos años de duración y de 45.000 para los de tres, dándose en esta ocasión preferencia a las propuestas que versasen sobre la evolución de los componentes de la seguridad y la defensa en la España democrática, los procesos de paz en el mundo actual, la prevención o gestión de las crisis internacionales, estudios de caso sobre conflictos armados actuales y seguridad y defensa en América Latina<sup>36</sup>. La ANEP solamente

---

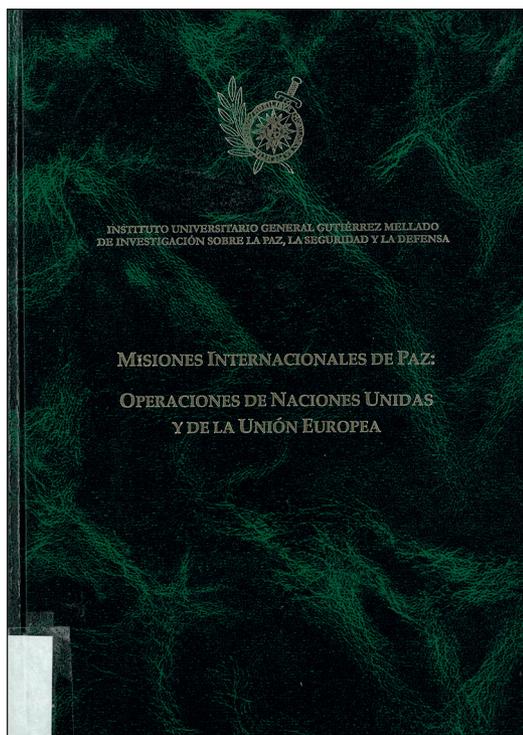
<sup>35</sup> Resolución por la que se convoca la concesión de ayudas a la financiación de proyectos de investigación: BICI, n.º 21, de 6 de marzo de 2006. Consultada el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/060306/21-4.html#17>

<sup>36</sup> Convocatoria de ayudas a Proyectos de Investigación: BICI, n.º 31, de 28 de mayo de 2007. Consultada el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/070528/31-3.html#20>

concedió dos de las tres ayudas convocadas en 2006<sup>37</sup> y únicamente una de las otras tres de 2007<sup>38</sup>.



Memoria del proyecto de investigación dirigido por Antonio Robles Egea, profesor de la Universidad de Granada (2004-2005).



Memoria del acuerdo de investigación dirigido por Cástor Díaz Barrado, profesor de la Universidad Rey Juan Carlos (2005-2006).

A lo largo de este mismo periodo, las memorias de seis de los proyectos iniciados en años anteriores se depositaron en la Secretaría del IUGM; entre ellos, el realizado entre 2004 y 2005 por el equipo dirigido por Antonio Robles Egea, profesor de la Universidad de Granada, titulado «Acción comunicativa y comunicación política en el fenómeno terrorista: estrategias para restar apoyo a los violentos». También se ultimaron los seis acuerdos de investigación de un año de duración convocados en 2005 y el único concedido en 2008, último año en que se convocó este tipo de ayudas. Las memorias de la mayoría de ellos se enviaron ya en formato CD, pero hubo otros que aún se presentaron impresos, tales como el que, bajo la dirección de Cástor Díaz Barrado, profesor de la URJC, hacía un análisis comparativo entre las misiones internacionales de paz de Naciones Unidas y las de la Unión Europea. La relación completa de los proyectos y acuerdos finalizados entre 2005 y 2009 figura en el anexo n.º 11.

<sup>37</sup> Proyectos. Consultado el 30 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/investigacion/proyectos-acuerdos/proyectos-acuerdos/?id=520>

<sup>38</sup> Proyectos de Investigación: BICI, n.º 17, de 18 de febrero de 2008. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2007-2008/080218/17-1.htm#20>

Como se acaba de ver, en mayo de 2007 se convocaron ayudas para la financiación de proyectos de investigación. Aquella fue la última vez que el Instituto las patrocinó de esa forma, pues las condiciones y requisitos para su adjudicación habían sido meticulosamente regulados por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación el año anterior<sup>39</sup>. A consecuencia de ello, el Vicerrectorado de Investigación de la UNED se apresuró también a reformar la normativa sobre la materia, al objeto de adecuarla a la estatal<sup>40</sup>. Evidentemente, el IUGM no podía ni debía ser un verso suelto, por lo que, en 2007, además del procedimiento habitual para financiar proyectos utilizado durante sus diez años de vida, se convocaron por primera vez becas para la formación de jóvenes investigadores en los campos de estudio propios del Instituto, modalidad que desplazaría totalmente a la anterior a partir del curso siguiente y que continuaría siendo la tónica hasta el momento presente.

La convocatoria de dichas becas se anunció por primera vez en marzo de 2007<sup>41</sup>. En términos generales, el objetivo era potenciar la formación en la investigación científica y técnica de los titulados superiores que estuviesen realizando un Programa de Doctorado y su finalidad principal la de que se realizaran tesis doctorales en materias relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa en las mismas áreas temáticas a las que se daba preferencia en la casi simultánea convocatoria de ayudas a la financiación de proyectos de investigación. La beca se percibiría durante un año y cabía la posibilidad de ser renovada otros dos e incluso, excepcionalmente, un cuarto. Su dotación se cifraba en 1.100 euros mensuales más un seguro de accidentes y otro de asistencia médica, sin que ello diera derecho a relación contractual o estatutaria alguna con el IUGM. Los adjudicatarios debían comprometerse a dedicar 40 horas semanales a su formación como investigadores y, en caso estar en posesión del DEA, se les podía autorizar a colaborar en las tareas docentes del Instituto hasta un máximo de 60 horas mensuales.

No obstante, las condiciones en que se habían concedido e implementado aquellas becas en la UNED y, por ende, en el IUGM, no se ajustaban a lo dispuesto por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación para la concesión de ayudas dirigidas a la formación de jóvenes investigadores, por lo que, a finales de aquel año, el Vicerrectorado de Investigación modificó de nuevo la normativa reguladora<sup>42</sup>. En su virtud, cuando el 7 de abril de 2008 el IUGM volvió a convocarlas, las condiciones de prestación fueron muy distintas. Aunque su objeto no variaba, su duración máxima se establecía en 48 meses, estructurados en dos bienios. Durante el primero, que revestía características simila-

---

<sup>39</sup> Resolución de 27 de marzo de 2006, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se convocan ayudas para la formación de personal investigador: BOE, n.º 85, de 10 de abril de 2006, pp. 13891-13897.

<sup>40</sup> Convocatoria de Ayudas para la formación del personal investigador de la UNED 2007: BICI, n.º 20, de 26 de febrero de 2007, anexo I. Consultado el 30 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/070226/20-anex1-completo.pdf>

<sup>41</sup> IUGM. Convocatoria 2007 de becas predoctorales: BICI, n.º 21, de 5 de marzo de 2007. Consultada el 31 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/070305/21-3.html#16>

<sup>42</sup> Convocatoria de Ayudas para la formación del personal investigador de la UNED, 12 de diciembre de 2007: BICI, n.º 12, de 14 de enero de 2008, anexo II. Consultado el 30 de diciembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2007-2008/080114/AnexoII-12completo.pdf>

res a la concesión de una beca por importe de 1.142 euros brutos mensuales, los adjudicatarios debían «alcanzar la suficiencia investigadora por medio de la obtención del DEA». Y en el segundo, quedaban vinculados a la UNED mediante un «contrato de trabajo en prácticas», percibiendo 14 mensualidades por importe de 1.173 euros brutos y con la cobertura del Régimen General de la Seguridad Social<sup>43</sup>. Al año siguiente se volvieron a convocar con las mismas características y en las mismas condiciones<sup>44</sup>. En dichas convocatorias, aquellas becas y ayudas se concedieron a las personas relacionadas en el anexo n.º 5, con expresión de la tesis doctoral que culminaba su periodo de formación.

El epígrafe dedicado a la promoción y patrocinio de investigaciones sobre paz, seguridad y defensa quedaría incompleto sin hacer mención al Programa ADEFAL, que como se recordará había iniciado su andadura en 2005. El equipo dirigido por Isidro Sepúlveda se esforzó por continuar fortaleciéndolo y, sin cambiar el concepto y la idea originales, lo inscribió como Grupo Consolidado de Investigación de la UNED, dotándole así de una dimensión académica institucional.

A lo largo de 2005 y 2006, el proyecto se consolidó; se recopiló información acerca de las fuentes primarias disponibles en todos los países objeto de estudio, tras lo cual y unido a la recepción de los análisis elaborados por los investigadores regionales, en los que se daba cuenta de los cambios habidos en materia de defensa durante los diferentes procesos de transición hacia la democracia, fue posible sentar las bases para iniciar una segunda fase basada en investigaciones transversales desde una perspectiva comparativa. Los objetivos de la nueva fase se marcaron en la reunión plenaria que tuvo lugar en Madrid en octubre de 2006, en la que también se planificó su agenda y articulación<sup>45</sup>.

Un año después, en el marco de la V Semana Iberoamericana de Seguridad y Defensa, de la que enseguida nos ocuparemos, se presentó y debatió el trabajo realizado por los analistas de los veinte países participantes en el proyecto, acordándose que los resultados obtenidos se publicasen en una obra de tres volúmenes, que plasmase el principal objetivo de ADEFAL: «Proponer un modelo de análisis que permita evaluar y reformar las Políticas de Defensa en Iberoamérica, de acuerdo a principios comunes, democráticos y transparentes»<sup>46</sup>. La consecución de este objetivo otorgaría un carácter emi-

---

<sup>43</sup> Convocatoria de ayudas para la formación del personal investigador del IUGM-2008: BICI, n.º 22, de 7 de abril de 2008, anexo I. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2007-2008/080407/22-anexoI.pdf>

<sup>44</sup> Convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador del IUGM de la UNED 2009: BICI, n.º 8, de 23 de noviembre de 2009. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2009-2010/091123/091123/8-1.htm>

<sup>45</sup> IUGM. Memoria 2006, pp. 41-43. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2006.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2006.pdf)

<sup>46</sup> Entre las muchas y relevantes personalidades académicas, políticas y militares que participaron en el proyecto, cabe destacar que durante su última fase y acaso debido a su repercusión, Gabriel Aguilera Peralta, coordinador del Grupo Regional de México, Centroamérica y Caribe, fue nombrado viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; Jaime Garreta, coordinador del Grupo Temático General, pasó a ser viceministro de Defensa de Argentina, y Juan Ramón Quintana, investigador del Grupo Regional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, minis-

mentemente práctico a la obra, tal y como se propuso el IUGM desde que se planteó el proyecto, es decir, «ayudar a generar una guía funcional para abordar el desarrollo modernizador y el apropiado encuadre de la administración de la Defensa en la Administración General del Estado»<sup>47</sup>.



Sonia Alda Mejías, investigadora del IUGM (2007-2014).

La carga de trabajo que la preparación y elaboración de tan ambiciosa y compleja publicación acarrearía impulsó a Isidro Sepúlveda a proponer al Patronato que se crease un puesto de investigador adscrito permanentemente al Instituto con la principal misión de coordinar la edición<sup>48</sup>. Una vez aprobada la propuesta por el Vicerrectorado de Investigación, la plaza se adjudicó a Sonia Alda Mejías, doctora en Historia por la UAM y especialista en América Latina, quien comenzó a desempeñar su labor en noviembre de 2007<sup>49</sup>.

#### 4. REDIMENSIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA EN LA PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES

Al contabilizar las actividades organizadas por el Instituto que constan en las memorias anuales, causa sorpresa observar que estas se triplicaron en este periodo y la importancia y trascendencia de algunas de las programadas por primera vez. Según dicha fuente, cuando José Luis Martín dirigía el IUGM, se organizaron 14 actividades de transferencia del conocimiento; 38 en los cuatro años de Suárez Pertierra, y nada menos que

---

tro de la Presidencia de Bolivia: IUGM. Memoria 2007, p. 29. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2007.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2007.pdf)

<sup>47</sup> IUGM. Memoria 2008, p. 30. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2008.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2008.pdf)

<sup>48</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 13 (correspondiente a la reunión del día 18 de enero de 2007): AIUGM.

<sup>49</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 14 (correspondiente a la reunión del día 17 de enero de 2008): AIUGM.

136 durante los otros cuatro que Isidro Sepúlveda estuvo a su frente. La mayoría de ellas pueden encuadrarse en alguno de los ciclos ya existentes; por ejemplo, las Semanas Iberoamericanas, los Encuentros en el Instituto o las presentaciones de libros. Pero otras tuvieron una dimensión distinta desde el punto de vista académico y con mucha mayor repercusión de cara a la comunidad científica; tal sería el caso de las Jornadas de Estudios de Seguridad, en relación a lo primero, y de los Congresos Internacionales de Historia de la Defensa, respecto a lo segundo.

Comenzando con los Encuentros en el Instituto organizados en este periodo, que no se apartaron de la pauta marcada en 2002, se programaron ocho conferencias, dos seminarios y dos mesas redondas. Algunas de las primeras tuvieron gran relevancia, tanto por el tema tratado como por la notabilidad de los oradores. Por ejemplo, en diciembre de 2005, ocupó la tribuna el general Oswaldo Jarrín, ministro de Defensa de Ecuador, para dar a conocer el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas que entonces estaba impulsando. En mayo de 2006, Shlomo Ben Amí, profesor de la Universidad de Tel Aviv, y el periodista palestino Said Alami, ofrecieron dos visiones distintas sobre las relaciones entre sus respectivos países. En noviembre y diciembre del mismo año, los generales Ángel Lobo y Juan Antonio Martínez-Esparza, secundados por el profesor Florentino Portero y por el periodista Darío Valcárcel, director de la revista *Política Exterior*, hablaron del «Presente y futuro de la OTAN». Y en mayo de 2007, se trató sobre la evolución del islamismo en el área del Magreb por el imán Riay Tatary, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España, y por la profesora Gema Martín Muñoz, directora general de la Casa Árabe de Madrid, respectivamente acompañados por el profesor Carlos Echeverría y por el periodista marroquí Alí Lmrabet, fundador de la contestataria revista *Demain*<sup>50</sup>.

En 2005 se organizó un seminario para analizar el papel de los servicios de inteligencia en la lucha contra el terrorismo, tradicional y global, tanto a nivel internacional como en España. Y en 2008, otro para conmemorar el vigésimo aniversario de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas españolas, que inauguró la directora general del Instituto de la Mujer y en el que se contempló el tema desde distintas ópticas por académicos y responsables del Ministerio de Defensa<sup>51</sup>.

La primera de las referidas mesas redondas fue convocada en febrero de 2006 para debatir sobre «Universidad y defensa». La moderó Juan Antonio Gimeno, rector de la UNED, y participaron en ella el ex ministro de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra; el almirante Francisco Torrente, secretario general de Política de Defensa; el profesor Jenaro Costas, ex rector de la UNED, y el general Nogueras, primer subdirector del IUGM. En la segunda, organizada en marzo de 2008, se habló de «La presencia de España en la Alianza Atlántica» y congregó al ex ministro de Defensa, Julián García Vargas y a los generales Juan Chicharro Ortega, comandante general de Infantería de

<sup>50</sup> IUGM. Memorias 2006-2008. Consultadas el 8 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>51</sup> Otras jornadas. Consultadas el 8 de enero de 2022 en <https://iugm.es/category/actividades-2/otras-jornadas/page/9/>

Marina; Ángel Lobo, miembro de la representación española enviada a la OTAN en 1982; Cayetano Miró Valls, comandante del Mando Componente Terrestre Aliado de la OTAN; Félix Sanz Roldán, jefe del Estado Mayor de la Defensa, y Víctor Suanzes, ex director general de Política de Defensa<sup>52</sup>.



Mesa redonda «Universidad y defensa» (14 de febrero de 2006).

Al comenzar este periodo, la Semana Iberoamericana sobre Paz, Seguridad y Defensa era ya un prestigioso encuentro internacional y el IUGM se había convertido en un referente muy valorado en aquella área geográfica. Las tres nuevas ediciones de 2005, 2006 y 2007, todas ellas celebradas en la Casa de América de Madrid, terminaron por consolidar un foro que brindaba la oportunidad de intercambiar análisis, criterios, experiencias y opiniones a un selecto plantel de expertos de muy diverso carácter y procedencia: altos cargos de los Ministerios de Defensa, miembros de distintas organizaciones internacionales, profesores universitarios y mandos de las Fuerzas Armadas.

El tercero de esos encuentros, que llevó por título «Democracias y seguridad en Iberoamérica: los retos de la gobernabilidad», se desarrolló del lunes 12 al miércoles 14 de septiembre de 2005. La sesión inaugural fue presidida José Bono y por Jaime Ravinet, ministros de Defensa de España y de Chile<sup>53</sup>, y en las ocho sesiones programadas intervinieron notables personalidades procedentes de 17 países: Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. En ellas se analizaron y debatieron temas tan sugerentes como el posicionamiento de la Organización de Estados Americanos ante los procesos de integración regional latinoamericanos; las fortalezas y limitaciones de la democracia en Iberoamérica; el control parlamentario y

<sup>52</sup> IUGM. Memorias 2006-2008. Consultadas el 8 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>53</sup> Misión de paz. III Semana Iberoamericana sobre paz, seguridad y defensa. Consultada el 9 de enero de 2022 en <https://canal.uned.es/video/5a6faa5ab1111f1e8b458a>

presupuestario de las Fuerzas Armadas, o la participación de los países del área en las misiones de mantenimiento de la paz de Naciones Unidas, entre otros<sup>54</sup>.

Poco más de un año después, en octubre de 2006, se celebró la cuarta edición de la Semana Iberoamericana bajo el lema «Nuevas amenazas y nuevas políticas de seguridad y defensa»<sup>55</sup>. La inauguró José Antonio Alonso, que se había hecho cargo del Ministerio de Defensa hacía unos meses, acompañado por cuatro ministros de Defensa centroamericanos: Otto Alejandro Romero de El Salvador, Francisco Bermúdez Amado de Guatemala, Aristides Mejía Carranza de Honduras y Avil Ramírez Valdivia de Nicaragua. Y la clausuró Alberto Saiz, director del CNI. Además de las sesiones plenarias de exposición y debate, en las que intervino medio centenar de expertos de 17 países, tuvieron lugar dos actos que confirmaron la importancia que se daba al evento tanto en este como en el otro lado del Atlántico.

El de mayor contenido político e institucional fue la firma de sendos acuerdos bilaterales de cooperación en materia de seguridad y defensa entre España y los cuatro países centroamericanos arriba citados, suscritos por sus respectivos ministros de Defensa<sup>56</sup>. El segundo tuvo lugar al término de las sesiones del martes 17 y consistió en la presentación por Isidro Sepúlveda de un proyecto de estatutos para constituir una Comunidad Iberoamericana de Investigación sobre Paz, Seguridad y Defensa ante los concurrentes a la Semana, quienes representaban a la mayor parte de las entidades civiles y militares que podrían integrarse en dicha Comunidad.



Pedro Bernal, director del CESEDEN, Celia Abenza, vicepresidenta del Patronato del IUGM, e Isidro Sepúlveda, director del IUGM, presentan la Comunidad Iberoamericana de Investigación sobre Paz, Seguridad y Defensa (19 de octubre de 2006).



Asistentes a la presentación de la Comunidad Iberoamericana de Investigación sobre Paz, Seguridad y Defensa en el Paraninfo del CESEDEN (19 de octubre de 2006).

<sup>54</sup> III Semana Iberoamericana. Democracias y seguridad en Iberoamérica: los retos de la gobernabilidad. Madrid, 12-14 de septiembre de 2005. Consultada el 9 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2005/09/d.-III-Semana-Iberoamericana-2005.pdf>

<sup>55</sup> IV Semana Iberoamericana de Seguridad y Defensa. Nuevas amenazas y nuevas políticas de seguridad y defensa. Madrid, 16-18 de octubre de 2006. Consultada el 9 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2006/10/IV-Semana-Iberoamericana.pdf>

<sup>56</sup> IUGM. Memoria 2006, pp. 48-49. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2006.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2006.pdf)

Con tal iniciativa, cuya presentación formal tuvo lugar en el Paraninfo del CESEDEN, se pretendía crear una plataforma que permitiese alcanzar los siguientes objetivos: intercambiar información, estudios y experiencias; fomentar la investigación y la docencia a través de proyectos conjuntos, y facilitar el acceso a fondos públicos y privados para financiar actividades en el ámbito de la seguridad y la defensa<sup>57</sup>. Los principales destinatarios del proyecto eran los centros de altos estudios militares y las universidades e institutos de investigación del espacio iberoamericano, al objeto de que las sinergias generadas suscitasen la formulación de ambiciosos y fructíferos proyectos multilaterales. Tan favorable fue la acogida de la propuesta, que los asistentes al acto suscribieron al finalizar la presentación una declaración de intenciones en la que se comprometían a participar, fomentar e impulsar el proyecto, con la mente puesta en constituirlo formalmente en el plazo de un año<sup>58</sup>.

Doce meses después, se convocó la quinta edición de la Semana Iberoamericana para analizar el tema «La administración de la defensa en Iberoamérica». Aparte de la importancia intrínseca del asunto a tratar, la razón de elegirlo se debió a dos factores concurrentes: la conmemoración del trigésimo aniversario de la creación del Ministerio de Defensa español y la finalización del Programa ADEFAL, cuyos resultados, como se anticipó más arriba, se hicieron públicos durante su transcurso. La administración de la defensa se consideraba una cuestión de gran trascendencia, pues afectaba a la gobernabilidad de los países iberoamericanos, a la consolidación de sus instituciones democráticas, a la modernización de sus ejércitos y a la necesaria puesta al día de las personas que los integraban<sup>59</sup>. La Semana fue inaugurada por Alan Wagner, ministro de Defensa de Perú, acompañado por Luis Cuesta, secretario general de Política de Defensa, y aunque en esta ocasión solo acudieron representantes de 14 países, su relevancia académica era tal vez mayor que en las anteriores, siendo además especialmente útiles y reveladoras las aportaciones de los participantes españoles sobre la vertiente militar de nuestro propio proceso de transición a la democracia<sup>60</sup>.

A comienzos de 2008, se consideró que las cinco ediciones precedentes habían consolidado el prestigio de la Semana Iberoamericana y que estos encuentros habían llegado a ser uno de los foros más importantes en aquel ámbito para el estudio de cuestiones relacionadas con la paz y la seguridad. A consecuencia de ello, se pensó que había llegado la hora de trasladar su sede al otro lado del Atlántico. La propuesta fue muy bien recibida en la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa y, tras las gestiones realizadas por los agregados militares en los países del área, Santos Castro informó al Patronato de que el Ministerio de Defensa de Chile se había ofrecido a albergar

---

<sup>57</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 13 (correspondiente a la reunión del día 18 de enero de 2007): AIUGM.

<sup>58</sup> IUGM. Memoria 2006, p. 44. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2006.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2006.pdf)

<sup>59</sup> IUGM. Memoria 2007, pp. 34-35. Consultada el 5 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2007.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2007.pdf)

<sup>60</sup> V Semana Iberoamericana de Seguridad y Defensa. La administración de la defensa en Iberoamérica. Consultada el 9 de enero de 2022 en <https://iugm.es/2007/10/22/v-semana-iberoamericana-de-seguridad-y-defensa/>

la sexta edición de la Semana Iberoamericana y a facilitar los locales e infraestructura necesarias para que se celebrara en Santiago en el próximo mes de octubre<sup>61</sup>. La organización del evento estaba prácticamente ultimada cuando se produjo el relevo en la dirección del IUGM, por lo que de su desarrollo se dará cuenta en el próximo capítulo.

En cuanto a las presentaciones de libros, el ritmo no fue tan trepidante comparado con el imprimido a la organización de jornadas, seminarios, conferencias, etc. En términos generales, se presentó una media de tres libros por año, la mayoría editados por el propio Instituto. También se eligió esta tribuna para presentar dos de los *Cuadernos de Estrategia* del IIEE, concretamente los titulados «Crisis locales y seguridad internacional: el caso haitiano» en 2005 e «Iberoamérica: nuevas coordenadas, nuevas oportunidades, grandes desafíos» en 2006, y se brindó para dar publicidad a tesis doctorales realizadas al amparo de los Programas de Doctorado de cualquier universidad y a otras obras cuya temática se considerara de interés para los ámbitos de estudio del Instituto<sup>62</sup>.

Presentación del *Atlas comparativo de la defensa en América Latina* (24 de octubre de 2007).

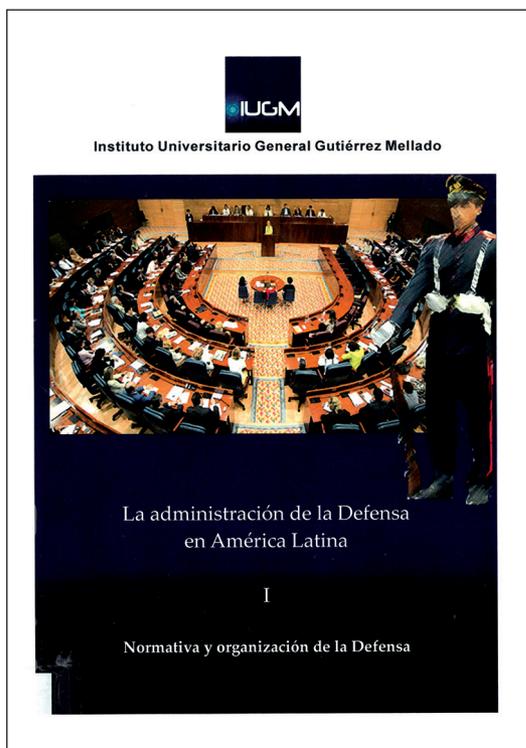


Mucha mayor proyección tuvo la presentación de los tres volúmenes que recopilaban los resultados del Programa ADEFAL. La obra se presentó por primera vez en abril de 2008, en la sesión plenaria específicamente programada a ese objeto durante el seminario internacional organizado en Washington por el Center for Hemispheric Studies de la National Defense University, ante un auditorio integrado por personalidades civiles y militares íbero y norteamericanas. Tras intervenir Isidro Sepúlveda, lo hicieron sendos representantes de Argentina, Colombia, México y Perú, destacando que la obra era paradigmática como modelo de investigación sobre seguridad y defensa. Un mes después, el libro se presentó en Quito, en un acto presidido por los ministros de Asuntos Exteriores y de Defensa de Ecuador. En junio, el escenario fue la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Santiago de Chile y, pocos días después, Nilda

<sup>61</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 15 (correspondiente a la reunión del día 2 de febrero de 2009): AIUGM.

<sup>62</sup> Barrachina, 2007; Colom, 2008; Linares, 2008; Ortega, 2009; Jiménez de Aberásturi y Moreno, 2009.

Garré, ministra de Defensa de Argentina, presidió el acto de presentación en el Auditorio San Martín de Buenos Aires, acompañada por los jefes de Estado Mayor de los tres ejércitos, a los que se instó a utilizar la obra para que las Fuerzas Armadas apostaran decididamente por la democracia y recuperaran su prestigio ante la sociedad argentina. Por último, en noviembre, se presentó en el Centro de Altos Estudios Nacionales de Montevideo, en presencia del ministro de Defensa y de la Junta de Jefes de Estado Mayor de Uruguay<sup>63</sup>.



Cubierta del primer volumen de *La administración de la defensa en América Latina* (2008).



Isidro Sepúlveda presentando la obra ante la Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos de Chile (26 de junio de 2008).

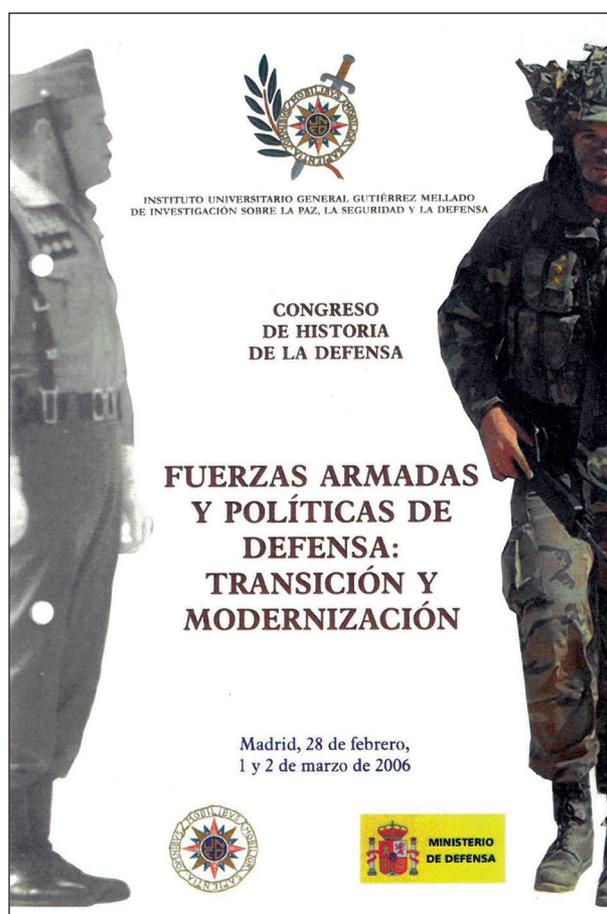
Los Encuentros en el Instituto, las Semanas Iberoamericanas y las presentaciones de libros pueden enmarcarse en la línea de continuidad que, en parte, caracterizó este periodo. Pero como en tantos otros aspectos, también hubo importantes novedades respecto a la convocatoria y organización de este tipo de actividades. Al inicio se hizo notar el elevado número de ellas, pero el mero hecho de catalogarlas ocuparía demasiado espacio y llegaría a hastiar al lector. Por ello, se ha optado por reseñar las dos que se consideran más representativas: los Congresos Internacionales de Historia de la Defensa, cuyas ponencias y comunicaciones han llegado a convertirse en referentes

<sup>63</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 25 de enero de 2022. IUGM. Memoria 2008, p. 31. Consultada el 14 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2008.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2008.pdf)

historiográficos esenciales para el conocimiento de la denominada transición militar, y las Jornadas de Estudios de Seguridad, de tan larga trayectoria que su decimocuarta edición acaba de celebrarse en mayo de 2022 con el mismo formato y afluencia de participantes que la que inauguró la serie.

Al convocar un congreso de Historia de la Defensa, Isidro Sepúlveda, secundado por el autor de este libro, pretendía que el IUGM ocupase un lugar destacado en el fomento de la metodología propia de la *New Military History*, es decir, una Historia Militar que, aparte de romper con viejos estereotipos, pusiera de relieve la interdependencia entre lo civil y lo militar, el papel desempeñado por los ejércitos en el devenir de los pueblos o sus aportaciones y contribuciones a la conformación del Estado moderno. En esa línea, al programar cada congreso se quiso dar voz tanto a los historiadores profesionales que presentaban una ponencia sobre los hechos y acontecimientos objeto de estudio como a quienes los habían protagonizado, poniendo a su disposición una tribuna académica para exponer sus vivencias y experiencias<sup>64</sup>.

Díptico del I Congreso  
de Historia de la Defensa  
(28 de febrero-2 de marzo de 2006).



<sup>64</sup> Borreguero, 1994.

El primero de ellos se celebró del 28 de febrero al 2 de marzo de 2006, bajo el lema «Fuerzas Armadas y políticas de defensa: transición y modernización» con el principal objeto de estudiar la interrelación del proceso de transición hacia la democracia con lo militar<sup>65</sup>. Lo inauguraron el presidente y el vicepresidente del Patronato del IUGM, es decir, Juan Antonio Gimeno, rector de la UNED, y Leopoldo Stampa, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa, y lo clausuró Félix Sanz Roldán, jefe del Estado Mayor de la Defensa. La selección de los ponentes fue tan acertada que permitió ofrecer una visión muy completa sobre el tema objeto de estudio. Los jefes de Estado Mayor del Ejército de Tierra, de la Armada y del Ejército del Aire expusieron la evolución de cada uno de ellos desde 1975. Los portavoces de la Comisiones de Defensa del Congreso de los Diputados y del Senado pusieron de relieve el papel desempeñado por los diferentes grupos políticos en el proceso de modernización de la defensa y de las Fuerzas Armadas durante la Transición. Distintos profesores universitarios especializados en los respectivos campos de estudio analizaron las vicisitudes y características de lo que la historiografía comenzaba a denominar transición militar: aspectos institucionales, legales, logísticos y presupuestarios; incidencia en materia de personal y de formación, y proyección exterior, tanto en el marco de la OTAN como en el de las misiones internacionales de paz. También se conceptualizó el término «historia de la defensa» para diferenciarlo de la tradicional historia militar, y los directores de los principales archivos militares dieron a conocer las posibilidades que estos ofrecían para los investigadores<sup>66</sup>. Al término de cada uno de los ocho paneles en que se configuró el Congreso, un relator hizo un breve resumen de la treintena de comunicaciones presentadas, de las que las 24 más meritorias se publicaron en el segundo volumen del libro de actas<sup>67</sup>.

El éxito alcanzado y la circunstancia de conmemorarse el trigésimo aniversario de la creación del Ministerio de Defensa alentaron a convocar otro congreso en julio de 2007 y dedicarlo al nacimiento y evolución de dicho departamento durante sus tres décadas de existencia, dándole además carácter internacional. La elección del tema se fundamentó en que el nuevo departamento ministerial había insertado la administración de la defensa en la estructura de la Administración General del Estado, la había homologado con la del resto de los países occidentales y había promovido y liderado el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas<sup>68</sup>. Su carácter monográfico permitió estructurarlo de forma más homogénea que en la edición anterior y, sobre todo, contar con la presencia de los cinco antiguos ministros de Defensa que aún vivían —Alberto Oliart, Narcís Serra, Julián García Vargas, Gustavo Suárez Pertierra y Eduardo Serra— para que su memoria viva supliera el vacío documental inherente al estudio de la Historia del Presente. La mesa de la sesión inaugural fue presidida por el entonces

---

<sup>65</sup> IUGM. Memoria 2006, pp. 46-47. Consultada el 10 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2006.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2006.pdf)

<sup>66</sup> Congreso de Historia de la Defensa. Fuerzas Armadas y políticas de defensa: transición y modernización. Consultada el 10 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2006/01/I-CongresoHistoriaDefensa-2006.pdf>

<sup>67</sup> Sepúlveda y Alda, 2007.

<sup>68</sup> IUGM. Memoria 2007, pp. 32-33. Consultada el 10 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2007.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2007.pdf)

ministro de Defensa, José Antonio Alonso, acompañado por el rector de la UNED y por Celia Abenza, que había reemplazado a Leopoldo Stampa. Para presentar las once ponencias programadas se alternaron antiguos altos cargos del Ministerio de Defensa, que aportaron su experiencia sobre los asuntos que habían gestionado, y profesores universitarios especializados en las materias analizadas. Además, la ponencia dedicada a describir la estructura de otros ministerios europeos corrió a cargo de los agregados militares de Alemania, Francia, Italia y Reino Unido<sup>69</sup>. Como en el caso anterior, un relator resumió las diez comunicaciones recibidas, publicadas junto a las cinco conferencias pronunciadas por los ministros y ocho de las contribuciones de los ponentes invitados en un solo volumen<sup>70</sup>.

A primeros de mayo de 2008, se convocó el III Congreso de Historia Defensa, dedicado monográficamente a la participación española en misiones multinacionales de pacificación. Singularizó aquella convocatoria el hecho de ser la primera intervención pública de Carme Chacón tras su nombramiento como ministra de Defensa, como se ocupó ella misma de destacar<sup>71</sup>. Y también el dedicar dos paneles al análisis de la percepción política y social de la participación española en las operaciones de paz, respectivamente a cargo de los parlamentarios Ignacio Cosidó y Jordi Marsal, y del periodista Miguel Ángel Aguilar. En los otros cinco paneles, se analizó el tema desde una perspectiva multidisciplinar, un amplio espectro cronológico y geográfico, y con el valor añadido de la aportación testimonial de varios militares que las conocieron en directo al mando de las unidades participantes<sup>72</sup>. Todas las conferencias, ponencias y comunicaciones presentadas se publicaron al año siguiente<sup>73</sup>.

A finales de 2008 se empezó a preparar el IV Congreso<sup>74</sup>. Tras varias reuniones y barajarse diversas opciones, el comité constituido al efecto para organizarlo optó por dedicarlo monográficamente al estudio de las Fuerzas Armadas y a las políticas de defensa durante el franquismo, periodo histórico iniciado hacía setenta años<sup>75</sup>. Estaba previsto que se celebrase en noviembre de 2009 y su programación estaba totalmente ultimada cuando Miguel Requena se hizo cargo de la dirección del Instituto un par de meses antes.

También a finales de 2008, a instancias de los investigadores en formación y de los estudiantes, el equipo directivo del Instituto decidió organizar unas jornadas para dar a

---

<sup>69</sup> II Congreso Internacional de Historia de la Defensa. El Ministerio de Defensa: creación, desarrollo y consolidación, 2-4 de julio de 2007. Consultado el 10 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2007/01/II-CongresoHistoriaDefensa-2007.pdf>

<sup>70</sup> Sepúlveda y Bacas, 2008.

<sup>71</sup> Intervención de la Ministra de Defensa en el acto de inauguración del III Congreso de Historia de la Defensa, España en las operaciones multinacionales de pacificación, 6 de mayo de 2008. Consultada el 14 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/DISCURSO\\_ministra.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/DISCURSO_ministra.pdf)

<sup>72</sup> III Congreso de Historia de la Defensa, 6-8 de mayo de 2008. Consultado el 14 de enero de 2022 en <https://iugm.es/2008/05/13/iii-congreso-historia-internacional-de-historia-de-la-defensa-2/>

<sup>73</sup> Sepúlveda, 2009.

<sup>74</sup> Acta de la reunión del Comité Organizador del IV Congreso Internacional de Historia de la Defensa, 4 de diciembre de 2008: AIUGM.

<sup>75</sup> *Ibid.*, 26 de mayo de 2009: AIUGM.

conocer el resultado de sus investigaciones, abiertas a la participación de cualquier otra persona interesada en el estudio de la paz, la seguridad y la defensa al mismo objeto. El proyecto se materializó en la convocatoria en mayo de 2009 de las I Jornadas de Estudios de Seguridad, en las que, bajo el lema «Dos décadas de posguerra fría», se invitaba a unos y otros a presentar comunicaciones a cualquiera de los nueve paneles en que se habían configurado: 1) Las Fuerzas Armadas en los conflictos asimétricos y en las operaciones de estabilización; 2) Fuerzas religiosas y conflictos internacionales en la sociedad globalizada del siglo XXI; 3) Conflictos y gestión de crisis en el mundo actual; 4) Los mecanismos de seguridad compartida en Europa: UE y OTAN; 5) Seguridad y defensa en los proyectos de integración latinoamericanos; 6) El modelo organizativo de las Fuerzas Armadas españolas: ¿institucional, ocupacional o plural?; 7) El Derecho Internacional ante los conflictos en el mundo actual: problemas y posibles respuestas; 8) La seguridad en Asia-Pacífico, y 9) Fuentes documentales y recursos bibliográficos en el ámbito de la seguridad y la defensa<sup>76</sup>. Este último, conforme a lo previsto en la convocatoria, se suspendió por haberse recibido menos de seis propuestas, pero buena prueba de la bondad de aquella iniciativa fue que en total se leyeron 88 comunicaciones, publicadas en tres volúmenes al año siguiente<sup>77</sup>.

## 5. PUBLICACIONES, MEDIOS Y RECURSOS

A lo largo de esta etapa también se produjo un notable ascenso en materia de publicaciones. Volviendo a hacer un balance, el sello editorial del IUGM, cuyo logotipo cambió en 2006 para darle un diseño similar al de la UNED, había figurado en la cubierta de 18 libros durante los nueve años transcurridos desde su creación y el número de los que lo llevaban se elevaría a 25 entre 2006 y 2009. La inmensa mayoría de estos últimos eran obras de carácter colectivo, editadas o coordinadas por alguno de los miembros del equipo directivo y por los profesores e investigadores del centro.



| Logotipo del IUGM (2006-2009).

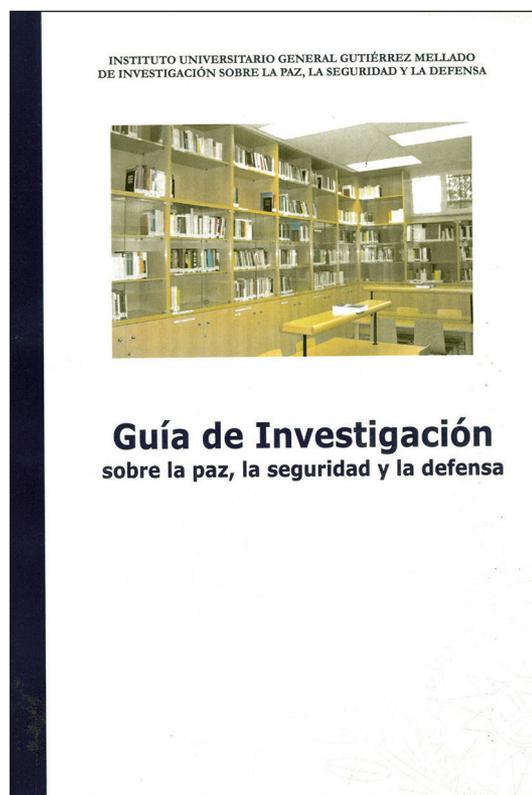
Las primeras en salir a la luz fueron las actas de la III Semana Iberoamericana; una guía de investigación para facilitar la labor de quienes se estrenaban en este ámbito y pre-

<sup>76</sup> Convocatoria de las I Jornadas de Estudios de Seguridad: BICI, n.º 14, de 26 de enero de 2009. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2008-2009/090126/14-1.htm#13>

<sup>77</sup> Amérigo y Peñaranda, 2009.

paraban su trabajo de fin de máster; la reedición, debido a su gran demanda, del clásico ensayo de Hans Born, una vez totalmente agotado el editado por el Ministerio de Defensa hacía tres años; un manual de estudio para los estudiantes del Curso de Gestión Internacional de Crisis, y los resultados de uno de los acuerdos de investigación<sup>78</sup>.

En 2007, se publicaron las actas de la IV Semana Iberoamericana y las del I Congreso de Historia de la Defensa; una selección de los trabajos de investigación realizados por los estudiantes del Curso de Gestión Internacional de Crisis; un libro de carácter casi testimonial sobre la cooperación cívico-militar, impulsado desde la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa; el resultado de otro de los acuerdos de investigación, y una recopilación de artículos para los estudiantes del Curso de Experto Universitario en Investigación Criminal<sup>79</sup>.



Cubierta de la *Guía de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa* (2006).

Al año siguiente, el producto estrella en materia de publicaciones fue la edición en tres volúmenes del ambicioso proyecto de investigación «La administración de la Defensa en América Latina» (ADEFAL)<sup>80</sup>. Lo cual no fue óbice para que además se publicasen las

<sup>78</sup> Respectivamente, Sepúlveda, 2006; Arteaga, 2006; Born, 2006; Vega, 2006, y Díaz Barrado, 2006.

<sup>79</sup> Respectivamente, Sepúlveda, 2007; Sepúlveda y Alda, 2007; Vega, 2007; Santamarta, 2007; Arteaga y Fojón, 2007, y Collado, 2007.

<sup>80</sup> Sepúlveda y Alda, 2008.

actas del II Congreso Internacional de Historia de la Defensa; una interesante e innovadora tesis doctoral que había sido dirigida por uno de los profesores del Instituto; una recopilación de artículos considerados de suma utilidad para la formación de los estudiantes del Curso de Gestión de Recursos, y otra de similares características para los del de Experto en Investigación Criminal, que venía a completar la publicada el año anterior<sup>81</sup>.

Por último, en 2009, se pusieron en el mercado otros siete libros: tres de ellos de actas —las del III Congreso de Historia de la Defensa, las del seminario celebrado a finales del año anterior con ocasión de cumplirse el décimo aniversario de la incorporación de las mujeres a las Fuerzas Armadas españolas y las de las I Jornadas de Estudios de Seguridad—; dos de varios autores: uno para analizar de forma multidisciplinar la operación naval *Atalanta* de la Unión Europea, que se acababa de poner en marcha en aguas somalíes bajo mando español, y otro para hacer un balance de los diez años de presidencia de Hugo Chávez en Venezuela; un concienzudo ensayo sobre el proceso de modernización de las Fuerzas Armadas, y una tercera recopilación de artículos de interés para los estudiantes del Curso de Experto en Investigación Criminal<sup>82</sup>.

La importancia que había adquirido el entorno informático en prácticamente todos los ámbitos en que estaba implicado el Instituto —metodología de la enseñanza a distancia, interrelaciones institucionales y personales, gestión administrativa, convocatoria y difusión de actividades, etc.— aconsejó potenciar esta parcela, siendo para ello imprescindible ponerla en manos de personal especializado. A tal efecto, en marzo de 2006 se convocó una «beca de colaboración para realizar tareas de apoyo informático» en el IUGM que podría solicitar cualquier estudiante que estuviera a punto de finalizar una carrera de la «Familia de Informática». Dotada con 650 euros mensuales, su duración era de un año, renovable por el mismo periodo, sin derecho a establecer relación contractual alguna con la UNED ni a causar alta en el sistema sanitario de la Seguridad Social, y los solicitantes debían acreditar documentalmente su dominio de las herramientas informáticas por entonces en uso —esencialmente, Windows 2000, Windows XP y Office 2003— y conocimientos de administración de redes y de diseño de páginas web<sup>83</sup>.

La beca se adjudicó a Gustavo Ramírez, quien renunció a ella antes de cumplirse el plazo de permanencia, por lo que volvió a convocarse en diciembre<sup>84</sup>. Esta vez la fortuna vino a favorecer al Instituto, pues el rendimiento y dedicación de Pilar Marcén, ingeniera técnica en Informática de Gestión por la Universidad Politécnica de Madrid, a la que le fue adjudicada y que se incorporó al *Becariato* en enero de 2007, superó todas las expectativas. Pilar Marcén fue una pieza clave en el espectacular despegue de

---

<sup>81</sup> Respectivamente, Sepúlveda y Bacas, 2008; Colom, 2008; González y Huerta, 2008, y Collado, 2008.

<sup>82</sup> Respectivamente, Sepúlveda, 2009; Gómez y Sepúlveda, 2009; Amérigo y Peñaranda, 2009; Bacas *et al.*, 2009; Garrido *et al.*, 2009; Ortega, 2009, y Collado, 2009.

<sup>83</sup> Beca de colaboración del IUGM: BICI, n.º 27, de 3 de mayo de 2006. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/060503/27-2.html#10>

<sup>84</sup> *Ibid.*: BICI, n.º 12, de 18 de diciembre de 2006. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/061218/12-2.html#12>

los medios informáticos del IUGM. Su eficaz asesoramiento también resultó de gran ayuda para el equipo directivo y administrativo, así como para cuantos profesores acudíamos a ella para solventar cualquier problema en un entorno del que desconocíamos casi todo y en el que nos movíamos con no poca dificultad<sup>85</sup>.



| Página web del IUGM (2007-2010).

Su eficiente mantenimiento y gestión de la página web convirtió a esta herramienta en el escaparate de la labor del Instituto ante la sociedad y en su principal medio de comunicación. Constaba de varias secciones; una central, en la que se anunciaba puntualmente cualquier evento académico que se hubiese convocado, y varias pestañas laterales de carácter temático, entre ellas, las tituladas Docencia, con información sobre las enseñanzas ofertadas; Investigación, donde aparecían los proyectos y acuerdos en curso; Actividades, con el histórico de las realizadas; Publicaciones, dando cuenta de los libros que iban editándose; Estudios, con los trabajos realizados por investigadores y estudiantes; Biblioteca; Boletines, y Enlaces a otras páginas web de interés para los estudiosos de las cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa.

La impronta de Pilar Marcén permitió que, al llegar el verano de 2007, pudiera realizarse desde la página web el proceso de preinscripción en cualquiera de los programas docentes ofertados. Y al año siguiente, la implementación de la tecnología ASP de generación de páginas dinámicas y formularios de usuario de respuesta automática mejoró

<sup>85</sup> Pilar Marcén Valbuena, testimonio escrito, 28 de octubre de 2021.

su interactividad y funcionalidad. Gracias a estas mejoras, al final del citado proceso de preinscripción en los estudios de posgrado se generaba un documento acreditativo de la gestión realizada. Este mismo procedimiento se utilizó también para inscribirse en cualquiera de los congresos, seminarios y jornadas organizadas por el Instituto.

El peso específico que iba teniendo la página web del Instituto para recabar información y realizar trámites queda patente en la evolución del número de sus usuarios. En 2007, primer año en que se contabilizaron, la media fue de 197 visitas al día; en 2008, ya eran 359, con una notable proporción de ellas radicadas en Estados Unidos, México, Argentina, Colombia y Perú para consultar el Programa ADEFAL, y en 2009, una vez finalizado este, el número de visitas llegó a 392, siendo el principal interés de los visitantes descargarse alguna de las obras a las que se hizo mención antes, siendo las más requeridas la *Guía de recursos para el estudio de la paz, la seguridad y la defensa*, de 2003 y la *Guía de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa*, de 2006, seguidas de cerca por los dos volúmenes del Curso de Gestión Internacional de Crisis, de 2006 y 2007 y los tres del de Investigación Criminal, de 2007, 2008 y 2009<sup>86</sup>.



Carolina Corral, responsable de la Biblioteca del IUGM (2005-2014).

La biblioteca fue el otro gran recurso potenciado durante estos años. Fue decisivo a este respecto la definitiva provisión del puesto de responsable de la Biblioteca del IUGM a comienzos del curso académico 2005-2006, puesto que hasta entonces había sido cubierto por ayudantes interinas y becarias, siendo las últimas de ellas Ana Isabel Alonso e Inmaculada Bernal<sup>87</sup>. La citada plaza fue asignada a la funcionaria de la UNED Carolina Corral, licenciada en Ciencias de la Información, auxiliada desde el año siguiente por la becaria Bibiana Pereira<sup>88</sup>. Ambas se encargaron de gestionar un fondo bibliográfico que aumentó paulatinamente de los 4.250 volúmenes catalogados en 2005 a los 7.920 existentes en 2009, al tiempo que el de publicaciones periódicas se

<sup>86</sup> IUGM. Memorias 2004/2005-2009. Consultadas el 27 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>87</sup> Adjudicación beca colaboración biblioteca: BICI, n.º 5, de 31 de octubre de 2005. Consultado el 23 de enero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/curso2005-2006/051031/5-3.htm#28>

<sup>88</sup> Resolución de concesión de beca de colaboración en la biblioteca del IUGM: BICI, n.º 35, de 25 de junio de 2007. Consultado el 23 de enero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/curso2006-2007/070625/35-3.html#21>

situaba en 126. Dicho incremento se debió en parte a las muchas donaciones efectuadas por el profesorado y al establecimiento de acuerdos con varios centros docentes y de investigación iberoamericanos para el intercambio de publicaciones<sup>89</sup>. Durante este periodo, la partida presupuestaria del propio Instituto asignada a la compra de fondos se destinó preferentemente a la adquisición de los libros relacionados en las bibliografías básica y complementaria de las asignaturas del programa de doctorado, del máster y de los cursos del programa modular, con lo que el número de préstamos a los profesores, investigadores y estudiantes, incluidos los interbibliotecarios, se multiplicó por dos y su gestión se agilizó<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup> Carolina Corral Trullench, testimonio escrito, 27 de enero de 2022.

<sup>90</sup> IUGM. Memorias 2004/2005-2009. Consultadas el 27 de diciembre de 2021 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

# Capítulo 5

**Impronta del EEES  
y de la Gran Recesión  
(2009-2018)**

1. Extinción y reforma de los títulos propios de la UNED.
2. Activación y reformas de los títulos oficiales.
3. La enseñanza no reglada y fuentes de cofinanciación.
4. Nuevos métodos y tendencias para potenciar la investigación.
5. Auge de las actividades de transferencia del conocimiento.
6. Política editorial y actuaciones en la web y en la biblioteca.

A consecuencia de la llamada Gran Recesión, iniciada en Estados Unidos en 2008 y que afectó a la mayor parte de los países del mundo, el PIB español cayó en picado a partir de 2009, el déficit estatal experimentó una subida del 11,4 por ciento ese mismo año y la deuda pública pasó del 36,3 por ciento del PIB en 2007 al 93,7 en 2012<sup>1</sup>. La política de austeridad impuesta por la Unión Europea para contener el gasto forzó al Gobierno a efectuar drásticos recortes presupuestarios, lo que ocasionó que la partida asignada al Ministerio de Defensa descendiese tres puntos porcentuales y el 37 por ciento la destinada a programas de investigación entre 2010 y 2012. Como resultado de estos recortes, el IUGM, a cuyo mantenimiento el Ministerio de Defensa había destinado 222.979 euros anuales en 2010, pasó a percibir 204.710 en 2011 y 154.940 en 2012<sup>2</sup>. A consecuencia de ello, la UNED, su otro patrono, rebajó también la partida de 206.260 euros asignada hasta 2012 a 154.940 en 2013<sup>3</sup>. A partir de 2014, las dos se equipararon definitivamente en 151.550 euros. En resumen, la principal fuente de financiación del IUGM experimentó un descenso del 30 por ciento.

Si aquel importante recorte presupuestario condicionó la vida y actividades del Instituto durante la mayor parte del periodo ahora contemplado, no menos lo hizo la necesidad de acomodar la oferta docente a los estándares académicos impuestos por la definitiva entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), cuyos principales rasgos y servidumbres se han tratado ampliamente en el capítulo anterior.

Coincidió todo ello además con la casi total renovación del equipo directivo del IUGM. Los Estatutos de la UNED fijaban en cuatro años el tiempo de permanencia en el cargo de los directores de los institutos universitarios<sup>4</sup>. Por tanto, el 18 de mayo

---

<sup>1</sup> Evolución del PIB de España. Consultada el 19 de enero de 2022 en <https://www.epdata.es/economia-espanola-modera-crecimiento-25/1bea8b88-5369-46ac-adb5-249582193b79>

<sup>2</sup> Presupuesto del Ministerio de Defensa. Año 2012, concepto 48501. Consultado el 19 de enero de 2022 en <https://www.defensa.gob.es/Galerias/presupuestos/presupuesto-defensa-2012.pdf>

<sup>3</sup> UNED. Presupuesto 2011, concepto 441.06. Consultado el 19 de enero de 2022 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/uned\\_main/launiversidad/vicerrectorados/gerencia/presupuestos%20y%20sistemas/presupuesto/libro%20presupuesto%202011.pdf](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/page/uned_main/launiversidad/vicerrectorados/gerencia/presupuestos%20y%20sistemas/presupuesto/libro%20presupuesto%202011.pdf)

<sup>4</sup> Real Decreto 426/2005, de 15 de abril, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, art. 124.4: BOE, n.º 91, de 16 de abril de 2005, p. 13146.

de 2009, fecha en que vencía ese plazo desde el nombramiento de Isidro Sepúlveda, se debía proceder a renovarle en el puesto durante otro cuatrienio, posibilidad también contemplada en los Estatutos, o designar un nuevo director. Pero llegada dicha fecha, no fue posible convocar la preceptiva reunión extraordinaria del Patronato para tomar una decisión a esos efectos.



Richard D. Downie, director del Center for Hemispheric Defense Studies (2004-2012).

Unas semanas después, Sepúlveda viajó a Cartagena de Indias para participar como ponente invitado en un congreso panamericano. Su organizador, el coronel Richard D. Downie, director del Center for Hemispheric Defense Studies, al conocer que se aproximaba el día en que podría tener que abandonar la dirección del IUGM, le brindó la oportunidad de incorporarse a la National Defense University como profesor de National Security, la máxima categoría académica, si llegaba a producirse su cese. En julio y ya con carácter formal, Downie le reiteró la oferta en Washington, adonde Sepúlveda se había desplazado para impartir el Máster en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa en el Inter-American Defense College<sup>5</sup>. Tras sopesarlo detenidamente durante el verano, llegado septiembre informó al rector de que se proponía aceptar aquel puesto y renunciar a seguir desempeñando la dirección del Instituto<sup>6</sup>.

Nada más conocer su decisión, Juan Antonio Gimeno procedió a buscarle un sustituto, ofreciéndole el puesto a Miguel Requena, catedrático del Departamento de Sociología

<sup>5</sup> Ver nota 13 del capítulo 4.

<sup>6</sup> Aunque el compromiso inicial era por un curso académico, Sepúlveda permanecería cuatro años y medio como profesor de la National Defense University, desempeñando un papel singular como vínculo entre las Consejerías de Defensa e Interior de la Embajada española en Washington y dicha Universidad, así como entre la Embajada española ante la Organización de Estados Americanos y el Inter-American Defense College: Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 26 de enero de 2022.

y buen conocedor de los objetivos y actividades del IUGM por haber recientemente desempeñado el cargo de vicerrector de Investigación de la UNED, en cuya condición había formado parte de su Patronato. Seguidamente, este se reunió en sesión extraordinaria para refrendar el nombramiento<sup>7</sup>. En la misma reunión y asimismo a propuesta del rector, se nombró subdirectora académica a Alicia Gil, profesora titular del Departamento de Derecho Penal de la UNED, para reemplazar a Fernando Américo, que se había reincorporado a la UCM una vez finalizada la comisión de servicio que se le había concedido en 2005<sup>8</sup>.



Alicia Gil, subdirectora del IUGM (2009-2018).

Requena y Gil tomaron posesión de sus cargos el 23 de septiembre de 2009<sup>9</sup>. Cuatro años después, el Patronato renovó el mandato de ambos, con lo que su etapa gestora ha sido la de mayor duración en la vida del Instituto<sup>10</sup>. Ellos, junto con los militares que desempeñaron los cargos de subdirector y de secretario en aquellos años, lograron formar un equipo muy eficiente, con «una excelente relación personal» y un «inmejorable ambiente de trabajo».<sup>11</sup>

La exigencia de que el pase a la situación de retiro conllevara el cese en sus funciones de los miembros del equipo directivo procedentes de las Fuerzas Armadas supuso que sus puestos cambiasen varias veces de mano, al contrario de lo que solía ser habitual en el caso de los de la UNED. Así, cuando el general Peñaranda cesó como subdirector en 2011, cubrió su vacante el general de brigada del Ejército Pedro Vivas González<sup>12</sup>.

<sup>7</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 16 (correspondiente a la reunión del 22 de septiembre de 2009): AIUGM.

<sup>8</sup> Fernando Américo Cuervo-Arango, testimonio escrito, 26 de septiembre de 2021.

<sup>9</sup> Nombramientos: BICI, n.º 2, de 13 de octubre de 2009. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2009-2010/091013/2-1.htm#3>

<sup>10</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 22 (correspondiente a la reunión del 24 de febrero de 2015): AIUGM.

<sup>11</sup> Alicia Gil Gil, testimonio escrito, 23 de septiembre de 2021.

<sup>12</sup> Nombramiento: BICI, n.º 5, de 31 de octubre de 2011. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2011-2012/111031/5-1.htm#22>

Y al pasar este al retiro en 2017, le sustituyó el general de división del Ejército del Aire Juan Antonio Moliner González<sup>13</sup>.



Juan Sánchez Tocino,  
secretario del IUGM (2012-2020).



Vicente Hueso,  
secretario adjunto del IUGM (2017-2020).

Lo mismo había sucedido en los demás casos. En 2009, el coronel Bacas, secretario adjunto del Instituto, fue relevado por Luis María Caamaño Aramburu, otro coronel de Infantería de Marina, que dos años después reemplazaría a Enrique Vega cuando este se retiró<sup>14</sup>. A consecuencia de ello, Juan Sánchez Tocino, coronel del Ejército, fue nombrado secretario adjunto y, a finales de 2016, al aproximarse la fecha del retiro de Caamaño, el Patronato autorizó que aquel y este permutaran sus respectivos cargos<sup>15</sup>. Por último, cuando el cese de Caamaño se hizo efectivo en 2018, el coronel del Ejército del Aire Vicente Hueso García fue nombrado secretario adjunto<sup>16</sup>. La labor de estos militares, así como la de sus antecesores, fue en todos los casos reconocida por el Consejo de Gobierno de la UNED con la concesión de la Medalla de Plata de la Universidad, cuya imposición se realizaba de forma pública y solemne.

Julián Prieto, como perteneciente a las Fuerzas Armadas, también tuvo que abandonar su puesto cuando cumplió sesenta y cinco años en junio de 2016 y, en noviembre del mismo año, también su compañero Ángel López en el momento de pasar a la situación de reserva<sup>17</sup>. El Ministerio de Defensa designó para cubrir la vacante de Prieto al bri-

<sup>13</sup> Nombramiento: BICI, n.º 6, de 13 de noviembre de 2017. Consultado el 10 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/171113/6-1.htm#11>

<sup>14</sup> Nombramiento: BICI, n.º 11, de 31 de octubre de 2011. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2011-2012/111212/11-1.htm#12>

<sup>15</sup> Nombramientos: BICI, n.º 7, de 21 de noviembre de 2016. Consultado el 10 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2016-2017/161121/7-1.htm#3>. Patronato del Instituto. Acta n.º 24, 8 de marzo de 2017: AIUGM.

<sup>16</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 25, 28 de febrero de 2018: AIUGM.

<sup>17</sup> Julián Prieto Cana y Ángel López López, testimonios escritos, 3 y 9 de octubre de 2021.

gada de la Armada Francisco de Paula Luque Arroyo, que se incorporó al Instituto en septiembre de 2016. La de López fue cubierta en julio de 2017 por Eduardo Díaz Almenara, subteniente de la Armada<sup>18</sup>.



Despedida del teniente Julián Prieto. De izquierda a derecha, el general Vivas, Prieto, Miguel Requena y Alicia Gil (junio de 2016).

En lo tocante a los precedentes de la UNED, muy importante fue para la buena marcha del Instituto que, en 2010, la Gerencia de la UNED tomase la decisión de aumentar su plantilla con una Jefatura de Negociado, al objeto de que su titular se responsabilizara de la gestión presupuestaria, económica y de tesorería<sup>19</sup>. El nuevo puesto, dependiente orgánicamente del gerente de la UNED y funcionalmente del director del IUGM, fue cubierto con carácter provisional por Paloma Bris Monzón, funcionaria de carrera de la Escala Administrativa, la cual fue reemplazada al año siguiente, ya con carácter definitivo, por Pedro Torres Sánchez de Castro, de la misma categoría. La inquietud que le generó su destino a tan peculiar centro universitario, como denotan las palabras a continuación transcritas, fue pronto superada y su profesionalidad y buen hacer permitieron poner orden y concierto en aquella importantísima parcela, que en los años anteriores había dado lugar a bastantes quebraderos de cabeza:

Son muchas las veces que pensé, cuando me comunicaron que mi nuevo destino sería el IUGM, que quizá jamás me adaptaría a compartir ambiente laboral con militares profesionales. Tras más de veinte años ubicado en Facultades y Servicios Centrales de la UNED con compañeros y administrados del ámbito civil, no puedo negar que me generaba mucho nerviosismo este reto, en un Instituto mixto e incluso ubicado en un complejo castrense. Sin embargo, no pasó ni una semana cuando ya daba por hecho

<sup>18</sup> Orden 431/11210/16, de 5 de septiembre de 2016, y 431/09452/17, de 3 de julio de 2017: BOD, n.º 178, de 12 de septiembre de 2016, p. 21673 y n.º 129, de 4 de julio de 2017, p. 15924.

<sup>19</sup> Comunicado de la Gerencia por el que se anuncia la cobertura provisional, en comisión de servicios del puesto de Jefe Negociado en el IUGM, 23 de marzo de 2010: BICI, n.º 24, de 6 de abril de 2010. Consultado el 10 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2009-2010/100406/24-1.htm#9.->

que la experiencia sería positiva y enriquecedora, y que la posibilidad de vivir desde dentro el mundo universitario complementado por las vivencias y conocimientos de los miembros de las Fuerzas Armadas no podía ser otra cosa que un regalo para un crecimiento personal necesario y deseado<sup>20</sup>.

Desde entonces, las gestiones económicas quedaron a cargo de él y las administrativas, de Carmen Pascual y Susana Lázaro, hasta que, en abril de 2018, esta última fue sustituida por María Isabel Romano Zaragoza. Maribel, como la conocemos todos, pidió voluntariamente aquel destino por considerar que era «una oportunidad estupenda» para trabajar en un «ámbito diferente» y, al igual que Pedro, enseguida comprobó que no se había equivocado:

Nunca había trabajado y ni si quiera compartido una sola jornada con personal de la Fuerzas Armadas. Tengo que decir que desde el primer momento en que fui recibida por un compañero del IUGM con un «Bienvenida a bordo», me he sentido totalmente integrada y contenta de haber entrado a formar parte de este buen equipo de trabajo que se esfuerza por que la colaboración y el bien hacer entre el mundo académico y el militar sea una realidad<sup>21</sup>.



Alejandro Tiana,  
rector de la UNED (2013-2018).

En la Presidencia del Patronato también hubo un relevo, coincidente con la elección de Alejandro Tiana Ferrer como rector de la UNED en julio de 2013, al haber cumplido

<sup>20</sup> Pedro Torres Sánchez de Castro, testimonio escrito, 9 de marzo de 2022.

<sup>21</sup> María Isabel Romano Zaragoza, testimonio escrito, 14 de marzo de 2022.

su mandato Juan Antonio Gimeno<sup>22</sup>. Y otros tres en la Vicepresidencia, además de un cambio de titularidad. El primero obedeció a un mero relevo en la Dirección General de Relaciones Institucionales de la Defensa, cuando en octubre de 2010 Santos Castro fue sustituido por Fernando Flores, profesor titular de la Universidad de Valencia<sup>23</sup>. El segundo tuvo mayor enjundia y fue una consecuencia más del recorte de gastos emprendido por Pedro Morenés al hacerse cargo del Ministerio de Defensa. Uno de ellos fue la supresión de dicha Dirección General y la asunción de la mayor parte de sus cometidos por la Secretaría General de Política de Defensa, de la que aquella dependía. A consecuencia de ello, en enero de 2012 el puesto de vicepresidente del Patronato pasó a ser desempeñado por el embajador Alejandro Alvargonzález<sup>24</sup>. Y en noviembre de 2016, al tiempo de ser nombrada ministra de Defensa María Dolores de Cospedal, Alvargonzález fue sustituido por el almirante Juan Francisco Martínez Núñez<sup>25</sup>.

## 1. EXTINCIÓN Y REFORMA DE LOS TÍTULOS PROPIOS DE LA UNED

Como se ha venido viendo, el IUGM ofertaba e impartía dos títulos propios de la UNED: un Programa de Doctorado desde 1998 y el Máster modular en Paz, Seguridad y Defensa desde 2002. A este último estaban en cierto sentido vinculados varios diplomas de especialista y de experto universitario. Por imperativo de la normativa emanada del Plan Bolonia, ambos títulos entraron en vías de extinción al comenzar el curso académico 2009-2010. No obstante, aunque dejaron de admitirse nuevas matrículas, se mantuvieron activos para cuantos hubieran comenzado dichos estudios, estando previsto que el primero dejara definitivamente de impartirse en 2013 y el segundo, en 2016.

En aquel curso académico, 157 estudiantes estaban matriculados en el Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, 52 de ellos en la fase de docencia y 105 en la de investigación, es decir, en vías de obtener el DEA, meta alcanzada por 29; asimismo, se inscribieron 17 tesis doctorales y otras seis fueron defendidas ante un tribunal. Durante el curso 2010-2011, 15 nuevos estudiantes se matricularon en la fase de docencia; el número de los que preparaban el DEA descendió a 98 y otros 29 lo obtuvieron; también se inscribieron 14 tesis y se defendieron ocho. Al siguiente, la fase de docencia quedó definitivamente finiquitada, 94 estudiantes continuaban preparando el DEA y 34 lo obtuvieron; el número de tesis inscritas descendió a seis y el de las leídas a cuatro.

---

<sup>22</sup> Real Decreto 527/2013, de 5 de julio, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Alejandro Tiana Ferrer: BOE, n.º 161, de 6 de julio de 2013, p. 50544.

<sup>23</sup> Real Decreto 1300/2010, de 15 de octubre, por el que se nombra Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa a don Fernando Flores Giménez: BOE, n.º 251, de 16 de octubre de 2010, p. 87675.

<sup>24</sup> Real Decreto 37/2012, de 5 de enero, por el que se nombra Secretario General de Política de Defensa a don Alejandro Enrique Alvargonzález San Martín: BOE, n.º 5, de 6 de enero de 2012, p. 1017.

<sup>25</sup> Real Decreto 492/2016, de 18 de noviembre, por el que se nombra Secretario General de Política de Defensa al Almirante del Cuerpo General de la Armada don Juan Francisco Martínez Núñez: BOE, n.º 280, de 19 de noviembre de 2016, p. 81442.

En los cuatro últimos cursos de vigencia de aquel programa, se defendieron otras 48 tesis doctorales, avalancha debida a que la UNED dispuso que, a consecuencia de la definitiva entrada en vigor del Plan Bolonia, «todos aquellos doctorandos que, con fecha 11 de febrero de 2016, no hubieran realizado la lectura y defensa de su tesis doctoral causarán baja en sus respectivos programas sin poder defender la tesis ni obtener el título de doctor»<sup>26</sup>. A modo de balance, el número total de doctores en Paz y Seguridad Internacional formados por el IUGM entre 2001 y 2016 se cifró en 64, de los que 33 eran miembros de las Fuerzas Armadas o de la Guardia Civil (anexo n.º 4). Puede, por tanto, afirmarse que ningún otro centro universitario había hasta entonces contribuido tanto a que un respetable número de civiles se especializase con el máximo nivel académico en materias directamente relacionadas con la seguridad y la defensa ni a que tantos militares se doctorasen<sup>27</sup>.

Es necesario hacer aquí mención del altísimo grado de satisfacción mostrado en cuantos testimonios se han recabado a unos y otros para preparar este libro. Por poner un ejemplo, un ingeniero industrial que se doctoró en 2013, reconocía que se habían «excedido ampliamente» sus expectativas cuando decidió matricularse en el Máster en Paz, Defensa y Seguridad, debido a que había adquirido «una visión global» sobre estas cuestiones y, tras encomiar el compromiso, conocimientos y preparación del profesorado, agregaba:

No pensaba que iba a sacar tanto partido de esos estudios, que me han dado una gran facilidad para entender cómo funciona la Defensa en cualquier momento y lugar y, sobre todo, que han creado un círculo de relaciones nuevo en mi vida, personas con las que comparto valores e intereses que no son evidentes en mis otros entornos sociales. Investigar sobre Historia Militar y sobre Seguridad en el presente, poner números a las especulaciones de otros autores, resolver enigmas históricos nunca tratados con anterioridad y, en definitiva, escribir sobre lo que nadie escribió o sobre lo que otros malinterpretaron es una enorme satisfacción personal para mí<sup>28</sup>.

La extinción del Máster modular fue menos compleja y más rápida. Durante el curso académico 2009-2010 se mantuvo sin ningún tipo de cambios su estructura y con 72 estudiantes matriculados, 14 de los cuales eran alumnos del Inter-American Defense College y lo cursaban desde Washington<sup>29</sup>. Al año siguiente, solo se graduaron diez personas; tan notable descenso obedeció fundamentalmente a que había comenzado a impartirse el máster oficial que lo sustituía y también a que el nuevo director del Inter-American Defense College, el contralmirante Jeffrey A. Lemmons, decidió inte-

---

<sup>26</sup> Normativa transitoria y disposiciones específicas para la tramitación y presentación de tesis doctorales por los doctorandos que, de acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, deban realizar la lectura y defensa de su tesis antes de fechas determinadas, 5 de mayo de 2015: BICI, n.º 31, de 18 de mayo de 2015, anexo I. Consultado el 24 de enero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2014-2015/150518/31-anexoIcompleto.pdf>

<sup>27</sup> IUGM. Memorias 2010-2016. Consultadas el 24 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>28</sup> José Miguel Quesada González, entrevista personal con el autor, 5 de octubre de 2021.

<sup>29</sup> IUGM. Memoria 2010. Consultada el 24 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2010.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2010.pdf)

rrumpir la relación establecida con el IUGM por su antecesora<sup>30</sup>. En 2012 aún se contabilizaron 16 egresados y seis en 2013, último año en que se impartió (anexo n.º 8).

Sin embargo, continuaron ofertándose cursos de especialista y de experto que, a partir 2013, quedaron regulados por la nueva normativa de Formación Permanente emanada de la UNED, ajustada a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Universidades de 2007<sup>31</sup>. Dicha normativa contemplaba la posibilidad de que el IUGM impartiese «Programas de Posgrado y Programas de Desarrollo Profesional y Personal» y que ambos daban derecho a obtener un título propio de la UNED «con carácter de enseñanza universitaria no oficial». Los primeros comprendían los estudios conducentes a obtener el título de máster (60 créditos ECTS), el diploma de especialización (30 créditos ECTS) o el diploma de experto (15 créditos ECTS), y los segundos, los necesarios para un diploma de capacitación profesional (15 créditos ECTS). Unos y otros se estructuraban modularmente y los cinco créditos ECTS asignados a cada módulo podían aplicarse para titularse en cualquiera de los programas ofertados.

La exigencia de que todos los estudios de Formación Permanente se autofinanciasen y la versatilidad que ofrecía la normativa reguladora determinaron que con cierta frecuencia fuese aconsejable cambiar la oferta de cursos de especialista y de experto, unas veces a causa de la escasa demanda de ellos por parte del potencial alumnado y otras, en función de haberse detectado nichos de mercado que estaban por cubrir. Por ejemplo, la oferta del Curso de Capacitación Profesional en Conservación Preventiva de Libros, Documentos y Obra Gráfica, que comenzó a impartirse en 2017, surgió a instancias de los estudiantes que se habían matriculado el año anterior en el Curso de Especialista en Archivística<sup>32</sup>. Únicamente los cursos en los que se matriculaba un mínimo de 15 estudiantes cada año, factor indicativo de que se mantenía estable su demanda, se impartieron a todo lo largo del periodo. Varios de los antiguos se extinguieron por falta de alumnado o por solaparse su contenido con alguno de los módulos o de las asignaturas de los nuevos másteres oficiales, de los que luego se hablará. Y otros de nueva creación, debido a que se cubrió rápidamente la necesidad sentida por el sector social al que iban destinados (anexo n.º 8).

Cabe destacar el progresivo aumento de estudiantes iberoamericanos que optaban por matricularse en alguno de estos cursos, siendo especialmente notable la presencia de ecuatorianos<sup>33</sup>. Pero globalmente la demanda era cada vez menor, acentuándose el

---

<sup>30</sup> Isidro Sepúlveda Muñoz, entrevista telefónica con el autor, 10 de enero de 2022.

<sup>31</sup> Reglamento de Estudios de Formación Permanente de la Universidad Nacional de Educación a Distancia: BICI, n.º 15 de 23 de enero de 2012, anexo I. Consultado el 29 de enero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2011-2012/120123/15-anexoI-completo.pdf>

<sup>32</sup> El Curso de Especialista en Archivística se había impartido anteriormente en la sede de la Fundación Carlos de Amberes, pero al resolver esta el acuerdo establecido con la UNED, su coordinadora, la profesora Florentina Vidal Galache, propuso su traslado a la del IUGM. Miguel Requena, a la vista de su gran demanda, aceptó en base a la consideración de que constituiría otra buena fuente de financiación.

<sup>33</sup> IUGM. Memoria 2015, p. 29. Consultada el 29 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/Memoria-Instituto-IUGM-2015.pdf>

descenso de matrículas de forma considerable a partir de 2016. Este fenómeno no se detectó únicamente en las titulaciones ofertadas por el Instituto, sino que era una tendencia general, tanto en la UNED como en el resto de universidades, probablemente achacable a la escasa validez académica, e incluso profesional, de los títulos propios y al incremento de los relacionados con la seguridad y la defensa en muchas universidades públicas y privadas, materias que, hasta no hacía mucho tiempo, solo impartía el IUGM. A ello se sumaba que el modelo de enseñanza a distancia, que permitía a cualquier estudiante realizar sus estudios desde su lugar de residencia y que la UNED monopolizaba desde hacía treinta años, había comenzado a implementarse en casi todas las universidades, con las que había que competir para atraer a los estudiantes<sup>34</sup>. Al objeto de contrarrestar en lo posible aquella tendencia, el IUGM, además de reducir la oferta de títulos propios, optó por aplicar un sustancioso descuento del 30 por ciento del precio de su matrícula a los miembros de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, lo que alentó a más de un centenar de ellos a perfeccionar su formación por esta vía<sup>35</sup>.

## 2. ACTIVACIÓN Y REFORMAS DE LOS TÍTULOS OFICIALES

Como se recordará, al comenzar el curso 2009-2010 el Instituto desconocía la resolución que pudiera tomar la ANECA sobre la memoria de verificación del Máster oficial en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa remitida en abril de 2009. En realidad, la Agencia había emitido su dictamen el 13 de julio, pero por la razón que fuese este no tuvo entrada en la UNED hasta el 23 de diciembre. Aunque el dictamen era positivo en términos generales, la aprobación del título quedó pendiente de que se subsanase un par de cuestiones metodológicas, al haberse detectado «diferencias entre objetivos y competencias» y algunas imprecisiones curriculares<sup>36</sup>.

A la vez que se rectificaba la memoria, el nuevo equipo directivo tomó la decisión de establecer en 105 el número de créditos ECTS exigidos para la obtención del título, en lugar de los 120 previstos el año anterior, manteniendo por lo demás su estructura: tres módulos obligatorios y ocho optativos de los que se deberían cursar tres. Cada módulo estaba compuesto por tres o cuatro asignaturas y su estudio se distribuía en tres cuatrimestres: dos el primer año y uno el segundo (anexo n.º 12).

El último cuatrimestre del segundo año se reservaba para la elaboración del trabajo de investigación, habitualmente denominado trabajo de fin de máster (TFM), cuya superación en lectura pública ante una comisión evaluadora abría las puertas a los progra-

---

<sup>34</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 23 (correspondiente a la reunión del 23 de febrero de 2016): AIUGM.

<sup>35</sup> IUGM. Memoria 2016, p. 24. Consultada el 29 de enero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/Memoria-Instituto-IUGM-2016.pdf>

<sup>36</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 17 (correspondiente a la reunión del 1 de febrero de 2010): AIUGM.

mas de doctorado. Cada estudiante podía elegir libremente el tema objeto de su investigación, pero la propuesta debía ser aprobada por la Comisión de Coordinación del Máster, que le adjudicaba también un profesor para dirigir y tutorizar el trabajo<sup>37</sup>.

El Máster en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa, una vez que mereció el visto bueno de la ANECA, comenzó a impartirse en el curso académico 2011-2012 como «ingrediente fundamental de nuestra oferta académica», en palabras de Miguel Requena<sup>38</sup>. Solicitaron matricularse 120 personas de las que se seleccionaron 65, conforme a lo establecido en la memoria de verificación. Sin embargo, fue una titulación realmente fugaz, pues a los dos años de vigencia se remodeló y se declaró a extinguir, habiéndolo finalizado tan solo 36 estudiantes de los 130 que en total lo habían iniciado, a los cuales se les dio la opción de matricularse en el que lo reemplazó, reconociéndoseles los créditos ya obtenidos, o de continuar cursándolo hasta su definitiva supresión en 2014.

Dos fueron las razones que pesaron en la decisión de reformar aquel Máster, en la que sobre todo subyacían «las estrecheces económicas derivadas de la reducción de las asignaciones presupuestarias» en 2012<sup>39</sup>. De una parte, el equipo directivo había observado que estaba sobredimensionado y que había coincidencias y redundancias en los contenidos de algunas asignaturas. Y de otra, varias universidades públicas y privadas, al detectar el importante nicho de mercado existente en aquel ámbito, habían comenzado a ofertar títulos de temática y contenido similar. Por lo general, estos últimos tenían una carga docente de 60 créditos, lo que los hacía más atractivos tanto desde el punto de vista de la dificultad académica como desde el económico, ya que el número de créditos determinaba el precio de la matrícula.

Todo ello condicionó que, tras analizar en profundidad el plan de estudios, se acordara reducir la carga docente y configurarlo de forma «más racional, más competitiva y más económica tanto para la institución como para los estudiantes». El nuevo título, denominado Máster en Paz, Seguridad y Defensa, no modificaba los objetivos y competencias del anterior, pero establecía la carga docente en 90 créditos en lugar de 105<sup>40</sup>. Su estructura básica consistía en tres módulos obligatorios (45 créditos) y cinco optativos, de los que había que cursar dos (30 créditos); en unos y otros se suprimieron varias asignaturas (anexo n.º 13). Los restantes 15 créditos se obtenían mediante la superación del TFM.

Cuando empezó a impartirse en 2013, lo cursaron 107 estudiantes: 62 nuevos y 45 procedentes del anterior. Al año siguiente, se recibieron 183 solicitudes, de las que se

---

<sup>37</sup> IUGM. Memoria 2010, pp. 17-18. Consultada el 29 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2010.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2010.pdf)

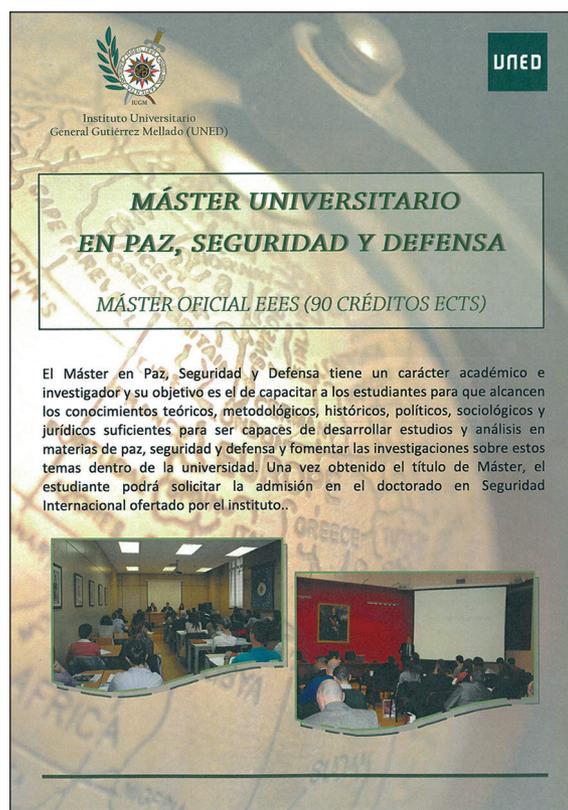
<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 5.

<sup>39</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 20 (correspondiente a la reunión del 11 de febrero de 2013): AIUGM.

<sup>40</sup> IUGM. Memoria 2013, p. 20. Consultada el 30 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2013.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2013.pdf)

admitieron 65, que como se recordará era el número máximo previsto; otros 77 estudiantes continuaban haciéndolo, y 24 obtuvieron por primera vez este título. En el curso 2015–2016, lo finalizaron 39, las solicitudes aumentaron y el título quedó definitivamente acreditado por la ANECA, cuyo informe, basado en las entrevistas realizadas por el equipo evaluador a docentes, egresados y estudiantes, destacaba la alta calidad de su currículo y del cuadro de profesores. En años sucesivos, las solicitudes siguieron al alza, prueba palpable del gran prestigio alcanzado entre los de su género en el sistema universitario español. A modo de balance, entre 2015 y 2018, 325 personas cursaron este Máster. La media de edad al matricularse rondaba los treinta y cinco años, un 37 por ciento de ellas eran mujeres y alrededor del 40 por ciento vinculadas a las Fuerzas Armadas o a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. También es significativo señalar el interés que esta titulación suscitaba en el extranjero, especialmente en los países del área iberoamericana, procedencia que llegó a rondar el 14 por ciento de los matriculados<sup>41</sup>.

Posteriormente, el Máster en Paz, Seguridad y Defensa experimentó varias modificaciones, de carácter esencialmente metodológico, que no solo afectaron a este sino a todas las enseñanzas impartidas por el IUGM. La más relevante de todas ellas fue sin duda la activación por la UNED de la plataforma aLF en 2010, lo cual supuso una ver-



**MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA**  
MÁSTER OFICIAL BEES (90 CRÉDITOS ECTS)

El Máster en Paz, Seguridad y Defensa tiene un carácter académico e investigador y su objetivo es el de capacitar a los estudiantes para que alcancen los conocimientos teóricos, metodológicos, históricos, políticos, sociológicos y jurídicos suficientes para ser capaces de desarrollar estudios y análisis en materias de paz, seguridad y defensa y fomentar las investigaciones sobre estos temas dentro de la universidad. Una vez obtenido el título de Máster, el estudiante podrá solicitar la admisión en el doctorado en Seguridad Internacional ofertado por el instituto.

Máster en Paz, Seguridad y Defensa  
(2013–2022).

<sup>41</sup> IUGM. Memorias 2010–2018. Consultadas el 30 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

dadera revolución metodológica en la enseñanza a distancia y en las interrelaciones entre el profesorado y el alumnado<sup>42</sup>. Su implementación en el Instituto al año siguiente no fue un proceso sencillo y, de nuevo, la labor de Pilar Marcén fue fundamental para que los profesores aprendiéramos a utilizarla y a que los estudiantes se habituaran a su empleo, mostrándose siempre disponible para ayudar a unos y a otros y contestar a las muchas preguntas que se le planteaban.

En octubre de 2010 se convocó por última vez el curso monográfico «Eficiencia en la gestión de recursos proyectos y contratos del sector público: especial referencia al ámbito de la defensa»<sup>43</sup>. La experiencia adquirida durante los cuatro años en que se había impartido, unida a que el número de los que lo solicitaban rebasaba con creces la oferta de plazas, animó al equipo directivo a elevarlo a la categoría de título propio de la UNED<sup>44</sup>. Una vez aprobada la propuesta por el Vicerrectorado de Formación Permanente, se puso en marcha en el curso académico 2011-2012 con 44 estudiantes y bajo el nombre de Máster en Eficiencia de la Gestión de Recursos de Defensa y Administraciones Públicas. La nueva titulación iba dirigida al mismo tipo de alumnado y con los mismos objetivos que el curso monográfico, es decir, formar en el manejo de las modernas técnicas de gestión de proyectos y familiarizarse con la legislación de contratos nacional, comunitaria e internacional. Constaba de tres módulos, con una carga lectiva de 20 créditos cada uno, y culminaba con un trabajo de investigación que tenía asignados 10 créditos<sup>45</sup>.

Solo se impartió durante dos años, pues en febrero de 2012, a la vista de su buena acogida, se optó por solicitar a la UNED su conversión en título oficial de carácter académico e investigador, dándole otro nombre —Máster en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa—, pero de nuevo sin cambiar su finalidad. La preceptiva memoria de verificación enviada a la ANECA se aprobó sin ningún tipo de reparos el 14 de septiembre del mismo año.

Al igual que sus predecesores, el potencial alumnado del segundo de los títulos oficiales del IUGM eran las personas situadas en puestos de responsabilidad del sector público y privado relacionados con un entorno contractual<sup>46</sup>. De dos años de duración, el plan de estudios estaba a su vez estructurado en dos periodos: formativo (60 créditos ECTS) y TFM (10 créditos ECTS). Durante el primero, los estudiantes debían

---

<sup>42</sup> La plataforma aLF es una herramienta educativa diseñada por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), específicamente adaptada a los requerimientos del entorno de trabajo del modelo de educación a distancia de la UNED: Guía práctica de aLF Docente, p. 16. Consultada el 30 de enero de 2022 en [https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/alf/Guia\\_practica\\_de\\_aLF\\_Administrador.pdf](https://descargas.uned.es/publico/pdf/guias/alf/Guia_practica_de_aLF_Administrador.pdf)

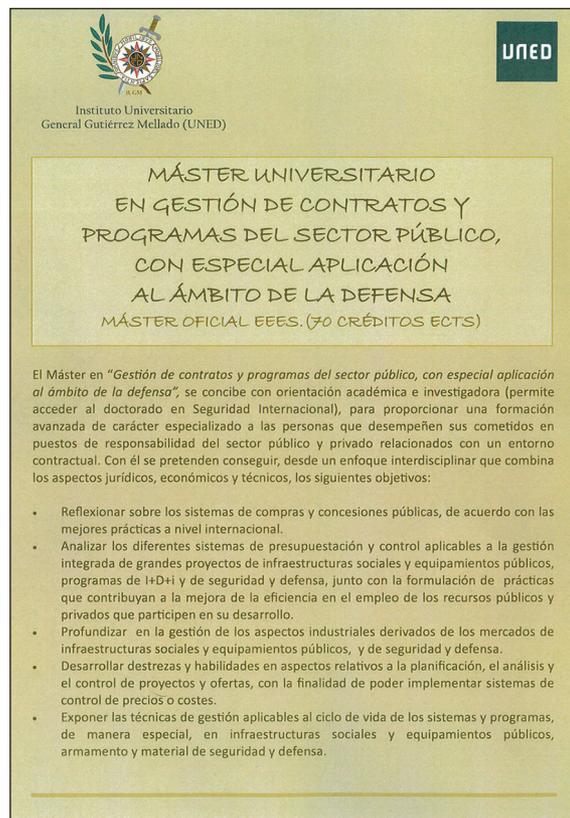
<sup>43</sup> Convocatoria del IV Curso de Eficiencia en la Gestión de Recursos, Proyectos y Contratos del Sector Público: BICI, n.º 2, de 11 de octubre de 2010. Consultado el 9 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2010-2011/101011/2-1.htm#22>

<sup>44</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 18 (correspondiente a la reunión del 26 de enero de 2011): AIUGM.

<sup>45</sup> IUGM. Memoria 2011, pp. 23-24. Consultada el 31 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2011.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2011.pdf)

<sup>46</sup> Díptico del Máster en Eficiencia de la Gestión de Recursos de Defensa y Administraciones Públicas: AIUGM.

Máster en Gestión de Contratos  
y Programas del Sector Público  
con Especial Aplicación al Ámbito  
de la Defensa (2012-2022).



The image shows the cover of a thesis or program document. At the top left is the logo of the Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED). At the top right is the UNED logo. The title is centered in a box: 'MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO, CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA. MÁSTER OFICIAL EEES. (70 CRÉDITOS ECTS)'. Below the title is a paragraph describing the master's program and its objectives. At the bottom is a list of five bullet points detailing the program's focus areas.

Instituto Universitario  
General Gutiérrez Mellado (UNED)

UNED

MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y  
PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO,  
CON ESPECIAL APLICACIÓN  
AL ÁMBITO DE LA DEFENSA  
MÁSTER OFICIAL EEES. (70 CRÉDITOS ECTS)

El Máster en "Gestión de contratos y programas del sector público, con especial aplicación al ámbito de la defensa", se concibe con orientación académica e investigadora (permite acceder al doctorado en Seguridad Internacional), para proporcionar una formación avanzada de carácter especializado a las personas que desempeñen sus cometidos en puestos de responsabilidad del sector público y privado relacionados con un entorno contractual. Con él se pretenden conseguir, desde un enfoque interdisciplinar que combina los aspectos jurídicos, económicos y técnicos, los siguientes objetivos:

- Reflexionar sobre los sistemas de compras y concesiones públicas, de acuerdo con las mejores prácticas a nivel internacional.
- Analizar los diferentes sistemas de presupuestación y control aplicables a la gestión integrada de grandes proyectos de infraestructuras sociales y equipamientos públicos, programas de I+D+i y de seguridad y defensa, junto con la formulación de prácticas que contribuyan a la mejora de la eficiencia en el empleo de los recursos públicos y privados que participen en su desarrollo.
- Profundizar en la gestión de los aspectos industriales derivados de los mercados de infraestructuras sociales y equipamientos públicos, y de seguridad y defensa.
- Desarrollar destrezas y habilidades en aspectos relativos a la planificación, el análisis y el control de proyectos y ofertas, con la finalidad de poder implementar sistemas de control de precios o costes.
- Exponer las técnicas de gestión aplicables al ciclo de vida de los sistemas y programas, de manera especial, en infraestructuras sociales y equipamientos públicos, armamento y material de seguridad y defensa.

cursar seis asignaturas el primer año y una optativa en el primer cuatrimestre del segundo (anexo n.º 14). La enseñanza a distancia propia de la UNED se complementaba con conferencias semanales, dictadas por prestigiosas personalidades del ámbito público, empresarial y financiero, que se podían seguir presencialmente o grabadas a través de la plataforma aLF. Asimismo, se programaban visitas a las empresas más importantes del sector de la defensa y a instalaciones industriales del mismo ámbito.

En octubre de 2013, tras preparar la guía general de estudio y las de cada una de sus asignaturas para que estuvieran disponibles en la plataforma aLF, el Máster oficial en Gestión de Contratos comenzó a impartirse con 58 nuevos estudiantes y otros 55 procedentes del propio, a los que se reconocieron 45 créditos por las asignaturas que habían cursado<sup>47</sup>. Pocos meses después, quedó inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos y el plan de estudios fue refrendado por la UNED<sup>48</sup>.

<sup>47</sup> IUGM. Memoria 2013, p. 23. Consultada el 31 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2013.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2013.pdf)

<sup>48</sup> Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de máster, 17 de enero de 2014 y Resolución de 14 de marzo de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se publica el plan de estudios del Máster en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa: BOE, n.º 33 de 7 de febrero de 2014, p. 10449, y n.º 82 de 4 de abril de 2014, pp. 28951-28952, respectivamente.

La alta demanda de esta titulación durante los primeros años de vigencia fue paulatinamente disminuyendo y las solicitudes se desplomaron en 2017. No obstante, la valoración del título por los egresados siempre fue muy alta e incluso la mayoría de ellos reconocía que le había servido «para mejorar sus capacidades laborales»<sup>49</sup>. La caída se atribuyó en parte a su elevada carga lectiva, pero fundamentalmente a que la Universidad de Zaragoza había ofertado otro muy similar que el Ministerio de Defensa consideraba parte integrante de la Enseñanza Militar de Perfeccionamiento. La incidencia de esta decisión se evidenció sobre todo en la relación porcentual entre estudiantes militares y civiles, que pasó del 70/30 de los primeros años al 54/46 en los últimos<sup>50</sup>. A la vista de este conjunto de factores, sumados a la experiencia acumulada, el profesor Juan Cruz Alli, que se había hecho cargo de la coordinación del Máster en 2016<sup>51</sup>, propuso que perdiera su carácter investigador y que se eliminaran dos de las asignaturas optativas —Análisis financiero y Gestión de misiones de mantenimiento de la paz—, las que en realidad nunca se habían llegado a impartir por falta de demanda<sup>52</sup>.

El Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional, que como se recordará continuó activo hasta 2016 para los estudiantes que estuviesen en vías de obtener el DEA, se solapó durante sus cinco últimos años de vigencia con un nuevo programa que, con el nombre de Doctorado en Paz, Seguridad y Defensa, estaba adaptado a la normativa derivada de la definitiva entrada en vigor del Espacio Europeo de Educación Superior en 2010. Las principales novedades con respecto a los estudios de tercer ciclo eran que sus currículos deberían centrarse en la adquisición de competencias por parte de los doctorandos, en los métodos de aprendizaje de las mismas y en los sistemas de evaluación, y que para acceder a un programa de doctorado era imprescindible encontrarse en posesión de un máster oficial con un mínimo de 60 créditos ECTS de carga lectiva<sup>53</sup>.

El nuevo Programa de Doctorado echó a andar en el curso académico 2011-2012, con 12 de los estudiantes que habían finalizado el Máster oficial en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa. Sin embargo, al año siguiente entró también en vías de extinción a consecuencia de que el Ministerio de Educación había precisado con sumo detalle la estructura, duración y características de las enseñanzas oficiales de tercer ciclo, al objeto de acomodarlas al recientemente creado Espacio Europeo de Investigación. En el futuro, cada Universidad debía crear una Escuela de Doctorado con el cometido de estructurar estos estudios y supervisar las actividades y progresos de los doctorandos; se

---

<sup>49</sup> IUGM. Memoria 2015, p. 26. Consultada el 2 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2015.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2015.pdf)

<sup>50</sup> IUGM. Memoria 2017, pp. 23-24. Consultada el 2 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2018/02/Memoria-Instituto-IUGM-2017-v.6.pdf>

<sup>51</sup> Nombramientos: BICI, n.º 27, de 25 de abril de 2016. Consultado el 10 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2015-2016/160425/27-1.htm#2>

<sup>52</sup> Solicitud para la modificación del título de Máster en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa, 28 de julio de 2017. Consultada el 1 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/wp-content/uploads/2020/02/memoria-v2.pdf>

<sup>53</sup> Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, capítulo V: BOE, n.º 260, de 30 de octubre de 2007, pp. 44041-44042.

establecía un plazo máximo de tres años para finalizarlos si era a tiempo total y de cinco a tiempo parcial, y en cada uno de los programas de doctorado debería constituirse una Comisión Académica encargada de coordinar su gestión e implementación<sup>54</sup>.

La preceptiva memoria para que la ANECA acreditase el nuevo programa se remitió el 30 de octubre de 2012, introduciéndose en ella dos importantes cambios. El primero de ellos atañía a la propia denominación del título, que pasó a ser Doctorado en Seguridad Internacional, considerado más idóneo que el de Paz, Seguridad y Defensa. Y el segundo, reagrupar las 14 líneas de investigación definidas en 1998 en tres grandes áreas: Historia Militar y de las Relaciones Internacionales; Aspectos Jurídicos de la Seguridad y la Defensa, y Estrategia, Seguridad y Defensa, en una de las cuales se encuadraría la tesis doctoral. Tras ser favorablemente informada la memoria el 25 de julio de 2013, el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional comenzó su andadura en el curso académico 2013-2014, una vez constituida la Escuela de Doctorado de la UNED y nombrada Alicia Gil coordinadora de la Comisión Académica del Programa, firmándose asimismo convenios de colaboración con varias universidades extranjeras para que sus estudiantes pudieran cursarlo<sup>55</sup>. Durante estos años, 12 personas finalizaron el Doctorado en Paz, Seguridad y Defensa y cada curso se aceptaron 20 nuevas matrículas para el de Seguridad Internacional, muchas de ellas de antiguos alumnos del anterior, definitivamente extinguido en 2017. De las 14 tesis defendidas en el mismo periodo, dos procedían del primero y once del segundo, siendo de autoría militar un tercio del total (anexo n.º 4)<sup>56</sup>.

Antes de cerrar este epígrafe ha de hacerse mención de un proyecto fallido: la creación de un Máster oficial en Historia Militar, título que ninguna universidad española ofertaba por entonces, al contrario de lo que sucedía en otros países occidentales<sup>57</sup>. La iniciativa había partido de la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI), constituida en 2013 y en cuyos congresos y actividades venía colaborando el IUGM, que hizo ver a su equipo directivo la conveniencia de coadyuvar a fomentar estos estudios y a formar investigadores con capacidad científica acreditada en la materia. Miguel Requena, teniendo en cuenta que el número de matrículas en el Curso de Especialista en Historia Militar nunca había decaído, respaldó la propuesta y en abril de 2016 se iniciaron los trámites necesarios para la creación del nuevo título oficial en la UNED y en la ANECA, con una carga lectiva de 60 créditos ECTS y un plan de estudios de nueve asignaturas obligatorias distribuidas en dos cuatrimestres, rematado por un TFM (anexo n.º 15)<sup>58</sup>.

<sup>54</sup> Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado: BOE, n.º 35, de 10 de febrero de 2011, pp. 13909-13926.

<sup>55</sup> IUGM. Memoria 2013, pp. 4 y 16. Consultada el 31 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2013.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2013.pdf)

<sup>56</sup> IUGM. Memorias 2012- 2017. Consultadas el 24 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>57</sup> En aquel momento, las Universidades estadounidenses de New Hampshire y de Norwich ofertaban sendos másteres en *Military History*. La Sorbona de París, el titulado *Armées, Guerre et Sécurité dans les sociétés de l'Antiquité a nos jours*, y la Paul Valéry de Montpellier el de *Histoire Militaire et Études de Défense*. El King's College de Londres denominaba el suyo *History of War* y la Universidad de Birmingham, *Military History*.

<sup>58</sup> Solicitud para la verificación del Máster Universitario en Historia Militar por la UNED, 28 de abril de 2016: AIUGM.

En julio, se subsanaron las alegaciones interpuestas por la ANECA, pero llegado el otoño la Agencia puso más objeciones. A la vista de estos obstáculos, el Consejo de Dirección del Instituto desistió de continuar insistiendo, debido también en parte a que, desde el punto de vista presupuestario, era mucho más rentable el Curso de Especialista, que lógicamente estaría llamado a desaparecer, y que impartir un tercer máster oficial, que tendría necesariamente que financiarse casi por completo con cargo a los fondos propios, los grabaría en exceso<sup>59</sup>.

### 3. LA ENSEÑANZA NO REGLADA Y FUENTES DE COFINANCIACIÓN

La enseñanza no reglada que, como complemento de las titulaciones oficiales y de los cursos de Formación Permanente, ofertaba el Instituto desde su creación mantuvo con el mismo formato los dos ciclos que más demanda tenían: los cursos monográficos de Gestión Internacional de Crisis y los de Derecho Internacional Humanitario. Como se ha visto más arriba, el de Eficiencia en la Gestión de Recursos se transformó primero en Máster propio y poco después en oficial. También siguieron organizándose cursos de verano encuadrados en la programación ordinaria de la UNED e impartidos en sus centros asociados. Sin embargo, la necesidad de disponer de fuentes de financiación externas impulsó al equipo directivo del Instituto a firmar diversos convenios de colaboración, que permitieron ampliar la oferta sin grabar en demasía el presupuesto, al reintegrarse en el propio un pequeño porcentaje de las matrículas<sup>60</sup>.



Curso de Gestión  
Internacional de Crisis  
(2006-2022).

El curso de Gestión Internacional de Crisis tenía como finalidad formar titulados universitarios en un ámbito en el que cada vez con mayor frecuencia había participación

<sup>59</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 24, 2 de marzo de 2017: AIUGM.

<sup>60</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 20 (correspondiente a la reunión del 11 de febrero de 2013): AIUGM.

española, ya fuese de forma institucional o individual a través de organizaciones no gubernamentales. En estos años se convocaron nueve ediciones del mismo, con una matrícula estable de unos 40 estudiantes. El curso duraba cuatro semanas, en sesiones presenciales vespertinas en la sede del Instituto de lunes a jueves, habitualmente en los meses de febrero y marzo. Tenía una carga lectiva de 84 horas, de las que 64 eran de carácter teórico y las otras 20 reservadas para la realización de un trabajo de investigación, y el diploma acreditativo conllevaba la obtención de tres créditos propios de la UNED<sup>61</sup>.

El de Derecho Internacional Humanitario, que continuó contando con la colaboración del CEDIH y cuyo título y contenidos variaban cada año, se impartía asimismo de forma presencial en la sede del Instituto. En cada una de sus cuatro sesiones, que tenían lugar las tardes del lunes, martes, miércoles y jueves de una determinada semana, se dictaban dos conferencias, pronunciadas por altos funcionarios del Gobierno, magistrados, letrados, profesores universitarios o militares, todos ellos con amplia experiencia y conocimientos en las materias objeto de estudio. Aunque se ofertaron cien plazas en las nueve ediciones programadas en estos años, en realidad el número de estudiantes fluctuó entre un máximo de 45 matriculados en 2014 y un mínimo de 23 en 2016<sup>62</sup>.

Los cursos de verano en los centros asociados de la UNED se solían convocar en el mes de julio y, habitualmente, el director y el secretario pertenecían al equipo directivo del IUGM, aunque en algunas ocasiones el primero de esos puestos recayó sobre alguno de los profesores. En 2010, se organizó un curso en Mérida y otro en Pontevedra, respectivamente titulados «América Latina en el inicio de una década decisiva: entre el giro a la derecha o a la izquierda» y «Conflictos actuales y justicia universal». Al año siguiente, este último volvió a impartirse en Barbastro; otro en Pontevedra bajo el lema «Redefinición de las estrategias de seguridad» y dos más en el Centro Asociado de Escuelas Pías de Madrid, con los de «Escenario de conflicto en Asia» y «El norte de África contemporáneo: desarrollo histórico, desafíos y cambios».

A partir de 2012, como una consecuencia más de los recortes presupuestarios, la mayoría de los cursos de verano tuvieron como escenario el citado centro madrileño, en el que aquel año se trató de los «Factores de inestabilidad en Asia-Pacífico» y en 2013 sobre «América Latina ¿una potencia emergente?: estamos ante una realidad o un espejismo». Este último año también se convocó otro en Ávila sobre «Seguridad y estrategia en el mundo contemporáneo». El interés del Instituto por los temas iberoamericanos se reflejó en que el único curso convocado en 2014 llevase por título «El mejor periodo de expansión de América Latina y el más violento de su historia». Al año si-

---

<sup>61</sup> Gestión Internacional de Crisis. Consultada el 6 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/category/otros-cursos/gestion-internacional-de-crisis/>

<sup>62</sup> Derecho Internacional Humanitario. Consultada el 6 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/category/otros-cursos/dih/>

guiente y de nuevo en Madrid, se buscaron temas que concitasen más atención y, por tanto, mayor audiencia: «El fenómeno yihadista en el mundo» y «Riesgos y amenazas en el ciberespacio», lo que corroboró que al primero asistiesen 72 personas, cuando rara vez se habían superado las 25 matrículas. En 2016 y al mismo objeto, se contó con la participación de la Unidad Militar de Emergencias, de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía en el curso «Liderazgo y gestión de estrés en organizaciones de seguridad, emergencias y defensa» y, en el verano siguiente, se planteó el sugerente tema «Insurgencias 2.0: cambio y continuidad en un mundo globalizado» en Madrid y se organizó un curso sobre «Seguridad, paz y defensa en Canarias», en el centro asociado de Las Palmas de Gran Canaria<sup>63</sup>.

Complementariamente a este tipo cursos, el IUGM colaboró con el Vicerrectorado de Extensión Universitaria de la UNED para organizar otros en el Centro Asociado de Escuelas Pías de Madrid, dirigidos a personas sin titulación, interesadas por las cuestiones relacionadas con la paz, la seguridad y la defensa, e impartidos por los profesores e investigadores del Instituto: «Guerra y paz en el mundo contemporáneo: de la seguridad nacional a la seguridad humana» en 2012; «Geopolítica de los conflictos en el mundo actual» en 2013, y «La eficacia del multilateralismo en las relaciones internacionales» en 2014. Los temas expuestos atrajeron a una audiencia bastante considerable: 47 personas en el primero, 43 en el segundo y 27 en el tercero<sup>64</sup>.

Entrando ahora en las novedades propias de esta etapa, la primera fue la convocatoria extraordinaria en 2010 del curso monográfico «Eficiencia en la Gestión de Recursos, Proyectos y Contratos de Defensa», dirigido a 20 oficiales generales y altos funcionarios civiles y militares del Ministerio de Defensa de la República de Ecuador. El plan de estudios, inspirado en el del curso que se desarrollaba en la sede del Instituto desde hacía dos años, se implementó mediante conferencias videograbadas y por una semana de clases presenciales en Quito a cargo de los mismos profesores del madrileño<sup>65</sup>.

Y a partir del momento en que los recortes presupuestarios aconsejaron buscar nuevas fuentes de ingresos, la dirección del Instituto se esforzó por establecer convenios de colaboración con diversas entidades para cofinanciar cursos. El primero de ellos se firmó el 28 de febrero de 2012 con Helsinki España-Dimensión Humana, una asociación creada en 1992 para velar por el cumplimiento de los principios sobre derechos humanos y libertades fundamentales establecidos en la denominada Acta Final de Helsinki, al término de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa de 1975. Dentro de sus programas de formación, Helsinki España impartía cada año el Curso

---

<sup>63</sup> Cursos de Verano. Consultado el 7 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/category/otros-cursos/cursos-de-verano/>

<sup>64</sup> Cursos de Extensión Universitaria. Consultado el 7 de febrero de 2022 en <https://extension.uned.es/actividad/3347&idioma=es>; <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/4556>, y <https://extension.uned.es/actividad/idactividad/6455>

<sup>65</sup> IUGM. Memoria 2010, p. 38. Consultada el 24 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2010.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2010.pdf)

REACT (Rapid Expert Assistance and Cooperation Teams), bajo el patrocinio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), para preparar equipos dispuestos a incorporarse a las misiones de urgencia rápida de la OSCE, Naciones Unidas, Unión Africana, etc. Su edición de 2012 se desarrolló en la sede del IUGM, encargándose este de supervisar los contenidos y de proporcionar parte del profesorado; a cambio, percibía el 10 por ciento del importe de las matrículas. Al curso, de carácter presencial y de cuatro semanas de duración, asistieron 45 posgraduados universitarios<sup>66</sup>.

El cartel promocional presenta los cursos de especialista de seguridad en infraestructuras críticas y estratégicas. En la parte superior izquierda se encuentra el logo de GET (Grupo Estudios Técnicos). A la derecha, se muestran los logos de UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y el Ministerio del Interior. El título principal del curso es "Dirección, Organización y Gestión de la Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas". Se ofrecen tres modalidades de cursos: DiSEG (400 horas), DSICE (300 horas) y DSICE+ (600 horas). Se indica que los cursos son online y tutorizados. En la parte inferior izquierda, se menciona que los cursos están homologados para solicitar la acreditación de Director de Seguridad, con logos del Gobierno de España y el Ministerio del Interior. El sitio web www.seguridad-formacion.com se muestra en la parte inferior derecha. El fondo del cartel muestra una imagen de una central nuclear.

Cursos en colaboración con el Grupo de Estudios Técnicos (2012-2022).

El 27 de julio del mismo año, se firmó otro convenio en términos similares con el Grupo de Estudios Técnicos (GET) para formar directores de seguridad, directivos de empresas de seguridad privada y gerentes de instalaciones estratégicas, directamente ligado a la entrada en vigor de la normativa que establecía los requisitos para poder ejercer esas funciones<sup>67</sup>. El convenio se materializó en la organización del I Curso de Especialización en Dirección, Organización y Gestión de la Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas (DSICE), en el que se matricularon 25 personas que, de octubre de 2012 a mayo de 2013, recibieron 278 horas de clase online y 42 presenciam-

<sup>66</sup> IUGM. Memoria 2012, pp. 40-41. Consultada el 6 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2012.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2012.pdf)

<sup>67</sup> Orden INT/318/2011, de 1 de febrero, sobre personal de seguridad privada: BOE, n.º 42 de 18 de febrero de 2011, pp. 18348-18369.

les. A su término, se les entregaba un diploma que avalaba para desempeñar puestos de responsabilidad en aquel tipo de instalaciones, expedido conjuntamente por el IUGM y el GET. Hasta 2018 se convocaron once cursos DSICE, diplomándose en ellos un total de 132 personas<sup>68</sup>.

Dos años después, el 7 de noviembre de 2014, se firmó un segundo convenio con la misma empresa al objeto de organizar un curso para formar y habilitar directores de seguridad (DISEG) y otro para directores de seguridad en infraestructuras críticas y estratégicas (DISEG+), ambos reconocidos por la Secretaría de Estado de Seguridad como titulación suficiente para poder desempeñar dicha función. El DISEG tenía una carga lectiva de 400 horas online y DISEG+ de 600 horas. En sus cinco convocatorias se habilitó un total de 84 directores de seguridad y de 46 directores de seguridad en infraestructuras críticas y estratégicas<sup>69</sup>.

En 2016, también con GET y a través de un tercer convenio, se acordó organizar conjuntamente cursos monográficos para cada uno de los sectores contemplados en la normativa sobre protección de infraestructuras críticas<sup>70</sup>. Sin embargo, solo llegó a impartirse el titulado «Gestión de riesgos en infraestructuras críticas y estratégicas», del que se hicieron cuatro ediciones hasta 2018 y en las que se diplomó un total de 21 personas<sup>71</sup>. Fruto de este mismo convenio, se organizó también un curso para habilitar técnicos informáticos que pudieran dirigir y coordinar la estrategia de ciberseguridad en los puertos estatales donde trabajaban, es decir, darles la formación exigida por el Consejo de Europa para acreditarse como directores de Seguridad de la Información (Chief Information Security Officers (CISO)). Se diplomaron 21 personas tras seguir un plan de estudios impartido en 20 horas online y cinco sesiones presenciales en la sede del Instituto del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2017<sup>72</sup>.

No era esta la primera vez que el Instituto se adentraba en aquel ámbito, pues en noviembre de 2014 se había organizado el curso monográfico «Dimensión Estratégica del Ciberespacio», en colaboración con el Mando Conjunto de Ciberdefensa de las Fuerzas Armadas y cofinanciado por THIBER (The Cybersecurity Think Tank), cuya finalidad era fomentar la cultura de ciberprotección y dar a conocer la dimensión estratégica y política del ciberespacio y de las actividades que podían realizarse en el medio virtual<sup>73</sup>.

---

<sup>68</sup> IUGM. Memorias 2012-2018. Consultadas el 6 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>69</sup> IUGM. Memoria 2015, p. 33 y 2016, p. 27. Consultadas el 6 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>70</sup> Ley 8/2011 de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas: BOE, n.º 102 de 29 de abril de 2011, pp. 43370-43380.

<sup>71</sup> IUGM. Memoria 2016, p. 27. Consultada el 8 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/Memoria-Instituto-IUGM-2016.pdf>

<sup>72</sup> IUGM. Memoria 2017, p. 29. Consultada el 8 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2018/02/Memoria-Instituto-IUGM-2017-v.6.pdf>

<sup>73</sup> IUGM. Memoria 2014, p. 29. Consultada el 8 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2014.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2014.pdf)

Curso en colaboración con  
The Cybersecurity Think Tank  
(11-27 de noviembre de 2014).

En colaboración con:  
Mando Conjunto de Ciberdefensa  
de las Fuerzas Armadas (MCCD).



El curso se desarrollará del  
11 al 27 de noviembre,  
de lunes a jueves, de 15:30 a 19:15 en:

Instituto Universitario  
General Gutiérrez Mellado (UNED)  
C/ Princesa nº 36, Madrid

**CONTACTO**  
Teléfono: (34) 659 39 60 53 / 649 258 777  
Correo electrónico: info@thiber.org



**LA DIMENSIÓN  
ESTRATÉGICA  
DEL CIBERESPACIO**

I Curso Instituto Universitario  
General Gutiérrez Mellado  
(UNED) - THIBER



#### 4. NUEVOS MÉTODOS Y TENDENCIAS PARA POTENCIAR LA INVESTIGACIÓN

En el ámbito de la investigación, lo más destacable de esta etapa fue el esfuerzo realizado para captar y formar investigadores noveles, seleccionados a través de las convocatorias de ayudas para contratos predoctorales que publicaba la UNED, con la finalidad de potenciar la formación científica y técnica de los titulados superiores en las materias propias del Instituto; se trataba en suma de atraer «talento joven al Instituto»<sup>74</sup>. Es de resaltar el interés mostrado por el equipo directivo en contribuir a su acreditación, proporcionándoles los contactos y medios necesarios para publicitar los resultados de su trabajo en importantes foros académicos. Por ejemplo, los seis investigadores predoctorales en formación de esta etapa (anexo n.º 5) concurrieron y presentaron comunicaciones en más de 50 congresos, seminarios y simposios en España y fuera de España<sup>75</sup>.

Miguel Requena llegó con muchas ideas para modernizar y dar un empuje al Instituto, no solo como centro docente, sino también investigador y de transferencia de conocimiento: «Quería convertirlo en un centro de referencia en estudios de paz, seguridad y defensa»<sup>76</sup>. En esa línea, nada más tomar posesión de su cargo se esforzó por consolidar la actividad investigadora a través de canales no explorados hasta entonces<sup>77</sup>.

<sup>74</sup> Alicia Gil Gil, testimonio escrito, 23 de septiembre de 2021.

<sup>75</sup> IUGM. Memorias 2010-2018. Consultadas el 24 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>76</sup> Alicia Gil Gil, testimonio escrito, 23 de septiembre de 2021.

<sup>77</sup> Juan Sánchez Tocino, testimonio escrito, 30 de enero de 2022.



Investigadoras en formación del IUGM De izquierda a derecha, Jara Cuadrado, Laura González Piote e Isabel García (2014-2018).

A tal objeto, apostó decididamente por concurrir a las competitivas convocatorias públicas del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) del Ministerio de Economía y Competitividad. El primer fruto de aquel esfuerzo fue la financiación en 2010 del proyecto «Intervención delictiva y Derecho Penal Internacional: reglas de atribución de responsabilidad en crímenes internacionales», presentado por la propia Alicia Gil como investigadora principal. En 2013, el titulado «La influencia de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva», asimismo dirigido por Alicia Gil, obtuvo otra de las ayudas del Programa I+D+i<sup>78</sup>.

Y también se propició la incorporación de estudiantes de otras universidades españolas y europeas para que realizasen estancias de investigación en el Instituto con vistas a su graduación como doctores internacionales en régimen de cotutela académica. La primera de ellas fue Elena Maculan, doctoranda de la Universidad de Trento, quien comenzó su estancia en enero de 2011 y defendió su tesis en la citada Universidad y en la UNED al año siguiente, siendo galardonada con el Premio al Mejor Doctor de 2012 por la primera y con el Premio Extraordinario de Doctorado por la segunda.

Por la dificultad que representaba obtenerlos y por su altísimo prestigio académico, es de destacar que Elena Maculan compitió y se le adjudicó en 2013 un contrato de investigación en el marco del subprograma Juan de la Cierva, financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, lo que la permitió seguir colaborando con la docencia y actividades del IUGM<sup>79</sup>. A su término, obtuvo uno de los 198 contratos Ramón y Cajal convocados en 2015 por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica, gracias al cual pudo continuar ligada al IUGM y ser nombrada secretaria de su

<sup>78</sup> IUGM. Memorias 2011 y 2013. Consultadas el 24 de enero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>79</sup> IUGM. Memoria 2013, p. 11. Consultada el 31 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2015.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2015.pdf)

Programa de Doctorado en Seguridad Internacional<sup>80</sup>. He aquí el balance de los nueve años que pasó en el Instituto:

El ambiente del IUGM me ha acostumbrado a trabajar en equipo y desde una perspectiva multidisciplinar, a comprender el mundo académico español, a acercarme al mundo militar, a organizar y coordinar eventos de transferencia del conocimiento. He fortalecido mis competencias como investigadora y como docente, sobre todo gracias a mi colaboración en el Máster en Paz, Seguridad y Defensa y en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional. Las jornadas, los seminarios, los proyectos de investigación, los momentos de intercambio incluso informales que he tenido en todos estos años con mis compañeros y jefes allí (incluso los momentos del desayuno, que se convertían en debates, a veces acalorados, pero siempre respetuosos, sobre política, justicia y otros temas de actualidad) me han brindado un sinnúmero de ocasiones de aprendizaje y reflexión<sup>81</sup>.

Susana de Sousa Ferreira, doctoranda de la Universidade Nova de Lisboa, también realizó una estancia de investigación por esos años, quedando adscrita, tras defender su tesis en aquella y en la UNED, al proyecto de investigación titulado «Migraciones y riesgos de seguridad en la Península Ibérica: la (de)construcción de mitos (1990–2030)», dirigido por Rafael García Pérez, profesor de la Universidad de Santiago de Compostela, y por su directora de tesis, la profesora Teresa Rodrigues<sup>82</sup>.

Como había comenzado a hacerse desde los primeros años de vida del Instituto, los resultados parciales de las investigaciones en marcha fueron dándose a conocer, unas veces en su propia sede y otras programando actos fuera de ella. Así, en octubre de 2016 Alicia Gil y Elena Maculan viajaron a Colombia para exponerlas en la Jornada

Alicia Gil y Elena Maculan en la sesión inaugural del Congreso Internacional «El papel de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva» (7 de noviembre de 2016).



<sup>80</sup> IUGM. Memoria 2016, p. 30 y Nombramientos: BICI, n.º 11, de 18 de diciembre de 2017. Respectivamente consultados el 5 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/Memoria-Instituto-IUGM-2016.pdf> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/171218/11-1.htm#2>

<sup>81</sup> Elena Maculan, testimonio escrito, 29 de diciembre de 2021.

<sup>82</sup> IUGM. Memoria 2013, pp. 35–36. Consultada el 31 de enero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2015.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2015.pdf)

«Víctimas y justicia penal de la Transición: hacia la búsqueda de equilibrios necesarios», organizada por la Facultad de Derecho de la Universidad de la Sabana, y en noviembre se convocó a igual objeto en la sede del IUGM el Congreso Internacional «El papel de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva»<sup>83</sup>.

## 5. AUGE DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO

El número de actividades programadas por el Instituto aumentó sustantivamente en esta etapa: 193 durante los noventa meses lectivos transcurridos entre el nombramiento y el cese de Miguel Requena; es decir, una media de dos mensuales, aun con el hándicap de que en 2012 y 2013 las convocatorias disminuyeron por el impacto de la recesión. Dada la gran diversidad de formatos y contenidos, se las reseñará agrupadas en ocho grandes conjuntos: 1) las Semanas Iberoamericanas organizadas en Chile, Ecuador, Perú y Colombia; 2) los cuatro grandes congresos académicos celebrados en la sede del propio Instituto; 3) la tradicional serie de Encuentros en el Instituto; 4) las Jornadas de Estudios de Seguridad; 5) los eventos vinculados a cursos monográficos; 6) las actividades organizadas por otras entidades o en colaboración con ellas, y 7) los ciclos sobre cultura estratégica y sobre las reformas de la legislación militar.

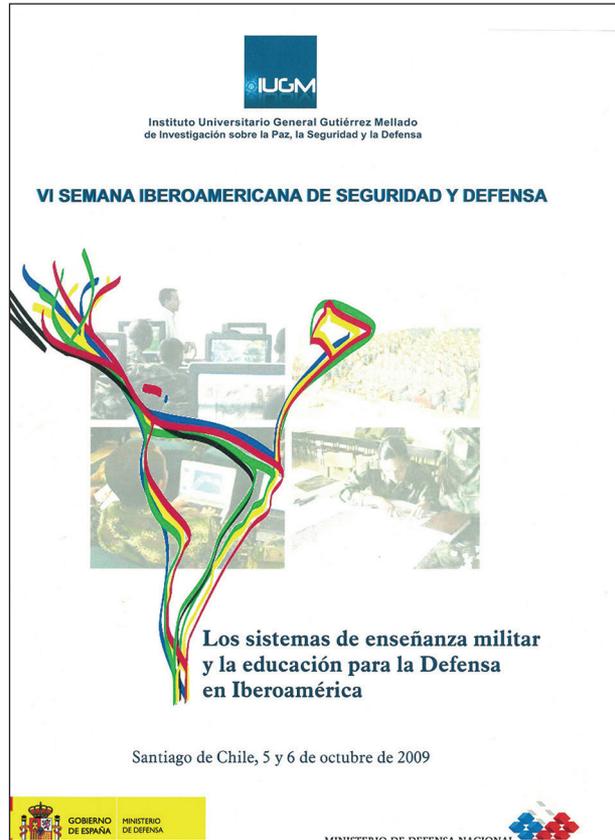
Al no haberse hecho referencia a ello en los anteriores capítulos, es hora de recordar y reconocer el inmenso trabajo que la programación de estas actividades llevaba consigo, tanto en la fase de programación como en la de realización. En dicha tarea se implicaba la totalidad del personal destinado en el Instituto —director, subdirectores, secretarios, investigadores en formación y personal administrativo— y también en numerosas ocasiones algún miembro del claustro de profesores. La convocatoria de cada una de ellas era fruto de varias reuniones del equipo directivo para diseñarla, seleccionar a quienes iban a participar en ella, solicitar su colaboración, que siempre solía ser altruista, elaborar el díptico y encargar su impresión. A continuación, desde la Secretaría se anunciaba la convocatoria; en los primeros años por correo postal, más adelante por correo electrónico y a través de la página web, y últimamente también por las redes sociales. Llegado el día fijado, había que acondicionar el auditorio, preparar la megafonía, los medios de proyección, etc., cometidos encomendados a los becarios y a los investigadores en formación. Y si el evento daba lugar a una publicación, como era lo habitual en el caso de las Semanas Iberoamericanas, de los Congresos y de las Jornadas de Estudios de Seguridad, el trabajo se prolongaba durante varios meses, coordinado por algún miembro del *Becariato*. En las numerosas entrevistas realizadas para preparar este libro se menciona a menudo el esfuerzo que suponía sacar adelante aquellas actividades; por ejemplo, unos recuerdan las reuniones preparatorias «en un ambiente de trabajo inmejorable»; otros, los madrugones para que todo estuviera a punto en un evento matutino

---

<sup>83</sup> IUGM. Memoria 2016, pp. 29-30. Consultada el 5 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/Memoria-Instituto-IUGM-2016.pdf>

o la tardía vuelta a casa en los vespertinos; otros, las muchas horas de trabajo dedicadas a su preparación, y prácticamente todos destacan el excelente clima de camaradería en que se desarrollaba el trabajo<sup>84</sup>.

Cartel de la VI Semana Iberoamericana  
(Santiago de Chile, 5-7 de  
octubre de 2009).



Comenzando por el primer conjunto de los arriba citados, en octubre de 2009, apenas llegado Miguel Requena a la dirección del Instituto, se celebró en Santiago de Chile la VI Semana Iberoamericana bajo el lema «Los sistemas de enseñanza militar y la educación para la defensa en Iberoamérica», cuya organización y programación había sido realizada por Isidro Sepúlveda y su equipo en colaboración con el Ministerio de Defensa chileno y con el firme apoyo y mediación del español<sup>85</sup>. Las sesiones se desarrollaron en el Salón Atacama del Hotel Crowne Plaza; la de inauguración fue presidida por Francisco Vidal, ministro de Defensa de Chile, y por Luis Cuesta, secretario general de Política de Defensa de España, y la de clausura por Gonzalo García Pino, subsecretario de Guerra, y por Javier García Fernández, director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar. En la primera sesión intervinieron los ministros de Defensa de Bolivia

<sup>84</sup> Alicia Gil Gil, testimonio escrito, 23 de septiembre de 2021; Ángel López López, testimonio escrito, 9 de octubre de 2021; Verónica Cañada Pastor, testimonio escrito, 28 de octubre de 2021; Pilar Marcén Valbuena, testimonio escrito, 28 de octubre de 2021.

<sup>85</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 16 (correspondiente a la reunión del día 22 de septiembre de 2009): AIUGM.

y de Ecuador, y en las sucesivas se alternaron viceministros y subsecretarios de Defensa iberoamericanos con altos mandos militares españoles y americanos<sup>86</sup>.

Veinte meses después, en junio de 2011 y ya enteramente bajo la responsabilidad del nuevo equipo directivo, se organizó la VII Semana en Quito, en la sede de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y con la colaboración del Ministerio de Defensa ecuatoriano. Esta vez el tema a debatir fue «El concepto y las relaciones multilaterales de seguridad y defensa en el contexto de la UNASUR». El peso de las ponencias recayó en profesores universitarios venidos de Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Guatemala, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, El Salvador, Uruguay y Venezuela<sup>87</sup>.

La VIII Semana, titulada «La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación», tuvo lugar en Lima, en las instalaciones de la Escuela Militar de Chorrillos, en octubre de 2014, es decir, transcurridos más de tres años de la anterior, debiéndose achacar el retraso, como en tantas otras cosas durante este periodo, a la crisis económica. Se trataba de reflexionar sobre las características del concepto de seguridad en el espacio latinoamericano y las políticas que se estaban aplicando para implementarla, así como elaborar propuestas para hacerlas más efectivas. Como en 2011, la comunidad universitaria ultramarina tuvo gran protagonismo<sup>88</sup>. La Semana culminó con la firma de un convenio de cooperación académica entre la Secretaría de Seguridad y Defensa Nacional peruana y el IUGM<sup>89</sup>.

Varios rasgos distintivos caracterizaron la IX Semana, última de este periodo y celebrada en Colombia en octubre de 2016. El primero de ellos fue situarla en un escenario académico de características bastante similares a las del IUGM: el campus principal de la Universidad Militar Nueva Granada, situado al norte de Bogotá, cuyo rector presidió la sesión inaugural. El segundo, que su título —«La paz en Colombia, el fin de un ciclo y la oportunidad de construir un modelo de seguridad para Iberoamérica»— mostrase a las claras la vocación monográfica del evento. Y el tercero, la presencia de personalidades muy implicadas en el propio proceso de paz que se iba a analizar<sup>90</sup>.

Por seguir un orden cronológico, el primero de los congresos internacionales organizados por el Instituto en esta etapa fue el cuarto de la serie dedicada al estudio de la

---

<sup>86</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/diptico.pdf>

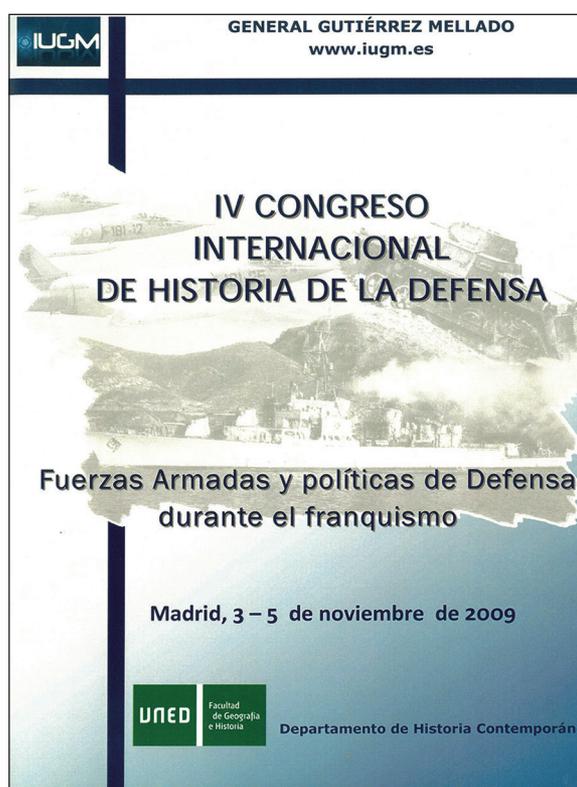
<sup>87</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/Semana\\_Iberoamericana.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/Semana_Iberoamericana.pdf)

<sup>88</sup> Tríptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/triptico\\_definitivo.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/07/triptico_definitivo.pdf)

<sup>89</sup> «Secretaría de Defensa Nacional firma convenio de cooperación en seguridad con España». Consultado el 11 de febrero de 2022 en <https://andina.pe/agencia/noticia-secretaria-defensa-nacional-firma-convenio-cooperacion-seguridad-espana-529441.aspx>

<sup>90</sup> Programa de actividades. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/10/programa.pdf>

Historia de la Defensa. Al igual que la VI Semana Iberoamericana, el IV Congreso Internacional de Historia de la Defensa estaba enteramente diseñado cuando Miguel Requena se hizo cargo de la dirección. Una vez estudiados en las tres ediciones anteriores los cambios acontecidos en el devenir del sistema de seguridad y defensa español durante la Transición, el objetivo fue analizar de dónde se había partido; es decir, realizar un pormenorizado escrutinio y balance del franquista, tal como expresaba el título del congreso: «Fuerzas Armadas y políticas de defensa durante el franquismo». La tarea se encomendó a historiadores especializados en este ámbito, congregando a figuras tan señeras como Michael Alpert, Gabriel Cardona, Álvaro Soto o Ángel Viñas, junto con otras que comenzaban a adentrarse en él y que hoy están totalmente acreditadas: María Gómez Escarda, Roberto Muñoz Bolaños o Gloria Quiroga. Estaba previsto que la conferencia de clausura la pronunciase el teniente general Sabino Fernández Campo, entonces presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas y que conocía de primera mano la materia objeto de estudio al haber desempeñado el cargo de secretario militar del ministro del Ejército desde 1959 hasta 1975; su inesperado fallecimiento el 26 de octubre de 2009, exactamente diez días antes de su programada intervención, obligó a recurrir al general de ejército Félix Sanz Roldán, que acababa de ser nombrado director del CNI y que amablemente se prestó a sustituirlo<sup>91</sup>.



Cartel del IV Congreso Internacional de Historia de la Defensa (3-5 de noviembre de 2009).

<sup>91</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/2009/01/24/iv-congreso-de-historia-de-la-defensa-ano-2009/>

Tres años después, en el otoño de 2012, se organizaron dos nuevos congresos internacionales. El primero, que se desarrolló en septiembre, llevaba por título «Intervención delictiva y Derecho Penal Internacional: reglas de atribución de la responsabilidad en crímenes internacionales» y su finalidad no era otra que dar a conocer las conclusiones a las que se había llegado en el recién concluido proyecto de investigación del mismo nombre, dirigido por Alicia Gil y al que se hizo referencia en su momento. Como se solía venir haciendo, se alternaron en la tribuna profesores universitarios con magistrados, fiscales y letrados de las Salas de lo Penal del Tribunal Supremo y de la Audiencia Nacional, así como de la Corte Penal Internacional y del Tribunal Internacional de Justicia<sup>92</sup>.

El general Manuel Gutiérrez Mellado, nacido hace ahora cien años, fue sin duda alguna la figura militar más relevante de la transición democrática española y el iniciador e impulsor del espectacular proceso de reforma y modernización de las fuerzas armadas acontecido durante el último cuarto del siglo XX. Los raíces y alguno de los aspectos más relevantes de dicho proceso fueron estudiados en los cuatro anteriores Congresos de Historia de la Defensa, pero su génesis y primeros pasos siguen estando pendientes de ser analizados con detalle y desde un punto de vista global e interdisciplinar. Al coincidir esta quinta convocatoria con la conmemoración del centenario del nacimiento del general Gutiérrez Mellado, el Instituto que lleva su nombre ha solicitado la colaboración de algunas de las personalidades políticas y militares que colaboraron estrechamente con él para hacer una puesta en común de sus vivencias con un selecto plantel de investigadores, pertenecientes a diversas generaciones, caracterizado por su larga y esforzada dedicación al estudio de estas cuestiones.

Inscripción gratuita: Formulario disponible en [www.iugm.es](http://www.iugm.es)  
Participación como comunicante

Para presentar una comunicación a uno o varios paneles, se deberá remitir por correo electrónico a: [congreso@iugm.es](mailto:congreso@iugm.es) el formulario (anexoII) que se encuentra en la página del V Congreso de Historia de la Defensa en [www.iugm.es](http://www.iugm.es)

Lugar de celebración:  
Salón de Actos del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado,  
C/ Princesa 36. Madrid

**V CONGRESO DE HISTORIA DE LA DEFENSA**

**El legado del general Gutiérrez Mellado**  
17, 18 y 19 de octubre de 2012

Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED)  
Princesa nº 36, 28008 Madrid  
Teléfono: 91.758.00.11 / [www.iugm.es](http://www.iugm.es)

UNED

Díptico del  
V Congreso  
Internacional de  
Historia de la Defensa  
(17-19 de octubre  
de 2012).

Un mes después, en el marco de las actividades programadas para conmemorar el centenario del nacimiento del general Gutiérrez Mellado, se convocó la quinta y, hasta el momento, última edición del Congreso de Historia de la Defensa, dedicada enteramente a poner en valor el legado de quien daba nombre al Instituto. Se propuso a la Casa Real que lo inaugurara la reina Sofía, presidenta de honor de la FAD desde que la fundara el general Gutiérrez Mellado en 1986; otros compromisos contraídos previamente no lo permitieron y el rey Juan Carlos aceptó presidir honoríficamente el Congreso, que fue inaugurado por el ministro de Defensa Pedro Morenés. También intervinieron varios exministros de la época estudiada: Gustavo Suárez Pertierra pronunció la conferencia inaugural y Rafael Arias-Salgado, Eduardo Serra y Narcís Serra presentaron y moderaron sendos paneles, cuyas ponencias y comunicaciones abordaron desde todas las ópticas posibles el espectacular proceso de reforma y modernización de las Fuerzas Armadas iniciado en 1976<sup>93</sup>.

<sup>92</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2012/09/Congreso-Derecho-Penal-Internacional-folleto.pdf>

<sup>93</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/2012/10/17/v-congreso-de-historia-de-la-defensa/>

Cuatro años después, en noviembre de 2016, y con la finalidad de presentar los resultados del proyecto de investigación «La influencia de las víctimas en el tratamiento jurídico de la violencia colectiva», cuya investigadora principal también había sido Alicia Gil, se convocó otro congreso internacional. Un prestigioso grupo de expertos procedentes de diversas universidades españolas e iberoamericanas analizó, desde los puntos de vista jurídico, psicológico y sociológico, la violencia colectiva y los intereses puestos en juego, al objeto de verificar la validez de los tratamientos jurídicos emanados de los tribunales y organismos internacionales<sup>94</sup>.

Conferencia del almirante general  
Francisco García Sánchez  
(10 de marzo de 2016).



Los Encuentros en el Instituto adquirieron varias modalidades y, además de las tradicionales conferencias y mesas redondas, se programaron jornadas, coloquios y tertulias<sup>95</sup>. Sería farragoso detallar los títulos, los intervinientes y las fechas de los 24 eventos englobados en esta serie, por lo que se reseñarán únicamente los que se han considerado más relevantes por el tema tratado o por la condición de sus actores. Entre los conferenciantes, figuras de la talla de Enrique Iglesias, primer secretario general del principal órgano de apoyo a la Comunidad Iberoamericana de Naciones, quien ofreció en mayo de 2010 una visión panorámica de la situación en el área, se alternaron con altos cargos del Ministerio de Defensa, como el almirante general Francisco García Sánchez, jefe del Estado Mayor de la Defensa, que destacó en marzo de 2016 la incidencia de la estrategia, la geopolítica y la economía sobre la organización de las Fuerzas Armadas, o Elena Gómez Castro, directora general de Política de Defensa, que habló en marzo de 2018 sobre la Política Común de Seguridad y Defensa en la Unión Europea.

Por lo general, en las mesas redondas se debatieron temas de bastante actualidad. Así, en enero de 2010 tres generales españoles que habían desempeñado puestos de responsabilidad en Irak disertaron sobre las lecciones aprendidas en aquella guerra. En

<sup>94</sup> Díptico. Consultado el 11 de febrero de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/01/D%C3%ADptico-Congreso-internacional-nov.-2016-v3.pdf>

<sup>95</sup> IUGM. Memorias 2010-2018. Consultadas el 15 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

noviembre del año siguiente, el foco de atención se centró en Somalia, tema presentado por dos coroneles que habían participado en las misiones de Naciones Unidas y de la Unión Europea en el área. Un año después, los generales Andrés Cassinello y Juan de Peñaranda, dos veteranos de los servicios de inteligencia, analizaron la trayectoria de estos durante la Transición. Y en 2013, último año en que se utilizó este formato, representantes de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía reflexionaron sobre la lucha contra el crimen organizado transnacional.

El formato tipo jornada, es decir, la introducción de un tema por uno o varios especialistas seguido de un turno de preguntas por parte de la audiencia, fue el más habitual en esta etapa. Se prestó especial atención a las relaciones internacionales y al papel de las Fuerzas Armadas en las operaciones de mantenimiento de la paz. Aunque los intervinientes fueron por lo general profesores universitarios, también se contó con la presencia de altos cargos del Ministerio de Asuntos Exteriores, de militares que había participado en las citadas operaciones y de expertos de centros de pensamiento.

Las modalidades coloquio y tertulia fueron frecuentes en los últimos años, ya fuese para que el presidente del Observatorio de la Vida Militar presentara la memoria anual de este organismo, para que Javier Solana hablara sobre el futuro de la Unión Europea o para glosar la figura del general Gutiérrez Mellado con ocasión de cumplirse el cuadragésimo aniversario de la creación del Ministerio de Defensa.

Las Jornadas de Estudios de Seguridad, cuya segunda edición se celebró en mayo de 2010<sup>96</sup> y de las que se convocaron otras ocho hasta 2018, se consolidaron definitivamente y con notable afluencia de participantes. La convocatoria se anunciaba con varios meses de antelación en el BICI y se estableció la costumbre de que tuvieran lugar a finales de mayo o principios de junio. Los aspirantes a participar en ellas remitían una propuesta de comunicación de hasta 10.000 palabras, ajustada a las Normas de Formato y Estilo establecidas por el Consejo Editorial del Instituto. El Comité Académico de las Jornadas comprobaba que alcanzaran el nivel académico adecuado y que se correspondieran con el objeto de estudio del panel en el que se solicitaba su inclusión. Los autores de las que pasaban este filtro disponían de diez minutos para exponer una síntesis de su comunicación en la correspondiente sesión, que finalizaba con un debate abierto. Los textos completos se publicaban posteriormente, unas veces en formato papel y otras en soporte digital. A partir de 2016, se creó un panel específico para que los doctorandos del Programa en Seguridad Internacional presentaran y defendieran una comunicación relacionada con su proyecto de tesis, lo que les permitía realizar una de sus actividades formativas, la de «Gestión de los procesos de comunicación, difusión e intercambio de los procesos de los trabajos de investigación realizados»<sup>97</sup>.

---

<sup>96</sup> Convocatoria de las II Jornadas de Estudios de Seguridad: BICI, n.º 9 de 30 de noviembre de 2009. Consultada el 14 de febrero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2009-2010/091130/091130.htm#12>

<sup>97</sup> Convocatoria de las VIII Jornadas de Estudios de Seguridad: BICI, n.º 20 de 29 de febrero de 2016. Consultada el 15 de febrero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2015-2016/160229/20-1.htm#18>

VII Jornadas de Estudios de Seguridad, Panel I, Mesa 3. De izquierda a derecha, Jara Cuadrado, Isabel García, Paola Chamorro y Laura González Piote (28 de mayo de 2015).



Otra de las novedades de estos años fue la organización de jornadas vinculadas a los estudios de enseñanza reglada y a los cursos de formación permanente, al objeto de complementar su currículo ordinario. De las diecisiete programadas, doce se encuadraron en el Curso y en el Máster de Gestión de Contratos, tres en el de Gestión Internacional de Crisis, una en el de Experto en Seguridad Energética y otra, con modalidad de seminario, en el de Especialista en Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas<sup>98</sup>. En la primera de ellas, desarrollada en marzo de 2010, los profesores del Curso de Gestión Internacional de Crisis analizaron los cambios introducidos en el diseño de la política exterior y de seguridad de la Unión Europea a consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa el 1 de diciembre de 2009<sup>99</sup>. Transcurrieron más de tres años para que, en el mismo entorno, se hablara del papel desempeñado por la Unidad Militar de Emergencias en las operaciones de gestión de crisis y, doce meses después, el de la Guardia Civil.

Las jornadas complementarias al Curso y Máster de Gestión de Contratos se iniciaron en 2012 y sin solución de continuidad perduraron hasta 2018. En ellas se abordó la relación contractual de las empresas con las administraciones públicas y la industrial con Iberoamérica, la importancia del mantenimiento para el desarrollo sostenible, los programas especiales de armamento y el aprovechamiento de los fondos europeos. Y ante la próxima entrada en vigor de la Ley de Contratos del Sector Público, se analizó su anteproyecto, su texto consolidado y su impacto en el sector empresarial y en el de defensa y seguridad.

En la primera reunión del Patronato a la que Miguel Requena asistió como director del Instituto, anunció su intención de establecer convenios con instituciones españolas para que colaborasen en algunas de las actividades dirigidas a promover y difundir la

<sup>98</sup> IUGM. Memorias 2010-2018. Consultadas el 15 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>99</sup> Jornada «La PESC y la PESD en el Tratado de Lisboa», 15-18 de marzo de 2010. Consultada el 15 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/2010/03/15/la-pesc-y-la-pesd-en-el-tratado-de-lisboa/>

cultura de defensa y contribuir de esa forma a hacerlas menos gravosas, así como a potenciar y estrechar la relación con el IEEE<sup>100</sup>. Dicho propósito se materializó en los convenios establecidos con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), la Asociación Atlántica Española, la Asociación de Diplomados en Altos Estudios de la Defensa Nacional (ADALEDE), la Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI), la Casa Mediterráneo, el Centro de Información y Documentación de Barcelona (CIDOB), el Centro Internacional de Toledo para la Paz (CITpax), el Foro Hispano-Argelino, la Fundación para las Relaciones Internacionales y el Diálogo Exterior (FRIDE), el Grupo Atenea, el Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones de la UCM, The Cybersecurity Think Tank (THIBER), la Universidad de Cantabria y la URJC.

La colaboración más fructífera fue la mantenida con el CITpax, bajo cuyos auspicios se organizaron dos jornadas, cuatro seminarios y dos mesas redondas con el patrocinio del IEEE. Dicha colaboración se inició en julio de 2010 con el seminario «La nueva estrategia en Afganistán: la importancia del factor cultural y de las relaciones con la población local», llegándose a la conclusión de que el respeto y el conocimiento de la cultura local podían determinar el éxito o el fracaso de una operación militar<sup>101</sup>. Entre los actos de mayor relieve que tuvieron lugar en los siguientes cinco años cabría destacar el protagonizado por Hesham Youssef, antiguo director del Gabinete del Secretario General de la Liga Árabe, y por Shlomo Ben Ami, ex ministro israelí de Asuntos Exteriores, para hacer un balance de la situación en Oriente Medio al cumplirse veinte años de la Conferencia de Paz de Madrid<sup>102</sup>; los dos encuentros a puerta cerrada en los que los generales libaneses Abdul Rahman Chehaitli y Nizar Abdul-Kader y el agente de inteligencia israelí Yossi Kuperwasser analizaron el contexto político y militar de la misión de Naciones Unidas en el Líbano (UNIFIL)<sup>103</sup>, y el que, también a puerta cerrada, permitió que Shlomo Ben Ami y Pini Meidan-Shani, asesor político del primer ministro de Israel, expusieran la percepción israelí sobre la situación en el área tras la llamada Primavera Árabe ante un grupo de altos cargos de la Presidencia del Gobierno y de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa<sup>104</sup>.

Resulta obligado hacer también mención del simposio que, en 2011, al cumplirse el séptimo aniversario de los atentados islamistas de Madrid y en colaboración con la URJC, congregó a expertos alemanes, austriacos, belgas, británicos, franceses, italianos

---

<sup>100</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 17 (correspondiente a la reunión del 1 de febrero de 2010): AIUGM.

<sup>101</sup> Seminario «La nueva estrategia en Afganistán: la importancia del factor cultural y de las relaciones con la población local», 2 de julio de 2010. Consultada el 15 de febrero de 2022 en [http://www.toledopax.org/sites/default/files/CITpax\\_nueva\\_estrategia\\_en\\_Afganistan\\_2\\_julio\\_2010.pdf](http://www.toledopax.org/sites/default/files/CITpax_nueva_estrategia_en_Afganistan_2_julio_2010.pdf)

<sup>102</sup> «Commemoración del veinte aniversario de la Conferencia de Paz de Madrid (1991)», 2 de diciembre de 2011. Consultada el 16 de febrero de 2022 en <http://www.toledopax.org/es/content/madrid20-lecciones-aprendidas>

<sup>103</sup> «UNIFIL: An Assessment in the Light of the Current Political and Military Contexts», 23 de septiembre de 2014. Consultado el 16 de febrero de 2022 en <http://www.toledopax.org/en/content/unifil-assessment-light-current-political-and-military-contexts-0>

<sup>104</sup> «Una mirada desde Israel a la situación en Oriente Medio», 20 de noviembre de 2015. Consultada el 16 de febrero de 2022 en <http://www.toledopax.org/es/content/una-mirada-desde-israel-la-situacion-en-oriente-medio>

y suecos para reflexionar sobre la cambiante amenaza del terrorismo yihadista en Europa. No puede dejar de recordarse la jornada conmemorativa del centenario del nacimiento del general Gutiérrez Mellado, organizada por el IUGM y el Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) en el Museo Adolfo Suárez y la Transición el 23 de abril de 2012, a cuyo término se firmó un convenio de colaboración con dicho Museo<sup>105</sup>. Así como tampoco la celebración en la sede del Instituto del IV Congreso Internacional de Historia Militar, que organizó ASEHISMI en junio de 2017 bajo el título «Los efectos de la guerra: desplazamientos de población»<sup>106</sup>.

IV Congreso Internacional  
de ASEHISMI, Sesión de Historia  
Contemporánea  
(22 de junio de 2017).



Durante el año transcurrido entre noviembre de 2014 y el mismo mes de 2015, el Instituto a instancias del IEES, programó un ciclo de jornadas sobre cultura estratégica para analizar cómo se contemplaba dicha cuestión en Estados Unidos, la República Popular China, la Federación Rusa y la Unión Europea, cerradas con la específicamente dedicada al caso español<sup>107</sup>. Y otro, que se había iniciado en 2012 para analizar y comentar la Ley Orgánica de Derechos y Deberes de los miembros de las Fuerzas Armadas, culminado en 2015 con la exposición, estudio y debate de la de Régimen Disciplinario de las Fuerzas Armadas de 2014 y del nuevo Código Penal Militar de 2015<sup>108</sup>.

## 6. POLÍTICA EDITORIAL Y ACTUACIONES EN LA WEB Y EN LA BIBLIOTECA

Otro de los empeños de Miguel Requena fue acrecentar el nivel de excelencia de los libros editados por el Instituto. Para ello, se reactivó y potenció el Consejo Editorial,

<sup>105</sup> «Gutiérrez Mellado fue un factor de estabilidad en la Transición», *Diario de Ávila*, 24 de abril de 2012. Consultado el 16 de febrero de 2022 en <https://www.diariodeavila.es/Noticia/zfacd0555-9730-9ff6-53efbcd25b2da6fb/201204/Gutierrez-Mellado-fue-un-factor-de-estabilidad-en-la-Transicion>

<sup>106</sup> Memoria del IV Congreso Internacional de ASEHISMI. Consultada el 17 de febrero de 2022 en <https://asehismi.es/wp-content/uploads/2016/10/Memoria-informativa-IV-Congreso.pdf>

<sup>107</sup> IUGM. Memorias 2012, p. 34 y 2015, pp. 37-39. Consultada el 15 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>108</sup> *Ibid*, 2014, p. 38 y 2015, pp. 41 y 43.

en cuya reunión constitutiva, celebrada el 31 de marzo de 2011, asumió la tarea de estudiar las solicitudes de publicación que se recibieran, elaboró un proyecto de normas de formato y estilo y resolvió que cada propuesta fuera revisada por dos evaluadores, al menos uno de ellos externo al Consejo y especialista en la materia de la obra a evaluar, que deberían remitir un informe de su idoneidad, incluyendo en su caso propuestas de modificaciones al autor o autores<sup>109</sup>. En la siguiente reunión, se decidió que en la contracubierta de todas las publicaciones que llevaran el sello editorial del IUGM se hiciera referencia expresa a que habían sido evaluadas y aprobadas por el Consejo Editorial, a fin de garantizar que cumplieran con los criterios de calidad establecidos por la ANECA, la ANEP y la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)<sup>110</sup>.



Presentación del *Libro blanco y negro del terrorismo en Europa*. De izquierda a derecha, Dounia Bauzar, Maite Pagazaurtundúa, Alicia Gil y Federico Aznar (7 de abril de 2017).

Pormenorizar las características y temática de cada una de las obras editadas por el Instituto durante esta etapa —48 en la Colección de Investigación y 7 en la de Docencia— ocuparía demasiado espacio, por lo que se remite a la catalogación y descripción obrante en su página web, donde además es posible descargarlas en formato digital<sup>111</sup>. Un mero vistazo al catálogo permite apreciar que en él figuran los manuales elaborados para los estudiantes de los Cursos de Gestión de Contratos y de Gestión Internacional de Crisis por el profesorado de ambos; las actas de las Semanas Iberoamericanas; las ponencias y comunicaciones presentadas a los cuatro congresos internacionales organizados por el Instituto; las comunicaciones de las Jornadas de Estudios de Seguridad; las ponencias y comunicaciones de dos de los congresos internacionales de ASEHISMI; las del II Coloquio Internacional de Historia Bélica (CIHBE) organizado por la Universidad de Cantabria; algunas de las tesis de los doctores formados en el IUGM

<sup>109</sup> IUGM. Consejo Editorial, Acta n.º 1/2011, 31 de marzo de 2011: AIUGM. Su presidencia recaía en Miguel Requena, con Luis Caamaño como secretario, y constituido por Enrique Ayala, Elisa Chuliá, Cástor Díaz Barrado, Alicia Gil, Julio de Peñaranda, Fernando Puell y Pere Vilanova.

<sup>110</sup> IUGM. Consejo Editorial, Acta n.º 2/2011, 16 de diciembre de 2011: AIUGM.

<sup>111</sup> Publicaciones. Consultada el 16 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/publicaciones/>

y otras leídas en distintas universidades de temática relacionada con los estudios de paz, seguridad y defensa; numerosos ensayos y monografías del mismo cariz, y varios de los *Cuadernos de Estrategia* del IEEE.

Muy consciente de que la página web representaba en muchas ocasiones el primer contacto de una persona con el Instituto, el equipo directivo se esforzó por darle una fisonomía más funcional y atractiva, recuperando además el primitivo y más representativo logotipo del IUGM<sup>112</sup>. En julio de 2010, Pilar Marcén terminó de rediseñar la página de inicio, de carácter muy intuitivo y en cuya parte central se destacaban las noticias de actualidad. Cinco pestañas desplegadas en la parte superior daban acceso a la información general sobre el Instituto, al catálogo de publicaciones, a la labor de investigación en curso, a las actividades programadas, desde donde era posible inscribirse en ellas, y a la oferta docente. Un buscador interno simplificaba la localización de cualquiera de sus contenidos, particularmente con respecto al catálogo de publicaciones, que se podía consultar por autor, por fecha o por título.

La acelerada popularización de este recurso, junto con las mejoras introducidas hicieron que el número de visitantes se incrementara rápidamente: de las 18.000 visitas de 2009 se pasó a las 29.000 en 2010 y a las 67.000 de 2011, un tercio de ellas radicadas en el extranjero, siendo los ítems más consultados la oferta de cursos, el catálogo de publicaciones y la información sobre las actividades en curso. A partir de 2012, se ofreció a los usuarios la posibilidad de recibir información sobre cursos y actividades por correo electrónico y los dispositivos móviles comenzaron a tener mayor protagonismo como vía de acceso a la página web<sup>113</sup>.

En 2015 volvió a ser remodelada para atender a las recomendaciones de la ANECA durante el proceso de acreditación de los dos másteres oficiales, lo que se aprovechó también para dar mayor visibilidad a las actividades programadas. A la izquierda de la página de inicio, se pusieron accesos directos al listado de distribución, al correo electrónico del Instituto, a la biblioteca y a la oferta docente. Las pestañas desplegadas de la parte superior pasaron a ser ocho —Información sobre el IUGM; Publicaciones, Investigación, Docencia, Actividades, Biblioteca; Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) y Galería fotográfica— y se convirtieron en el archivo histórico del IUGM. Desde la zona central se daba acceso a cada uno de los programas y actividades en curso y a la derecha había un tablón de anuncios con noticias de interés. Otra importante novedad fue incorporar un repositorio de documentos inéditos relacionados con la vida y obra del general Gutiérrez Mellado<sup>114</sup>.

La biblioteca fue una de las dependencias a la que más fondos se destinaron a lo largo de esta etapa, pudiéndose decir que se convirtió en la mejor dotada de España en cantidad

---

<sup>112</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 17 (correspondiente a la reunión del 1 de febrero de 2010): AIUGM.

<sup>113</sup> IUGM. Memorias 2009–2012. Consultadas el 18 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>114</sup> IUGM. Memoria 2015, p. 52. Consultada el 18 de febrero de 2022 en [http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM\\_memoria\\_2015.pdf](http://iugm.es/wp-content/uploads/2016/06/IUGM_memoria_2015.pdf)

y calidad de obras directamente relacionadas con los temas de paz, seguridad y defensa. En lo que respecta a la dotación de personal, en octubre de 2014 Carolina Corral se reincorporó a la Biblioteca Central de la UNED y su vacante fue cubierta por Ana Isabel Alonso, doctora en Geografía e Historia por la UCM, en calidad de responsable; se recordará que Alonso ya había desempeñado interinamente el mismo puesto entre 2003 y 2005 y como becaria en 2006. Pero la carga de trabajo que su desempeño requería aconsejó convocar en dos ocasiones becas de colaboración de un año de duración, prorrogable por otro, que fueron adjudicadas a David Celorrio de Ochoa en 2015 y a Nieves García Tejedor en 2017<sup>115</sup>.



Sala de lectura de la Biblioteca (2018).

En cuanto a sus instalaciones, en 2010 se adquirieron estanterías móviles para optimizar el aprovechamiento del reducido espacio donde se almacenaban los fondos de menor demanda, las publicaciones periódicas, la producción generada por investigadores y estudiantes —tesis doctorales, trabajos de fin de máster, proyectos de investigación, etc.—, así como el material impreso procedente de las actividades programadas y una pequeña colección de publicaciones referentes al general Gutiérrez Mellado. También se habilitaron conexiones para ordenadores portátiles con cobertura wifi en los doce puntos de lectura y se instalaron otros dos con ordenadores de acceso público a internet.

Por último, el fondo bibliográfico experimentó un notable crecimiento: de los 8.200 volúmenes catalogados en 2011 se pasó a 9.822 en 2018 y el de publicaciones periódicas, de 126 a 264 títulos, de los que 53 (43 en papel, 9 en papel y en línea y 1 solo en línea) se mantenían vivos. De estos, 18 se recibían por suscripción y 35 por donación de las entidades editoras, la mayor parte de ellas de carácter público. El incremento

<sup>115</sup> Resoluciones del Vicerrectorado de Investigación: BICI, n.º 41, de 27 de julio de 2015 y n.º 2, de 16 de octubre de 2017. Consultados el 18 de febrero de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2014-2015/150727/41-1.htm#4> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/171016/2-1-.htm#5>

de usuarios aún fue más considerable: en 2018 se alcanzó la cifra de 718 visitas presenciales y de 2.191 a través de la página web de la biblioteca, la mayoría de estudiantes de posgrado. La afluencia era especialmente notable los días en que tenían lugar las sesiones presenciales de los másteres y de los cursos de especialización y de experto universitario, cuyos estudiantes llegaban a menudo a abarrotar el espacio disponible<sup>116</sup>. El número de préstamos, sin embargo, se mantuvo bastante estable, con una media de 500 anuales a requerimiento de estudiantes, profesores y centros asociados de la UNED.

---

<sup>116</sup> Ana Isabel Alonso Ibáñez, entrevista personal con el autor, 4 de noviembre de 2021.

# Capítulo 6

**Tiempos de pandemia  
(2018-2022)**

1. La incidencia del COVID-19.
2. La enseñanza reglada.
3. La formación permanente y los cursos propios del IUGM.
4. Apoyos a la investigación.
5. Vicisitudes de las actividades programadas.
6. Convenios, publicaciones e inversiones.

En septiembre de 2017 se habían cumplido cuatro años desde que el Patronato renovó el mandato de Miguel Requena como director del Instituto, por lo que era necesario designar a su sucesor antes de que finalizase el curso académico 2017-2018. A tal efecto y previa propuesta del Consejo de Dirección, el cargo recayó en la catedrática Alicia Alted Vigil, del Departamento de Historia Contemporánea de la UNED<sup>1</sup>. Su nombramiento se formalizó el 28 de junio en una reunión extraordinaria del Patronato presidida por Ricardo Mairal Usón, vicerrector primero de la UNED y que ejercía interinamente el Rectorado desde que, diez días antes, Alejandro Tiana fuera nombrado secretario de Estado de Educación y Formación Profesional<sup>2</sup>. En la misma reunión también se acordó cubrir la vacante de Alicia Gil, en la que concurrían las mismas circunstancias, y designar subdirector académico a Carlos Echeverría Jesús, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, especialista en Relaciones Internacionales y muy vinculado al Instituto: como docente desde 2004 y como representante de los profesores en el Patronato desde 2016<sup>3</sup>.



Relevo del equipo directivo del IUGM. De izquierda a derecha, Alicia Gil, Miguel Requena, Ricardo Mairal, almirante Martínez Núñez, Alicia Alted y Carlos Echeverría (28 de junio de 2018).

<sup>1</sup> Consejo del Instituto. Acta n.º 4/2018, 17 de mayo de 2018: AIUGM.

<sup>2</sup> Real Decreto 518/2018, de 18 de junio, por el que se nombra Secretario de Estado de Educación y Formación Profesional a don Alejandro Tiana Ferrer: BOE, n.º 148, de 19 de junio de 2018, p. 61932.

<sup>3</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 26, 28 de junio de 2018: AIUGM.

Alejandro Tiana tuvo la deferencia de acudir a la reunión para despedirse personalmente de los miembros del Patronato, ofrecerse a apoyar al IUGM desde su nueva responsabilidad, encomiar el trabajo que se venía realizando y alentar a la nueva directora a continuar desarrollándolo, al considerar que la principal razón de ser del Instituto era conectar a las Fuerzas Armadas con la Universidad y favorecer la difusión de la cultura de defensa. El almirante Martínez Núñez, tras agradecer su presencia y sus palabras, precisó que potenciar la cultura de defensa no era «algo exclusivo de los militares, sino que corresponde a toda la sociedad». Por último, Mairal, que sería elegido rector a los seis meses<sup>4</sup>, hizo hincapié en el carácter transversal de la cultura de defensa, «en el que la Universidad desempeña un papel muy importante»<sup>5</sup>.

Dos años después, en 2020, el personal militar adscrito al IUGM se renovó totalmente por imperativo de la edad. El general Moliner fue relevado por el almirante Manuel Garat Caramé; el puesto de secretario pasó de las manos de Juan Sánchez Tocino a las de Alejandro Ferreira Velón, coronel de Infantería de Marina, y el de secretario adjunto, de las Vicente Hueso a las de José María Martínez Cortés, coronel del Ejército del Aire<sup>6</sup>. Unos meses antes, los suboficiales de la Armada Francisco Javier Rastrojo Márquez y Antonio Vázquez Blázquez habían también reemplazado a Francisco de Paula Luque y a Eduardo Díaz Almenara en las tareas que venían realizando en la Secretaría<sup>7</sup>.

Al presentar la Memoria de 2018 ante el Patronato, Alicia Alted se comprometió no solo a seguir la senda de sus predecesores, sino también a trabajar con ahínco para potenciar la posición de liderazgo en el ámbito de la paz, la seguridad y la defensa en la que el IUGM se había posicionado<sup>8</sup>. Y a ello dedicó todos sus afanes desde el primer momento. Como se podrá comprobar a lo largo de este capítulo, con el que se culmina el libro y que cubre cuatro cursos académicos, la oferta docente, el apoyo a la investigación y la organización de actividades de transferencia del conocimiento fueron en crescendo y campos a los que anteriormente se había prestado escasa atención recibieron un notable impulso, en particular el relacionado con el papel de las mujeres en los conflictos armados, tanto de forma activa en pro de la paz y de la resolución de conflictos como en el de víctimas y sujetos pasivos de sus efectos.

Y mucho se había logrado y programado en este y en otros ámbitos cuando, mediado el curso 2019-2020, un inesperado factor que ni la mente más calenturienta hubiera podido imaginar conmocionó al mundo, obligando a suspender o posponer cuanto esta-

---

<sup>4</sup> Real Decreto 1438/2018, de 7 de diciembre, por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad Nacional de Educación a Distancia a don Ricardo Mairal Usón: BOE, n.º 296, de 8 de diciembre de 2018, p. 120744.

<sup>5</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 26, 28 de junio de 2018: AIUGM.

<sup>6</sup> Anuncio del cese y nuevo nombramiento del Subdirector y del nombramiento del Secretario del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado: BICI, n.º 6 de 10 de noviembre de 2020 y n.º 38 de 13 de julio de 2020. Consultados el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/201110/6-1.htm#15> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/200713/38-1.htm#3>

<sup>7</sup> Orden 431/03021/19, de 22 de febrero de 2019, y 431/17696/19, de 29 de octubre de 2019: BOD, n.º 42, de 28 de febrero de 2019, p. 4810 y n.º 222, de 13 de noviembre de 2019, p. 30591.

<sup>8</sup> IUGM. Memoria 2018, p. 6. Consultada el 21 de marzo de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2019/02/Memoria-Instituto-IUGM-2018-v.6.pdf>

ba planificado en aquel momento. Afortunadamente, como después se verá, el IUGM parecía haberse anticipado a aquella situación excepcional mediante la adquisición e implementación de medios tecnológicos de última generación y pudo reanudar todas sus actividades con sorprendente celeridad.

## 1. LA INCIDENCIA DEL COVID-19

Al iniciarse esta etapa, nadie podía prever lo que se avecinaba. Sorprende leer, sin embargo, la cita de Ortega y Gasset que figura en la presentación de la Memoria de 2019 y que comenzaba de forma que hoy nos parece premonitoria: «Ahora ya no sabemos lo que va a pasar mañana en el mundo»<sup>9</sup>. En enero de 2020, momento en que debió de redactarse aquel texto, ¿quién era capaz de predecir lo que estaba por venir? La realidad fue que el 14 de marzo, apenas dos meses después de escribirse aquel texto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dio rango de pandemia internacional a la enfermedad causada por el coronavirus SARS-CoV-2, es decir, el comúnmente denominado COVID-19. Una inédita enfermedad cuya sintomatología era una incógnita y para la que no existía tratamiento. Solo en España, afectó a más de 11 millones de personas y causó más de 100.000 muertes en los siguientes dos años<sup>10</sup>. A partir del anuncio de la OMS, la vida de los españoles y, por ende, la de los gestores, docentes, investigadores, administrativos y estudiantes del IUGM cambió totalmente: «La pandemia —dictaminaría después el Gobierno— ha sido el evento con mayor impacto global desde la Segunda Guerra Mundial, con grave afectación a la salud, la economía y la seguridad»<sup>11</sup>.

A primeros de diciembre de 2019 se había detectado un brote epidémico en Wuhan, una ciudad de 10 millones de habitantes situada 800 kilómetros al oeste de Shanghái, que provocaba una neumonía de etiología desconocida. A comienzos de 2020, las autoridades sanitarias chinas identificaron que el agente causante era un nuevo coronavirus que se propagaba con suma facilidad, por lo que el 30 de enero la OMS le dio consideración de Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional. Simultáneamente, comenzaron a detectarse casos en Europa que se transmitieron a España en febrero, por lo que desde el Gobierno comenzaron a tomarse medidas preventivas a partir del 10 de marzo<sup>12</sup>.

<sup>9</sup> IUGM. Memoria 2019, p. 5. Consultada el 15 de marzo de 2022 en <https://iugm.es/wp-content/uploads/2020/02/Memoria-Instituto-IUGM-2019.pdf>

<sup>10</sup> Gobierno de España. Ministerio de Sanidad. Actualización n.º 578. Consultada el 12 de marzo de 2022 en [https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion\\_578\\_COVID-19.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Actualizacion_578_COVID-19.pdf). Un reciente estudio, sustentado en fuentes estadísticas, cifra el número de fallecimientos entre 157.000 y 166.000 en el mismo periodo: «Estimating excess mortality due to the COVID-19 pandemic: a systematic analysis of COVID-19 related mortality, 2020–21», *The Lancet*, marzo de 2022. Consultado el 12 de marzo de 2022 en [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(21\)02796-3/fulltext#%20](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(21)02796-3/fulltext#%20)

<sup>11</sup> Real Decreto 1150/2021, de 28 de diciembre de 2021, por el que se aprueba la Estrategia de Seguridad Nacional 2021: BOE, n.º 314, de 31 de diciembre de 2021, p. 167799.

<sup>12</sup> Acuerdo del Consejo de Ministros de 10 de marzo de 2020, por el que se establecen medidas excepcionales para limitar la propagación y el contagio por el COVID-19, mediante la prohibición de los vuelos directos entre la República italiana y los aeropuertos españoles: BOE, n.º 61, de 10 de marzo de 2020, pp. 24166–24168.

En el ámbito de la UNED, el Rectorado resolvió que, desde ese mismo momento y durante los siguientes quince días, se trabajara telemáticamente a todos los niveles, se suspendiesen las reuniones presenciales, quedaran anuladas todas las actividades programadas y se cerrasen las bibliotecas y las cafeterías, lo que naturalmente se aplicó inmediatamente en el IUGM<sup>13</sup>. Tres días después las restricciones se endurecieron, ordenándose el cierre de todas instalaciones de la UNED y que la prestación de cualquier servicio se realizase telemáticamente a través de la web, el correo electrónico o el teléfono<sup>14</sup>.

Margarita Robles, ministra de Defensa, en el Mando de Operaciones del Estado Mayor de la Defensa, órgano coordinador de las actuaciones de las Fuerzas Armadas contra el COVID-19 (24 de marzo de 2020).



El 14 de marzo, el mismo día que la OMS elevó el rango del brote epidémico a pandemia internacional, el Gobierno, ante la virulencia y carencia de medios con los que atajar los contagios, declaró el Estado de Alarma en todo el territorio nacional por un periodo de quince días y confinó a la población en su domicilio salvo para realizar actividades de primera necesidad: adquisición de alimentos, asistencia a centros sanitarios, traslado al lugar de trabajo, cuidado de personas dependientes y desplazamiento a entidades financieras. La declaración incluía la suspensión de la actividad educativa presencial en todos los niveles, «incluida la enseñanza universitaria», que se mantendría «a través de las modalidades a distancia y «on line», siempre que resulte posible»<sup>15</sup>.

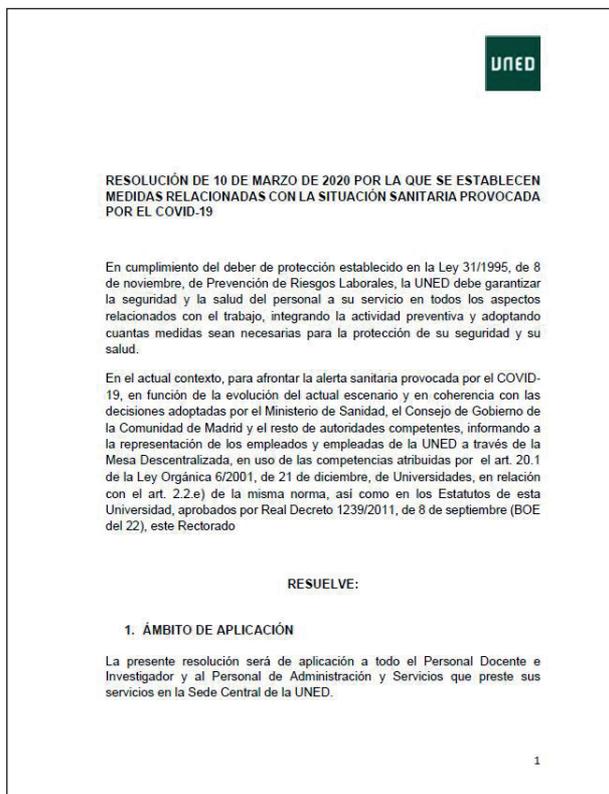
Aquel primer Estado de Alarma, prorrogado seis veces más, concluyó el 21 de junio de 2020, pero el 9 de octubre, al aumentar considerablemente la incidencia en la Comunidad Autónoma de Madrid, volvió a declararse en determinados municipios de su terri-

<sup>13</sup> Resolución del 10 de marzo de 2020 por la que se establecen medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19. Consultada el 12 de marzo de 2022 en [https://www.uned.es/universidad/intranet-pas-pdi/resolucion\\_rector\\_uned.html](https://www.uned.es/universidad/intranet-pas-pdi/resolucion_rector_uned.html)

<sup>14</sup> Resolución del 13 de marzo de 2020 por la que se establecen medidas adicionales relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19. Consultada el 12 de marzo de 2022 en [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70649627&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70649627&_dad=portal&_schema=PORTAL)

<sup>15</sup> Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el Estado de Alarma para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, arts. 1, 2, 7 y 9: BOE, n.º 67, de 14 de marzo de 2020, pp. 25390-25400.

torio, incluida la capital, en términos similares al anterior y durante quince días<sup>16</sup>. Ante el recrudecimiento de la segunda ola de la pandemia, el Estado de Alarma se extendió a todo el territorio nacional desde el 25 de octubre hasta el 9 de mayo de 2021, aunque la restricción de movimientos se limitó a las horas nocturnas y a los desplazamientos intercomunitarios, prohibiéndose además las reuniones de más de seis personas<sup>17</sup>. Posteriormente, hubo otras cuatro olas, en las que, aunque el número de casos detectados creciera exponencialmente, su letalidad fue mucho menor gracias a la capacidad de los científicos para desarrollar una vacuna y a su masiva y rapidísima inoculación, llegándose a finales de abril de 2022 a estar inmunizado el 92,9 por ciento de la población española<sup>18</sup>.



Resolución del Rectorado de la UNED sobre las medidas a adoptar frente al COVID-19 (18 de marzo de 2020).

A lo largo de todo este periodo, el Rectorado de la UNED fue acomodando el régimen de trabajo a la evolución de la pandemia, arbitrando medidas para optimizar el

<sup>16</sup> Real Decreto 900/2020, de 9 de octubre, por el que se declara el Estado de Alarma para responder ante situaciones de especial riesgo por transmisión no controlada de infecciones causadas por el SARS-CoV-2: BOE, n.º 268, de 9 de octubre de 2020, p. 86909-86915.

<sup>17</sup> Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el Estado de Alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-CoV-2: BOE, n.º 282, de 25 de octubre de 2020, pp. 91912-91919.

<sup>18</sup> Gobierno de España. Ministerio de Sanidad. Gestión integral de la vacunación COVID-19. Consultada el 28 de abril de 2022 en [https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe\\_GIV\\_comunicacion\\_20220422.pdf](https://www.sanidad.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/documentos/Informe_GIV_comunicacion_20220422.pdf)

teletrabajo y adecuar los sistemas de evaluación a las nuevas circunstancias<sup>19</sup>. El 22 de junio de 2020, una vez levantado el Estado de Alarma, se fue recuperando paulatinamente la actividad ordinaria: se reabrieron los edificios, autorizándose la presencialidad en ellos con ciertas limitaciones; se reactivó el servicio de préstamos en las bibliotecas, aunque permanecieron cerradas las salas de lectura, y continuó dándose prioridad a las reuniones telemáticas. Con respecto a las actividades de transferencia del conocimiento, se resolvió limitar el aforo en caso de considerarse imprescindible celebrarlas de forma presencial y mantener siempre en ellas lo que vino en llamarse «distancia social»<sup>20</sup>.

Como quedará después patente, el IUGM no solo cumplió escrupulosamente las normas emanadas del Rectorado, sino que, «viendo lo que se estaba gestando», incluso se anticipó a ellas y, recién detectado el primer brote en España, se suspendió el XIV Curso de Gestión de Crisis Internacionales que iba a iniciarse el 11 de marzo, «decisión que no gustó a algún estudiante, indicando que estábamos actuando con cierta precipitación». Evidentemente, eran momentos de gran incertidumbre y, como antes se dijo, nadie podía predecir entonces la incidencia de la pandemia ni sus trágicas consecuencias: «Ni las películas más distópicas han reflejado una situación como la que estamos viviendo y la que, por desgracia, nos queda por vivir»<sup>21</sup>.

Tanto la UNED como el IUGM afrontaron aquella situación desde una posición de partida mucho más ventajosa que en otros centros docentes. El añejo lema «Estés donde estés, la UNED cerca de ti» se hizo más real que nunca cuando se suspendió la enseñanza presencial y tuvo que impartirse únicamente por medios telemáticos. Además, en el caso concreto del IUGM, sus recursos tecnológicos estaban perfectamente preparados para afrontar la nueva situación al haberse tenido la previsión de realizar importantes inversiones en los últimos años para mejorar los instrumentos necesarios para trabajar y enseñar a distancia:

En este sentido, el IUGM no ha escatimado recursos para mejorar sus medios con el fin de garantizar unas conexiones con los estudiantes cada vez más rápidas, de mejor calidad, más fiables y más seguras, destacando: la mejora de toda la red interna del Instituto, cambiando el cableado, servidores y distribuidores, y ubicando estos últimos en un nuevo lugar mejor ventilado y más seguro; el cambio de la página web, que representa en muchas ocasiones el primer contacto de un individuo con el Instituto, para hacerla más funcional, atractiva, dinámica y rápida, sirviendo además de histórico de las actividades

---

<sup>19</sup> Resolución del 3 de abril de 2020 por la que se establecen medidas relativas al desarrollo de pruebas de evaluación de los estudiantes en la convocatoria ordinaria de junio de 2020 como consecuencia de la situación sanitaria provocada por el COVID-19. Consultada el 12 de marzo de 2022 en [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70649627&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70649627&_dad=portal&_schema=PORTAL)

<sup>20</sup> Resolución del 22 de junio de 2020 por la que se establecen medidas relacionadas con la situación sanitaria provocada por el COVID-19 para la reincorporación progresiva a la actividad presencial. Consultada el 12 de marzo de 2022 en [http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED\\_MAIN/PORTADILLA\\_UNED\\_AL\\_DIA/NOTICIAS%20WEB/NOTICIAS%20GABINETE%20JUNIO%202020/RESOLUCI%C3%93N%20RECTORAL%2022%20JUNIO%20FIRMADO.PDF](http://portal.uned.es/pls/portal/docs/PAGE/UNED_MAIN/PORTADILLA_UNED_AL_DIA/NOTICIAS%20WEB/NOTICIAS%20GABINETE%20JUNIO%202020/RESOLUCI%C3%93N%20RECTORAL%2022%20JUNIO%20FIRMADO.PDF)

<sup>21</sup> Intervención de Alicia Alted en la reunión del Patronato del 9 de julio de 2020: AIUGM.

desarrolladas; la sustitución de todo el sistema de megafonía y grabación del salón de actos y de las aulas, para mejorar la interacción profesor/estudiante; la adquisición de pantallas inteligentes táctiles de gran tamaño para todas las aulas, así como para la sala de reuniones, que integran herramientas de enseñanza esenciales que favorecen la interacción del profesor con los estudiantes, mejorando notablemente la experiencia de la educación a distancia; las inversiones en la plataforma tecnológica para que los cursos puedan seguirse en directo (streaming); la actualización de todos los ordenadores del Instituto (dirección, secretaría y becariato) y, finalmente, la adquisición de nuevos portátiles que se han mostrado imprescindibles para poder desarrollar el teletrabajo durante la COVID<sup>22</sup>.

La experiencia adquirida en el empleo de la plataforma aLF permitió que no se interrumpiese en ningún momento la docencia. Y la modernización del equipamiento reseñada, en unos momentos en que nadie podía vaticinar la situación venidera, facilitó que los encuentros, jornadas y presentaciones de libros se reanudasen apenas iniciada la denominada «nueva normalidad» en junio de 2020, que las comisiones académicas y evaluadoras pudiesen celebrarse telemáticamente sin problemas y, sobre todo, convocar en el siguiente curso las dos sesiones cuatrimestrales que permitían a los estudiantes de los másteres y de los cursos de formación permanente establecer contacto directo con sus profesores<sup>23</sup>.

## 2. LA ENSEÑANZA REGLADA

Al constituirse el nuevo equipo directivo en julio de 2018, el Instituto ofertaba un Programa de Doctorado y dos Másteres oficiales plenamente consolidados y con una alta demanda de plazas, de cuyos currículos se ha rendido suficiente cuenta. Los tres estaban también inmersos en el segundo proceso de renovación de sus acreditaciones por parte de la ANECA, el cual se resolvió de forma favorable, autorizándose incluso, en consideración al creciente número de preinscripciones, un aumento de plazas en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional, que pasaron de 20 a 25 anuales<sup>24</sup>. Conviene destacar también el notable y progresivo incremento de mujeres matriculadas en estos estudios, alcanzándose porcentajes de alrededor del 30 por ciento en todos ellos, prueba palpable de su creciente interés e implicación en los asuntos relacionados con la investigación en esta área de conocimiento y la contribución del IUGM a ello.

Durante el periodo objeto de estudio, 18 hombres y 7 mujeres se doctoraron en Seguridad Internacional (anexo n.º 4). En cuanto a la gestión del Programa, Miguel

<sup>22</sup> Juan Sánchez Tocino, testimonio escrito, 30 de enero de 2022.

<sup>23</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 28, 9 de julio de 2020: AIUGM.

<sup>24</sup> IUGM. Memoria 2020, pp. 30, 34 y 35. Consultada el 21 de marzo de 2022 en [https://iugm.es/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA\\_Gutierrez-Mellado\\_COMPLETO.pdf](https://iugm.es/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA_Gutierrez-Mellado_COMPLETO.pdf)

Requena, coordinador de su Comisión Académica, fue sustituido en 2019 por Carmen Quesada Alcalá, profesora de la Facultad de Derecho de la UNED, cuyas funciones fueron asumidas en 2022 por Amparo Osca Segovia, de la de Psicología. A su vez, la Secretaría de la Comisión, desempeñada hasta 2020 por Elena Maculan, profesora de la Facultad de Derecho, pasó a manos del de la misma Facultad Justo Lisandro Corti Varela, al que en 2021 reemplazó Andrés de Castro García, de la de Ciencias Políticas y Sociología, y a éste Luiza Iordache Cârstea, de la de Geografía e Historia, en 2022<sup>25</sup>.

El Máster oficial en Paz, Seguridad y Defensa, que pasó a ser coordinado por Carlos Echeverría en 2019, fue superado con éxito por 144 estudiantes y por 122 el de Gestión de Contratos y Programas en el Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa, que a finales de aquel mismo año comenzó a coordinar María Gómez Escarda<sup>26</sup>. A este respecto cabe señalar que todas las defensas del TFM ante la correspondiente Comisión Evaluadora se realizaron por videoconferencia desde el levantamiento del Estado de Alarma en junio de 2020. Las solicitudes para cursar el primero de los citados másteres llegaron a triplicar las 65 plazas disponibles y la demanda del segundo se recuperó tras el descenso sufrido en 2017, recibándose más del doble de preinscripciones para las 40 plazas ofertadas; esto supuso «una inyección de optimismo en un entorno cada vez más competitivo y abordando una materia tan específica como la contratación»<sup>27</sup>.

Pero la gran novedad de estos años fue recuperar el fallido proyecto de crear un tercer máster oficial para formar investigadores en Historia Militar. La decisión se tomó apenas Alicia Alted se hizo cargo de la dirección del Instituto y, tras varias reuniones a comienzos de 2019, se configuró su currículo y se seleccionó el cuadro de profesores del Máster Universitario en Historia Militar de España, primero de estas características en nuestro país<sup>28</sup>. A este respecto, se trae a colación el comentario de un profesor de Enseñanza Secundaria, egresado en su primera edición: «Gracias a este máster he alcanzado una formación especializada en el ámbito de la Historia Militar que difícilmente podría haber obtenido de otro modo, debido a la falta de títulos sobre este campo en las universidades españolas»<sup>29</sup>.

---

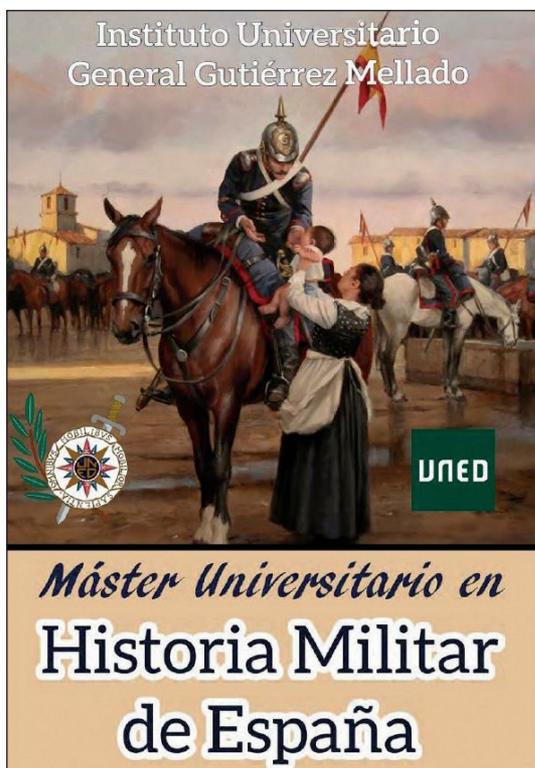
<sup>25</sup> Nombres: BICI, n.º 3, de 21 de octubre de 2019, n.º 27, de 27 de abril de 2020 y n.º 19, de 22 de febrero de 2021. Consultados el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/191021/3-1.htm#2>, <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/200427/27-1.htm#2> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/210222/19-1.htm#2>

<sup>26</sup> Nombres: BICI, n.º 31, de 27 de mayo de 2019 y n.º 10, de 10 de diciembre de 2019. Consultados el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190527/31-1.htm#2> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/191210/10-1.htm#2>

<sup>27</sup> IUGM. Memoria 2018, p. 23. Consultada el 21 de marzo de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2019/02/Memoria-Instituto-IUGM-2018-v.6.pdf>

<sup>28</sup> Entre los profesores seleccionados, todos ellos reconocidos expertos y con numerosas publicaciones relacionadas con la asignatura que iban a impartir, había un tercio de mujeres, aun siendo materias que han solido cultivar mayoritariamente los hombres (anexo n.º 16).

<sup>29</sup> Alberto Guerrero Martín, testimonio escrito, 26 de marzo de 2022.



Díptico del Máster en Historia Militar de España (2020-2022).

Seguidamente se iniciaron los preceptivos trámites para que el título fuese aprobado por la UNED y el 14 de octubre se remitió la memoria de verificación para su acreditación por la ANECA, cuyo favorable dictamen permitió poder ofertarlo en el curso académico 2020-2021<sup>30</sup>. A tal efecto, el 19 de febrero de 2020 se constituyó la Comisión de Coordinación, que resolvió proponer al Rectorado que Antonio José Rodríguez Hernández, profesor del Departamento de Historia Moderna de la UNED, fuese nombrado coordinador del nuevo título<sup>31</sup>. En la misma reunión, se acordó redactar el proyecto de Guía de Estudios del Máster y recabar la colaboración de los profesores para que preparasen las de cada asignatura<sup>32</sup>. Tres meses después y por videoconferencia, al estar declarado el Estado de Alarma, volvió a reunirse la Comisión, en la que el coordinador informó de que se había elaborado un díptico informativo en español y en inglés, ilustrado por el reputado pintor de temas militares Augusto Ferrer Dalmau y difundido a través de la página web y de las redes sociales del IUGM, del Ministerio de Defensa, del IEEE y de diversas asociaciones de historiadores; también se acordó que el 27 de mayo se abriría el periodo de preinscripción del potencial alumnado y que

<sup>30</sup> UNED. Máster Universitario en Historia Militar de España. Memoria de verificación, 14 de octubre de 2019: AIUGM.

<sup>31</sup> Nombramientos: BICI, n.º 22, de 22 de marzo de 2020. Consultado el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/200322/22-1.htm#2>

<sup>32</sup> IUGM. Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Militar de España, n.º 1/2020, 19 de febrero de 2020: AIUGM.

los profesores comenzaran a preparar el material de estudio de sus asignaturas<sup>33</sup>. En la tercera reunión, que pudo celebrarse presencialmente una vez levantado el Estado de Alarma, se dio cuenta de la gran aceptación que estaba teniendo el Máster, habiéndose ya preinscrito 89 estudiantes (la cifra se elevaría a 104 cuando finalizó el plazo), lo que obligaba a realizar un riguroso escrutinio de sus méritos y titulaciones para asignar las 60 plazas previstas en la memoria de verificación<sup>34</sup>. Ya en vísperas de iniciarse el curso, se convocó otra reunión telemática en la que se decidió impartir todas las asignaturas optativas por haber suficiente número de estudiantes matriculados en ellas; se validaron las Guías de Estudio que los profesores habían cargado en la plataforma aLF, y tras fijarse las fechas en que se convocarían las sesiones presenciales del primer y segundo cuatrimestres, se resolvió organizar otra de carácter informativo para presentar el Máster y celebrarlas todas por videoconferencia debido a la alarmante situación sanitaria<sup>35</sup>.

Prácticamente todos los estudiantes matriculados en el curso 2020–2021 superaron con éxito la fase docente, dos completaron el TFM y se titularon en la convocatoria de junio, siete en la de septiembre y tres en la de febrero. Fue una verdadera hazaña que un Máster de nueva creación pudiera ponerse en marcha en tan difíciles circunstancias y que se impartiera con total normalidad y sin un solo incidente, sobre todo teniendo en cuenta que ocho de sus quince profesores utilizaban la plataforma aLF por primera vez.

Así lo ponen de relieve las evaluaciones enviadas por los estudiantes al portal estadístico de la UNED al término de cada cuatrimestre, todas ellas sin excepción muy por encima de la media general (anexo n.º 17), y también los comentarios recibidos cuando se les recabó su opinión al preparar este libro. A modo de muestra, se transcribe el enviado por un comandante del Ejército: «Mi primera y única relación, hasta ahora, con el IUGM ha sido como alumno del Máster de Historia Militar de España y se han cumplido todas las expectativas que había puesto en él, aportándome más conocimiento, fomentando en mí el interés por la investigación y abriéndome las puertas a nuevas inquietudes»<sup>36</sup>. Asimismo, el coordinador del Máster evaluó muy positivamente cómo se había desarrollado en su primera edición:

La acogida del Máster ha sido muy buena, ya que se cubrieron con creces todas las plazas ofertadas, llegando el caso de que algunos suplentes lamentablemente no pudieron obtener plaza y matricularse en este curso. Eso nos ha demostrado el interés académico de esta clase de estudios tan específicos —y olvidados por otras universidades—, y la importancia que dan los alumnos a que los estudios sean oficiales —como es el caso—, y sean desarrollados por un grupo de profesionales e investigadores de la historia provenientes de la universidad —tanto de la UNED, como de otras seis universidades españolas—, además de especialistas de las Fuerzas Armadas. Además, el curso académico

---

<sup>33</sup> *Ibid.*, n.º 2/2020, 18 de mayo de 2020: AIUGM.

<sup>34</sup> *Ibid.*, n.º 3/2020, 27 de julio de 2020: AIUGM.

<sup>35</sup> *Ibid.*, n.º 4/2020, 1 de octubre de 2020: AIUGM.

<sup>36</sup> Fernando Rodríguez Alfranca; testimonio escrito, 27 de marzo de 2022.

—a pesar de la pandemia— se ha desarrollado de manera normal, gracias a los medios técnicos y a la enseñanza a distancia, lo que ha sido una garantía de éxito para que todo funcionara correctamente. La satisfacción ha sido alta tanto por parte del alumnado como del profesorado, que además está muy satisfecho con el rendimiento académico y el interés demostrado por los matriculados. En suma, los comienzos del Máster han sido muy positivos e ilusionantes<sup>37</sup>.

Cuando volvió a convocarse para el curso 2021-2022, la demanda volvió a ser más alta de lo pronosticado: 114 preinscripciones para 40 plazas<sup>38</sup>. La decisión de ofertar menor número de plazas que en la primera convocatoria respondía a una estimación errónea de la potencialidad del nuevo título, basada en el número de solicitudes recibidas para el Curso de Especialista en Historia Militar. Es decir, cuando se diseñó no se valoró suficientemente el nicho de mercado existente para el primer título oficial en esta materia que se iba a impartir en España y que daba acceso a los estudios de doctorado, ni tampoco el gran interés público que suscitaba la Historia Militar. A consecuencia de todo ello, la Comisión de Coordinación acordó ampliar a 60 las nuevas matriculaciones, ampliación que fue aprobada por la UNED en agosto y por la ANECA en diciembre<sup>39</sup>. La segunda edición comenzó, por tanto, con este número de estudiantes, siendo de destacar la notable proporción de profesores de Enseñanza Secundaria matriculados (27 por ciento) y que se duplicara el número de mujeres con respecto al año anterior (10 por ciento). En esta ocasión, además, se hizo una encuesta para conocer las causas que les habían impulsado a matricularse, poniéndose de manifiesto que el principal interés era emprender nuevas líneas de investigación o acceder a los estudios de doctorado, resultando también muy revelador que la mayoría de los matriculados nunca hubiera oído hablar del IUGM, prueba evidente de lo acertado de haber creado este Máster<sup>40</sup>.

### 3. LA FORMACIÓN PERMANENTE Y LOS CURSOS PROPIOS DEL IUGM

Como se recordará, el Instituto venía impartiendo seis cursos de formación permanente: cuatro de especialista (Archivística; Historia Militar; Seguridad en el Mediterráneo, Oriente Próximo y Medio Oriente, y Servicios de Inteligencia); uno de experto (Crimen organizado transnacional y seguridad) y otro de capacitación profesional (Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica); otros dos títulos propios (Derecho Internacional Humanitario y Gestión Internacional de Crisis); organizaba uno o dos cursos de verano cada año, y los cinco derivados del convenio de colaboración firmado con el GET.

<sup>37</sup> Antonio José Rodríguez Fernández; testimonio escrito, 1 de abril de 2022.

<sup>38</sup> IUGM. Acta de la reunión de la Comisión de Coordinación del Máster en Historia Militar de España, n.º 2/2021, 29 de junio de 2021: AIUGM.

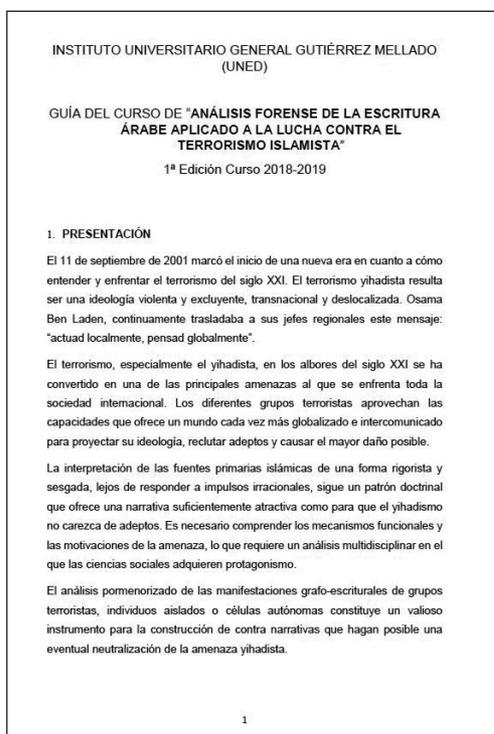
<sup>39</sup> *Ibid.*, n.º 1/2022, 25 de enero de 2022: AIUGM.

<sup>40</sup> *Ibid.*, anexo n.º 3.

Todo ellos se mantuvieron en el curso académico 2018-2019 y se creó e impartió un tercero de formación permanente: el de Experto en Terrorismo yihadista. Otro aspecto reseñable fue que el Ayuntamiento de Gijón galardonase al Instituto con una Mención de Honor en reconocimiento a la colaboración prestada por el profesorado del diploma de Experto en Crimen organizado transnacional y seguridad y al trato dispensado a los policías municipales que lo cursaban<sup>41</sup>.

Sin embargo, al año siguiente se remodeló en profundidad el programa de formación permanente. Se dejaron de impartir los diplomas de Especialista en Archivística y en Historia Militar —este último debido a haberse aprobado su sustitución por el Máster oficial al que acaba de hacerse referencia—, así como el de capacitación profesional en Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica, por ser cada vez menor la demanda (anexo n.º 9).

La falta de demanda obligó también a suspender el Curso de Derecho Internacional Humanitario, el más antiguo y longevo de los títulos propios del Instituto, para cuya XXI edición, que debía haberse desarrollado del 6 al 9 de mayo de 2019, no hubo



Guía del Curso «Análisis forense de la escritura árabe aplicado a la lucha contra el terrorismo islamista» (enero-marzo 2019).

Cartel del XIII Curso de Gestión Internacional de Crisis (marzo-abril de 2019).

<sup>41</sup> IUGM. Memoria 2018, p. 25. Consultada el 21 de marzo de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2019/02/Memoria-Instituto-IUGM-2018-v.6.pdf>

apenas matriculaciones<sup>42</sup>. Como todo lo contrario sucedía con el de Gestión Internacional de Crisis, se convocó por décimo tercera vez en marzo del citado año<sup>43</sup>, mes en el que también acababa de finalizar un nuevo título propio que, bajo el nombre «Análisis forense de la escritura árabe aplicado a lucha contra el terrorismo», iba dirigido a formar personas capaces de analizar las proclamas y manifestaciones de los grupos yihadistas y de sus cédulas autónomas y, sobre esa base, elaborar contra narrativas que coadyuvasen a neutralizar la amenaza terrorista<sup>44</sup>.

El Estado de Alarma obligó a suspender los dos cursos programados para el primer semestre de 2020: el XIV de Gestión Internacional de Crisis, decisión de la que ya se habló antes, y otro de nueva creación denominado «Conflictos híbridos en el nuevo escenario estratégico», en el que se pretendía conceptualizar un tema de tanta vigencia y actualidad: «En el IUGM —subrayaría Alicia Alted ante el Patronato— somos conscientes de la necesidad de prestar atención en el ámbito académico a este fenómeno que está condicionando, cuando no poniendo en jaque, las políticas llevadas a cabo por gobiernos de distintos países y amenazando la seguridad internacional»<sup>45</sup>. Ambos cursos, no obstante, se convocaron y celebraron en 2021 por videoconferencia, resultando esperanzador que la pandemia no hubiese sido capaz de impedir que se matriculasen 32 estudiantes en el primero y 53 en el segundo<sup>46</sup>.

**I CURSO “CONFLICTOS HÍBRIDOS EN EL NUEVO ESCENARIO ESTRATÉGICO”**




**Del 12 al 23 de abril de 2021**  
Lunes a viernes de 15:30 a 19:00

Solicitud de admisión no más tarde del 5 de marzo  
Matrícula: 150 €

Los asistentes que superen el curso recibirán un diploma acreditativo del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED.

PINCHE PARA MAYOR INFORMACIÓN

Si se requiere más información, contactar en [info@igm.uned.es](mailto:info@igm.uned.es)



Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED  
calle Princesa nº 36 – 28008 MADRID  
[info@igm.uned.es](mailto:info@igm.uned.es)

I Curso «Conflictos híbridos en el nuevo escenario estratégico» (abril de 2021).

<sup>42</sup> Convocatoria del XXI Curso monográfico de Derecho Internacional Humanitario: BICI, n.º 25, de 8 de abril de 2019. Consultado el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190408/25-1.htm#13>

<sup>43</sup> Convocatoria del XIII Curso de Gestión Internacional de Crisis: BICI, n.º 13, de 14 de noviembre de 2019. Consultado el 11 de noviembre de 2021 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190114/13-1.htm#16>

<sup>44</sup> Guía del Curso de «Análisis forense de la escritura árabe aplicado a lucha contra el terrorismo». Consultada el 25 de marzo de 2022 en <http://iugm.es/wp-content/uploads/2019/01/GUIA-CURSO-CENTRO-GUTIERREZ-MELLADO-071118v4.pdf>

<sup>45</sup> Patronato del Instituto. Acta n.º 30, 29 de marzo de 2022: AIUGM.

<sup>46</sup> Convocatorias del XIV Curso de Gestión Internacional de Crisis y del I Curso de Conflictos Híbridos: BICI, n.º 8, de 23 de noviembre de 2020, y n.º 17, de 8 de febrero de 2021. Consultados el 25 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/201123/8-1w.htm#6> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/210208/17-1.htm#7>

Llegado noviembre y en el ambiente de mayor confianza proporcionado por las vacunas, se impartió presencialmente un nuevo título propio, denominado «España como actor geopolítico», el cual se desarrolló en la Sala Clara Campoamor del Senado, a instancias del presidente de su Comisión de Defensa, César Alejandro Mogo Zaro, para facilitar la asistencia a él cualquier parlamentario, especialmente los miembros de la citada Comisión; el curso fue inaugurado por el presidente de la cámara, Ander Gil García, y profesores de distintas universidades expusieron ante 21 senadores y asesores de estos las principales dinámicas del sistema internacional, los aspectos más determinantes del poder global y las posibilidades de que España se posicionase como actor geopolítico en el panorama mundial en un futuro próximo<sup>47</sup>.



El presidente del Senado y la directora del IUGM con los profesores del Curso «España como actor geopolítico» (23 de noviembre de 2021).



Sesión inaugural del Curso «España como actor geopolítico» en la Sala Clara Campoamor del Senado (23 de noviembre de 2021).

Y también se gestionó que la UNED, con la colaboración de varios de los profesores del IUGM, ofertase un curso online para la formación del profesorado, específicamente dirigido a fomentar entre los docentes de Enseñanza Secundaria y de Bachillerato el estudio de las materias relacionadas con la seguridad y la defensa y que pudiera posteriormente servirles de apoyo a sus actividades en el aula, así como dotarles de las herramientas adecuadas para promover el conocimiento de estos temas en el sistema educativo<sup>48</sup>.

En 2022, en el momento de escribir estas líneas, acaba de celebrarse en modalidad dual —presencial con un cupo máximo de 35 personas y a través de la plataforma *Zoom* sin limitación de participantes— el XV Curso de Gestión Internacional de Crisis y está todo preparado para que el 20 de abril comience el II de Conflictos Híbridos en la misma modalidad<sup>49</sup>.

<sup>47</sup> I Curso España como actor geopolítico, 23-25 de noviembre de 2021. Consultada el 21 de marzo de 2022 en <https://iugm.es/jornadas-espana-como-actor-geopolitico/>

<sup>48</sup> Seguridad y defensa en la sociedad española del siglo XXI, 2 de diciembre de 2020-18 de mayo de 2021. Consultada el 21 de marzo de 2022 en [https://formacionpermanente.uned.es/tp\\_actividad/idactividad/11984](https://formacionpermanente.uned.es/tp_actividad/idactividad/11984)

<sup>49</sup> Convocatorias del XV Curso de Gestión Internacional de Crisis y del II Curso de Conflictos Híbridos en el Nuevo Escenario Estratégico: BICI, n.º 10, de 13 de noviembre de 2021 y n.º 17, de 14 de febrero de 2022.

Volviendo a los tiempos anteriores a la pandemia, en julio de 2018 el IUGM organizó dos cursos de verano: «Los drones: una amenaza o una oportunidad» en el Centro Asociado Gregorio Marañón de Madrid y «Amenazas y desafíos a la luz de la estrategia de seguridad nacional española» en el de Escuelas Pías. En 2019 los dos que en principio iban a desarrollarse en el Centro Asociado de Escuelas Pías, con los títulos de «Cambio climático y energía: desafíos y oportunidades para un mundo más sostenible» y «El Sahel, un rompecabezas que hay que interpretar para contribuir a la estabilidad de la región», se trasladaron a la sede del IUGM, que ya contaba con los medios tecnológicos adecuados para un seguimiento de los cursos tanto de manera presencial como por videoconferencia. Aquel verano también se impartió otro en Ceuta: «Imagen y poder de los medios de comunicación», y un cuarto en Las Palmas de Gran Canaria: «Canarias en la geopolítica atlántica». Tras haberse levantado el Estado de Alarma en junio de 2020, se celebró, en la sede del Instituto y en modalidad dual, el curso: «La Unidad Militar de Emergencias: al servicio de todos los españoles». En el año 2021 tuvieron lugar dos cursos de verano, uno en el Instituto: «Conflictos híbridos y la creación de zonas grises», y otro en Cádiz: «España en la competición geopolítica entre grandes potencias: la gestión de los desafíos de su vecindad meridional»<sup>50</sup>. Para el verano de 2022 se han programado dos cursos en la sede del IUGM: «Migraciones forzadas, seguridad y cambio climático» y «Los frentes de la OTAN hoy y el papel de España: una aproximación geopolítica»<sup>51</sup>.



Conferencia del general Davara en el Curso de Especialista en Ciberseguridad (25 de octubre de 2019).

Finalmente, el GET continuó impartiendo en colaboración con el Instituto los cursos de formación de directivos y especialistas en seguridad, acreditados por el Ministerio del Interior, que capacitaban para ejercer ese tipo de funciones en cualquier empresa

Consultados el 25 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190114/13-1.htm#16> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2021-2022/220214/17-1.htm#3>

<sup>50</sup> Cursos de Verano. Consultada el 7 de febrero de 2022 en <https://iugm.es/category/otros-cursos/cursos-de-verano/>

<sup>51</sup> Cursos de Verano UNED. Consultada el 27 de abril de 2022 en [https://extension.uned.es/&fechaDesde=2022-01-01&fechaHasta=2022-12-31&tema=cv&periodo=&tipologia\\_curso=Cursos%20de%20Verano%20UNED&areas=15&pagina=2](https://extension.uned.es/&fechaDesde=2022-01-01&fechaHasta=2022-12-31&tema=cv&periodo=&tipologia_curso=Cursos%20de%20Verano%20UNED&areas=15&pagina=2)

pública o privada. En 2019 con el tradicional formato mixto (presencial y telemático) y, desde 2020, sustituyendo las sesiones presenciales por videoconferencias. A lo largo de estos cuatro años 116 personas obtuvieron el diploma que las habilitaba como directores de seguridad; otras 33 como directores de seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas, y 24 como directores de seguridad de la Información (CISO). Además, 39 se diplomaron en Dirección, Organización y Seguridad en Infraestructuras Críticas y Estratégicas y 21 se especializaron en Sistemas Electrónicos de Seguridad, 20 en Gestión de Riesgos y 7 en Gestión de Negocio<sup>52</sup>. Al hacer balance de los diez años de colaboración con el IUGM, el presidente del GET, aparte de calificarla de «sobresaliente», estimaba que su principal fruto había sido la puesta en marcha de los «programas exclusivos sobre Protección de Infraestructuras Críticas y Estratégicas», títulos altamente valorados a los que únicamente se podía acceder por esta vía<sup>53</sup>.

#### 4. APOYOS A LA INVESTIGACIÓN

En este sentido, el equipo dirigido por Alicia Alted incidió en la línea emprendida por el anterior, es decir, generar investigación puntera en el ámbito de la paz, la seguridad y la defensa mediante la organización de actividades vinculadas a los altamente competitivos Programas Estatales de I+D+i dirigidos por profesores o investigadores del IUGM. Simultánea y complementariamente, se volvieron a establecer acuerdos para incentivar proyectos de investigación en las materias de la competencia del IUGM y se dio un fuerte impulso para promover la formación de jóvenes investigadores en el mismo ámbito, propiciando la convocatoria pública por la UNED de contratos predoctorales y posdoctorales, adjudicados en régimen de libre competencia.

En la primera de las citadas modalidades pueden enmarcarse los seminarios y talleres de trabajo organizados en la sede del IUGM durante estos años. Por ejemplo, el taller sobre «Ayuda humanitaria, conflictos bélicos y desplazamiento de población en Europa (1914-1951)» dentro del proyecto de investigación del mismo nombre, dirigido por Alicia Alted, al frente de once investigadores de siete universidades distintas, y financiado por la Agencia Estatal de Investigación, que tuvo lugar en septiembre de 2018, o el seminario que, dos meses después y bajo el título «La gestión de la seguridad marítima en España ante crisis y emergencias: una reflexión colectiva», formaba parte del proyecto «España ante los nuevos retos de seguridad marítima: instrumentos y estrategias en el marco europeo y peninsular», codirigido por Rafael García Pérez, uno de los más veteranos profesores del IUGM, y financiado por la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación<sup>54</sup>.

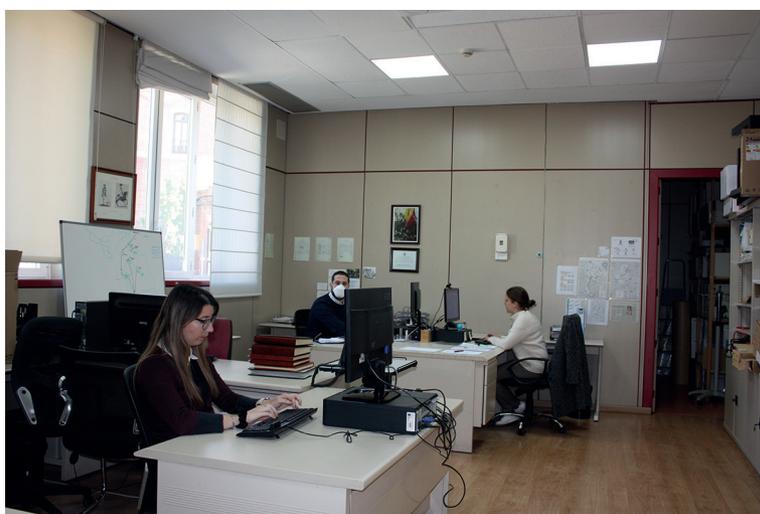
En el segundo contexto, en 2021 se firmó un acuerdo con el catedrático de la UNED José María Arribas, director del proyecto de investigación «La transformación de inmi-

<sup>52</sup> IUGM. Memorias 2018-2021. Consultadas el 25 de marzo de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>53</sup> Manuel Sánchez Gómez-Melero, entrevista telefónica con el autor, 27 de marzo de 2022.

<sup>54</sup> IUGM. Memoria 2018, p. 31. Consultada el 27 de marzo de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

grantes en nacionales: el caso de los inmigrantes latinoamericanos», al objeto de pres-  
tarle apoyo científico-técnico a cambio de que los resultados del trabajo quedaran de-  
positados en la Biblioteca del IUGM a disposición de sus investigadores y estudiantes  
y de que pudieran publicarse en su página web; el acuerdo no implicaba «ningún tipo  
de compensación económica»<sup>55</sup>. En 2022, acaba de firmarse otro acuerdo con el tam-  
bién catedrático de la UNED Luis Alfonso Camarero Rioja, que esta vez contemplaba  
financiar con 9.350 euros la investigación titulada «Proyectos familiares y carrera mili-  
tar: un estudio sobre la maternidad de las soldadas y marineros españolas» que se pro-  
ponía emprender el Grupo de Investigación «Cambio Social» por él dirigido, compro-  
metiéndose a presentar sus resultados en un encuentro académico a celebrar en la sede  
del IUGM y a depositar en su Biblioteca la transcripción de las entrevistas mantenidas  
con mujeres soldados y marineros<sup>56</sup>.



*Becariato del IUGM.  
De izquierda a derecha,  
los investigadores  
predoctorales Andrea  
Arrieta, Pedro Panera y  
Sara Álvarez Quintáns  
(abril de 2022).*

Y con respecto a la convocatoria de ayudas para la formación de personal investigador en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional, el Vicerrectorado de Investigación convocó cuatro plazas: dos en 2018 y otras dos en 2021. En ambos casos, su duración era de cuatro años y, para incentivar a los adjudicatarios a finalizar su tesis en el plazo de tres, se introdujo la novedad de que quienes hubieran obtenido el título de doctor antes de iniciarse la última anualidad de la ayuda tendrían derecho a disfrutar de un periodo de orientación posdoctoral de un año de duración con un salario mayor que en la fase predoctoral<sup>57</sup>. Además, se logró que el citado Vicerrectorado adjudicase

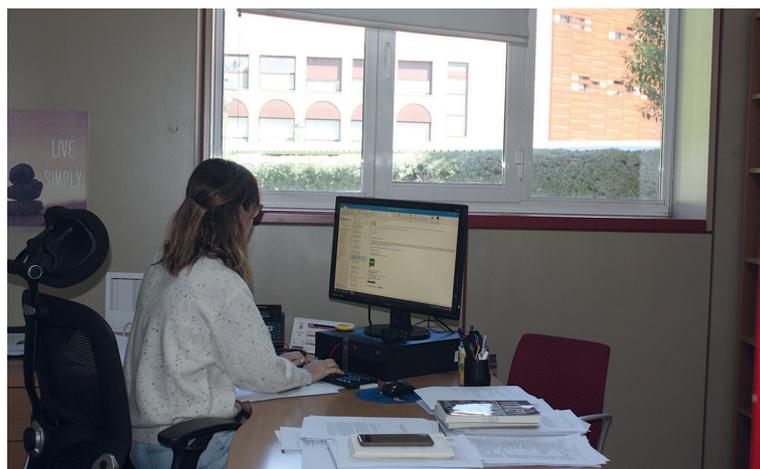
<sup>55</sup> Acuerdo de investigación, 15 de septiembre de 2021: AIUGM.

<sup>56</sup> Acuerdo para la realización de una investigación sobre familiares y carrera militar: un estudio sobre la maternidad de las soldadas y marineros españolas, 17 de febrero de 2022: AIUGM.

<sup>57</sup> Convocatoria de ayudas para contratos predoctorales para la formación de personal investigador del IUGM de la UNED: BICI, n.º 41, de 19 de septiembre de 2018 y n.º 17, de 8 de febrero de 2021. Consultados el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2017-2018/180910/41-1.htm#3> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/210208/17-AnexoIIcompleto.pdf>

al IUGM en 2020 una de las ayudas predoctorales contempladas por el Convenio de Colaboración UNED-Banco de Santander suscrito el año anterior, mejor dotadas que las anteriores, pero solo de un año de duración<sup>58</sup>. Las convocadas en 2018 se concedieron a Pablo Gómez Godoy y a Pedro Panera Martínez; la financiada por el Banco de Santander a Andrea Arrieta Ruiz, y las de 2021 a Sara Álvarez Quintáns y a Andrea Arrieta, tras el término de su anterior contrato (anexo n.º 5)<sup>59</sup>.

Isabel García, investigadora posdoctoral del IUGM, en su puesto de trabajo (abril de 2022).



En 2019, Alicia Alted consiguió que la UNED adjudicara por primera vez al IUGM dos ayudas para contratos posdoctorales por importe de 21.000 euros anuales y de un año de duración prorrogable por otro periodo igual, cuyo objeto era especializar doctores en la investigación de asuntos relacionados con la paz, la seguridad y la defensa. La principal condición para beneficiarse de ellas era que la tesis doctoral de los solicitantes estuviese relacionada con alguna de las tres líneas de investigación establecidas en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional, que como se recordará eran: «Historia militar y de las relaciones internacionales», «Aspectos jurídicos de la seguridad y la defensa» y «Estrategia, seguridad y defensa»<sup>60</sup>. Tras el riguroso proceso de selección especificado en la convocatoria, las beneficiarias de las ayudas fueron Jara Cuadrado Bolaños y Ana Belén Perianes Bermúdez<sup>61</sup>. Al año siguiente, a consecuencia de que la primera de ellas

<sup>58</sup> Convocatoria de un contrato predoctoral en el marco del IUGM financiado por el Banco de Santander, 14 de enero de 2020: BICI, n.º 14, de 21 de enero de 2020, anexo III. Consultado el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/200120/Anexo%20III.pdf>

<sup>59</sup> Concesión de ayudas predoctorales en el IUGM: BICI, n.º 7, de 19 de noviembre de 2019, n.º 20, de 3 de marzo de 2020, anexo 1 y n.º 25, de 12 de abril de 2021. Consultados el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/181119/7-1.htm#4>, <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/200302/bici20-AnexoI.pdf> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/210412/25-1.htm#4>

<sup>60</sup> Resolución de 17 de mayo de 2019 del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica por la que se convocan dos ayudas para contratos posdoctorales de investigación en el IUGM: BICI, n.º 34, de 17 de junio de 2019. Consultada el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190617/34-1.htm#8>

<sup>61</sup> Resolución de 26 de septiembre de 2019 del Vicerrectorado de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica por la que se adjudican dos ayudas para contratos posdoctorales de investigación en el

concurrió y se le adjudicó un contrato Juan de la Cierva en la Universidad de Valladolid, la UNED procedió a convocar la plaza que dejaba vacante, la cual fue cubierta en enero de 2021 por María Isabel García García, recién galardonada por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales con el premio Clara Campoamor para tesis doctorales<sup>62</sup>.

La dirección del IUGM continuó esforzándose durante estos difíciles años en facilitar que tanto los contratados posdoctorales como los predoctorales concurren y presentasen comunicaciones relacionadas con el objeto de sus investigaciones en 37 eventos académicos, 17 de ellos en el extranjero. Cabe destacar que la intervención de Pedro Panera en la Northern Great Plains History Conference, organizada en 2019 en Canadá en colaboración con la Society for Military History, asociación fundada en 1933 que congrega a casi 2.750 historiadores militares del ámbito anglosajón, fue considerada y galardonada por su comité científico como el mejor de los trabajos presentados por un posgraduado. Y en 2020, se le concedió el Russell F. Weigley Award, galardón destinado a alentar la participación de jóvenes investigadores extranjeros en los congresos anuales de la citada asociación; la pandemia obligó a suspender el que se iba a celebrar en Arlington a comienzos de mayo y su entrega tampoco pudo hacerse efectiva en el convocado en Norfolk un año después, debido a la prolongación de las restricciones de entrada en Estados Unidos<sup>63</sup>.

## 5. VICISITUDES DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El nuevo equipo directivo se esforzó desde el primer momento por programar actividades académicas dirigidas a promover y fomentar la cultura de defensa, siguiendo por lo general la pauta marcada por sus antecesores. Pero en esta línea de acción, también se introdujeron novedades, como organizar un Nano Open Online Course (NOOC) en octubre de 2018, albergar la 23<sup>rd</sup> Annual International Conference on Economics and Security (ICES) en junio de 2019 y promover una serie de actividades en 2020 en el marco del vigésimo aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, en la que se instaba a incrementar la participación de las mujeres en la prevención y resolución de conflictos y a garantizar la protección de sus derechos humanos en situaciones de conflicto armado<sup>64</sup>.

---

IUGM: BICI, n.º 1, de 7 de octubre de 2019. Consultada el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2019-2020/191007/1-1.htm#4>

<sup>62</sup> Resoluciones de 9 de octubre y de 9 de diciembre de 2020 por las que se convoca y se concede una ayuda posdoctoral de investigación en el IUGM: BICI, n.º 3, de 19 de octubre de 2020 y n.º 11 de 17 de diciembre de 2020. Consultados el 27 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/201019/3-1.htm#3> y <https://www2.uned.es/bici/Curso2020-2021/201214/Anexo%20I%20BICI%2011.pdf>. Premio Clara Campoamor para tesis doctorales en Humanidades, Ciencias Jurídicas o Ciencias Sociales que versen sobre aspectos relacionados con la igualdad. Consultada el 25 de abril de 2022 en <http://www.cepc.gob.es/sites/default/files/2022-03/PREMIO%20Clara%20Campoamor%20PARA%20TESIS%20DOCTORALES%20EN%20igualdad.pdf>

<sup>63</sup> 2020 Weigley Awards. Consultado el 27 de marzo de 2022 en <https://www.smh-hq.org/awards/weigley.html>

<sup>64</sup> Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 31 de octubre de 2000. Consultada el 1 de abril de 2022 en [https://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325\(2000\)-S.pdf](https://www.un.org/womenwatch/ods/S-RES-1325(2000)-S.pdf)

La defensa, un bien público (1ª edición) - #defensabienpúblico



La defensa, un bien público (1ª edición) - #defensabienpúblico

Participante en el NOOC "La defensa, un bien público". Primera edición: del 9 al 22 de octubre de 2018. El participante ha superado satisfactoriamente el plan de actividades del NOOC del mismo nombre y ha alcanzado el siguiente objetivo: "Tener la información básica, así como las herramientas y la motivación para abordar la enseñanza de los aspectos esenciales de la defensa como bien y servicio público, en la doble perspectiva de ciudadano y profesor". Además, la realización del plan de actividades del curso contribuye a que pueda alcanzar el nivel B1 de la Competencia 3.1. "Desarrollo de contenidos digitales", del Marco Común de Referencia de la Competencia Digital Docente, ya que contribuye a trabajar el siguiente descriptor: "Utilizo programas y servicios de edición de imágenes, material icónico, audios y videos, tanto en local como en la nube, para adaptar material digital y reaprovecharlo en mi práctica docente"; y el nivel B1 de la competencia 1.2. "Evaluación de información, datos y contenidos digitales", ya que contribuye a trabajar los descriptores: "Mantengo una actitud crítica ante la información y recursos docentes que encuentro en Internet antes de ponerlos en práctica" y "Evaluó la utilidad, precisión e integridad de la información que busco para mi labor docente".

[http://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+defensabienpublico+2018\\_ED1/about...](http://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+defensabienpublico+2018_ED1/about...)

INTEF

#defensabienpúblico • NOOC • Aprende • INTEF

| NOOC «La defensa, un bien público» (octubre de 2019).

Los NOOC son cursos virtuales de corta duración que brindan información estructurada para el desarrollo de contenidos curriculares a impartir en las aulas, pero abiertos también a cualquier persona interesada en el tema objeto de debate. El organizado por el IUGM en colaboración con el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF), se tituló «La defensa, un bien público» e iba dirigido a la formación de personal docente no universitario. Su convocatoria respondió a una iniciativa del secretario general de Política de Defensa, en el marco del acuerdo establecido entre los Ministerios de Defensa y de Educación para impulsar el conocimiento de los temas referidos a la defensa y a las Fuerzas Armadas en los diversos niveles educativos. Durante tres sesiones de una hora de duración, 515 personas, de las que un tercio declararon ser docentes, siguieron las intervenciones programadas, tras las que se abrió un vivo debate a través de la web y de las redes sociales. Una de las más valoradas por los participantes fue la conexión en directo con la base «Miguel de Cervantes», sede del Cuartel General de la Fuerza Interina de Naciones Unidas en Líbano (FINUL), al permitirles conocer de primera mano en qué consiste una misión internacional de paz. Al INFEF le sorprendió la amplia participación y el elevado número de interacciones en comparación con el resto de NOOC que había organizado<sup>65</sup>.

Por iniciativa del profesor del IUGM Carlos Martí Sempere, respaldada por John Paul Dunne, catedrático emérito de la University of Cape Town y organizador de la ICES desde 2003, el salón de actos del Instituto albergó la vigésimo tercera edición de este importante evento, que congrega anualmente a destacados economistas, investigadores

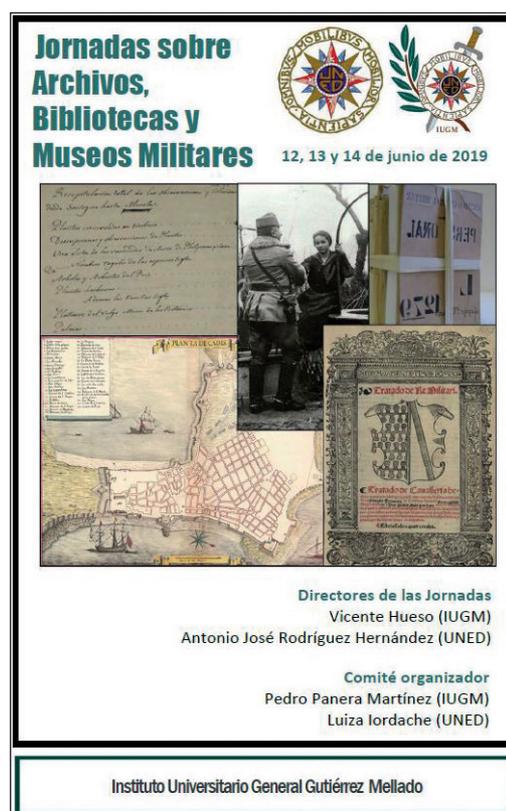
<sup>65</sup> La defensa, un bien público. Consultada el 1 de abril de 2022 en [https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+defensabienpublico+2018\\_ED1/about](https://enlinea.intef.es/courses/course-v1:INTEF+defensabienpublico+2018_ED1/about)

y profesionales de la seguridad y de la empresa para debatir temas como la reforma del sector de la seguridad, la reconstrucción posconflicto, el gasto militar, la economía en los conflictos y en la guerra, la carrera de armamentos y las alianzas, adquisiciones y compensaciones. La conferencia inaugural fue pronunciada por Todd Sandler, catedrático emérito de la Texas University at Dallas, y se presentaron 60 comunicaciones de profesionales de 20 países<sup>66</sup>.

Por último, en diciembre de 2019, de común acuerdo con el Ministerio de Defensa, el equipo directivo del IUGM comenzó a elaborar un amplio programa de actividades en el marco del II Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad, que la pandemia impidió que llegara a realizarse en los términos previstos<sup>67</sup>. El comité organizador creado al efecto acordó celebrar tres mesas redondas en marzo, abril y mayo de 2020, en las que, bajo el título «La mujer en las Fuerzas Armadas», se pusiera de relieve su contribución a las misiones internacionales, su labor en la resolución de conflictos y



XI Jornadas de Estudios de Seguridad (mayo de 2019).



Díptico de las Jornadas sobre Archivos, Bibliotecas y Museos Militares (junio de 2019).

<sup>66</sup> 23<sup>rd</sup> Annual International Conference on Economics and Security. Consultada el 1 de abril de 2022 en <https://iugm.es/ices2019/>

<sup>67</sup> Resolución de 1 de septiembre de 2017, de la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores, por la que se publica el II Plan Nacional de Acción de Mujeres, Paz y Seguridad: BOE, n.º 222, de 14 de septiembre de 2017, pp. 90402-90442.

su proceso de integración en los ejércitos. Asimismo, se planificó la celebración de un gran congreso internacional en octubre del mismo año, conmemorativo del vigésimo aniversario de la Resolución 1325, y la puesta en marcha de un proyecto de investigación sobre la situación de las mujeres en las Fuerzas Armadas españolas<sup>68</sup>.

Dentro de la programación ordinaria, al final del curso académico 2018-2019 se convocó la undécima edición de las Jornadas de Estudios de Seguridad<sup>69</sup> y, en colaboración con la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural de Defensa, otras para poner de relieve la importancia para los investigadores de los fondos documentales, bibliográficos y museísticos que los ejércitos han ido preservando y custodiando a lo largo de los pasados siglos, en las que se alternaron conferencias para darlos a conocer con visitas a los principales archivos, bibliotecas y museos donde se conservan<sup>70</sup>.



Cartel de las Jornadas Iberoamericanas  
(octubre de 2019).

<sup>68</sup> Actas de las reuniones del Comité Organizador del Congreso Internacional «Contribución de las mujeres a la paz, la seguridad y la defensa», 19 de diciembre de 2019, 11 de febrero y 4 de marzo de 2020: AIUGM.

<sup>69</sup> Convocatoria de las XI Jornadas de Estudios de Seguridad: BICI, n.º 15, de 28 de enero de 2019. Consultado el 2 de abril de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2018-2019/190128/15-1.htm#6>

<sup>70</sup> Jornadas sobre Archivos, Bibliotecas y Museos Militares, 12-14 de junio de 2019. Consultada el 2 de abril de 2022 en <https://iugm.es/2019/04/23/jornadas-sobre-archivos-bibliotecas-y-museos-militares/>

Durante los primeros meses del infausto curso siguiente, el previsto programa de conferencias, jornadas, mesas redondas y presentaciones de libros se desarrolló con total normalidad. Entre otras, en octubre de 2019 se celebraron en la sede del IUGM las X Jornadas Iberoamericanas, herederas de las que, bajo la advocación de «Semana», había venido organizando el Instituto desde 2002. Su inauguración fue presidida por Rosa María Martín Aranda, vicerrectora de Investigación de la UNED, y en sus sesiones intervinieron, además de altos cargos de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Defensa, profesores e investigadores procedentes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Honduras y México; todas las sesiones se retransmitieron en directo por el Canal UNED, con opción a que la grabación pudiera visualizarse en diferido<sup>71</sup>.

En enero y febrero de 2020 el Salón de Actos del IUGM presentó por última vez el animado aspecto que solía tener cuando albergaba actividades de cierta relevancia que atraían a una numerosa audiencia. Las más relevantes fueron el encuentro hispano-portugués patrocinado por la Universidade Nova de Lisboa y el Grupo de Investigación y Análisis de la Seguridad y la Política (GIASP), en el que miembros del Instituto Portugués de Relações Internacionais y del GIASP subrayaron la potencialidad de la metodología analítica de la inteligencia estratégica y la conveniencia de abordar de forma conjunta los futuros desafíos en ese ámbito; la mesa redonda «Mujer, política y frontera en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla», única que pudo celebrarse de las planificadas en el contexto de la conmemoración del vigésimo aniversario de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y la presentación por Margarita Robles, ministra de Defensa, y por Ricardo Mairal, rector de la UNED, de una versión ampliada de la biografía del general Gutiérrez Mellado escrita por el autor de estas líneas, una vez agotada la edición de 1997 a la que se hizo referencia en el capítulo 2<sup>72</sup>.



Aspecto del salón de actos en el transcurso del I Foro Ibérico de Inteligencia Estratégica (9 de enero de 2020).



Presentación de *Gutiérrez Mellado y su tiempo (1912-1995)*. De izquierda a derecha, Ricardo Mairal, Margarita Robles y Fernando Puell (20 de febrero de 2020).

<sup>71</sup> X Jornadas Iberoamericanas. Iberoamérica: visiones y desafíos en un mundo globalizado, 21-23 de octubre de 2019. Consultada el 1 de abril de 2022 en <https://iugm.es/jornadas-iberoamericanas-2/>

<sup>72</sup> I Foro Ibérico de Inteligencia Estratégica, 9 de enero de 2020, y presentación del libro *Gutiérrez Mellado y su tiempo*, 20 de febrero de 2020. Consultadas el 2 de abril de 2022 en <https://iugm.es/2020/01/13/i-foro-iberico-de-inteligencia-estrategica/> y <https://iugm.es/2020/02/21/gutierrez-mellado-y-su-tiempo/>

Pocos días después hizo su aparición la pandemia. La inmediata adopción de medidas restrictivas por parte de la UNED, acentuadas a partir de la declaración del Estado de Alarma por el Gobierno, conllevaron la suspensión de todas las actividades programadas durante el resto del curso (cuatro en el mes de marzo, tres en abril, seis en mayo y una en junio). Complementariamente, la tramitación de la documentación relativa a los dos cursos de verano que debían celebrarse en Madrid y en Segovia quedó en suspenso y, como más abajo se detallará, las XII Jornadas de Estudios de Seguridad, programadas en la tercera semana de mayo, se pospusieron al último trimestre del año y las actividades relacionadas con la conmemoración del vigésimo aniversario de la Resolución 1325, que iban a celebrarse durante la primavera y en el mes de octubre, se trasladaron a noviembre<sup>73</sup>.

A partir del levantamiento del Estado de Alarma, este tipo de actividades se reanudaron, pero desarrolladas a través de videoconferencias, utilizando las plataformas *Zoom* y *Teams*, o en la modalidad dual online/presencial con aforo muy limitado, junto con su difusión en directo vía *streaming* y la visualización de su grabación en diferido por el Canal UNED. Prácticas que se irían consolidando después y que previsiblemente se estandarizarán incluso cuando se supere la pandemia.



El general Moliner con su tribunal de doctorado. De izquierda a derecha, Jesús Martínez Paricio, Javier Hernández-Pacheco, Moliner, Enrique Vega y Fernando Molero (15 de julio de 2020).



Conferencia del jefe del Estado Mayor del Ejército. De izquierda a derecha, Rosa Martín Aranda, vicerrectora de Investigación de la UNED, el general Varela y Alicia Alted (7 de octubre de 2020).

El 15 de julio, se volvieron a abrir las puertas del Salón de Actos para acoger al tribunal ante el que general Moliner defendió su tesis doctoral<sup>74</sup>. Y ya a la vuelta del verano y en el marco de las actividades programadas para el curso académico 2020–2021, se volvió a utilizar, en todos los casos con aforo limitado, para presentar un libro de la profesora de la URJC Sara Núñez de Prado; para que el general Francisco Javier Varela Salas, jefe del

<sup>73</sup> Actuaciones periodo confinamiento, 17 de abril de 2020: AIUGM.

<sup>74</sup> De general a doctor: cum laude en ética militar, 27 de julio de 2020. Consultada el 2 de abril de 2022 en [http://portal.uned.es/portal/page?\\_pageid=93,70713277&\\_dad=portal&\\_schema=PORTAL](http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,70713277&_dad=portal&_schema=PORTAL)

Estado Mayor del Ejército, expusiese el proyecto «Fuerza 2035» que se estaba comenzando a acometer, y para rendir homenaje al general Gutiérrez Mellado con ocasión del vigésimo quinto aniversario de su fallecimiento, acto en el que uno de sus nietos puso de relieve que quien da nombre al Instituto marcó el camino seguir y el exministro de Defensa Julián García Vargas y el almirante Martínez Núñez resaltaron su decisiva apuesta por la modernización de las Fuerzas Armadas en tiempos de la Transición, posibilitando disponer en el momento presente de una estructura defensiva inimaginable en su época<sup>75</sup>. También, pero desde una de las aulas del Instituto y por videoconferencia, se pudieron desarrollar con total normalidad las XII Jornadas de Estudios de Seguridad y un seminario sobre la necesidad y razón de ser de los Medios Propios en la Administración General del Estado y los principales retos a los que se enfrentaban<sup>76</sup>.



«Diálogos de Mujeres sobre Seguridad y Defensa». Imagen de las sesiones (17 de noviembre de 2020).



Conferencia Internacional «Un paso más hacia el desarme sexual de los conflictos armados». Algunos de los participantes (21 de junio de 2021).

Poco después se organizó, junto con la Fundación Mujeres por África, una edición de los «Diálogos de Mujeres sobre Seguridad y Defensa», un proyecto auspiciado por la OTAN con vistas a elaborar un análisis global de sus percepciones sobre estos temas; el evento congregó a 30 mujeres latinoamericanas y africanas, que intercambiaron sus puntos de vista a través de una videoconferencia. Una semana después y en el marco de los actos conmemorativos del vigésimo aniversario de la Resolución 1325, se debatieron en una mesa redonda los avances y retos pendientes para la total implementación de la igualdad de género en los ejércitos y el papel desempeñado por las mujeres como agentes de paz; el acto fue inaugurado por la ministra de Defensa, acompañada por María Teresa Fernández de la Vega, presidenta de la Fundación Mujeres por África, y

<sup>75</sup> Presentación de *Historia de Rusia: de la Unión Soviética a la Federación Rusa*, 30 de septiembre de 2020; El Ejército de Tierra del siglo XXI, 7 de octubre de 2020, y Homenaje al General Gutiérrez Mellado, 15 de diciembre de 2020. Consultadas el 2 de abril de 2022 en <https://iugm.es/2020/10/02/historia-de-rusia-de-la-union-sovietica-a-la-federacion-rusa/>, <https://iugm.es/2020/10/08/el-ejercito-de-tierra-del-siglo-XXI/> y <https://iugm.es/homenaje-gutierrez-mellado/>

<sup>76</sup> IUGM. Memoria 2020, pp. 60-63. Consultada el 4 de abril de 2022 en [https://iugm.es/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA\\_Gutierrez-Mellado\\_COMPLETO.pdf](https://iugm.es/wp-content/uploads/2021/05/MEMORIA_Gutierrez-Mellado_COMPLETO.pdf)

por el rector de la UNED, y durante su transcurso intervinieron destacadas personalidades políticas y militares, españolas y extranjeras<sup>77</sup>.

El ritmo no decayó en 2021 y, entre las distintas actividades desarrolladas en formato dual, cabría destacar un encuentro internacional sobre la presencia española en las islas Marianas; la conferencia del general Javier Salto Martínez-Avial, jefe del Estado Mayor Ejército del Aire, y las XIII Jornadas de Estudios de Seguridad<sup>78</sup>. El curso se cerró con una resonante conferencia internacional, organizada conjuntamente por el IUGM, la Fundación Mujeres por África y la rama española de la ONG Women in International Security (SWIIS), que fue inaugurada por las ministras de Asuntos Exteriores, Arancha González Laya, y de Defensa, Margarita Robles, acompañadas por María Teresa Fernández de la Vega y el rector de la UNED. Las intervenciones de especialistas procedentes de diferentes ámbitos se alternaron con los testimonios de mujeres costarricenses, guatemaltecas, iraquíes, palestinas, senegalesas, sirias, somalíes y sudanesas, quienes insistieron en la urgencia de prevenir y combatir la violencia sexual contra mujeres y niñas en las guerras<sup>79</sup>.



Carlos Echeverría presentando las Jornadas «Afganistán: geopolítica, consecuencias y expectativas» (1 de diciembre de 2021).



Alicia Alted introduciendo «Diálogos sobre Ucrania: ¿Por qué se ha llegado hasta aquí?» (30 de marzo de 2022).

El actual curso académico 2021-2022 se abrió con la primera edición de las jornadas que, bajo el lema «La Transición del Conflicto a la Paz», destacaron la importancia de aplicar combinadamente la acción diplomática, militar y jurídica para poner fin a los conflictos bélicos y gestionar adecuadamente su impacto sobre la sociedad<sup>80</sup>. De mucha mayor actualidad fueron las convocadas poco después al objeto de analizar las conse-

<sup>77</sup> *Ibid.*, pp. 54-55.

<sup>78</sup> IUGM. Memoria 2021, pp. 57-65: AIUGM.

<sup>79</sup> Conferencia Internacional «Un paso más hacia el desarme sexual de los conflictos armados», 21 de junio de 2021. Consultada el 4 de abril de 2022 en <https://iugm.es/wp-content/uploads/2021/06/CONFERENCIA-INTERNACIONAL-PROGRAMA-20-de-junio.pdf>

<sup>80</sup> I Jornadas sobre «La transición del conflicto a la paz: perspectiva diplomática, militar y jurídica», 5-7 de octubre de 2021. Consultada el 4 de abril de 2022 en <https://iugm.es/i-jornadas-sobre-la-transicion-del-conflicto-a-la-paz-perspectiva-diplomatica-militar-y-juridica/>

cuencias derivadas de la retirada de las tropas occidentales de Afganistán el año anterior sobre la geopolítica y sobre la lucha contra el terrorismo yihadista<sup>81</sup>. Y aún más, el encuentro titulado «Diálogos sobre Ucrania: ¿por qué se ha llegado hasta aquí?», en el que un politólogo y dos historiadores conceptualizaron las causas por las que, apenas hacía un mes, las tropas de la Federación Rusa habían invadido el territorio ucraniano e iniciado una guerra de catastróficas consecuencias e incierto futuro en el momento de escribir estas líneas<sup>82</sup>.

Están a punto también de celebrarse dos mesas redondas sobre el futuro de la política de seguridad y defensa en de la Unión Europea; unas jornadas sobre la estrategia naval española en el siglo XVIII, analizada desde la perspectiva de los tratadistas clásicos y actuales, y otra en la que, bajo el título «Afganistán: fracaso occidental y amenaza terrorista», ofrecerán sus testimonios tres mujeres afganas<sup>83</sup>. El colofón del actual curso académico serán las tradicionales Jornadas de Estudios de Seguridad, cuya décimo cuarta edición tendrá lugar en mayo de 2022<sup>84</sup>. Finalmente, el curso 2022-2023 se abrirá con el solemne acto conmemorativo del vigésimo quinto aniversario de la creación del IUGM en 1997, en el que también se presentará esta obra.

## 6. CONVENIOS, PUBLICACIONES E INVERSIONES

Muchos son los convenios de colaboración que han vinculado al IUGM con entidades y organismos de muy distinto carácter desde 2006. En anteriores capítulos se ha hecho mención de los suscritos con el IEEE, el CNI o el Inter-American Defense College, por citar los más significativos, así como con diversas empresas y centros de pensamiento españoles, pero no tanto a los establecidos con otros organismos públicos y universidades extranjeras. Entre los más relevantes, cabría citar los firmados con la Universidad Nacional de La Plata en 2008, con la de Trieste en 2009, con la de Vilnius en 2012, con la Secretaría de Seguridad y Defensa de Perú en 2014, con el Centro de Estudios de Defensa de Chile y el de Altos Estudios Nacionales de Perú en 2015, con la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales en 2016 o con el Centro Internacional de Gobernabilidad, Desarrollo y Seguridad de Perú y con la Universidad Militar Nueva Granada de Colombia en 2017<sup>85</sup>.

Dicha práctica tuvo continuidad durante la etapa que comprende este capítulo. Así, en 2018 se suscribió un acuerdo marco de colaboración con Academia Nacional de Es-

<sup>81</sup> Jornadas «Afganistán: geopolítica, consecuencias y expectativas», 1-2 de diciembre de 2021. Consultada el 4 de abril de 2022 en <https://iugm.es/jornadas-afganistan-geopolitica-consecuencias-y-expectativas/>

<sup>82</sup> Diálogos sobre Ucrania: ¿por qué se ha llegado hasta aquí?, 30 de marzo de 2022. Consultada el 6 de abril de 2022 en <https://iugm.es/dialogos-sobre-ucrania-llegado-aqui/>

<sup>83</sup> Otras jornadas. Consultada el 27 de abril de 2022 en <https://iugm.es/category/actividades-2/otras-jornadas/>

<sup>84</sup> Convocatoria de las XIV Jornadas de Estudios de Seguridad. La competición estratégica en el Magreb: Argelia y Marruecos. Relaciones e intereses para España, 17-19 de mayo de 2022: BICI, n.º 6, de 15 de noviembre de 2021. Consultado el 25 de marzo de 2022 en <https://www2.uned.es/bici/Curso2021-2022/211115/6-1.htm#6>

<sup>85</sup> Convenios. Consultada el 6 de abril de 2022 en <https://iugm.es/investigacion/convenios/>

tudios Políticos y Estratégicos de Chile, similar al que ligaba desde hacía varios años al Instituto con el CNI, y un memorándum de entendimiento con la Universidad de Guam, promovido por el Ministerio de Defensa en el marco de la conmemoración del 500 aniversario de la primera vuelta al mundo. En 2019, se firmó otro acuerdo con el European Security and Defence College, con sede en Bruselas, para el intercambio y tutoría de los estudiantes de su Escuela de Doctorado y se amplió el establecido con la Universidad de Guam a fin de publicar un libro en el que académicos españoles y guameños analizaran la vinculación de aquel remoto territorio con España durante cuatro siglos. Finalmente, en 2021 se reanudó la estrecha y fructífera relación antaño establecida con el Inter-American Defense College para promover que sus alumnos pudiesen acceder de nuevo a los estudios de posgrado y de formación permanente del IUGM<sup>86</sup>.

Asimismo, se implementó la publicación de obras por el Instituto, aunque a menor ritmo que en años anteriores a consecuencia de la pandemia, con la importante novedad de que su maquetación, impresión, almacenamiento, distribución y venta dejaron de dar quebraderos de cabeza al equipo directivo desde que, en diciembre de 2019, se firmó un acuerdo con el Departamento de Producción y Distribución de Materiales Digitales e Impresos de la UNED para integrarlas en su Catálogo Editorial. Dicho acuerdo se renovó en febrero de 2021, momento aprovechado para precisar su alcance y objetivos<sup>87</sup>.

Aparte de la puntual publicación en formato digital de las comunicaciones presentadas a las Jornadas de Estudios de Seguridad y a la edición en papel de una selección de ellas, el IUGM promovió, evaluó y financió la edición de tres libros en 2018, de uno en 2019, de otros tres en 2021 y prevista la de al menos dos en 2022<sup>88</sup>. Entre ellos y en el marco de la conmemoración del vigésimo quinto aniversario de la creación del IUGM, el titulado *España como actor geopolítico*, recogiendo las conclusiones conjuntas a las que haya llegado conjuntamente un grupo de reputados especialistas sobre los fundamentos de una estrategia nacional para defender mejor los intereses de España en la actual escena geopolítica, así como su capacidad de respuesta a los nuevos desafíos y oportunidades que, en el orden estratégico, se están presentando.

Varios de esos libros fueron presentados públicamente en el Salón de Actos del Instituto, escenario que también albergó la presentación de otros no editados por el IUGM, pero sí vinculados a las materias de su competencia. La serie se abrió en el último trimestre de 2018 con el titulado *El liderazgo y la ética en nuestra sociedad*, de Marcelino Oreja Aguirre. Al año siguiente, se presentaron nada menos que nueve: *Defensa: Estado y sociedad. El caso de España*, coordinado por Jesús Argumosa Pila; *Después del 68: la deriva terrorista de Occidente*, coordinado por Juan Avilés, José Manuel Azcona y Matteo

---

<sup>86</sup> IUGM. Memoria 2018, p. 45; Memoria 2019, p. 51 y Memoria 2020, p. 70. Consultadas el 8 de abril de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>

<sup>87</sup> Acuerdo para la integración de las publicaciones del IUGM en el Catálogo de la Editorial UNED, 24 de febrero de 2021: AIUGM.

<sup>88</sup> Cuadrado, 2018; González-Pola, 2018; Martí, 2018; Capilla, 2018; Guimerá, 2019; García García, 2020; Avilés, 2021; Baqués, 2021; Perianes, 2021, y Cassinello, 2022.

Re; *Seguridad humana y migraciones en la frontera sur de Europa*, de Susana Ferreira; *Liderazgo estratégico de España 1475-2018*, de Agustín Guimerá Ravina; *Pensamiento y guerra*, de Jean Guilton; *La Quinta Columna: la guerra clandestina tras las líneas republicanas*, de Alberto Laguna Reyes y Antonio Vargas Márquez; *Los crímenes internacionales en la jurisprudencia latinoamericana*, de Elena Maculan, y *La innovación en defensa: una actividad esencial para cumplir la misión*, de Carlos Martí Sempere. En 2020, dio tiempo a presentar dos antes de la declaración del Estado de Alarma —*Fukushima: un desastre anunciado*, de María Francisca Casado Claro y *Gutiérrez Mellado y su tiempo (1912-1995)*, de Fernando Puell de la Villa— y, tras su levantamiento, el ensayo *Historia de Rusia: de la Unión Soviética a la Federación Rusa*, de Sara Núñez de Prado. Al continuar desaconsejando la pandemia la convocatoria de este tipo de actos, en 2021 solo se presentaron tres —*La estrategia de la tensión: terrorismo neofascista y tramas golpistas en Italia, 1959-1980*, de Juan Avilés Farré; *De las guerras híbridas a la zona gris: la metamorfosis de los conflictos en el siglo XXI*, de Josep Baqués Quesada, y *Las acciones (no todas) contadas de las Unidades de Operaciones Especiales españolas*, de Jaime Íñiguez Andrade—, y otros dos más en lo que va de 2022: *Afganistán: auge, caída y resurgimiento del régimen talibán*, de Pere Vilanova y *La Real Armada y el mundo hispánico del siglo XVIII*, codirigido por Agustín Guimerá y Olivier Chaline, estando además previsto presentar las memorias del teniente general Cassinello antes de finalizar el curso<sup>89</sup>.



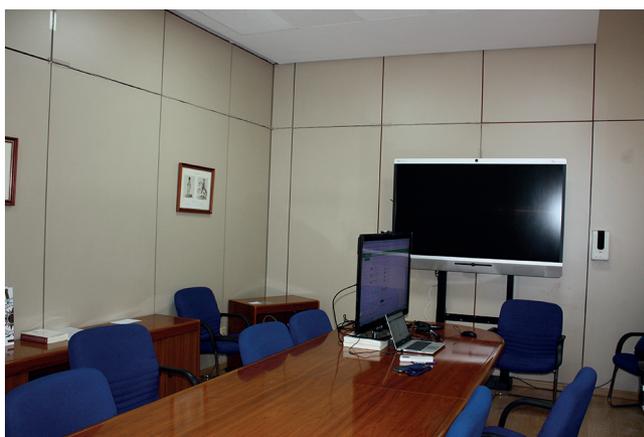
Presentación por el almirante Garat y el profesor Echeverría del libro *De las guerras híbridas a la zona gris: la metamorfosis de los conflictos en el siglo XXI*, de Josep Baqués (25 de febrero de 2021).

Las propias dependencias de la sede del Instituto también fueron objeto de preferente atención por parte del equipo directivo, al afectar a las condiciones de vida de quienes trabajaban en ella y de los profesores y estudiantes que la frecuentaban. Cabe subrayar, por ejemplo, la eliminación de las barreras estructurales en el exterior y en el interior, reemplazando por rampas el bordillo existente frente a la salida al patio central del Complejo Princesa y el escalón del pasillo principal que tantos percances había ori-

<sup>89</sup> IUGM. Memoria 2018, pp. 38-41; Memoria 2019, pp. 44-48; Memoria 2020, pp. 64-67, y Memoria 2021, pp. 76-79. Consultadas el 8 de abril de 2022 en <https://iugm.es/iugm/memorias/>.

ginado. También se cambió la iluminación de todas las aulas y despachos por plafones de tipo led más eficientes y duraderos; se instalaron equipos individuales de climatización en cada dependencia, solucionando así el conflicto que se generaba entre las necesidades térmicas de los despachos y las particulares de las distintas aulas, nunca coincidentes; se sustituyeron las mesas y sillas de estas, algo que han agradecido los asistentes a las actividades que en ellas se desarrollaban, y finalmente, para satisfacción cuantos permanecían muchas horas en sus despachos, se cambiaron los sillones adquiridos hacía más de veinte años<sup>90</sup>.

Pero lo más importante de todo fue el impulso dado a la implementación de recursos tecnológicos para mejorar la metodología de la enseñanza a distancia y la difusión de las actividades programadas. El proceso se había iniciado en 2015 mediante la instalación en el salón de actos y en el aula principal de pantallas de gran tamaño y de cámaras digitales, en sustitución de los anteriores sistemas analógicos. En 2019 se dio un salto cualitativo al dotar de sistemas de microfonía inalámbrica y de equipos informáticos a los mismos espacios, capaces de retransmitir en directo por *streaming* determinadas actividades, así como de grandes pantallas táctiles y con ordenador incorporado a otras dos de las aulas, al objeto de poder impartir clases por videoconferencia y con pizarra electrónica, conforme se habrá podido observar en varias de las imágenes que ilustran este capítulo.



Recursos tecnológicos  
de la Sala de Reuniones del IUGM  
(abril de 2022).

Al año siguiente, ya en plena pandemia, se llegó a un acuerdo con el Centro de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la UNED a fin de contar con su asistencia técnica, presencial o a distancia, en los eventos y cursos del IUGM y subir sus grabaciones a un repositorio para que cualquier persona pudiera visualizarlas en diferido a través de Canal UNED. Simultáneamente, se adquirió otra pantalla táctil para que todas las aulas dispusieran de tecnología digital de última generación y, con el asesoramiento del CEMAV, se perfeccionó el sistema audiovisual del salón de actos con dos nuevas pantallas, un equipo de audio controlado desde una mesa técnica, dos cámaras profesionales ma-

<sup>90</sup> Juan Sánchez Tocino, testimonio escrito, 30 de enero de 2022.

nejadas por control remoto y un adaptador para poder dar señal a los medios de comunicación presentes en los actos de mayor relevancia<sup>91</sup>.

En el ámbito informático y muy ligado con lo anterior, recién levantado el Estado de Alarma se recurrió a plataformas de videoconferencia interactivas como *Zoom* y *Microsoft Teams* para atender las necesidades más urgentes: evaluar los TFM del curso que acababa de finalizar, impartir los cursos de verano programados y celebrar las postergadas XII Jornadas de Estudios de Seguridad. Resuelto esto, se contrató un aula virtual y se estandarizó su empleo en prácticamente todas las actividades docentes, particularmente en las reuniones de las Comisiones de Coordinación de los títulos oficiales y en las sesiones que antes se realizaban presencialmente varias veces al año en el caso de las enseñanzas regladas y de formación permanente. El mismo tipo de tecnologías se aprovechó para ampliar la difusión de las actividades de transferencia del conocimiento, en las que se consolidó el formato de limitar la presencialidad, retransmitirlas en directo vía *streaming* y dar acceso a su grabación en la página web del IUGM.



| Cuenta del IUGM en *Twitter*.

<sup>91</sup> Pedro Torres Sánchez de Castro, testimonio escrito, 25 de abril de 2022.

El apoyo del Departamento de Comunicación de la UNED también resultó esencial para dinamizar las cuatro cuentas institucionales que se utilizaban para anunciar y difundir la oferta formativa y las actividades programadas a través de redes sociales, medio que progresivamente ha ido equiparándose a la página web como primera vía de contacto con el Instituto. El número de seguidores de dichas cuentas experimentó en 2021 un notable crecimiento, superior al 20 por ciento, habiéndose llegado el 30 de abril de 2022 a 1.239 en *Twitter*, 780 en *LinkedIn*, 728 en *Facebook* y 378 en *Instagram*. Uno de los resultados más beneficiosos de haberse potenciado su empleo para anunciar cualquier evento ha sido el incremento del número de inscripciones a ellos. Los que más expectación e inscripciones generaron en 2021 fueron por este orden la conferencia internacional «Un paso más hacia el desarme sexual de los conflictos armados» del mes de junio, las jornadas «La transición del conflicto a la paz: perspectiva diplomática, militar y jurídica» de octubre y las de Afganistán en diciembre<sup>92</sup>.

El fondo de la Biblioteca del IUGM creció durante estos años de 9.822 a 10.175 volúmenes y las publicaciones periódicas de 264 a 276 títulos, de los que se mantenían vivos 73. Es importante destacar que, en 2018, solo diez de estos últimos estaban disponibles en línea y que, al objeto de facilitar que profesores, investigadores y estudiantes pudieran consultarlos a raíz del confinamiento impuesto por la pandemia, se priorizó la suscripción a las revistas digitalizadas sin acceso abierto en la red. Como resultado de aquella actuación, en 2022 cualquier usuario debidamente acreditado puede leer desde su ordenador personal casi el 80 por ciento de estos fondos.



Logotipo conmemorativo del XXV aniversario del IUGM (1997-2022) y del cincuentenario de la UNED (1972-2022).

Otra de las consecuencias de la pandemia fue la necesidad de cerrar totalmente las instalaciones de la Biblioteca durante cuatro meses en 2020 y de restringir el acceso presencial a ella desde el levantamiento del Estado de Alarma, limitado a dos días por se-

<sup>92</sup> Juan Carlos Blanco Masaveu, informe sobre las redes sociales del IUGM, 25 de abril de 2022.

mana hasta noviembre de 2021 y a tres a partir de entonces. A consecuencia de ello, el número de personas que acudían a consultar sus fondos disminuyó y el de las que lo hacían a través de la página web creció notablemente: si en 2018 se contabilizaba una visita presencial por cada tres virtuales; en 2021, último año del que hay datos completos, la proporción era de una por nueve. No obstante, la atención a los usuarios se mantuvo ininterrumpidamente a través del correo electrónico, supliéndose de esa forma la falta de contacto directo con ellos. Complementariamente y por videoconferencia en las sesiones de apertura de los tres másteres oficiales, Ana Isabel Alonso describió los fondos específicos que estaban a disposición de los matriculados y el procedimiento arbitrado para poder consultarlos o pedirlos en préstamo<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> IUGM. Memoria 2021, pp. 84-87: AIUGM.

# Fuentes y Bibliografía

Fuentes documentales.  
Fuentes gráficas.  
Fuentes orales y testimoniales.  
Bibliografía.

## FUENTES DOCUMENTALES

Archivo General e Histórico de Defensa, Fondo General Gutiérrez Mellado.

Archivo particular de don Antonio Nogueras Biel.

Archivo privado del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

Biblioteca del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.

*Boletín Interno de Coordinación Informativa de la UNED*, 1997-2022.

*Boletín Oficial del Ministerio de Defensa*, 1995-2022.

*Boletín Oficial del Estado*, 1995-2022.

*Diario Oficial del Ejército del Aire*, 1984.

## FUENTES GRÁFICAS

Archivo General de la UNED, Fondo fotográfico.

Archivo particular de don José García Caneiro.

Archivo particular de don Antonio Nogueras Biel.

Archivo privado del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, Fondos fotográficos.

*Revista Española de Defensa*, Fondo fotográfico.

## FUENTES ORALES Y TESTIMONIALES

Ana Isabel Alonso Ibáñez, 4 y 11 de noviembre de 2021; 15 y 21 de diciembre de 2021; 24 de febrero de 2022.

Alicia Alted Vigil, 15 de marzo, 23 de abril de 2022.

Emérito Álvarez Naveiro, 30 de octubre y 15 de noviembre de 2021.

Fernando Américo Cuervo-Arango, 26 de septiembre de 2021 y 25 de enero de 2022.

Eduardo Aragón Gómez, 29 de marzo de 2022.

Juan Avilés Farré, 17 de abril de 2022.  
Josep Baqués Quesada, 18 de abril de 2022.  
Juan Carlos Blanco Masaveu, 24 de abril de 2022.  
Alberto Camarero Orive, 2 de abril de 2022.  
Verónica Cañada Pastor, 28 de octubre de 2021.  
Manuel Coma Canella, 20 de septiembre de 2021.  
Carolina Corral Trullench, 27 de enero de 2022.  
Jenaro Costas Rodríguez, 16 de septiembre de 2021; 26 y 27 de enero de 2022.  
Jara Cuadrado Bolaños, 2 de febrero de 2022.  
Carlos Echeverría Jesús, 24 de abril de 2022.  
María Isabel García García, 25 de abril de 2022.  
Laureano García Hernández, 1 de octubre de 2021; 3 de marzo de 2022.  
Alicia Gil Gil, 25 de septiembre de 2021; 21 de febrero de 2022.  
Laura González Piote, 5 de enero de 2022.  
Alberto Guerrero Martín, 26 de marzo de 2022.  
Vicente Hueso García, 17 de enero de 2022.  
Ángel López López, 9 de octubre de 2021.  
Carlos López-Pozas Lanuza, 9 de octubre de 2021.  
Elena Maculan, 29 de diciembre de 2021.  
Pilar Marcaide Sagasta, 25 de enero de 2022.  
Pilar Marcén Valbuena, 28 de octubre de 2021.  
Carmen Marchante Moralejo, 27 de marzo de 2022.  
Antonio Martín García, 16 de marzo de 2022.  
Juan Antonio Moliner González, 21, 23 y 30 de enero, 18 de febrero,  
4 de abril de 2022.  
Jerónimo Naranjo García, 10 de octubre de 2021.  
Antonio Nogueras Biel, 17 de diciembre de 2021.  
Pedro Panera Martínez, 30 de marzo, 21 de abril de 2022.  
Juan Ramón de Páramo Argüelles, 20 de septiembre de 2021.  
Julio de Peñaranda Algar, 26 de diciembre de 2021; 24 de enero de 2022.  
Jesús María Pérez Esteban, 23 de septiembre de 2021.  
Julián Prieto Cana, 3 y 24 de octubre y 8 de noviembre de 2021.  
José Miguel Quesada González, 5 de octubre de 2021; 7 de abril de 2022.  
Miguel Requena Díez de Revenga, 1 de octubre de 2021; 23 de febrero de 2022.  
Antonio José Rodríguez Hernández, 1 de abril de 2022.  
Fernando Rodríguez Alfranca, 27 de marzo de 2022.  
José Luis Rodríguez-Villasante Prieto, 26 de noviembre de 2021.  
María Isabel Romano Zaragoza, 14 de marzo de 2022.  
Manuel Sánchez Gómez-Merelo, 28 de marzo de 2022.  
Santiago Sánchez González, 20 de octubre de 2021.  
Julián Sánchez Pingarrón, 12 de abril de 2022.  
Juan Sánchez Tocino, 2, 20, 30 y 31 de enero de 2022; 21 y 24 de febrero de 2022.  
Isidro Sepúlveda Muñoz, 7 y 18 de diciembre de 2021; 10 y 25 de enero de 2022.  
Eduardo Serra Rexach, 8 de septiembre de 2021.

Purificación Sierra García, 2 de noviembre de 2021.  
Gustavo Suárez Pertierra, 15 de septiembre de 2021; 31 de enero, 22 de abril de 2022.  
Francisco Torrente Sánchez, 27 de septiembre de 2021.  
Pedro Torres Sánchez de Castro, 9 de marzo de 2022.  
Enrique Vega Fernández, 24 de octubre de 2021; 7 de abril de 2022.  
Pedro Vivas González, 23 de diciembre de 2021.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMÉRIGO CUERVO-ARANGO, Fernando y PEÑARANDA ALGAR, Julio de (comps.) (2009). *Dos décadas de posguerra fría. Actas de las I Jornadas de Estudios de Seguridad de la Comunidad de Estudios de Seguridad «General Gutiérrez Mellado»*. Madrid: IUGM-UNED.
- ARTEAGA MARTÍN, Félix (ed.) (2006). *Guía de investigación sobre la paz, la seguridad y la defensa*. Madrid: IUGM-UNED.
- ARTEAGA MARTÍN, Félix y FOJÓN LAGO, Enrique (2007). *El planeamiento de la política de defensa y seguridad*. Madrid: IUGM-UNED.
- AVILÉS FARRÉ, Juan (2021). *La estrategia de la tensión: terrorismo neofascista y tramas golpistas en Italia, 1969-1980*. Madrid: IUGM-UNED.
- BACAS FERNÁNDEZ, Ramón *et al.* (2009). *Crisis somalí, piratería e intervención internacional*. Madrid: IUGM-UNED.
- BAQUÉS QUESADA, Josep (2021). *De las guerras híbridas a la zona gris: la metamorfosis de los conflictos en el siglo XXI*. Madrid: IUGM-UNED.
- BARRACHINA LISÓN, Carlos (2007). *La participación política de los militares en la transición española: influencias, evoluciones y consecuencias*. Barcelona: Pomares.
- BORN, Hans *et al.* (2006). *Control parlamentario del sector de la seguridad: principios, mecanismos y prácticas*. Madrid: IUGM-UNED.
- BORREGUERO BELTRÁN, Cristina (1994). «Nuevas perspectivas para la Historia Militar: la “New Military History» en Estados Unidos”, *Hispania*, 186, pp. 145-177.
- CALDERÓN BALANZÁTEGUI, J. Ignacio (2013). «Los orígenes de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD)». En F. Puell de la Villa y S. Ángel Santano (eds.), *El legado del general Gutiérrez Mellado*. Madrid: IUGM-UNED, pp. 497-508.
- CAPILLA CASCO, Ana (2018). *La OTAN en el diseño de la política exterior de los gobiernos de la UCD: el papel de Javier Rupérez*. Madrid: IUGM-UNED.
- CASSINELLO PÉREZ, Andrés (2022). *La huella que deja el tiempo al pasar (memorias de tiempos difíciles)*. Madrid: IUGM-UNED.
- CASTRO-RIAL GARRONE, Fanny; TRILLO DE MARTÍN-PINILLOS, Eduardo y JARILLO ALDEANUEVA, Álvaro (2005). *Las misiones de observación electoral en la prevención de conflictos*. Madrid: IUGM-UNED.
- COLLADO MEDINA, José (coord.) (2007). *Elementos básicos de investigación criminal*. Madrid: IUGM-UNED.
- COLLADO MEDINA, José (coord.) (2008). *Fundamentos de investigación criminal*. Madrid: IUGM-UNED.

- COLLADO MEDINA, José (coord.) (2009). *Teoría y práctica de la investigación criminal*. Madrid: IUGM-UNED.
- COLOM PIELLA, Guillem (2008). *Entre Ares y Atenea: el debate sobre la revolución en los asuntos militares*. Madrid: IUGM-UNED.
- CUADRADO BOLAÑOS, Jara (ed.) (2018). *El nuevo entorno de seguridad en Europa*. Madrid: IUGM-UNED.
- DÍAZ BARRADO, Cástor Miguel (dir.) (2006). *Misiones internacionales de paz: operaciones de Naciones Unidas y de la Unión Europea*. Madrid: IUGM-UNED.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, Antonio M. (ed.) (2003). *Guía de recursos para el estudio de la Paz, la Seguridad y la Defensa*. Madrid: IUGM-UNED.
- DÍEZ MORENO, Francisco J. (dir.) (2004). *El Mediterráneo: origen de cultura y fuente de conflictos. XIV Edición de los Cursos de Verano de la UNED. Ávila, 30 de junio al 4 de julio de 2003*. Madrid: IUGM-UNED.
- GARCÍA GARCÍA, María Isabel (coord.) (2020). *El paradigma de la seguridad internacional en la consolidación de la paz*. Madrid: IUGM-UNED.
- GARCÍA HERNÁNDEZ, Laureano (1996). *Militares y periodistas: la información periodística especializada en el área de seguridad y defensa*. Madrid: Fragua.
- GARCÍA MONTAÑO, Juan Manuel (coord.) (2005). *¿Es posible medir la moral? El potencial psicológico: un modelo operativo que intenta explicar esa compleja realidad*. Madrid: IUGM-UNED.
- GARCÍA PÉREZ, Rafael (2003). *Política de seguridad y defensa de la Unión Europea*. Madrid: IUGM-UNED.
- GARCÍA VARGAS, Julián (1993). «Presentación». En *Memoria de la IV Legislatura (1989-1993)*. Madrid: Ministerio de Defensa, pp. 14-21.
- GARRIDO REBOLLEDO, Vicente et al. (2009). *Venezuela y la Revolución Bolivariana*. Madrid: IUGM-UNED.
- GÓMEZ ESCARDA, María y SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (eds.) (2009). *Las mujeres militares en España (1988-2008)*. Madrid: IUGM-UNED.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen (dir.) (2003). *Conflictos étnicos en Europa del Este*. Madrid: IUGM-UNED.
- GONZÁLEZ ENRÍQUEZ, Carmen (dir.) (2004). *Minorías nacionales y conflictos étnicos en la Europa del Este*. Madrid: IUGM-UNED.
- GONZÁLEZ-POLA DE LA GRANJA, Pablo (2018). *Preparando la Transición: el general Manuel Díez-Alegría*. Madrid: Dykinson-IUGM.
- GONZÁLEZ RABANAL, Myriam y HUERTA BARAJAS, Justo A. (coords.) (2008). *Eficiencia en la gestión de recursos, proyectos y contratos de la Administración Pública: especial referencia al ámbito de la Defensa*. Madrid: IUGM-UNED, 2 vols.
- GUIMERÁ RAVINA, Agustín (coord.) (2019). *Liderazgo estratégico de España, 1475-2018*. Madrid: IUGM-UNED.
- HARTO DE VERA, Fernando (2004). *Investigación para la paz y resolución de conflictos*. Valencia: Tirant Lo Blanch-IUGM.
- JIMÉNEZ DE ABERÁSTURI, Juan Carlos y MORENO IZQUIERDO, Rafael (2009). *Al servicio del extranjero: historia del Servicio Vasco de Información de la Guerra Civil al exilio (1936-43)*. Madrid: Antonio Machado.

- LINARES SEIRUL-LO, Ángel Luis (2008). *La política de seguridad en la Transición española, 1976-1982*. Madrid: Ministerio de Defensa.
- MANTECÓN, Fernando (2017, 24 de septiembre). «Entrevista con el general de división José Luis Asensio», *El Periódico de Aragón*. Consultado el 15 de octubre de 2021 en <https://www.elperiodicodearagon.com/aragon/2017/09/24/aventura-sonada-querida-asador-46877239.html>
- MARTÍ SEMPERE, Carlos (2018). *La innovación en defensa: una actividad esencial para cumplir la misión*. Madrid: IUGM-UNED.
- MORALES SAN JUAN, Juan Carlos (2017). *Los centros de pensamiento y su influencia en la política exterior y de seguridad*. Tesis doctoral inédita, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED. Consultada el 15 de septiembre de 2021 en [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-SegInt-Jcmorales/MORALES\\_SAN\\_JUAN\\_JuanCarlos\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-SegInt-Jcmorales/MORALES_SAN_JUAN_JuanCarlos_Tesis.pdf)
- MUÑOZ BORT, Domingo (1988). «La Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida: notas para medio siglo de historia», *Huelva en su historia*, 2, pp. 655-680.
- OLMEDA GÓMEZ, José Antonio (coord.) (2005). *Democracias frágiles: las relaciones civiles-militares en el mundo iberoamericano*. Valencia: Tirant Lo Blanch-IUGM.
- ORTEGA MARTÍN, Jorge (2009). *La transformación de los ejércitos españoles (1975-2008)*. Madrid: IUGM-UNED.
- ORTIZ, Román D. (1999). *La crisis Perú-Ecuador de 1859: ¿una guerra imposible?* Madrid: Instituto Universitario Ortega y Gasset-IUGM.
- PALACIOS, José Miguel (2003). *Transición democrática postcomunista: democratización y estatalidad en la Unión Soviética y en Yugoslavia*. Madrid: IUGM-UNED.
- PALOMARES LERMA, Gustavo (ed.) (2002). *Política de Seguridad de la Unión Europea: realidades y retos para el siglo XXI*. Madrid: IUGM-UNED.
- PARRILLA, Miguel (1988). «Una cátedra con nombre de soldado», *Revista Española de Defensa*, 5-6, pp. 104-105.
- PÉREZ NAVARRO, Íñigo y SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (dirs.) (2004). *Seminario sobre seguridad y cooperación en el oeste Mediterráneo*. Madrid: IUGM-UNED.
- PERIANES BERMÚDEZ, Ana Belén (coord.) (2021). *Desafíos para la seguridad internacional en el orden global en transición*. Madrid: IUGM-UNED.
- POWELL, Charles (2002). *España en democracia, 1975-2000*. Barcelona: Plaza & Janés.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (1997). *Gutiérrez Mellado: un militar del siglo XX (1912-1995)*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- PUELL DE LA VILLA, Fernando (2019). *Gutiérrez Mellado y su tiempo*. Madrid: Alianza.
- PUJOL, Jordi (2012). *Memorias: años decisivos (1993-2011)*. Barcelona: Destino.
- RAMÓN CHOMET, Consuelo (coord.) (2005). *La Política de Seguridad y Defensa en el Tratado Constitucional*. Valencia: Tirant Lo Blanch-IUGM.
- SÁNCHEZ PINGARRÓN, Julián (2018). *Orígenes y desarrollo de la política de enajenación de infraestructuras militares en España: la reconversión de espacios militares para uso universitario*. Tesis doctoral inédita, Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado-UNED. Consultada el 16 de octubre de 2021 en [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-SegInt-Jsanchez/SANCHEZ\\_PINGARRON\\_Julian\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-SegInt-Jsanchez/SANCHEZ_PINGARRON_Julian_Tesis.pdf)
- SANDÍN, Bonifacio et al. (2005). «Cuestionario de adaptación militar», *Psiquis. Revista de Psiquiatría, Psicología Médica y Psicósomática*, 26 (1), pp. 19-27.

- SANTAMARTA DEL POZO, Javier (dir.) (2007). *La cooperación entre lo civil y lo militar: visión de los protagonistas y propuestas para el mundo de la cooperación*. Madrid: IUGM-Ministerio de Defensa.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (ed.) (2006). *Democracia y seguridad en Iberoamérica: los retos de la gobernabilidad*. Madrid: IUGM-UNED.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (ed.) (2007). *Seguridad humana y nuevas políticas de defensa en Iberoamérica*. Madrid: IUGM-UNED.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (2008). «Universidad y Defensa: la experiencia del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado», *Arbor*, 184, anejo 2, pp. 101-108.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro (ed.) (2009). *España en las operaciones internacionales de pacificación*. Madrid: IUGM-UNED.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro y ALDA MEJÍAS, Sonia (eds.) (2007). *Fuerzas Armadas y políticas de defensa: transición y modernización*. Madrid: IUGM-UNED, 2 vols.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro y ALDA MEJÍAS, Sonia (eds.) (2008). *La Administración de la Defensa en América Latina*. Madrid: IUGM-UNED, 3 vols.
- SEPÚLVEDA MUÑOZ, Isidro y BACAS FERNÁNDEZ, Ramón (eds.) (2008). *El Ministerio de Defensa: creación, desarrollo y consolidación*. Madrid: IUGM-UNED.
- SOUBEYROUX, Jacques (1995). «El Real Seminario de Nobles de Madrid y la formación de las élites en el siglo XVIII», *Bulletin Hispanique*, 97 (1), pp. 201-212.
- VEGA FERNÁNDEZ, Enrique (comp.) (2006). *Gestión internacional de crisis*. Madrid: IUGM.
- VEGA FERNÁNDEZ, Enrique (comp.) (2007). *Realidades y perspectivas de la gestión internacional de crisis*. Madrid: IUGM-UNED.
- VILANOVA, Pere y MARTÍNEZ, Rafael (comps.) (2000). «Seguridad y Defensa en el siglo XXI», *Cuadernos del General*, 1.
- VILANOVA, Pere y BAQUÉS, Josep (coords.) (2005). *La crisis del vínculo transatlántico: ¿coyuntural o estructural?* Madrid: IUGM-UNED.

## RED

[https://publicaciones.defensa.gob.es/catalogsearch/sort-by/fecha\\_publicacion/sort-direction/desc?attr=sku\\_cabecera&value=all\\_revistas&q=4622896b-fb63-65ab-9bdd-ff0000451707](https://publicaciones.defensa.gob.es/catalogsearch/sort-by/fecha_publicacion/sort-direction/desc?attr=sku_cabecera&value=all_revistas&q=4622896b-fb63-65ab-9bdd-ff0000451707)

## BOD

<https://sede.defensa.gob.es/acceda/bod/prebod/>

# Agradecimientos

En primer lugar, a Margarita Robles, ministra de Defensa, y a Ricardo Mairal, rector de la UNED, por haber tenido la deferencia de prologar tan magistralmente esta obra. Igualmente, a Alicia Alted, directora del IUGM, por haber confiado en mí para escribirla, privilegio refrendado por su Patronato, a cuyos miembros agradezco muy sinceramente que respaldaran la propuesta y me brindaran la oportunidad de poner mi pluma a disposición del Instituto y poder recompensar de esta manera la íntima satisfacción sentida desde que me incorporé a su cuadro de profesores en 1999.

Gracias también a cuantos han trabajado en el proceso de edición. Son muchos los técnicos que hacen posible que un manuscrito se transforme en libro y termine en manos del lector, por lo que, sin olvidar su imprescindible labor, me veo obligado a encarnar mi agradecimiento en las responsables de poner en marcha la maquinaria para que este llegase a formar parte de los Catálogos Editoriales del Ministerio de Defensa y de la UNED: Margarita García Moreno, subdirectora general de Publicaciones y Patrimonio Cultural, y Carmen Sicilia Fernández-Shaw, jefa del Departamento de Producción y Distribución de Materiales Digitales e Impresos.

Pocas veces se puede decir que un libro no existiría sin la colaboración y ayuda de otras personas como en esta ocasión. Por mucho que me hubiera esforzado, por mucha documentación que hubiera consultado, este libro no habría llegado a buen término de no ser por la desinteresada contribución, y en bastantes casos el trabajo, del medio centenar de personas a las que recurrí para que me hicieran partícipe de sus recuerdos y vivencias como gestores, administradores, profesores, investigadores y estudiantes del IUGM. Por eso mismo, este también es uno de esos libros que no se podría dar por completo de no incluir los agradecimientos a los que es deudor.

Yendo de atrás adelante, en primer lugar, doy las gracias al profesor Jenaro Costas, que siendo rector de la UNED acogió con entusiasmo la idea de Gustavo Suárez Pertierra de crear un Instituto Universitario para mantener viva la memoria del general Gutiérrez Mellado y que, veinticinco años después, me hizo partícipe de sus recuerdos y, sobre todo, del papel desempeñado por José Luis Martín, el primer director del IUGM, fallecido en 2004. También tenemos que lamentar la reciente muerte del general

Nogueras y del coronel García Caneiro, que tanto contribuyeron a hacer realidad aquel proyecto; gracias a la amabilidad de sus viudas y de sus hijos ha sido posible recuperar en parte su legado.

Asimismo, he contado con la colaboración de los otros cuatro profesores de la UNED que se han sucedido en la dirección del Instituto: Gustavo Suárez Pertierra, Isidro Sepúlveda, Miguel Requena y Alicia Alted. Sus testimonios orales y escritos han sido esenciales para poder reconstruir estos veinticinco años de historia, pero su implicación en la obra ha ido más allá al prestarse a leer paciente y concienzudamente los capítulos correspondientes al periodo en que ejercieron esa responsabilidad y hacerme un sinfín de sugerencias y observaciones para mejorarlos y ajustarlos a la realidad.

Lo mismo puedo decir de los antiguos subdirectores académicos y militares que aún viven —Fernando Amérigo, Julio de Peñaranda, Alicia Gil, Pedro Vivas, Juan Antonio Moliner y Carlos Echeverría—, de los secretarios y secretarios adjuntos —Emérito Álvarez Naveiro, Enrique Vega, Luis María Caamaño, Juan Sánchez Tocino y Vicente Hueso— y de los técnicos y administrativos del IUGM —Julián Prieto, Ángel López, Antonio Martín, Carolina Corral, Pilar Marcén, Pedro Torres, Ana Isabel Alonso y María Isabel Romano—, cuyos aportes me han permitido rescatar vivencias y matizar apreciaciones. Varios de ellos se prestaron a leer los capítulos que iba terminando, en ocasiones más de una vez. Gracias a su tiempo, su memoria y, sobre todo, su buena predisposición para revisarlos he podido eliminar errores y precisar datos y conceptos.

También han colaborado en la obra todos los profesores, investigadores y estudiantes a los que he pedido ayuda y cuyos nombres figuran en la relación de fuentes orales y testimoniales. Quede constancia de mi profundo agradecimiento por sus valiosísimas aportaciones y por su implicación en este proyecto. Como es lógico, deseché desde el principio la posibilidad de dirigirme a la totalidad de los cientos de profesores e investigadores que durante estos veinticinco años han tenido relación con el Instituto y mucho menos a los varios miles de estudiantes que han pasado por sus aulas. Confío en que los que se sientan excluidos lo comprendan y me perdonen por no haber entrado en contacto con ellos.

Por último, no puedo ni debo dejar de mencionar a María Isabel García y a Sara Quintáns, mis sufridas colaboradoras en la confección de los anexos y, sobre todo, en la búsqueda, selección, organización y distribución del más de centenar de ilustraciones que embellecen y enriquecen el libro. Gracias, muchas gracias, por vuestra ayuda y por el tiempo que me habéis dedicado, hurtándolo a vuestra labor investigadora.

No obstante, ninguno de los errores u omisiones que haya detectado el lector es responsabilidad de las personas que tanto han contribuido a hacer realidad este libro, como tampoco de la forma en que el autor haya interpretado sus testimonios.

# Apéndice testimonial

1. Gustavo Suárez Pertierra.
2. Alicia Alted Vigil.
3. Juan Antonio Moliner González.
4. Carlos Echeverría Jesús.
5. Enrique Vega Fernández.
6. Juan Sánchez Tocino.
7. Pedro Torres Sánchez de Castro.
8. Juan Avilés Farré.
9. Josep Baqués Quesada.
10. María Isabel García García.
11. Pedro Panera Martínez.
12. José Miguel Quesada González.
13. Julián Sánchez Pingarrón.
14. Carmen Marchante Moralejo.

## **GUSTAVO SUÁREZ PERTIERRA**

*Catedrático emérito de la Facultad de Derecho de la UNED*

*Ministro de Defensa (1995-1996)*

*Director del IUGM (2001-2005)*

*Presidente del Real Instituto Elcano de Estudios*

*Internacionales y Estratégicos (2005-2012)*

### **SI NO EXISTIERA YA, HABRÍA QUE CREARLO**

Quiero decir que el Instituto responde a una necesidad. Se explica muy bien en este libro. Íbamos por detrás de otras tradiciones en los estudios sobre paz, seguridad y defensa, e íbamos tarde. Estábamos en presencia de una laguna en los estudios universitarios que estaba perfectamente detectada tanto en el ámbito civil como en el militar.

A cambio, cuando llegó el momento, su creación contó con una base sólida. Es muy satisfactorio y puede causar sorpresa en algunos ámbitos, acostumbrados como estamos a iniciativas frágiles, apuradas y sin mucho fundamento, comprobar la continuidad de diferentes gobiernos y equipos rectorales con el compromiso asumido hace ya veinticinco años, cuanto más si sus necesidades de financiación son, como sabemos, ciertamente exigentes.

Sin duda, la iniciativa respondía a una necesidad, pero su permanencia en el tiempo se justifica porque ha sabido encontrar su campo de acción. Ha ido apareciendo a lo largo de estos años un número nada despreciable de organizaciones dedicadas al análisis de los vectores de seguridad o, más ampliamente, de las relaciones internacionales. Sin embargo, un centro universitario es un órgano que se distingue por su naturaleza de un *think-tank* o de una unidad de investigación y pensamiento de las Fuerzas Armadas. Y, en esta línea, el Instituto Universitario de Investigación General Gutiérrez Mellado ha sabido construir su propio modelo de centro de formación, lugar de encuentro y caja de resonancia abierta a todos los interesados desde una perspectiva multidisciplinar.

Por eso, si no existiera, habría que crearlo, porque necesitamos estructuras solventes que nos permitan analizar desde una óptica académica y con reposo los grandes cambios sistémicos que se están produciendo en el mundo. Analizarlos, estudiarlos y explicarlos. Cuando hace veinticinco años se planificaba el núcleo de acción del Instituto colocamos el foco sobre la ruptura de la bipolaridad que presentaba el inicio de la década de los noventa, sobre las relaciones civiles-militares en los procesos de transición política, especialmente en Latinoamérica, o sobre los sistemas de resolución de conflictos. Luego llegó el terrorismo transnacional, la guerra preventiva, el traslado al Pacífico del eje estratégico mundial y la crisis de ciertos elementos de la globalización que envolvían las relaciones internacionales desde antes de la caída del Muro.

Pero el transcurso del tiempo siguió proporcionando circunstancias sobre las que pensar y compromisos que atender. Y ahora mismo, con la intolerable agresión rusa sobre Ucrania, aún necesitamos pautas que nos permitan entender la gravedad de lo que está sucediendo, todo ello en un mundo que alumbra un nuevo orden internacional que parece volver a otra bipolaridad con protagonistas diferentes, que se llevará por delante muchos de los mecanismos de colaboración internacional construidos con esfuerzo y en el que nuestra Unión Europea sigue buscando su lugar.

El IUGM ha respondido brillantemente a los requerimientos de estos tiempos convulsos. Hay ahora por delante un trabajo necesario y nada fácil, porque tiene la obligación de satisfacer las expectativas que ha generado en el mundo académico y en la sociedad general la labor realizada durante estos años.

*Madrid, 22 de abril de 2022*

## ALICIA ALTED VIGIL

*Catedrática de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED  
Directora del IUGM (2018-2022)*

### CASUALIDADES DE LA VIDA

En mayo de 2018, unos días antes de que tuviera que desplazarme a examinar en un Centro Asociado, Alejandro Tiana, entonces rector de la UNED, me convocó a su despacho y, para mi sorpresa, me propuso que asumiera la dirección del IUGM. Lo conocía desde que me incorporé a esta Universidad en octubre de 1979, cuando estaba realizando mi tesis doctoral sobre la política educativa y cultural del llamado Gobierno de Burgos durante la Guerra Civil española. Por otra parte, el Departamento de Historia Contemporánea siempre había mantenido una relación muy estrecha con el IUGM a través del profesor Javier Tusell, director de ese Departamento desde 1982 hasta su fallecimiento en 2005, y de varios de sus profesores, uno de ellos Isidro Sepúlveda.

En lo que a mí se refiere, por supuesto que conocía el Instituto, pero nunca había tenido relación con su personal ni había estado en sus instalaciones. Sí que, por mis investigaciones, había tratado temas vinculados a esa trilogía que constituye el entramado en torno al que gira la docencia y la investigación en este organismo: paz, seguridad y defensa, pero mis perspectivas de análisis se habían movido en los ámbitos de la historia social y de la historia cultural.

En un plano personal, siempre me desenvolví en el mundo civil, nunca ha habido ningún militar en mi familia ni en mi entorno cercano de amigos y compañeros. Eso no obsta para coincidir con militares en actos de diverso carácter, a la par que he estudiado las trayectorias de algunos de ellos en relación con mis investigaciones sobre el Exilio de 1939. Sinceramente admiro de manera muy especial a uno de ellos, al general Emilio Herrera Linares, que fue presidente del Consejo de Ministros y ministro de Asuntos Militares del Gobierno de la República española en el exilio entre 1960 y 1962. El general Herrera es todo un ejemplo para España de honestidad, coherencia a unos principios y ética profesional, además de ser un buen militar siempre fiel a lo que implicaba el honor y la lealtad y un excelente científico aeroespacial.

La vida tiene mucho de carambola en el sentido que da el diccionario de la RAE a ese término en su sexta acepción: casualidad favorable, y esto lo digo porque, en mi trayectoria académica, esa casualidad positiva me ha llevado por caminos a veces imprevisibles, insospechados, que luego han acabado teniendo una lógica y que han contribuido a mi formación como la persona y la profesora e investigadora que soy hoy en día.

En este sentido, la carambola también funcionó ante aquella propuesta del rector. Fue la profesora Paloma Aguilar, a quien estimo y admiro como intelectual y especialista en

políticas de la memoria, quien propuso mi nombre a mi antecesor, el profesor Miguel Requena, y este último quien se lo sugirió al rector. Mi agradecimiento sincero a ambos.

A Alejandro Tiana le dije que me diera unos días para pensar en su propuesta, él, a su vez, me animó a acercarme al Instituto antes de salir de Madrid y me pidió que, cuando regresara, le diera una respuesta. Hice lo primero que me recomendó y quedé con Miguel para conocer sus instalaciones y al personal que trabajaba allí y de veras que salí de esa primera visita con una impresión tan grata que, nada más llegar al lugar donde examinaba, llamé al rector y le comuniqué que aceptaba.

Esa aceptación por mi parte debía ser aprobada por el Ministerio de Defensa a través de la Secretaria General de Política de la Defensa. Conservo, de igual manera, un recuerdo muy agradable de mi primera entrevista con su titular, el almirante Juan Francisco Martínez Núñez. Me acompañó el entonces subdirector militar del Instituto, el general Juan Antonio Moliner.

En realidad, aunque llevaba como bagaje mi larga trayectoria académica, en ese momento podía resultar una incógnita, incluso para mí misma, con respecto a la dirección de un Instituto Universitario en donde convivían civiles y militares y que ya contaba con un prestigio consolidado. Era un reto para mí y una apuesta arriesgada para quienes me propusieron y confiaron en mi persona y lo que más deseo en estos momentos es no haberles defraudado.

Mi nombramiento se retrasó porque hubo un cambio de gobierno que llevó a la investidura de Pedro Sánchez y en el que el profesor Tiana fue nombrado secretario de Estado de Educación y Formación Profesional. Finalmente, el 28 de junio se reunió en sesión extraordinaria el Patronato del IUGM, presidido por el rector Ricardo Mairal, quien cedió la palabra al todavía director Miguel Requena para que, con la autorización del Consejo del Instituto, me propusiera como «posible directora», lo que fue aceptado.

Me incorporé el lunes 2 de julio y comencé una nueva andadura que llega hasta hoy y que concluye al finalizar el mandato de los cuatro años, tal y como se contempla en el Reglamento del Instituto.

El primero de los muchos y acertados consejos que me dio el general Moliner fue que hiciera el Curso de Defensa Nacional en la Escuela Superior de las Fuerzas Armadas, centro que depende del CESEDEN. Me atrajo la idea y así me convertí en alumna de la XXXIX edición del curso, que se desarrolló entre el 17 de septiembre y el 4 de diciembre de 2018.

En las palabras que pronuncié ante el Patronato cuando fui nombrada directora, recalqué mi convencimiento de «la necesidad de integración plena de las Fuerzas Armadas tanto en el mundo académico como en la sociedad de la que forman parte y a la que sirven» y me comprometí a trabajar en ello.

No creo ser la persona adecuada para valorar la actividad que llevo a cabo desde la dirección del Instituto. Si puedo, en cambio, señalar que estoy firmemente implicada en la difusión de una cultura de seguridad y defensa garante de la paz, en la necesidad de promover en un medio académico la interacción entre civiles y militares, de impulsar y fomentar una mayor presencia de la mujer en los entornos académico y profesional, sobre todo en niveles de dirección, y, *last but not least*, en propiciar, en el marco del ámbito laboral en el que me encuentro, la realización de la actividad docente, de investigación y de transferencia del conocimiento con seriedad, rigor, exigencia, honestidad y disciplina.

Gracias a todo el personal del Instituto, al rector de la UNED y a su equipo, al secretario general de Política de Defensa y al resto de personal del Ministerio de Defensa con quienes colaboramos. En el Instituto confluimos estudiosos de muy diferentes disciplinas académicas y de muy diversas trayectorias profesionales. A nivel personal, está siendo uno de los lugares donde más estoy aprendiendo. Una vez leí, no recuerdo donde, que el profesor universitario debe «resignarse» a ser un estudiante perpetuo. Pero más que resignación es un privilegio y el Instituto es uno de esos lugares donde se puede disfrutar de verdad de ese privilegio.

*Madrid, 27 de abril de 2022*

**JUAN ANTONIO MOLINER GONZÁLEZ**  
*General de división del Ejército del Aire en situación de retiro*  
*Subdirector del IUGM (2017-2020)*

Tuve la suerte de vivir en primera persona, y en un plano muy cercano, el solemne acto de apertura de curso en el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado en noviembre de 1997, como ayudante de campo de Sus Majestades los Reyes Juan Carlos I y Sofía que lo presidieron.

Al año siguiente fui admitido como alumno en el Magíster/Máster en Paz, Seguridad y Defensa, que acababa de ponerse en marcha y que concluí en el año 2000.

Destinado desde 2006 en la Secretaria General de Política de Defensa, tras ascender a general me hice cargo de su Gabinete Técnico a finales de 2008 y, casi desde ese momento, los responsables del Instituto consideraron adecuado que me involucrara en sus actividades, lo que supuso un notable estímulo que me permitió mantener mi relación con la actividad académica e investigadora.

Mi aportación consistió en ofrecer, dado mi destino en el organismo responsable de delinear la política de defensa en el Ministerio de Defensa de España, una visión como ponente y participante, más oficial y hasta donde era posible, sobre los diversos temas de la paz, la seguridad y la defensa que constantemente se impartían en el Instituto en una amplia multiplicidad de actividades.

Pero ha sido mi experiencia como subdirector militar del Instituto desde 2017 hasta 2020 la que me ha dejado una marca más indeleble. Su sello ha afectado, por un lado, a mi formación intelectual, pues concluí la defensa de mi tesis y alcancé el grado de doctor en Seguridad Internacional justo unos días antes de cesar en el cargo como consecuencia de mi pase a la situación administrativa de retiro.

Por otro, me ha permitido comprobar que la permanente actitud de aprendizaje y capacitación como líder que nos caracteriza a los militares, también es necesaria en un ambiente universitario, donde el estudio y la investigación son los referentes y objetivos. Más si se tiene en cuenta que pretenden contribuir al análisis de cuestiones tan trascendentes como son la paz, la seguridad y la defensa en el marco de un imprescindible esfuerzo en la difusión y promoción de la cultura de seguridad y defensa en el ámbito de la Universidad.

El encuentro de civiles y militares, tan intenso en el Instituto, refuerza la convicción, para los que hemos dedicado nuestra vida a una profesión de servicio a los demás, de que son los seres humanos, las mujeres y los hombres que forman las instituciones, como la Universidad o las Fuerzas Armadas, los que siguen constituyendo su elemento más esencial.

Aspecto que en el Instituto se refuerza constantemente, sin duda impulsado por el estímulo que supone ejercer tareas y cometidos en un centro que cumple veinticinco años y recibe su nombre de la figura señera del general Manuel Gutiérrez Mellado. Su legado sigue inspirando a los cientos de personas que cada año pasan por sus aulas y auditorio como estudiantes, profesores o conferenciantes y que, de esa forma, contribuyen a la seguridad y a la defensa nacional.

*Madrid, 4 de abril de 2022*

# CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

*Profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED*

*Profesor del IUGM (2001-2022)*

*Representante de los profesores en el Patronato (2016-2018)*

*Subdirector del IUGM (2018-2022)*

## **EL IUGM, UNA HERRAMIENTA ÚTIL Y NECESARIA A LOS VEINTICINCO AÑOS DE SU CREACIÓN**

Cuando el 11 de noviembre de 1997 se inauguraba oficialmente el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado de la UNED, en solemne acto presidido por los Reyes de España, en el mismo mes terminaba yo mi contrato como Investigador (Research Fellow) del Instituto de Estudios de Seguridad (IES) de la Unión Europea Occidental (UEO), con sede en París. Tras algunos pasos intermedios, en 2000 tuve el privilegio de obtener plaza de profesor en la UNED y, al año siguiente, el de iniciar mi andadura en el IUGM de la mano de su entonces subdirector José Antonio Olmeda, compañero de Departamento en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

Ello me permitía comenzar una fecunda relación con esta institución que ahora cumple veinticinco años, un período fecundo del que todos debemos felicitarnos. Si el IES de la UEO se había creado para alimentar la reflexión y el análisis sobre seguridad y defensa en una organización internacional que años después acabaría fusionándose con la Unión Europea, el IUGM se creó para alimentar la formación y la investigación en materia de paz, seguridad y defensa al servicio de la sociedad española, imprescindible para que España se haga más fuerte como nación.

Y este breve preámbulo me sirve para ilustrar cómo se hace eso desde el Instituto de forma cotidiana, a través tan solo de una selección de dos hitos y sin ahondar por ello ni en la amplia docencia ni en la abundante investigación que allí también se realiza.

Cuando en el arranque de la década de los dos mil se sentía como necesario el facilitar herramientas que ayudaran a profundizar la formación de la sociedad española en materia de paz, seguridad y defensa desde aproximaciones transversales y omnicomprendivas el IUGM acometió la publicación de la *Guía de recursos para el estudio de la paz, la seguridad y la defensa*, que vio la luz en marzo de 2003, destacando las obras y las herramientas esenciales para ahondar en una cuarentena de temas de relevancia seleccionados por la dirección del Instituto. Y desde el mismo se encontró a los autores necesarios, buscando en la cantera que sus sucesivos equipos directivos no han hecho sino cuidar y ampliar a lo largo de estos veinticinco años creando así «comunidad de seguridad».

Y cuando en la misma época el Mando Conjunto Suroeste de la OTAN (Joint Command South West) con sede en Retamares, en las afueras de Madrid, exploraba el orga-

nizar un seminario reuniendo a representantes de los Estados miembros con representantes de los socios del Diálogo Mediterráneo de la Alianza, el IUGM apareció como el marco ideal para organizar tan importante evento y desde su seno acometimos la delicada misión de coorganizar el *Seminar on Security and Cooperation in the Western Mediterranean and Maghreb/Sahara* en los días 26 y 27 de marzo de 2004.

Hoy, veinte años después de ambos hitos, el IUGM puede inventariar múltiples actividades en los ámbitos de la docencia, la investigación y la divulgación en materia de paz, seguridad y defensa, sigue contribuyendo a consolidar la imprescindible «comunidad de seguridad» y, como reflejan los dos hitos seleccionados, sigue siendo un punto de encuentro fundamental en el seno de la única universidad que tiene la categoría de nacional —una UNED que, no lo olvidemos, cumple en 2022 su cincuentenario— y sigue ofreciendo al Ministerio de Defensa, su copatrón, un marco de confianza con el que y desde el que se pueden llevar adelante con rigor académico y con lealtad institucional iniciativas que coadyuven a la seguridad y a la defensa de España.

*Madrid, 24 de abril de 2022*

## ENRIQUE VEGA FERNÁNDEZ

*Coronel del Ejército en situación de retiro*

*Secretario del IUGM (2004-2011)*

*Máster en Paz, Seguridad y Defensa (1999)*

*Doctor en Paz y Seguridad Internacional (2008)*

Mi primer contacto con el Instituto se produjo en 1997, el mismo año en el que se creó, cuando decidí matricularme en la primera edición del Magíster/Master en Paz, Seguridad y Defensa, que se adecuaba plenamente a las tareas que entonces desempeñaba en la Subdirección General de Asuntos Internacionales del Ministerio de Defensa.

Desde el primer momento, pude apreciar la enorme utilidad de dichos estudios, tanto desde el punto de vista didáctico como práctico. Siendo a distancia, permitían que mi vida laboral no se interfiera con la académica, pero al mismo tiempo, existiendo las tres jornadas presenciales por cada asignatura repartidas a lo largo del año y las posibles consultas vía telemática, era posible el contacto directo con el profesorado para orientación, comentarios y resolución de dudas. Desde el punto de vista didáctico, la diversidad de procedencias del profesorado de diferentes universidades y diversas especialidades, junto a la presencia de profesionales de distintas áreas —titulados universitarios, aunque no docentes laboralmente, entre ellos también militares— ofrecía una amplitud de puntos de vista y de diferentes concepciones, haciendo que la formación recibida fuera íntegra y completa y, al mismo tiempo, plural, obligando al alumnado a investigar y razonar.

Entusiasmado por mi grata experiencia en aquel Master, decidí continuar mi formación a través del Programa de Doctorado. Y mientras lo cursaba y habiendo pasado a la situación de reserva, recibí la inesperada y muy gratificante propuesta de incorporarme al Instituto como secretario para sustituir, nada menos, que al coronel del Ejército del Aire José García Caneiro, fundador del Instituto, reclamado por el Ministerio de Defensa para colaborar en los nuevos planes de estudios de las academias militares.

Ser secretario de un Instituto Universitario, que solo cuenta con una plantilla fija de ocho o nueve personas y la esporádica ayuda de un número variable de becarios (normalmente entre cuatro y seis), con un alumnado de varios miles de personas y una cincuentena de profesores de diversas procedencias, como ya he mencionado, no es tarea fácil, pero sí tremendamente gratificante en el caso concreto del IUGM, debido al gran valor humano, de cooperación, entusiasmo en el trabajo y dedicación de todos con los que me encontré al incorporarme y que continuó invariable en todos los años en los que tuve la suerte de trabajar como secretario de lo que no dudo en calificar de mi gran familia del IUGM.

Años en los que se prosiguió ampliando el rango y actualización de estudios, títulos, cursos y actividades: Semanas Iberoamericanas, Cursos de Verano, Jornadas de Estu-

dios de Seguridad, conferencias, presentaciones de libros, publicaciones colectivas de profesores, becarios, estudiantes, etc., del propio Instituto, colaboraciones con el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) y con el Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), etc., como complemento a los programas oficiales: Cursos de Experto y de Especialista Universitario, Másteres y Programas de Doctorado. Años en los pude comprobar el prestigio que continua y progresivamente iba adquiriendo el Instituto, tanto en ámbitos militares, como civiles y universitarios, para satisfacción propia y colectiva.

*Madrid, 7 de abril de 2022*

# JUAN SÁNCHEZ TOCINO

*Coronel del Ejército en situación de retiro*

*Secretario del IUGM (2012-2020)*

Considero que la creación del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM), haciéndolo depender de la UNED, fue un completo acierto. No cabe la menor duda de que ha contribuido a crear una masa crítica sólida de estudiosos e investigadores que afrontan cuestiones sobre seguridad, defensa y Fuerzas Armadas con rigor científico y académico, que posteriormente transmiten al resto de la sociedad, además de haber sido el germen para que otras universidades se hayan concienciado de la importancia de los asuntos de seguridad y defensa, y los hayan incorporado a sus ofertas formativas.

Mi conocimiento del IUGM se remonta a mucho antes de mi incorporación a él como secretario adjunto en 2012; concretamente a los años en los que comenzó a gestarse su creación y me encontraba destinado en la Subdirección General de Enseñanza Militar bajo las órdenes del general Nogueras y en la que también trabajaba el coronel Caneiro, ambos fallecidos recientemente. Que estas líneas sean de reconocimiento a la labor desarrollada por ambos.

Mi llegada coincidió con una época de «turbulencias», como las ocasionadas por los efectos de la profunda crisis económica que afectaba a todos los estamentos de la sociedad, entre ellos, al universitario; las derivadas de una mayor competencia por el hecho de que el modelo de enseñanza a distancia, antes casi exclusivo de la UNED, se estuviera implementando en la mayor parte de las universidades presenciales, y la incorporación en muchas de ellas de títulos relacionados con la seguridad y la defensa, materia que había sido hasta entonces casi exclusiva del IUGM, o las originadas por los profundos cambios que la normativa estatal introducía en la elaboración e impartición de los títulos oficiales. Ninguna institución puede vivir al margen del entorno social, cultural y económico que la rodea, y el IUGM tenía que responder con rapidez y eficacia a las demandas que se le planteaban.

He prestado mis servicios al IUGM y a la UNED durante algo más de ocho años y medio, lo que representa la quinta parte de mi vida profesional. He sido testigo directo, por tanto, de todas las actuaciones y actividades desarrolladas en esta etapa. En relación con la docencia, sobresale la creación de nuevos títulos oficiales, destacando su progresiva internacionalización, así como las medidas adoptadas para hacer más atractivos los títulos propios y, de esa forma, incrementar el interés de la sociedad por este tipo de enseñanzas. En el ámbito de la investigación, valoro especialmente el esfuerzo realizado para formar a jóvenes investigadores, así como el creciente interés de las mujeres por estos temas y la contribución del IUGM a despertarlo y alentarlos. En cuanto a otras actividades dirigidas a promocionar la cultura de defensa, se incrementaron de forma

notable todas ellas, llegando a realizarse una cada seis días; por su singularidad, destaca el diseño, por vez primera, de un NOOC (Nano Open Online Course) orientado a la formación en cuestiones de seguridad y defensa del profesorado no universitario.

Y si «turbulencias» había cuando llegué al Instituto, no encuentro palabras para describir lo que se produjo unos meses antes de mi marcha. Algo que solo habíamos conocido en las películas de ciencia ficción o a través de lecturas apocalípticas, pero que se tornó en una cruda realidad, la COVID, la terrible pandemia que ya desde primeros de marzo de 2020 comenzaba a azotarnos de manera inmisericorde, segando la vida de millones de personas y obligando a todos los gobiernos a adoptar medidas que solamente se habían aplicado en situaciones de guerra. Pandemia que se resiste a abandonarnos, que continúa afectando a nuestras vidas y que ha introducido profundos cambios en el ámbito de las relaciones sociales y laborales, el sanitario, el educativo, etc., impulsando el empleo de las nuevas tecnologías. Cambios que van a determinar nuestra forma de actuación futura pues muchos de ellos vienen para quedarse. La pandemia, a diferencia de lo que pasó en otras muchas universidades, no afectó con tanta intensidad al IUGM, en donde la enseñanza «online» es su seña de identidad, aunque sí se hizo notar en otras actividades complementarias como las conferencias, jornadas, presentaciones de libros, etc. Quiero destacar el trabajo desarrollado por los profesores, dos de ellos fallecidos por COVID y otros golpeados de forma grave por la enfermedad, por su compromiso, iniciativa, capacidad de adaptación y por conseguir que todo transcurriera sin apenas repercusión en los estudiantes y las enseñanzas pudieran desarrollarse sin incidencias destacables.

No quiero terminar estas líneas sin manifestar lo mucho que tengo que agradecer al IUGM y a la UNED por haberme permitido trabajar y disfrutar durante todos estos años. En primer lugar, a los distintos rectores con los que coincidí (Juan Antonio Gimeno, Alejandro Tiana y Ricardo Mairal) por su cercanía, su continua implicación en las actividades del IUGM y su apoyo constante. Para mí han representado siempre un estímulo y un ejemplo. También a todos los que conforman el equipo de dirección de la UNED por habernos escuchado y ser sensibles a nuestras peticiones considerando las diferencias que tiene el Instituto con respecto al funcionamiento de otras Facultades y Escuelas. A Miguel Requena y a Alicia Alted, gracias por todo lo que me habéis enseñado, por vuestro talante humano, talla intelectual, rigor y coherencia, y por el respaldo, apoyo y afecto que siempre me habéis brindado. Ha sido para mí un privilegio trabajar bajo vuestra dirección. Gratitud que hago también extensiva a todos los subdirectores. Quiero reconocer a nuestros profesores y colaboradores su preparación, entrega, dedicación y por afrontar su importante quehacer cotidiano con contagioso apasionamiento, representando el pilar fundamental en el que se sustenta el prestigio del que hoy goza el «Gutiérrez Mellado». Tampoco quiero olvidar al personal de administración y servicios de la UNED con el que tan estrechamente he trabajado y, particularmente, a los integrantes del IUGM, un grupo de personas excepcionales, rigurosas y comprometidas que han facilitado enormemente mi trabajo y que merecen todo mi respeto y consideración.

Finalizo como empecé, destacando la importante función desarrollada por el IUGM durante sus casi veinticinco años de historia, a través de la variedad de actividades que realiza, todas congruentes con el objetivo fundacional, en las que se han planteado y debatido cuestiones que afectan a nuestra seguridad y defensa, y considero que así debe continuar, siempre bajo el «paraguas» universitario que proporciona al estudiante una mayor confianza y credibilidad. El IUGM constituye la mejor inversión para dar a conocer a la sociedad española la importancia de la seguridad para vivir en paz y libertad, para que conciba la Defensa Nacional como un bien público, para que se percate de los valores, intereses y objetivos comunes a proteger, así como de los riesgos y amenazas que los ponen en peligro y para que conozca y apoye a sus Fuerzas Armadas y entienda y respalde el esfuerzo económico destinado a dotarlas de los recursos necesarios para que estén en condiciones de desempeñar con garantías la importante misión que tienen encomendada por la Constitución.

*Madrid, 30 de enero de 2022*

# PEDRO TORRES SÁNCHEZ DE CASTRO

*Funcionario de la Escala Administrativa de la UNED  
Jefe de la Sección Económica del IUGM (2011-2022)*

## VIAJAR ENSANCHA LA MENTE

Desde pequeño, se me quedó grabada en la cabeza la frase: «Viajar ensancha la mente». Un día, siendo yo adolescente, viendo una película llamada *La Marcha*, del director David Wheatley, que emitió el programa *La Clave* en la primera cadena de Televisión Española, la volví a escuchar en boca del protagonista, líder y portavoz de un gran movimiento migratorio que, surgido en las tripas de la África más sufriente y carente de razones y esperanzas de tener una vida digna en su tierra natal, iba engordando en una travesía hasta las puertas de Europa. El personaje, a la pregunta de un mediador europeo «¿Qué esperan conseguir con esta marcha?», respondía «Puede que nada, pero antes tampoco teníamos nada. Y dicen que viajar ensancha la mente».

Era la primavera de 2011 cuando, desde mi despacho compartido en la Administración de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED, analizaba las plazas ofertadas en concurso de méritos por la Gerencia. De repente, a mis ojos llegaba una plaza curiosa, la Jefatura del Negociado Económico del IUGM. Tiempo atrás no me lo habría ni planteado, pero de repente, me vino esta frase a la cabeza: «Viajar ensancha la mente».

Realmente, nunca me apasionó viajar en sentido literal. Soy de ideas fijas y hace ya más de una década que mis descansos los realizo en el mismo sitio asturiano que un día me enamoró. Sin embargo, hay muchos tipos de viajes. Y los que sí me apasionan son los que suponen un reto. Y aquel podía ser uno de esos viajes a una dimensión muy diferente a la que había vivido en mis destinos anteriores de la Universidad a la que pertenezco desde que tenía dieciocho años. Y, entonces, estaba a punto de cumplir cuarenta.

Decidí intentarlo, y la flauta sonó. Y entonces, el miedo a lo desconocido, tras veintidós años de navegar en aguas tranquilas (aunque, a veces, con fuertes marejadas), recorrió mi espalda. La seguridad que te da el conocer el terreno no estaría presente en este viaje donde me encontraría un mundo confluyente entre Universidad y Fuerzas Armadas, entre el templo del saber y la experiencia en el campo de acción. Comunió de fuerzas en busca de un mejor conocimiento de la realidad global, de los peligros comunes y de la seguridad de nuestra comunidad. Y la idea, en mi caso personal, resultaba casi una oferta irrechazable: no pude conocer a mi abuelo paterno, el capitán de Artillería Bartolomé Torres, que murió un año antes de nacer yo; tampoco a mi abuelo materno, Tomás Sánchez de Castro, jornalero de los campos de Castilla, muerto muchos años antes como tantos que no superaron la dureza de las consecuencias de la Guerra Civil española. Mi parte militar y mi parte civil. Y ambos tuvieron que emprender viajes

(desde luego infinitamente más duros que el mío) en sus respectivos devenires: el primero a Francia, exiliado al terminar la guerra; el segundo, más cerca, a kilómetros de su familia, con orden de destierro. Pero, de ambos, me han quedado sus historias, trasladadas por mis padres, entre el dolor de la distancia. Y, desde luego, ambos, cada uno en sus circunstancias, ensancharon su mente a buen seguro.

Por lo tanto, aterrizar en el IUGM era algo más que seguir siendo un servidor público en un puesto de trabajo. Era conocerme mejor, sentir mis raíces, unir esos dos mundos tan diferentes en mi interior y abrirme, aprender.

Y en estos casi once años, no he dejado de hacerlo. He seguido conociendo profesores e investigadores del mundo universitario UNED a los que no puedo hacer otra cosa que agradecer su trato y su confianza. Mi director, Miguel Requena; mi directora, Alicia Alted. Personas con las que mucho he conversado más allá de lo puramente administrativo. Mi subdirectora, Alicia Gil; mi subdirector, Carlos Echeverría. De verdad, muchas gracias por esos momentos tan enriquecedores.

Pero, también, profesores de otras Universidades que conforman los equipos docentes de nuestros másteres oficiales y cursos de formación permanente y propios. Otras maneras de hacer y de observar. Esa magia que tiene la diversidad geográfica y cultural y que siempre te hace ver más allá y crecer, y crecer...

Tengo la suerte, además, de haber podido asistir a muchas de sus clases por el ejercicio de mis funciones en la plataforma aLF. Y son tantas las áreas de conocimiento que el IUGM ofrece en sus programas, tantas las geografías humanas, económicas y sociales que nuestros profesionales analizan a diario en un mundo convulso y cambiante, que no tiene precio lo que uno puede llegar a aprender y que, de otra manera, no sería posible. Bola extra.

Y, por supuesto, en estos once años he podido conocer un mundo hasta entonces ignoto para mí gracias a mis directivos y compañeros provenientes de la plantilla del Ministerio de Defensa. Inimaginable que pudieran ser tan cercanos y accesibles para alguien que, como yo, nunca había habitado ese planeta (ni siquiera hice la mili por cuestiones de salud).

Gracias, generales Vivas y Moliner y almirante Garat. He aprendido mucho de vosotros y de vuestra experiencia en el mando, y de vuestra perspectiva. Gracias, coroneles Vega, Caamaño, Sánchez, Hueso, Ferreira y Martínez. Trabajar con vosotros ha sido un auténtico gusto. Con todos vosotros he compartido muchos cafés e, incluso, mantel. Y, por ello, hoy soy una persona más completa.

Y, ni que decir tiene, trabajar con mis compañeros civiles y militares de Secretaría, Biblioteca y Conserjería ha sido un lujo. Carmen, Susana, Julián, Ángel, Maribel, Paco, Eduardo, Antonio Vázquez, Antonio Martín, Javier, Carolina, Ana. Gracias por haber hecho todo tan fácil.

Y a esos magníficos investigadores e investigadoras que son la gran cantera del futuro y que hacen que el IUGM tenga cuerda para, al menos, otros cinco lustros; gracias por todo lo que me habéis aportado en todos estos años y mucha merecida suerte en vuestras carreras.

Hace once años, saqué el billete de ida. Hoy sigo sin tener motivos para contratar el de vuelta.

*Madrid, 26 de abril de 2022*

## JUAN AVILÉS FARRÉ

*Catedrático emérito de Historia Contemporánea de la UNED*

*Profesor del IUGM (2004-2022)*

*Representante de los profesores en el Patronato (2019-2022)*

Hace años, en ese mundo predigital que hoy nos parece tan remoto, la Biblioteca Nacional tenía todos sus libros catalogados en fichas escritas a mano. Un día, cuando en un ataque de narcisismo quise comprobar cuales de mis libros la biblioteca poseía, me encontré que me habían atribuido varios tratados sobre temas militares publicados cuarenta o cincuenta años de que yo naciera. Originariamente, en esas fichas el autor era simplemente Juan Avilés, pero tiempo después una mano diligente había añadido un segundo apellido: el mío. En realidad los había escrito mi abuelo Juan Avilés Arnau, a quien no llegué a conocer. No he leído ninguno de sus escritos sobre temas militares, pero sí un interesante y ameno libro de viajes, publicado en 1893, acerca de su visita al Pirineo catalán y Andorra. Contiene muchas escenas notables, que retratan una vida montañesa ancestral, pero debo reconocer que me impresionó sobre todo la reflexión que hizo la víspera de su escalada al Aneto, con los precarios medios de entonces. Iba a arriesgar su vida, se dijo, en una empresa que no daría gloria a España ni provecho a la ciencia. Y pondría en riesgo, añadía yo, la existencia de sus descendientes. Pero si aquella escalada fue una concesión a su gusto juvenil por la aventura, no había cumplido los treinta años, el viaje tuvo objetivos más serios, aunque en su libro no lo dijera, Como pude comprobar leyendo su expediente en el Archivo General Militar de Segovia, una mina para el conocimiento de nuestra historia que tiene el aliciente de albergarse en el Alcázar, el propósito era estudiar el trazado de un nunca realizado ferrocarril estratégico. Le acompañó otro militar, catalán como él, a quien esperaba un futuro señor, un cierto Francisco Maciá.

La tradición militar de la familia se interrumpió en la siguiente generación: ninguno de sus hijos fue militar. Mi padre, varios de mis tíos y mi hermano mayor optaron por estudiar Derecho y yo me he inclinado por la Historia. Nunca me he especializado en historia militar, aunque si me he interesado profesionalmente por la dimensión política internacional de los conflictos bélicos: uno de mis primeros libros trató de la posición de franceses y británicos hacia nuestra guerra civil. En cambio, desde comienzos del presente siglo he sido abducido por la historia del terrorismo. Digo abducido porque no es un tema grato de estudiar.

Un conjunto de factores me llevó en esa dirección. Tras largos años en que los españoles nos vimos continuamente afectados por las tremendas noticias de los crímenes de ETA y otros terroristas (las manifestaciones por las víctimas de la matanza de Atocha y por Miguel Ángel Blanco han sido las más emotivas en que he participado) llegaron las impactantes imágenes de las Torres Gemelas. Durante un tiempo fui director del Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior, un centro

de estudios creado por la UNED y por la Guardia Civil, un cuerpo que ha realizado una importantísima contribución a la derrota de ETA, una empresa en la que muchos de sus miembros han dado la vida. Y a todo ello se sumó mi propia trayectoria como historiador: al estudiar el caso de Francisco Ferrer y Guardia, absuelto por un crimen que probablemente había cometido (el atentado contra los Reyes en la calle Mayor) y fusilado por otro que no había cometido (la dirección de las revueltas de la Semana Trágica) me sentí intrigado por los atentados anarquistas de fines del siglo XIX, que se sitúan en los inicios del terrorismo entendido en el actual sentido del término. Así es que terminé por investigar el terrorismo anarquista, el terrorismo yihadista y el terrorismo neofascista.

Ello fue lo que me condujo a convertirme en profesor del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado, cuyo nombre es un homenaje a un militar al que siempre he admirado y cuya valiente actuación durante el asalto al Congreso de los Diputados es una de las imágenes que mejor grabadas han quedado en mi memoria. Durante trece años he impartido cursos sobre terrorismo en un Instituto cuya fundación en 1997 representó un hito en el establecimiento de lazos entre la Universidad y las Fuerzas Armadas y que ha contribuido a la difusión de esa cultura de la defensa que resulta esencial para toda democracia pero que en España, por motivos históricos evidentes, ha tardado en arraigar.

Mi experiencia en el Instituto ha sido muy enriquecedora. En un mundo académico en el que predomina la especialización excesiva y el sistema de promoción empuja cada vez más a que los profesores se centren en una temática de investigación muy reducida, el Instituto supone un lugar de encuentro entre profesores y alumnos de muy distinta procedencia: militares y civiles, politólogos, juristas, historiadores... Un encuentro que abre la mente y que me ha permitido tratar con muchas personas interesantes. No tendría sentido citarlas a todas y siempre podría olvidar a alguna, así es que mi reconocimiento a todas ellas se concentrará en una sola: el coronel José García Caneiro, Pepe Caneiro para los amigos, piloto de combate y doctor en Filosofía, como él mismo se presentaba, a quien la pandemia nos ha arrebatado.

Haber tenido como alumnos a gentes cuya experiencia es tan diversa, desde militares desplegados en distintas partes del mundo hasta periodistas, trabajadores de organizaciones no gubernamentales y un sinfín de otros profesionales, ha sido igualmente enriquecedor. A la gran mayoría no los he tratado personalmente, pero he aprendido mucho en la dirección de sus trabajos de fin de máster y en la lectura de sus trabajos de asignatura. Dos de ellos merecen una mención especial por el gran interés de sus tesis, elaboradas con mi asesoramiento y leídas en plena pandemia. Son además representativas de la gran variedad de perfiles que presentan nuestros alumnos. Se trata del coronel José Berenguer, que ha realizado un documentadísimo estudio sobre el frustrado intento internacional de contribuir a crear un Estado eficiente y democrático en Afganistán, una empresa de la que fue testigo de primera línea como agregado militar español en aquel país; y de Isabel García, joven investigadora

proveniente de las Ciencias de la Información, que ha estudiado la radicalización de mujeres musulmanas residentes en España y a quien cabe augurar una importante carrera académica.

Al mirar hacia atrás, hacia una ya prolongada vida académica, mi colaboración en el Instituto Gutiérrez Mellado representa una experiencia singular y muy grata.

*Madrid, 17 de abril de 2022*

## JOSEP BAQUÉS QUESADA

*Profesor de la Universidad de Barcelona  
Máster en Paz, Seguridad y Defensa (2001)  
Profesor del IUGM (2011-2022)*

En este aniversario del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado podría comenzar mi reflexión con algo así como... ¿Qué decir del IUGM? Porque de ese modo uno se obliga a comenzar por lo principal. Creo que la respuesta es fácil, pero no sé si conocida por quienes no lo han frecuentado, o por quienes no han conocido la situación previa a la creación del Instituto.

La respuesta es que Instituto asumió el papel de puente entre la Universidad y las Fuerzas Armadas; o entre las Fuerzas Armadas y la Universidad (tanto monta, monta tanto). Ése era el reto, ampliamente alcanzado desde entonces. Las diversas sensibilidades de uno y otro mundo (valiosas por sí mismas) contienen zonas de intersección. En parte, promovidas por la necesidad misma de aunar los esfuerzos de dos de las instituciones más importantes y prestigiosas de nuestra sociedad en aras al bien común. En parte, también, promovidas por las inercias subyacentes: si la guerra es la continuación de la política (o, como no pocos plantean en nuestros días, la política es la continuación de la guerra) cae por su propio peso que los «hombres de armas» y los «hombres de letras» encuentren (encontremos) el modo de compartir aula, o de compartir palio.

Todo ello sin contar con que en España tenemos una tradición nada desdeñable de hombres de letras y de armas; de armas y de letras. Ausiàs March, Garcilaso de la Vega, Cervantes o, a su manera, el mismo San Ignacio de Loyola. Así como tantos otros que les precedieron, acompañaron o sucedieron. También en el día de hoy, y en gran medida gracias al Instituto, puedo mantener el contacto con los sucesores de esa tradición: Fojón, Moliner, Puell... todo un lujo. Pero eso no hace más que estimular la necesidad de poner a trabajar estas energías en un proyecto colectivo.

Alguien tenía que dar ese paso: lo dio el Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado ahora hace veinticinco años. Aunque solo fuera por eso, esta efeméride ya haría honor a su etimología. Pero lo que se ha producido entre las paredes del Instituto a lo largo de este cuarto de siglo es mucho más que eso.

Cuando me invitaron a ser parte de este libro, me sentí muy honrado. Pero me pareció que yo no era nadie para escribir estas líneas. Fue uno de esos momentos en la vida, siempre tan ajetreada, en los que una invitación provoca que uno eche una mirada hacia atrás. Y entonces uno comprende que... hay instituciones que le marcan la vida. Porque, ciertamente, el IUGM es parte de la mía. Lo es, porque aquí llegué hace casi tantos años como tiene el Instituto, en calidad de alumno (corría el año 1999 cuando «hacía papeles» para ello). En esas aulas, que se mantienen incólumes con el paso del tiempo, recibí mis primeras clases, aprovechando al máximo la parte presencial de la docencia.

Recuerdo, como si fuera hoy, a mis profesores de ayer. Me veo a mí mismo, embobado, tomando notas, reflexionando en silencio sobre sus disertaciones, sentado en alguna de esas sillas. Yéndome a dormir a la pensión un viernes por la noche, para asistir ansioso a la siguiente ronda, el sábado por la mañana. Casi no pudiendo conciliar el sueño pensando en las consecuencias de ésta o aquella teoría para la seguridad nacional; en las ventajas o las limitaciones de los procesos de integración regional; en la necesidad de dotar a nuestras Fuerzas Armadas de una orgánica a la altura de los tiempos, con más énfasis en la dimensión operativa y en la conjunta; en el impacto que tienen las cuestiones sociológicas en el modelo de reclutamiento, así como en el funcionamiento cotidiano de nuestras unidades; en el peso de la historia; en los diversos formatos de la disuasión; en la inestabilidad en el Magreb; en los vínculos con América Latina; en el desarrollo de la Revolución en los Asuntos Militares; en la necesidad de incrementar el nivel de formación de elites políticas, comunicadores y otros creadores de opinión, con el rigor requerido para ello...

No, no era fácil conciliar el sueño. Ni siquiera de vuelta a Barcelona. Mi única decepción era que solamente había dos rondas de clases presenciales al año. Pero me iba con «deberes» que hacer. Por lo demás, era una excitación fructífera, vocacional, que invitaba a leer más, a pensar más, a escribir mejor. Ese era el espíritu del IUGM. Ese sigue siendo el espíritu, para quien lo quiera entender y para quien lo quiera seguir. Así que esperaba con fruición el momento de regresar a la capital para reencontrarme con esas paredes, con esa bandera, con esos compañeros, con esos profesores.

Años después, hacia el 2010, fui contactado por la dirección del IUGM para incorporarme a su claustro de profesores. ¿Qué significó eso para mí? A nivel académico, una de las mayores alegrías de mi vida. Sí: volver a frecuentar esas mismas aulas, ese mismo espíritu..., pero ahora con la responsabilidad de llevar la batuta, o de contribuir a hacerlo. Debo confesar que cada vez que cruzo la puerta del IUGM no entra solamente el actual profesor, el profesor maduro, baqueteado, analítico. No. También entra el antiguo alumno, el alumno ilusionado, jovial, al que le brillan los ojos.

Cuando regreso, me parece ver a mis antiguos profesores a la vuelta de cada esquina. Al general Lobo, que tanto me apreció y al que tanto aprecio, más allá de la vida y de la muerte; al coronel Puell, que tan bien acogió mis primeros trabajos; al coronel Carneiro, siempre en las nubes (espero y deseo que ahora nos vea desde ahí arriba) como buen piloto de combate, con sus cosas; al profesor Olmeda, que me dotó de un aguijón para comprender la importancia de los asuntos menos kinéticos del mundo militar; o al profesor Coma, que era un todoterreno en materia de relaciones internacionales «en serio». Y otros tantos que no tuve, por mor de la elección de asignaturas, pero de los que he disfrutado a través de las lecturas de sus libros o artículos (Malamud, Morales Lezcano; Portero o Rodríguez-Villasante).

Y ése es el reto: hacer lo posible por dignificarlos, continuando la senda que ellos comenzaron y en la que algunos todavía siguen.

El contacto con el IUGM me ha conducido hacia y hasta personas de una tremenda valía. También entre los alumnos. Es otra de las ventajas de este proyecto. En el IUGM no entra quien quiere (sí que suele ser así en la mayoría de másteres) sino quien puede. Entre los entonces alumnos, también conservo la imagen de militares que hoy están entre las mentes más lúcidas de nuestras Fuerzas Armadas y de las que siempre sigo dispuesto a aprender, como José Luis Calvo Albero e Ignacio Fuente. Y algo similar acontece, pero esta vez entre los civiles, con Javier Jordán, a quien conocí poco antes del máster, pero con quien consolidé mi relación académica precisamente entre las aulas del IUGM, y las charlas post-clase desarrolladas en las hamburgueserías más «cutres» de la capital. En esa época, no teníamos un duro. Bastaba con sobrevivir.

¿Qué decir del IUGM, pero ahora como epílogo, pensando en el futuro? Que es necesario perseverar en esta senda. Necesitamos centros de referencia como el IUGM. Si no lo hubiera, habría que inventarlo. Pero ya lo tenemos. El proyecto iniciado en 1997 sigue su curso. La base es adecuada. Quizá haya que afrontar nuevos retos, aprovechando la labor realizada. Quizá haya que retocar algunas cosas. Pero, si en alguna ocasión alguien piensa en serio en algo así como una Universidad de la Defensa, ya sabe donde buscar.

*Barcelona, 18 de abril de 2022*

## MARÍA ISABEL GARCÍA GARCÍA

*Máster en Paz, Seguridad y Defensa (2015)*

*Doctora en Seguridad Internacional (2020)*

*Investigadora posdoctoral del IUGM (2021-2022)*

El Instituto Universitario Gutiérrez Mellado se cruzó en mi vida de casualidad hace ya casi nueve años de la mano de un antiguo compañero de Periodismo, un oficio honrado al que me llevó mi sentido de justicia y que, muy a mi pesar, tan desprestigiado está en la actualidad. Fue por esos entonces, en mi época de estudiante, cuando comenzaron a interesarme los acontecimientos internacionales que marcaban el devenir del mundo. Entender los factores que desencadenaban los conflictos armados, las razones que llevan a los individuos a actuar de una forma determinada y dar voz a los más desfavorecidos se convirtieron en mi forma de mostrar mi compromiso con la verdad.

Por esta razón, y por la constante sensación de que nunca se es suficiente, uno de los pecados capitales que persigue a mi generación y que nos ha conducido a la mal entendida o bien llamada «titulitis», me adentré a profundizar en este ámbito de la mano del Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa. Poco me imaginaba entonces, cuando atravesé la puerta del IUGM por primera vez, que aquel centro al que había llegado por causalidad se convertiría en mi lugar de trabajo de los últimos seis años, primero como investigadora predoctoral y más adelante como postdoctoral.

El trabajo es la relación formal y tangible que me une al IUGM, una manera de ganarme la vida y pagarme los caprichos, pero la verdad es que este supone para mi bastante más que eso. Es ya casi mi segunda casa por la cantidad de horas que he pasado encerrada entre sus cuatro paredes, dedicada a la investigación, una profesión casi igual de sacrificada que la de periodista. Hacer una tesis requiere una combinación de habilidades intelectuales y emocionales, y horas, muchas horas, que suelen conducir a la frustración y a sentimientos de presión constante (uno de cada tres doctorandos padecerá depresión durante ese proceso); pero el IUGM te muestra su apoyo y su guía invirtiendo los recursos disponibles, humanos y materiales, para hacerte el camino lo más llevadero posible.

Durante toda esta época he tenido dos maestros de excepción: los profesores Juan Avilés y Alicia Gil, que me acompañaron y brindaron oportunidades para seguir creciendo. Y es que el IUGM es mucho más que un centro de prestigio en el campo de la seguridad que avala el amplio currículum de sus profesores. El IUGM es la gente que lo compone y que trabaja día a día para seguir manteniendo el nombre y la esencia de la institución por encima de egos, intereses personales y cambios de dirección.

Y en esa gente también he encontrado a parte de los que, a día de hoy, considero mis amigos, un lujo en esta carrera tan competitiva y, a veces, tan poco agradecida.

Las puertas del IUGM suponen una oportunidad para todo investigador incipiente y en esa apuesta por la formación académica se encuentra una nueva cantera que viene pisando fuerte. Andrea Arrieta, Pedro Panera y Sara Quintáns seguirán manteniendo el buen nombre de nuestro centro e introduciendo con sus inquietudes nuevos enfoques para encontrar esa paz que tanto necesitamos y a la que tanto esfuerzo dedicamos.

*Madrid, 24 de abril de 2022*

## PEDRO PANERA MARTÍNEZ

*Máster en Paz, Seguridad y Defensa (2017)*  
*Investigador predoctoral del IUGM (2019-2022)*

Mi primer contacto con el IUGM tuvo lugar en el verano de 2012 cuando, sin haber aún finalizado mis estudios del Grado en Historia por la Universidad de León, solicité y se me concedió una pequeña beca para la realización de un breve curso de verano de veinte horas sobre la situación de la política internacional en el eje Asia-Pacífico. El curso solo duró un par de días, pero fue suficiente para permitirme conocer en profundidad los distintos programas de formación ofrecidos por el Instituto y advertir el destacado plantel de docentes y especialistas que allí se reunían. Por ello, inmediatamente tuve la certeza de que terminaría matriculándome en alguno de los estudios de postgrado que ofertaba, aunque difícilmente podría haber adivinado entonces la conexión profesional y afectiva que me acabaría uniendo con este centro.

La vinculación del IUGM con la UNED fue el empujón definitivo que me hizo decantarme para realizar la inscripción en el postgrado de Especialista en Seguridad y Conflictos Internacionales en el curso 2013-2014, no únicamente porque suponía un sello de calidad que avalaba tales estudios, sino porque la metodología de enseñanza a distancia me permitió simultanear otros estudios de máster, no sin incurrir en algunos sacrificios en cuanto a mi vida personal. Pero aquel ejercicio de fuerza de voluntad acabó teniendo su recompensa, tanto en lo académico como en lo personal, pues durante uno de los exámenes finales que se celebró presencialmente en la sede del IUGM, acabé conociendo a quien fue mi pareja desde entonces y es hoy mi mujer, Patricia.

Con tales antecedentes, la decisión de cursar seguidamente el Máster Universitario en Paz, Seguridad y Defensa fue relativamente fácil de tomar y obtuve sus 90 créditos entre 2015 y 2017, con el ojo puesto ya en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional, uno de los pocos en España —si no el único— en contar con una línea específica en Historia Militar y de las Relaciones Internacionales. Entonces todavía no se había puesto en marcha el Máster Universitario en Historia Militar de España, que actualmente va por su segunda promoción, pero el IUGM ya se había constituido como uno de los más importantes foros académicos de esta disciplina y principal centro de enseñanza superior en ese ámbito.

Ya hacia finales 2018, matriculado en el Programa de Doctorado, fui animado por mi director de tesis, Fernando Puell de la Villa, a presentarme como candidato a una de las dos plazas de investigador predoctoral convocadas por la UNED con el Instituto como lugar de aplicación, resultando seleccionado para ocupar una de ellas. Conscientes de la oportunidad que ello suponía y buscando un cambio de aires, Patricia y yo nos trasladamos desde León, no sin cierta incertidumbre y muchos temores iniciales, pues la compensación económica mensual ofrecida en este tipo de contratos, si bien suficiente para cubrir gastos de alojamiento, no permite grandes dispendios a una joven pareja.

No obstante, pronto se disiparon todas las dudas, pues además de un ambiente de trabajo excepcional, el IUGM proporciona una inestimable asistencia a sus investigadores. Como contrapartida, exige un alto compromiso con las actividades que desarrolla, desde la asistencia a las conferencias que se imparten a la colaboración estrecha en la organización de encuentros académicos de diversa índole, proporcionando una experiencia muy difícil de obtener de otra forma en la puesta en marcha de eventos de estas características —publicación de convocatorias, selección de comunicantes, organización de mesas y paneles, etc.— y que, pese a su laboriosidad, me ha resultado muy gratificante, por permitirme contactar de primera mano con grandes especialistas y numerosos compañeros de estudios. Específicamente, formé parte de los comités que en 2019 organizaron las XI Jornadas de Estudios de Seguridad, las Jornadas sobre Archivos, Bibliotecas y Museos Militares y las X Jornada Iberoamericana; además de las XII y XIII Jornadas de Estudios de Seguridad, desarrolladas en 2020 y 2021 de forma semipresencial debido a las restricciones impuestas por la grave situación sanitaria del momento. En cualquier caso, el Instituto supo adaptarse y su celebración telemática no fue en ningún caso obstáculo para la publicación de dos libros con las mejores contribuciones, habiéndome encargado del volumen correspondiente a la decimotercera edición, que actualmente está a punto de darse a la imprenta, tras la correspondiente inversión de esfuerzo y adquisición de experiencia que supone un proceso de estas características.

Sea como fuere, el principal resarcimiento a estos desempeños y a todos los correspondientes al funcionamiento cotidiano del IUGM viene dado por el total e incondicional apoyo dado por su equipo directivo a la asistencia a eventos y congresos. Así, he tenido la oportunidad de presentar los resultados de mi trabajo en distintos foros, nacionales y extranjeros, contando siempre con su sostén económico. Además, debido a la casuística particular de mi investigación, que necesita de frecuentes visitas a diversos archivos históricos repartidos por varias ciudades —Ávila, Madrid y Segovia—, el Instituto me ha auxiliado corriendo con parte de los gastos que ello acarreaba, permitiéndome así haber consultado una cantidad nada desdeñable de documentación, que de otra forma hubiera sido muy difícil de examinar, sino directamente imposible.

Por su lado, otra de las grandes ventajas que para mí tiene la estancia en el IUGM es su excelente biblioteca. No tan sólo por la plena disposición de sus fondos para sustentar mis indagaciones, sino que, como parte del personal docente e investigador de la UNED, he podido desde el primer momento disfrutar de préstamos de larga duración de todos sus fondos, he tenido acceso ilimitado a los servicios de préstamo interbibliotecario, corriendo el IUGM con los costes de gestión —incluso para las peticiones al extranjero— y no ha escatimado nunca fondos para la adquisición de cuantas obras he solicitado. Desde luego, tampoco podría haber llevado a cabo una labor de consulta de fuentes secundarias como la realizada sin disponer de tan decidido respaldo, incluso si debía recurrir a otras bibliotecas de la UNED —como la Central o las de sus Centros Asociados—, que lógicamente no pueden otorgar un nivel equiparable de personalización del servicio desde fuera del Instituto, pero ofrecen también unos magníficos apoyos.

Finalmente, no puedo dejar de encomiar la plena disposición de todo el personal técnico y administrativo del IUGM —tanto el procedente de la UNED como de las Fuerzas Armadas— para echarme una mano y facilitar mis labores diarias, siempre dispuesto a colaborar paciente y solícitamente con mis peticiones, valorando mis estudios y haciendo lo posible para que lleguen a buen término en los plazos necesarios.

*Majadahonda, 21 de abril de 2022*

# JOSÉ MIGUEL QUESADA GONZÁLEZ

*Ingeniero industrial*

*Doctor en Paz y Seguridad Internacional (2013)*

Creo que se retrata bien la situación de la cultura de defensa en España si comienzo por reconocer que llegué al IUGM por casualidad, regido por el mismo azar que cuando una chispa accidental enciende un fuego en unos trozos de madera seca. Eso sí, las astillas estaban preparadas dentro de mí, pero yo no era, ni mucho menos, consciente de ello.

La primera de las condiciones necesarias vino sola, por mera evolución existencial, porque llega un momento en la vida de algunas personas en que algo las empuja a hacer un doctorado. Quizá el afán de superación, el prurito de llegar a lo más alto de la pirámide académica o la anhelada satisfacción de crear conocimiento para otros, o una mezcla de todo eso, pusieron un día delante de mí una sesión de Internet y, casi sin haberlo pensado, me sorprendí buscando información sobre lo que se precisaba para ser doctor.

Que no contemplara otra posibilidad que cursar un doctorado en la Universidad Politécnica de Madrid es un buen indicador de lo poco que había reflexionado sobre las alternativas. Me parecía sencillamente lógico que un ingeniero continuara sus estudios en una escuela de Ingeniería, sin más consideración. Ahora puedo decir que fue una suerte que ni los horarios estuvieran adaptados al ámbito laboral ni las asignaturas resultaran atractivas.

Decepcionado, no obstante, volví la mirada a la UNED, una Universidad de la que era antiguo alumno y de la que guardaba buen recuerdo. Al menos resolvería la incompatibilidad con mi trabajo, pensé. Lamentablemente, entre los doctorados que ofrecía su E. T. S. de Ingenieros Industriales no había ninguno que me sedujera, cansado como estaba de la zona de confort que, durante tantos años, habían representado para mí las materias técnicas y científicas de mi época estudiantil y con las que me gano el pan. El camino se allanó al preguntar a uno de mis antiguos profesores universitarios, quien aclaró que ser doctor te habilita para la investigación o la docencia en cualquier campo, sin necesidad de que haya una correspondencia con una determinada disciplina. Eso me convenció de que debía indagar sobre los programas de doctorado no técnicos que la UNED ofrecía. Así llegué a la web del IUGM.

Sin tampoco haber reparado en ello, yo reunía otra condición importante: mi interés por la Defensa Nacional, actitud despertada por los atentados del 11-M y por la consolidación del terrorismo global, que ya se veía como una amenaza para los valores occidentales y, por tanto, para nuestro modo de vida y la integridad de nuestros seres queridos. Cuando ojeé por primera vez la página web del IUGM, hacía ya algunos años que vestía a tiempo parcial el uniforme de oficial del Ejército de Tierra y lucía en mi pecho el distintivo de reservista voluntario. Por lo tanto, estudiar sobre temas de seguridad, ser capaz de comprender la complejidad del entorno geoestratégico occidental

y, finalmente, poder realizar aportaciones al conocimiento general sobre estas materias me resultó tremendamente atractivo.

Finalmente, el cruce fortuito con Fernando Puell de la Villa me situó definitivamente en el ámbito que más satisfacciones me produce: la Historia Militar. Aunque es una materia por la que venía sintiendo afinidad desde mi infancia, que él accediera a dirigir mi tesis me dio la autoestima investigadora necesaria para seguir progresando en este campo, actividad que hoy día llena completamente las horas que mi trabajo y mi familia dejan libres.

Si miro hacia atrás, concluyo que mis expectativas se han excedido ampliamente. Por un lado, no pensaba que fuera a sacar tanto partido de aquellos estudios, que han facilitado el entendimiento de cómo funciona la defensa en cualquier momento y lugar, pero, por otro, han creado un círculo de relaciones nuevo en mi vida, personas con las que comparto valores e intereses que no son evidentes en mis otros entornos sociales. La investigación sobre temas de mi preferencia, ya sean de Historia Militar o de Seguridad en el presente, poner números a las especulaciones formuladas por otros autores, resolver enigmas históricos nunca tratados con anterioridad y, en definitiva, escribir sobre lo que nadie escribió o sobre lo que otros malinterpretaron hace que me sienta inmensamente bien.

Valoro enormemente que los estudios cursados en el IUGM me hayan permitido adquirir esa visión global, pero mucho más que me hayan dado acceso al dominio del conocimiento y la práctica de los métodos de investigación. Debo decir que sólo es, en parte, mérito mío porque no es fácil encontrar un profesorado con tanto compromiso y preparación como el que yo he tenido. A ellos y, por elevación, al Instituto les debo la inoculación del virus que ahora circula por mis venas. Es la búsqueda incesante de temas sobre los que saber más y de autores que comentar para tener más materias sobre las que investigar y publicar. Si alguien dispone de poco tiempo o si prefiere una vida aburrida, no se lo recomiendo.

*Madrid, 7 de abril de 2022*

# JULIÁN SÁNCHEZ PINGARRÓN

*Economista*

*Máster en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público  
con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa (2014)*

*Doctor en Seguridad Internacional (2019)*

Soy economista de profesión y de vocación. Digo esto porque no siempre se acierta al elegir qué estudiar y son muchos los casos en los que, por circunstancias externas o por la presión social o familiar, se opta por trayectorias profesionales con las que uno no se siente identificado.

Ese no es mi caso, afortunadamente, y el haber estudiado lo que quería y haber podido desarrollar mi vida profesional en esa misma área de conocimientos me ha ayudado a disfrutar de mi profesión y a mantenerme siempre atento a las novedades en mi campo de estudio. He seguido a los investigadores que me han interesado y conservado el contacto incluso con mis compañeros de facultad, con los que aún mantengo debates intensos, de esos que te obligan a activar las neuronas y te enriquecen la mente, lo cual resulta ciertamente extraordinario si añado a mi información biográfica que terminé mis estudios universitarios hace ya muchos años. Siempre he guardado un feliz recuerdo de aquella época y la lectura, el estudio y la investigación siguen formando parte de mis más gratas aficiones.

Por eso, entrar en contacto con el IUGM supuso un reencuentro con el ambiente universitario, con la ciencia, la investigación, la docencia y el conocimiento. El IUGM me permitió volver a estar entre estudiantes y entre libros, tomar apuntes, subrayar textos, estudiar a horas intempestivas, hacer exámenes, esperar con nerviosismo las calificaciones e, incluso, intercambiar opiniones y confidencias con otros compañeros mientras tomas ese café entre clase y clase en la barra de la cafetería del centro.

Mi afortunado descubrimiento del IUGM fue como alumno del Máster Oficial en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público, con especial aplicación al Ámbito de la Defensa, del que tuve conocimiento por compañeros de trabajo y al que accedí por el interés que me suscitaba profundizar en esa materia. La contratación pública desempeña un papel clave en la economía ya que, según datos de la OCDE, supone en términos cuantitativos el 11,4 por ciento del PIB y el 21,8 del total del gasto público, lo cual ya explica por sí mismo su importancia. Pero aún lo es más si consideramos que la regulación de los contratos públicos es fundamental para las relaciones entre el sector público y el mercado y, por tanto, es clave para el funcionamiento de la economía y de la sociedad, poniendo de manifiesto valores y principios tales como la libertad de acceso a las licitaciones, la publicidad y transparencia de los procedimientos, la eficiente utilización de los recursos públicos destinados a la realización de obras, a la compra de bienes y servicios o la salvaguarda de la libre competencia, factores esenciales para la configuración de un sistema económico moderno en un Estado de Derecho. Todos

estos aspectos han sido puestos de manifiesto por el conjunto de directivas comunitarias sobre el tema, que fueron incorporadas a la legislación española, con el objetivo de promover una contratación pública estratégica que colabore en el crecimiento inteligente, sostenible e integrado, en el que la compra pública debe incorporar objetivos sociales, laborales, medioambientales y de apoyo a las PYMES, a la innovación y desarrollo y a la defensa de la competencia.

El máster que cursé en el IUGM combinó de forma magistral conocimientos teóricos con experiencias prácticas, dando una visión amplia y multidisciplinar de la actividad contractual con enfoques orientados desde la perspectiva jurídica, económica, técnica e incluso política. Además de las sesiones académicas, destaca en mi recuerdo las conferencias magistrales impartidas por grandes profesionales en cada materia que nos aportaban la experiencia de los que, con toda probabilidad, más sabían de cada tema, no solo por sus conocimientos, sino también porque eran protagonistas y responsables de organismos e instituciones claves en la Administración Pública española.

Por último, destacar otro aspecto que puede parecer tal vez menos elevado, pero fundamental para los alumnos que debíamos combinar los estudios con el desempeño de nuestra actividad laboral. Me refiero al horario y a la combinación de las clases presenciales con la formación a distancia. En este aspecto, considero que el formato implantado por el IUGM es perfecto y ha conseguido compatibilizar la formación con el trabajo, lo que creo que ayuda a explicar el gran éxito que ha tenido este Máster, no solo entre trabajadores del sector público, sino también entre los del sector privado.

La experiencia que me proporcionó el máster, junto con el apoyo y la orientación que me ofreció generosamente el IUGM, me animó a dar continuidad a mis estudios y, aprovechando el esfuerzo y parte de las investigaciones realizadas en ese periodo, continúe vinculado al IUGM y a la UNED profundizando en la investigación, lo que me llevó unos años después a matricularme en el Programa de Doctorado en Seguridad Internacional.

Para un profesional que no está vinculado desde hace muchos años a la universidad es una tarea prácticamente imposible acceder al doctorado, pero, afortunadamente, yo encontré un apoyo magnífico en una institución, como el IUGM, que me brindó una vía de acceso que, si bien requirió mucho esfuerzo, me permitió conseguirlo.

Hoy, gracias al IUGM, ostento el título de doctor por la Universidad Nacional de Educación a Distancia y no es una frase retórica decir aquello de que, de no haber sido por el IUGM, esto no habría sido posible.

Pero, lo importante de alcanzar la meta no es solo haber logrado el objetivo, sino el camino recorrido. Como nos enseñó Ulises, y destaca el poeta griego Cavafis, lo que importa es disfrutar el camino hacia nuestra propia Ítaca, pues el viaje es tan maravilloso como la llegada al destino final. En una sociedad que circula con prisa, que basa

el éxito en la notoriedad, en las recompensas fáciles e instantáneas, es muy común olvidar que el placer del aprendizaje está en la trayectoria, en el viaje, en el camino. Al fin y al cabo, este camino de sentido machadiano lo hacen nuestras huellas y nada más.

Por todo ello, gracias al IUGM y a sus directivos, profesores y personal administrativo por haber favorecido los vientos que impulsan las velas de estudiantes e investigadores en su viaje.

*Madrid, 12 de abril de 2022*

## CARMEN MARCHANTE MORALEJO

*Profesora de Enseñanza Secundaria  
Máster en Historia Militar de España (2021)*

El filósofo y semiólogo Umberto Eco, en una de sus últimas intervenciones públicas y ante un auditorio de estudiantes de Bachillerato, tras repasar la larga serie de conflictos bélicos que jalonaron la historia europea, les espetó «Vosotros, por suerte, no sabéis lo que es una guerra». Y por contraposición, pasó a evocar sus vivencias cotidianas de infancia bajo las bombas de la Segunda Guerra Mundial. La excepcionalidad de haber vivido más de setenta años de paz en Europa hace que ya varias generaciones no hayamos vivido un conflicto bélico y desconozcamos por tanto ese fenómeno fundamental para entender la historia humana.

Me parece llamativo, por ejemplo, que la reciente guerra en Ucrania produzca ante todo gran estupor. En el caso concreto de España, mis padres y mis abuelos estaban muy decididos a construir la paz y, en un gran acto de amor, conjuraron ese tremendo sufrimiento que les marcó profundamente para que el maleficio no se transmitiera a sus hijos. Y lo hicieron como pudieron o supieron: evitando hablar de ello. No creo ser una excepción en mi generación.

El planteamiento de unos estudios específicos para abordar la historia militar de España y su corolario, construir una sólida cultura de defensa, que no puede darse sin abordar previamente la historia militar con los instrumentos adecuados, me parecen por tanto fundamentales.

Soy filóloga y elegí el Master de Historia Militar del IUGM de la UNED porque sentí vitalmente la necesidad de abordar la Historia de España, de saber de qué estamos hechos, desde esa perspectiva fundamental que es la militar. Era yo muy consciente de mis carencias y de mi falta de preparación específica para abordar algunas de las asignaturas en las que me matriculé. Sin embargo, los magníficos materiales didácticos, en el caso de las asignaturas más complicadas para mí, y la dedicación de los profesores allanó el camino. He de decir que mi experiencia ha sido en su conjunto muy enriquecedora y que las expectativas generadas se vieron más que colmadas.

Con mi buena formación en humanidades del Liceo Italiano emprendí la aventura. Embebida yo de los textos historiográficos de la tradición marxista italiana, donde la Revolución Francesa se explicaba exclusivamente en términos de burguesía, clases populares, masas campesinas, descubrí con sorpresa que la batalla de Valmy fue decisiva para la misma y que se decidió porque los buenos artilleros del *Ancien Régime* se incorporaron a los revolucionarios. Por citar aquí sólo uno de mis descubrimientos importantes.

El Máster está vertebrado en un núcleo de asignaturas troncales y dos itinerarios que abordan la Historia Moderna y la Historia Contemporánea, a los que complementan cinco asignaturas optativas. Considero un acierto la flexibilidad de la oferta que permi-

te al alumno tener conocimientos más profundos antes de decidirse por un itinerario de investigación. Es aconsejable, en mi opinión, completar los estudios en un mínimo de dos cursos académicos para poder sedimentar la densidad de los contenidos de las distintas asignaturas, disfrutar de ellos y reflexionar con calma sobre el cómo abordar la investigación, no sólo para el TFM, sino de cara al futuro, a lo que se quiere aportar en este campo como investigadores.

Y en ello, en esta adquisición progresiva de conocimientos y de instrumentos críticos, reside a mi modo de ver el verdadero valor del Máster.

En este sentido, es muy de apreciar la organización de los foros de debate que muchos profesores ofrecen en sus asignaturas. Especialmente para nuestra historia del siglo XX, donde una verdadera mole de artículos, producidos a veces muy apresuradamente en las universidades, inunda la red, se hace muy necesaria una confrontación crítica y argumentada que pondere si en muchos de ellos hay un manejo real de fuentes primarias, si hay un conocimiento adecuado de temas militares o si, por desgracia, siguen transmitiendo tópicos o prejuicios sin el menor rigor exigible en el ámbito académico. Los foros pueden, pues, constituir un apreciable instrumento de reflexión colectiva y, moderados por el profesor, aportar conocimiento significativo para todos. Ante la bibliografía de artículos propuesta por el docente, hay que suponer y potenciar en el alumno una distancia crítica respecto a lo que se está leyendo e ir construyendo juntos, alumnos y profesores, esa capacidad de valoración. El espacio de debate del foro con esa función es, a mi juicio, un valioso instrumento docente.

La realización de los trabajos como parte de la evaluación las asignaturas estimula la investigación y creo que, con el debido acompañamiento del profesor, debieran constituir muchos de ellos el germen de posibles publicaciones en revistas especializadas. De este modo esos trabajos tendrían un sentido más allá de la función evaluadora, constituyendo además un importante estímulo para el alumno.

Considero que la relación con los profesores ha sido en la mayoría de los casos muy fluida a través de los canales establecidos. Hay que agradecer al personal administrativo su dedicación para que todo funcione. Se añora siempre alguna que otra sesión presencial donde la naturalidad de la comunicación hiciera plantear más cuestiones que quizá el medio telemático obstaculiza. Es cierto sin embargo que muchos alumnos no residen en Madrid por lo cual no tendrían acceso.

Y por último quiero señalar que los profesores me han parecido excelentes y que, dada la heterogeneidad de su procedencia, es muy de alabar la función de coordinación que se me antoja bastante compleja y que se ha llevado muy bien.

Un buen comienzo para unos estudios más que necesarios en esta España que pretende vivir y crecer tan de espaldas a una parte fundamental de su Historia como es la historia militar.

*Madrid, 27 de marzo de 2022*

# Anexos

- ANEXO 1. Patronato del IUGM (1997-2022).
- ANEXO 2. Consejo de Dirección del IUGM (1997-2022).
- ANEXO 3. Profesores del IUGM (1997-2022).
- ANEXO 4. Tesis doctorales defendidas en el IUGM (2003-2022).
- ANEXO 5. Investigadores en formación del IUGM (2007-2022).
- ANEXO 6. Estudiantes del Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional (2005-2009).
- ANEXO 7. Estudiantes del Programa Modular (2005-2009).
- ANEXO 8. Diplomados en los cursos de Formación Permanente (2010-2018).
- ANEXO 9. Diplomados en los cursos de Formación Permanente (2019-2022).
- ANEXO 10. Acuerdos de investigación realizados por encargo del IUGM (2005-2006).
- ANEXO 11. Proyectos y acuerdos de investigación finalizados (2005-2009).
- ANEXO 12. Estructura del Máster oficial en los Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa.
- ANEXO 13. Estructura del Máster oficial en Paz, Seguridad y Defensa.
- ANEXO 14. Estructura del Máster oficial en Gestión de Contratos y Programas del Sector Público con Especial Aplicación al Ámbito de la Defensa.
- ANEXO 15. Proyecto para un Máster oficial en Historia Militar.
- ANEXO 16. Estructura del Máster oficial en Historia Militar de España.
- ANEXO 17. Valoración de las asignaturas del Máster oficial en Historia Militar de España por los estudiantes matriculados en el curso académico 2020-2021.

# ANEXO 1

## **PATRONATO DEL IUGM (1997-2022)**

### **Presidentes**

Jenaro Costas Rodríguez, rector de la UNED (1997-1999).  
Jaime Montalvo Correa, rector de la UNED (1999-2001).  
Araceli Maciá Antón, rectora de la UNED (2001-2005).  
Juan Antonio Gimeno Ullastres, rector de la UNED (2005-2013).  
Alejandro Tiana Ferrer, rector de la UNED (2013-2018).  
Ricardo Mairal Usón, rector de la UNED (2018-2022).

### **Vicepresidentes**

Francisco José Torrente Sánchez, director general de Política de Defensa (1997-2000).  
Jorge Hevia Sierra, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa (2001-2004).  
Leopoldo Stampa Piñeiro, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa (2004-2006).  
Celia Abenza Rojo, directora general de Relaciones Institucionales de la Defensa (2007-2008).  
Santos Castro Fernández, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa (2009-2011).  
Alejandro Alvargonzález San Martín, secretario general de Política de Defensa (2012-2016).  
Juan Francisco Martínez Núñez, secretario general de Política de Defensa (2017-2022).

### **Administradores (gerentes de la UNED)**

Carmen Blanco González (1997-1999).

Luis Herrero Juan (1999-2001).  
Juan José de la Vega Viñambres (2002-2003).  
Agustín Miralles de Imperial Mora-Figueroa (2003-2006).  
Rafael Rivera Pastor (2007-2008).  
Jordi Montserrat Garrocho (2009-2013).  
Luis Antonio Blanco Blanco (2014-2016).  
Paloma Centeno Fernández (2017).  
Agustín Torres Herrero (2018).  
Paloma Centeno Fernández (2019).  
Juan José de la Vega Viñambres (2020-2022).

## **Designados por la UNED**

### ***Vicerrectores de Investigación***

Santiago Sánchez González (1997-1999).  
Juan Antonio Díaz Martínez (1999-2002).  
José Bermúdez Moreno (2003-2005).  
Antonio Guerrero Ruiz (2005-2006).  
Francisco Álvarez Álvarez (2006-2007).  
Miguel Requena y Díez de Revenga (2007-2008).  
Paloma Collado Guirao (2009-2013).  
Ricardo Mairal Usón, (2014-2015).  
María Ester Souto Galván (2016-2018).  
Rosa María Martín Aranda (2019-2022).

### ***Vicerrectores de Educación o Formación Permanente***

Julio Gil Pecharromán (2000-2002).  
María José Lorenzo Segovia (2002-2008).  
María José Ciaurriz Labiano (2009-2010).  
Julio Bordás Martínez (2011-2013).  
María del Carmen García Alonso (2014-2017).  
María José Lorenzo Segovia (2018-2018).  
Mario Pena Garrido (2019-2020).  
Beatriz Badorrey Martín (2021-2022).

### ***Vicerrectores de Coordinación y Extensión Universitaria***

Mercedes Boixareu Vilaplana (2009-2013).

### ***Vicerrectores de Política Institucional y Relaciones Internacionales***

María Ester Souto Galván (2018-2019).  
Laura Alba Juez (2020-2022).

### ***Vicerrectores de Grado y Posgrado***

Juan Manuel Lacruz López (2021-2022).

### ***Secretarios generales***

Rebeca de Juan Díaz (2020-2022).

### ***Vicerrectores adjuntos de Investigación***

Pilar Fernández Hernando (2007-2013).  
Javier Sanz Gozalo (2014-2016).  
Pablo Gómez del Pino (2017-2018).  
Julio Gonzalo Arroyo (2018-2019).

### ***Coordinadores de Estudios de Tercer Ciclo***

Rosa Pedrero Sancho (1997-1999).  
Blanca Azcárate Luxán (2000-2001).  
Carmen Moreno Rosset (2001-2003).  
María Dolores del Mar Sánchez González (2003-2004).

## **Designados por el Ministerio de Defensa**

### ***Directores generales de Reclutamiento y Enseñanza Militar***

Javier García Fernández (2008-2011).

### ***Subdirectores generales de Cooperación y Defensa Civil***

José Antonio Blanco Romero (1997-1998).  
Manuel Íñiguez Márquez (1998-1999).  
José Antonio Beltrán Doña (2000-2002).  
Eduardo Zamarripa Martínez (2003-2004).  
José Antonio Company Follana (2004-2005).  
José Javier Muñoz Castresana (2006-2012).  
Luis Miguel Yagüe Herreros (2013-2020).  
Luis Antonio Ruiz de Gordo y Pérez de Leceta (2021-2022).

### ***Subdirectores generales de Enseñanza Militar***

Félix Sánchez Gómez (1997-1999).  
Manuel de la Chica Olmedo (2000-2002).  
Francisco del Pozo Martínez (2003-2007).  
Juan Romero Serrano (2008-2012).  
Andrés Amable Breijo Claur (2013-2017).  
Pedro José García Cifo (2018-2019).  
Alfonso Vallés Sales (2020).  
Juan Manuel Sánchez Aldao (2021-2022).

### ***Subdirectores generales de Servicios Técnicos y Telecomunicaciones***

Juan Antonio Fernández Jarrín (1997-1999).  
Santos Castro Fernández (2000-2001).  
Vicente Miralles Mora (2002-2003).  
Luis Javier Escribano Morales (2003-2006).  
Lucía Escapa Castro (2007-2009).  
Esteban Cueva Álvarez (2010-2011).

### ***Subdirectores generales de Tecnología e Innovación***

Ángel Jara Albarrán (1997-2000).

Carlos Villar Turrau (2000–2002).  
Antonio Cieza González (2002–2008).  
Manuel Pereira Rueda (2009–2012).  
Jesús Manrique Braojos (2013–2018).  
José Luis Murga Martínez (2019–2022).

### ***Secretarios permanentes y directores del IEEE***

Miguel Alonso Baquer (1997–1998).  
Rafael Lapique Dobarro (1998–2001).  
Juan Carlos Muñoz-Delgado y Díaz del Río (2001–2002).  
Jaime Rodríguez-Toubes Núñez (2002–2009).  
Miguel Ángel Ballesteros Martín (2010–2018).  
Francisco José Dacoba Cerviño (2019–2022).

### ***Directores del Gabinete Técnico del Secretario General de Política de Defensa***

Juan Antonio Moliner Martínez (2012–2017).  
José Luis Figuero Aguilar (2018–2020).  
Gonzalo Villar Rodríguez (2021–2022).

### ***Directores de la División de Coordinación y Estudios de Seguridad y Defensa***

Javier García Casas (2011–2013).  
Francisco Javier Casas Álvarez (2013–2018).  
José Luis Calvo Albero (2019–2022).

### ***Directores del Centro de Tecnologías de la Información y Comunicación***

José Luis Goberna Caride (2015–2019).  
José María Millán Martínez (2020–2022).

## **Representantes de los profesores**

Manuel Coma Canella, Dpto. de Historia Contemporánea (1997–2005).  
Jesús Minguet Melián, Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica Control (1997–2005).  
José Antonio Olmeda Gómez, Dpto. de Ciencias Políticas (1997–2009).  
Fanny Castro-Rial Garrone, Dpto. de Derecho Internacional Público (2006–2022).  
Florentino Portero Rodríguez, Dpto. de Historia Contemporánea (2006–2015).  
Carlos Echeverría Jesús, Dpto. de Relaciones Internacionales (2016–2018).  
Juan Avilés Farré, Dpto. de Historia Contemporánea (2019–2022).

## **Representante de los estudiantes**

Purificación Sierra García, alumna del Máster en Paz, Seguridad y Defensa (1997–1999).

# ANEXO 2

## CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL IUGM (1997-2022)

### Directores

José Luis Martín Rodríguez, catedrático de Historia Medieval (1997-2000).  
Gustavo Suárez Pertierra, catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado (2001-2005).  
Isidro Sepúlveda Muñoz, profesor titular de Historia Contemporánea (2005-2009).  
Miguel Requena Díez de Revenga, catedrático de Sociología (2009-2018).  
María Alicia Alted Vigil, catedrática de Historia Contemporánea (2018-2022).

### Subdirectores militares

Antonio Nogueras Biel, general de división del Ejército (1997-1999).  
Felipe Quero Rodiles, general de división del Ejército (2000-2001).  
Francisco Javier Díez Moreno, general de división del Ejército (2001-2003).  
Julio de Peñaranda Algar, general de división del Ejército (2004-2011).  
Pedro Vivas González, general de brigada del Ejército (2011-2017).  
Juan Antonio Moliner, general de división del Ejército del Aire (2017-2020).  
Manuel Garat Caramé, almirante de la Armada (2020-2022).

### Subdirectores académicos

José Antonio Olmeda Gómez, profesor titular de Ciencia Política (1999-2002).  
Isidro Sepúlveda Muñoz, profesor titular de Historia Contemporánea (2002-2005).  
Fernando Américo Cuervo-Arango, profesor de Derecho Eclesiástico del Estado (2002-2009).  
Alicia Gil Gil, profesora titular de Derecho Penal (2009-2018).  
Carlos Echeverría Jesús, profesor titular de Relaciones Internacionales (2018-2022).

### Secretarios

José García Caneiro, coronel del Ejército del Aire (1997-2004).  
Enrique Vega Fernández, coronel del Ejército (2004-2011).  
Luis María Caamaño Aramburu, coronel de Infantería de Marina (2011-2016).  
Juan Sánchez Tocino, coronel del Ejército (2016-2020).  
Alejandro Ferreira Velón, coronel de Infantería de Marina (2020-2022).

### Secretarios adjuntos

Emérito Álvarez Naveiro, coronel de Infantería de Marina (1998-2006).  
Ramón Bacas Fernández, coronel de Infantería de Marina (2006-2009).

Luis María Caamaño Aramburu, coronel de Infantería de Marina (2009-2011).  
Juan Sánchez Tocino, coronel del Ejército (2012-2016).  
Luis María Caamaño Aramburu, coronel de Infantería de Marina (2016-2017).  
Vicente Hueso García, coronel del Ejército del Aire (2017-2020).  
José María Martínez Cortés, coronel del Ejército del Aire (2020-2022).

## ANEXO 3

### PROFESORES DEL IUGM (1997-2022)

Abad Quintanal, Gracia. Universidad Nebrija (2018-2022).  
Acosta Rodríguez, Antonio. Universidad de Sevilla (2004).  
Aguilar Fernández, Paloma. UNED (1997-2003 y 2015-2022).  
Alda Mejías, Sonia. IUGM (2004-2022).  
Algora Weber, María Dolores. Universidad San Pablo-CEU (2004-2010 y 2015-2022).  
Allí Turrillas, Juan Cruz. UNED (2004-2022).  
Alonso Baquer, Miguel. FAS (2004-2011).  
Alonso Amo, Esteban. UNED (1997-2007).  
Alonso Saénz de Oger, Sonia. Fundación Juan March (2004).  
Alted Vigil, Alicia. UNED (2020-2022).  
Álvarez-Ossorio Alvariño, Ignacio. Universidad de Alicante (2018-2022).  
Álvarez Ramos, Miguel Ángel. IUGM (2019-2019).  
Amérigo Cuervo-Arango, Fernando. UCM (2006-2022).  
Andrés Sanz, Jesús de. UNED (2004-2022).  
Arcos Martín, Rubén. URJC (2021-2022).  
Arteaga Martín, Félix. Universidad Carlos III (1999-2022).  
Avilés Farré, Juan. UNED (2004-2022).  
Aznar Fernández-Montesinos, Federico. FAS (2010).  
Ballesteros Martín, Miguel Ángel. FAS (2010-2018).  
Baqués Quesada, Josep. Universitat de Barcelona (2011-2022).  
Bará Viñas, Jaime. CEDIH (2005-2009).  
Barbé Izuel, Esther. UAB (1999-2003).  
Barón Hernández, Luisa. Ministerio del Interior (2005-2011).  
Beltrán Montoliu, Ana. Universitat Jaume I (2010-2016).  
Berenguer López, Francisco. FAS (2021-2022).  
Bermejo García, Romualdo. Universidad de León (1999-2011).  
Bordas Martínez, Federico. FAS (2004-2012).  
Bustos Gisbert, Rafael. UCM (2021-2022).  
Calvo Albero, José Luis. FAS (2020-2022).  
Canales Gil, Álvaro. FAS (2010-2022).  
Castillo Ayala, Cristina. IUGM (2005-2008).  
Castro García, Andrés de. UNED (2020-2022).  
Castro Sánchez, Claribel de. UNED (2005-2022).  
Castro-Rial Garrone, Fanny. UNED (1999-2022).  
Castro Torres, José Ignacio. FAS (2020-2022).  
Chinchón Álvarez, Javier. UCM (2010-2022).  
Collado Medina, José. UNED (2004-2010).

Colom Piella, Guillem. Universidad Pablo de Olavide (2015-2022).  
Coma Canella, Manuel. UNED (1997-2008).  
Conde Collado, Javier. UPM (1997-2010).  
Conde Fernández-Oliva, Emilio. Universidad San Pablo-CEU (1999-2011).  
Cordero Aparicio, José María. FAS (2016-2022).  
Cosidó Gutiérrez, Ignacio. Ministerio del Interior (2004 y 2021-2022).  
Cuadrado Bolaños, Jara. UAM (2020-2022).  
Cubillo Rodríguez, Carlos. IUGM (2005-2009).  
Cuesta Sahuquillo, María Teresa. CNP (2010-2016).  
Davara Rodríguez, Fernando. FAS (2010-2022).  
Delage Carretero, Fernando. Universidad Pontificia de Comillas (2004 y 2017-2019).  
Déniz Espinós, José. UCM (2004).  
Díaz Álvarez, Jesús Miguel. UNED (2020-2022).  
Díaz Barrado, Cástor. URJC (2004-2022).  
Díaz Fernández, Antonio. Universidad de Cádiz (2005-2022).  
Díaz Olalla, José Manuel. URJC (2010-2013 y 2020-2022).  
Díaz Paredes, Aitor. Universidad de Navarra (2021-2022).  
Doblado Burón, José María. UNED (1997-2004).  
Doménech Omedas, José Luis. CEDIH (2004-2012).  
Domingo Angulo, José Jaime de (2007-2009).  
Duque Fuentetaja, Belén. IUGM (2017-2019).  
Echeverría Jesús, Carlos. UNED (2004-2022).  
Elizalde Pérez-Grueso, Dolores. CSIC (2004).  
Escobar Hernández, Concepción. UNED (2004-2017).  
Escribano Francés, Gonzalo. UCM (2012-2016 y 2020-2022).  
Escrigas Galán, Juan. FAS (2014-2015).  
Escrigas Rodríguez, Juan. FAS (2015-2022).  
Espinosa Fajardo, Julia. UCM (2010-2013).  
Espona Rodríguez, Rafael José de. Ministerio de Asuntos Exteriores (2012-2016).  
Esteban Rodríguez, Mario. UAM (2014-2022).  
Eymar Alonso, Carlos. FAS (2004-2022).  
Fanjul Martín, Enrique. Ministerio de Economía (2004).  
Fernández Bachiller, Ramiro. Ministerio de Asuntos Exteriores (2021-2022).  
Fernández Liesa, Carlos. URJC (2008-2022).  
Fernández Rodríguez, Carmen. UNED (2017-2022).  
Fernández Solá, Natividad. Universidad de Zaragoza (2013-2022).  
Ferreira, Susana de Sousa. Universidad Nebrija (2020-2022).  
Fiodorova, Anna. Universidad Carlos III (2021-2022).  
Fojón Chamorro, Enrique. UAM (2016-2016).  
Fojón Lagoa, Enrique. FAS (2004-2012 y 2016-2022).  
Fonfría Mesa, Antonio. UCM (2015-2022).  
Frieyro de Lara, Beatriz. Universidad de Granada (2020-2022).  
Fuente Cobo, Ignacio. FAS (2005-2010).

Gabaldón Martínez, María del Mar. Universidad San Pablo-CEU (2020-2022).  
Gamo Velasco, Sergio. ISDEFE (2014-2016).  
García Abós, Eva. IUGM (2004).  
García Caneiro, José. FAS (1999-2020).  
García Castro, Emilio. FAS (2011-2015)  
García García, María Isabel. IUGM (2020-2022).  
García Llamas, José Luis. UNED (1997-2011).  
García Martínez de Murguía, Prudencio. FAS (2005-2016).  
García Montaña, Juan M. FAS (2004).  
García Pérez, Rafael. USC (2004-2022).  
García Picazo, Paloma. UNED (2017).  
García Servet, Rubén. FAS (2021-2022).  
García-Vaquero Pradal, Alfonso. FAS (2021-2022).  
Garrido Rebolledo, Vicente. URJC (2004-2022).  
Gil Gil, Alicia. UNED (2010-2022).  
Gil Pecharromás, Julio. UNED (2004-2010).  
Gil Pérez, Javier. Universidad Pontificia de Comillas (2010-2022).  
Gómez de Ágreda, Ángel. FAS (2020-2022).  
Gómez Escarda, María. UNED (2018-2022).  
González Enríquez, Carmen. UNED (1997-2022).  
González Mas, José Luis. Ministerio del Interior (2006-2022).  
González Piote, Laura. IUGM (2020-2022).  
González-Pola de la Granja, Pablo. Universidad San Pablo-CEU (2018-2022).  
González Rabanal, Miryam de la Concepción. UNED (2004-2019).  
Grasa Hernández, Rafael. UAB (1999-2016).  
Gutiérrez Domínguez, María Teresa. IUGM (2004).  
Harto de Vera, Fernando. UCM (1997-2013).  
Heredia Martínez, José M. Ministerio del Interior (2006-2009).  
Hernández-Pacheco, Sanz, Javier. Universidad de Sevilla (2018-2019).  
Herrerín López, Ángel. UNED (2017-2019).  
Huerta Barajas, Justo Alberto. FAS (2008-2022).  
Hueso García, Vicente. FAS (2011-2013 y 2020-2022).  
Illán Rivera, Miguel. FAS (2004).  
Íñiguez Andrade, Jaime. FAS (2020-2022).  
Iordache Carstea, Luiza. UNED (2020-2022).  
Ipser Delgado, Francisco José. FAS (2020-2022).  
Jabardo Montero, Rosario. Ministerio de Defensa (2010-2016).  
Jarillo Aldeanueva, Álvaro. UNED (2010-2022).  
Jáuregui Oroquieta, José A. UCJC (2004).  
Jiménez Bastida, José Lorenzo. FAS (2017).  
Jiménez García, Francisco. URJC (2014-2022).  
Jiménez Rius, Pilar. Tribunal de Cuentas (2017-2020).  
Jiménez Villalonga, Rafael. IUGM (2015-2022).

Jordán Enamorado, Javier. Universidad de Granada (2005-2022).  
Juárez Valero, Eduardo. Universidad Carlos III (2017-2019).  
Laborie Iglesias, Mario. FAS (2014-2022).  
Lázaro Albaladejo, Juan Francisco. FAS (2011-2022).  
Lázaro Touza, Lara. Real Instituto Elcano (2016-2017).  
Lema Devesa, Carlos. UCM (2020-2022).  
Lenoir-Grand Pons, Ricardo. IUGM (2020-2022).  
Liñán Lafuente, Alfredo. Instituto de Altos Estudios Universitarios (2010-2017).  
Lobo García, Ángel. FAS (1997-2016).  
López Alonso, Carmen. UCM (2004-2022).  
López-Barajas Zayas, Emilio. UNED (1997-2004).  
López Díaz, Jesús. UNED (2017-2019).  
López-Lago López-Zuazo, Manuel. FAS (2021-2022).  
López Martínez, J. Humberto UNED (1997-2004).  
López Sánchez, Joaquín. CEDIH (2004-2013).  
Macías Fernández, Daniel. Universidad de Cantabria (2020-2022).  
Maculan, Elena. UNED (2014-2022).  
Magaz Álvarez, Ricardo. Ministerio del Interior (2006-2022).  
Malamud Rickles, Carlos. UNED (2004-2022).  
Mangas Martín, Araceli. Universidad de Salamanca (2004).  
Manjón Martín, Félix. FAS (2020-2022).  
Manrique Asensio, Marta. CEDIH (2008-2009).  
Manzanero Puebla, Antonio. UCM (2006-2009).  
Marcos Martín, Teresa. UNED (2014-2015).  
Marín Calahorro, Francisco. UCM (2006-2012).  
Marquina Barrio, Antonio. UCM (1999-2022).  
Martí Sempere, Carlos. ISDEFE (2004-2012 y 2015-2022).  
Martín de la Guardia, Ricardo. Universidad de Valladolid (2014-2022).  
Martín Quemada, José M. UNED (2012-2012).  
Martín Roy, Juan. IUGM (2017-2022).  
Martínez Alcañiz, Abraham. FAS (2020-2022).  
Martínez Álvarez, Josefina. UNED (2007-2022).  
Martínez Delgado, Jerónimo. FAS (2010-2012).  
Martínez González, Antonio. URJC (2015-2022).  
Martínez Isidoro, Ricardo. FAS (2019-2022).  
Martínez Martínez, Ignacio. UCM (2010-2013).  
Martínez Martínez, Rafael. Universidad de Barcelona (2021-2022).  
Martínez Mediano, Catalina. UNED (1997-2011).  
Martínez Paricio, Jesús. UCM (2018-2022).  
Martínez Ruiz, Enrique. UCM (2010-2022).  
Matei, Florina Cristiana. Naval Postgraduate School, Monterrey (2021-2022).  
Melendo Pardos, Mariano. UNED (2010-2022).  
Mella Márquez, José. UAM (2004).

Mérida Guerrero, Carmen. Ministerio de Economía (2014-2022).  
Merino Hernández, Carmen. IUGM (2018-2019).  
Merom, Gil. The University of Sydney (2021-2022).  
Michavila Núñez, Narciso. FAS (2004-2012 y 2017).  
Minguet Melián, Jesús M.<sup>a</sup> UNED (1997-2004).  
Molas Gallart, Jordi. Universidad Politécnica de Valencia (2014-2022).  
Moliner González, Juan Antonio. FAS (2020-2022).  
Montero Llerandi, José Manuel. UNED (1999-2007).  
Montes Salguero, Jorge J. UNED (1997).  
Mora Buendía, Carlos de. UNED (1997-2004).  
Morales Hernández, Javier. UCM (2010).  
Morales Lezcano, Víctor. UNED (1997-2004).  
Morales Trueba, Adolfo. FAS (2020-2022).  
Morales Utrabo, Francisco. IUGM (2005).  
Morán Blanco, Sagrario. UNED (2020-2022).  
Morán Rubio, José L. Ministerio del Interior (2007-2022).  
Moreno, Fernando. FAS (2021-2022).  
Moreno Crespo, Julio. ISDEFE (2014-2022).  
Moreno Izquierdo, Rafael. UCM (2021-2022).  
Morillas Gómez, Javier. Universidad San Pablo-CEU (2017-2022).  
Muñoz Bolaños, Roberto. UCJC (2014-2019).  
Muñoz Machado, Andrés. Universidad Politécnica de Madrid (2014-2016).  
Navarro Bonilla, Diego. Universidad Carlos III (2005-2016).  
Nieto Ostolaza, María del Carmen. UNED (1997-2004).  
Niño González, César Augusto. Universidad de Santo Tomás, Bogotá (2020-2022).  
Notario Ezquerro, Antonio. FAS (2021-2022).  
Núñez Castellanos, Rogelio. UCJC (2010).  
Núñez Fernández, José. UNED (2020-2022).  
Núñez de Prado Clavell, Sara. URJC (2020-2022).  
Ojinaga Ruiz, Rosario. Universidad de Cantabria (2005-2015).  
Olásolo Alonso, Héctor. Universidad de Utrecht (2010-2011).  
Ollé Sesé, Manuel. URJC (2010-2016).  
Olmeda Gómez, José Antonio. UNED (1997-2013).  
Ortega Martín, Jorge. FAS (2006-2022).  
Ortiz Marina, Román D. *Center for Hemispheric Defense Studies*, Washington DC (2021-2022).  
Osca Segovia, Amparo. UNED (1997-2022).  
Otero Soriano, José M. Ministerio del Interior (2006-2009).  
Palací Descals, Francisco. UNED (1997-2010).  
Palacios Coronel, José M. FAS (2004-2010).  
Paramio Rodrigo, Ludolfo. CSIC (2004).  
Pardo Sanz, Rosa. UNED (1997-2010 y 2014-2022).  
Pardos Mateos, Rafael. Ministerio del Interior (2006-2009).

Pecharromán Silla, Yolanda. Ministerio del Interior (2006–2009).  
Pedro, Nicolás de. CIDOB (2020–2022).  
Peiró Silla, José M. Universidad de Valencia (2004–2010).  
Perdices Mañas, Jesús A. FAS (2004–2010 y 2015–2016).  
Pérez Herrero, Pedro. UCM (2004).  
Pérez Muínelo, Francisco. FAS (2010).  
Pérez del Pozo, María José. UCM (2004).  
Pérez Turiel, Gregorio. FAS (2021–2022).  
Perianes Bermúdez, Ana. IUGM (2020–2022).  
Pignatelli y Meca, Fernando. CEDIH (2004 y 2010–2022).  
Pitarch Bartolomé, Pedro. FAS (2004).  
Pizarroso Quintero, Alejandro. UCM (2005–2012).  
Porras Domínguez, José Félix. ISDEFE (2014–2016).  
Portero Rodríguez, Florentino. UNED (1997–2015).  
Powell, Charles T. Universidad San Pablo-CEU (2004).  
Priego Moreno, Alberto. Universidad Pontificia de Comillas (2017–2022).  
Puell de la Villa, Fernando. FAS (1999–2022).  
Puente Egido, José. UNED (1999–2011).  
Quesada Alcalá, Carmen. UNED (2005–2022).  
Quesada Sanz, Fernando. UAM (2010–2022).  
Ramos Rollón, María Luisa. Universidad de Salamanca (2004).  
Ramalho da Rosa, Antonio Jorge. Universidade de Brasília (2021–2022).  
Regueiro Dubra, Raquel. IUGM (2010–2012).  
Reinares Nestares, Fernando. URJC (1997–2016).  
Requena y Díez de Revenga, Miguel. UNED (2010–2019).  
Reviriego Picón, Fernando. UNED (2017–2019).  
Rey Marcos, Francisco. CEDIH (2004–2012).  
Ríos Vidal, Gonzalo de los. IUGM (2017–2019).  
Rodrigues, Teresa. Universidade Nova de Lisboa (2014–2022).  
Rodríguez-Aguilera de Prat, Cesáreo. Universidad de Barcelona (2004).  
Rodríguez Jiménez, José Luis. URJC (2017–2022).  
Rodríguez Hernández, Antonio José. UNED (2020–2022).  
Rodríguez Lafuente, Fernando. Instituto Universitario Ortega y Gasset (2004).  
Rodríguez López, Carmen. UAM (2017–2022).  
Rodríguez Núñez, Alicia. UNED (2006–2009).  
Rodríguez-Villasante Prieto, José Luis. CEDIH (1997–2022).  
Romero García, Jesús. FAS (2020–2022).  
Rosales Pardo, Ignacio. FAS (2004–2009).  
Rubio, Mauricio. Universidad Externado de Colombia (2004).  
Ruiz Campillo, Xira. UCM (2018–2022).  
Ruiz González, Francisco. FAS (2013–2022).  
Ruiz Miguel, Carlos. USC (2009–2022).  
Salazar Vález, Leire. UNED (2017–2020).  
San Martín González, Enrique. UNED (2012–2022).

Sanahuja Perales, José A. UCM (2004-2013 y 2017-2019).  
Sánchez Andrés, Antonio. Universidad de Valencia (2004).  
Sánchez Herráez, Pedro. FAS (2010-2022).  
Sancho Hirane, Carolina del Pilar. Universidad de Chile (2021-2022).  
Santamarta del Pozo, Javier. CEDIH (2005-2008).  
Sanz Sanz, Ángel Luis. ISDEFE (2011-2022).  
Sapag Muñoz de la Peña, Pablo. UCM (2005-2016).  
Sebastián Ramos, Araceli. UNED (1997-2004).  
Segoviano Monterrubio, Soledad. UCM (2004-2006).  
Sempere Doménech, Marcelino. FAS (2020-2022).  
Sepúlveda Muñoz, Isidro. IUGM (2004-2015).  
Sequeira de Fuentes, Fernando. UCM (2004).  
Serrano Martínez, José E. UCM (2004).  
Solá Bartina, Luis. FAS (2005-2013).  
Sola García, Montserrat. IUGM (2017-2019).  
Sols Rodríguez-Candela, Alberto. Hochschule Nordhausen (2016-2019).  
Soteras Escartín, Fernando. FAS (2007-2016).  
Stanek, Mikolaj. Universidad de Salamanca (2017-2022).  
Suárez Pertierra, Gustavo. UNED (2003).  
Teijeiro de la Rosa, Juan Miguel. FAS (2004 y 2010-2021).  
Tezanos Vázquez, Sergio. Universidad de Cantabria (2010-2013).  
Torreblanca Payá, José I. UNED (2004).  
Torres Soriano, Manuel R. Universidad Pablo de Olavide (2016-2022).  
Torres Ugena, Nila. UCM (2004-2015).  
Torrón Durán, Ricardo. FAS (1997-2012).  
Toval Martín, Lucio. Ministerio del Interior (2007-2022).  
Trujillo Mendoza, Humberto. Universidad de Granada (2017-2022).  
Tusell Gómez, Javier. UNED (1999-2004).  
Urién Angulo, Begoña. Universidad de Navarra (2004).  
Vacas Fernández, Félix. Universidad Carlos III (2004-2006 y 2016-2022).  
Val Garijo, Fernando. UNED (2010-2016).  
Valle Gálvez, Alejandro del. FAS (2010-2022).  
Vega Fernández, Enrique. FAS (2007-2022).  
Veiga Rodríguez, Francisco. UAB (2004).  
Velasco de Castro, Rocío. Universidad de Extremadura (2018-2022).  
Vidal Fernández, Francisco Javier. FAS (2021-2022).  
Vidal Galache, Florentina. UNED (2017-2019).  
Vidarte Fernández, Francisco J. UNED (2004-2007).  
Vilanova i Trías, Pere. Universitat de Barcelona (1999-2022).  
Villanueva García, Enrique. UCM (2014-2015).  
Viñas Lucas, Ruth. IUGM (2017-2022).  
Vivas Prada, José M. Ministerio del Interior (2012-2016).  
Zaccara, Luciano. Universidad de Qatar (2017-2022).  
Zafra Fernández de Tejada, Ana. FAS (2005-2006).

## Resumen

<b>Universidades, organismos e instituciones de procedencia</b>	<b>Profesores</b>
Consejo Superior de Investigaciones Científicas y universidades públicas.	88
Universidad Nacional de Educación a Distancia.	65
Ministerio de Defensa y Fuerzas Armadas.	65
Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado.	20
Universidades privadas.	16
Fundaciones, centros de pensamiento y empresas.	15
Ministerio del Interior y Cuerpo Nacional de Policía.	12
Universidades extranjeras.	11
Otros organismos de la Administración Central del Estado.	5
<b>Total</b>	<b>297</b>

## ANEXO 4

### TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS EN EL IUGM (2003-2022)

<b>Programa de Doctorado en Paz y Seguridad Internacional (Plan 1998)</b>			
<b>N.º</b>	<b>Nombre</b>	<b>Título de la tesis</b>	<b>Fecha de la defensa</b>
1	Fernando Pignatelli y Meca	La ampliación interna del Derecho Internacional Humanitario respecto a la protección de personas y bienes en el caso de conflicto armado: aspectos jurídicos y penales.	02/06/2003
2	Enrique Vega Fernández	Los conflictos armados en occidente en el cambio de milenio.	02/07/2008
3	Antía Mato Bouzas	India y Pakistán en el equilibrio en Asia meridional al inicio del siglo XXI.	17/12/2008
4	Antonio Carlos Tavares	El Derecho Internacional y los desafíos humanitarios en África.	15/01/2009
5	Manuel Cecilio Llamas Fernández	Vulnerabilidades de la comunidad musulmana de Melilla ante los procesos de radicalización islamista.	31/05/2010
6	Pedro Sánchez Herráez	Misiones de paz en el entorno de seguridad actual: consideración especial del entorno balcánico y Oriente Próximo.	14/06/2010
7	Guillem Colom Piella	Entre la revolución y la transformación: La revolución en los asuntos militares y la configuración de los pilares estratégicos de Estados Unidos para el siglo XXI.	15/06/2010
8	Javier Gil Pérez	Radicalismo religioso y seguridad en Indonesia: El Partido de la Justicia y la Prosperidad como nuevo representante del islam político.	05/07/2010
9	Miguel Ángel Poveda Criado	50 años de ETA: ¿Es compatible el diálogo y la negociación con ETA con su derrota?	8/11/2010
10	Luis Manuel Marques Bento	La geoeconomía del gas natural y la seguridad energética en el escenario económico y geopolítico contemporáneo siguiendo una perspectiva prospectiva: disección centrada desde una óptica portuguesa.	15/11/2010
11	Diego Gimeno García-Lomas	El presupuesto de Defensa: Análisis y consecuencias.	13/12/2010

12	Javier Jiménez Olmos	La alianza de civilizaciones: Necesidad de la iniciativa desde la perspectiva de la seguridad.	16/12/2010
13	Manuel Montoya Vicente	La Guardia Civil y la capacidad policial de las Naciones Unidas en operaciones de paz: Razones para una integración necesaria pero selectiva de esta aportación española tras dos décadas de servicio de la organización.	20/06/2011
14	Fernando Soteras Escartín	Armas biológicas y tóxicas: El problema de la sistematización actual del control de la amenaza.	08/07/2011
15	Mario Ángel Laborie Iglesias	La privatización de la seguridad: Las empresas militares y de seguridad privadas en el entorno estratégico actual.	26/10/2011
16	Miguel Peco Yeste	Aproximación funcional a los movimientos radicales en el ejercicio de la violencia política.	08/11/2011
17	Luis Díaz-Bedia Astor	La seguridad marítima: Nuevos mecanismos ante los nuevos retos.	17/11/2011
18	Juan Ángel Martín Villalón	Transmisión de valores en los ejércitos del siglo XXI.	21/11/2011
19	Elena Maculan	Il ruolo delle Corti Supreme latinoamericane nello sviluppo del Diritto Penale Internazionale: Tendenze giurisprudenziale nella ricostruzione delle fattispecie incriminatrici.	15/03/2012
20	Francisco Egidio Herrero	La influencia de la agenda Setting en la cobertura informativa de la Operación Libertad Duradera.	13/04/2012
21	José Díaz Toribio	El coste estratégico de la No-OTAN en un contexto de incertidumbre: Evaluación desde una perspectiva europea.	27/06/2012
22	Fernando Borreda Juste	La Convención de la Prohibición de las Armas Químicas: De la exclusión del empleo a su completa destrucción.	19/12/2012
23	Jean-Jacques Thonnyen	El conflicto armado de Costa de Marfil: El proceso de paz (2002-2008) y la aplicación del Derecho Internacional Humanitario.	07/03/2013
24	José Manuel Quesada González	El reservismo militar en España.	07/03/2013
25	Luis Gómez Rodríguez	Los hijos de Asclepio: Asistencia sanitaria en guerras y catástrofes.	11/03/2013
26	Francisco José Ruiz González	La arquitectura de seguridad europea: un sistema imperfecto e inacabado. De la caída del Muro de Berlín (1989) a la guerra de Georgia (2008).	14/03/2013

27	Pedro Pablo Trujillo Álvarez	América Latina: La Organización de Estados Americanos y el terrorismo global.	10/06/2013
28	Pedro Francisco Ramos Josa	En una pacífica revolución permanente: ideología, política exterior y promoción de la democracia en Estados Unidos (1776-1983).	08/11/2013
29	Mario Toboso Buezo	El <i>lobo solitario</i> como elemento emergente y evolución del terrorismo yihadista.	13/11/2013
30	Carlos Setas Vílchez	La frontera noroeste de Pakistán, 2001-2011: el fenómeno terrorista en las áreas tribales y sus implicaciones para la seguridad de Pakistán y la estabilidad regional.	11/12/2013
31	Boris Omar Saavedra Pérez	La privatización de la seguridad en Centroamérica: El caso de El Salvador.	15/10/2014
32	Jerónimo Francisco Naranjo García	La Escala Básica de Suboficiales: un nuevo modelo para el Ejército de Tierra (1974-1989).	07/11/2014
33	Óscar Garrido Guijarro	Aproximación a los antecedentes, las causas y las consecuencias de la Guerra de África (1859-1860) desde las comunicaciones entre la diplomacia española y el Ministerio de Estado.	28/11/2014
34	José Miguel García Malo de Molina Martínez	Análisis de los elementos esenciales de la actual Estrategia de Seguridad Nacional y su comparativa con su predecesora en 2011 y con las estrategias de seguridad nacional de nuestro entorno.	13/03/2015
35	José Carlos López-Pozas Lanuza	África Occidental española: La cuestión de la soberanía y la retirada del Sáhara.	09/04/2015
36	Carlos María San Felipe Donlo	El fracaso del terrorismo suicida palestino (años 2001-2006).	30/09/2015
37	Jorge Luis Loureiro Souto	Los conflictos por Ceuta y Melilla: 600 años de controversias.	14/10/2015
38	Ana Belén Perianes Bermúdez	La política exterior de las administraciones de George W. Bush (2001-2008): Consecuencias para la seguridad internacional.	26/11/2015
39	José Ignacio Castro Torres	El estatus de Irán como potencia regional: Estudio sistémico de la situación iraní en la inestabilidad regional y en el contexto global.	10/12/2015
40	Enrique Silvela Díaz-Criado	El proceso de profesionalización del Ejército en España: El cuerpo de Estado Mayor, 1810-1932.	14/12/2015
41	Mario José Gallego Cosme	El factor soberanía en el análisis geopolítico de pequeños espacios insulares.	14/12/2015

42	Adolfo García Quintela	El Ministerio de la Mar: Una opción que proporciona una visión integral y optimiza recursos.	18/12/2015
43	María Isabel Albaladejo Asensio	La evolución de los sistemas de ascenso y de provisión de destinos en el Ejército.	21/12/2015
44	Carlos Javier Frías Sánchez	El régimen de no proliferación nuclear tras el final de la guerra fría.	22/12/2015
45	Francisco Galán Pablo	La financiación de la Política Exterior y de Seguridad Común.	11/01/2016
46	Casimiro José Sanjuán Martínez	Importancia de la estabilidad en el sur del Líbano para la pacificación de la región.	13/01/2016
47	Víctor Manuel García Sacristán	Importancia de la gestión de las fronteras para la paz y seguridad: contribución de la Guardia Civil.	15/01/2016
48	Patricia Rodríguez Díaz	La protección de las mujeres privadas de libertad en los conflictos armados.	15/01/2016
49	Raquel Barras Tejudo	La potenciación del «flanco sur» de la OTAN como elemento cohesionador de la Alianza Atlántica: Equilibrio de fuerzas en el seno de la OTAN: El papel de España.	18/01/2016
50	Silvia Ángel Santano	El papel de la ONU en las descolonizaciones tardías del Sáhara Occidental y Timor Leste (1974-1976).	20/01/2016
51	Alessia Bacchi Frenguelli	Migration and development nexus and Egyptian highly-skilled migrants in Austria.	22/01/2016
52	Fernando Javier Ponz Cantó	La cooperación competitiva: Hacia un sistema de gobernanza global.	22/01/2016
53	María Francisca Casado Claro	Japón en la encrucijada nuclear: Un estudio crítico de las implicaciones de la energía nuclear para la política de seguridad medioambiental de Japón tras el desastre de Fukushima	25/01/2016
54	Manuel Alejandro Apellániz Vélez	Afganistán 2017: ¿Misión cumplida?	27/01/2016
55	Enrique Elbio Hernández Sierra	Las relaciones internacionales y el proceso de creación del Estado oriental.	28/01/2016
56	Luis Francisco Cepeda Lucas	Estados Unidos tras el 11-S y relaciones cívico-militares: De la transformación militar al paradigma de contrainsurgencia.	29/01/2016
57	Francisco Javier Vélez Alcalde	La inmigración irregular por vía marítima hacia Europa del sur: La respuesta de los Estados.	02/02/2016
58	Luis Miguel Sordo Estella	Las negociaciones de los gobiernos democráticos españoles y ETA (1976-2006).	03/02/2016

59	Lorenzo Rafael Prat Iglesias	La modernización de la gestión económica del Ministerio de Defensa. Nueva organización y sistema informático para la gestión económica del Departamento.	03/02/2016
60	Beatriz María Gutiérrez López	Evolución del concepto de insurgencia contemporánea: El caso palestino.	03/02/2016
61	Javier Manuel Pastor Sánchez	Procedimiento de estimación del coste del ciclo de vida de un sistema de armas en España.	04/02/2016
62	José María Santé Abal	Prevención de la evolución de conflictos sociales en conflictos armados: Diagnóstico de sociedades.	04/02/2016
63	Jaime Andrés Riquelme Castañeda	Liderazgo transformacional y eficacia de defensa en situación de crisis decisional.	04/02/2016
64	Eva María Estaún Sanz	Causas y consecuencias de una crisis política: Fragilidad institucional, impunidad, Honduras junio 2009-enero 2014.	08/02/2016

**Total: 64**

#### **Programa de Doctorado en Paz, Seguridad y Defensa (Plan 2007)**

65	José Luis Teodoro Vega Alba	El Capitán General de Canarias en el siglo XIX: Funciones y relaciones con la sociedad.	31/03/2016
66	José María Acuyo Verdejo	El hecho religioso: Factor de paz o de conflicto.	08/09/2017

**Total: 2**

#### **Programa de Doctorado en Seguridad Internacional (plan 2011)**

67	Jesús Pérez Caballero	El elemento político en los crímenes contra la humanidad: la expansión de la figura del crimen organizado transnacional y el caso de las organizaciones de narcotraficantes mexicanas en el sexenio 2006-2012.	21/05/2014
68	Carlos Martí Sempere	Sobre la eficiencia en defensa.	03/11/2014
69	Andrés de Castro García	Gestión fronteriza contra el narcotráfico en España, Brasil y Chile: Una propuesta para Chile.	27/03/2015
70	Juan Estanislao López Chorne	La política de defensa en Argentina desde la restauración democrática hasta el bicentenario (1983-2010): Del «delegacionismo» civil al efectivo gobierno político de la defensa.	12/09/2016
71	Adolfo Morales Trueba	La política naval de la Segunda República.	24/11/2016

72	Susana de Sousa Ferreira	Managing migrations in Europe's southern border: The cases of Spain, Italy and Portugal.	16/12/2016
73	Fernando Soto Maceiras	La construcción del Estado en situaciones de fragilidad: A través de la política, hacia la paz.	18/01/2017
74	Manuel Sánchez Cánovas	La imagen de España en la ASEAN, el caso de Malasia y Singapur, implicaciones para la seguridad nacional.	22/05/2017
75	Janiel David Melamed Visbal	Justicia transicional y alternatividad penal en Colombia: Un análisis comparativo de los modelos de justicia transicional aplicado a las AUC y aplicables a las FARC-EP.	22/05/2017
76	Miguel Yagües Palazón	La proliferación de interceptores cinéticos exo-atmosféricos y si amenaza sobre los satélites y la seguridad espacial.	23/05/2017
77	Juan Carlos Morales San-Juan	Los centros de pensamiento y su influencia en la política exterior y de seguridad.	13/06/2017
78	Jara Cuadrado Bolaños	Los sistemas de alerta temprana en la prevención de conflictos armados: Un estudio comparado en África occidental.	07/09/2018
79	Daniel Ruiz López	Trasnational organized crime: Its nature and threats to peace.	15/10/2018
80	Carlos Segura Iglesias	Centroamérica y México: Nuevas amenazas para la paz.	14/12/2018
81	Dolores Bermeo Lara	La responsabilidad de proteger ante la inconsistencia de la responsabilidad colectiva: Los dilemas del uso de la fuerza para proteger a partir de análisis de los casos de Libia y Siria.	17/12/2018
82	Francesco Saverio Angiò	El califato yihadista: La territorialidad insurgente de Al Qaeda en Mali, Estado Islámico en Siria e Irak, y Boko Haram en Nigeria, 2011-2016.	18/12/2018
83	Julián Sánchez Pingarrón	Orígenes y desarrollo de la política de enajenación de infraestructuras militares en España: La reconversión de espacios militares para uso universitario.	17/01/2019
84	Isabel García Martín	La responsabilidad de proteger: Aplicabilidad, efectividad. ¿Estáramos hablando de una nueva excepción a la prohibición del uso de la fuerza?	21/01/2019
85	Enrique Arias Gil	Los lobos solitarios como actores individuales: Un fenómeno terrorista emergente.	04/06/2019
86	Laura González Piote	La instrumentalización del terrorismo para incitar a la oficialidad de los ejércitos al involucionismo (1977-1981). Análisis de El Alcázar, El Impactar y Reconquista.	28/10/2019

87	José Ramón Blanco Castro	La interacción con la yihad global como centro de gravedad de la expansión del terrorismo yihadista en el Sahel.	03/12/2019
88	Beatriz Merino García	Un desafío al control público: Modelo de evaluación aplicable a las políticas y programas de gasto de un organismo público.	03/12/2019
89	Juan Antonio Moliner González	Le ética militar y su importancia para el militar profesional.	15/07/2020
90	Francisco José Berenguer López	El enfoque integral en la reconstrucción de Estados y su aplicación en Afganistán (2001-2014).	16/07/2020
91	Santiago García Peña	La colaboración europea en la provisión de bienes de defensa: Ventajas, limitaciones y factores determinantes.	15/09/2020
92	María Isabel García García	El proceso de radicalización femenina en España: Un análisis sobre mujeres condenadas por su vinculación a DAESH.	18/09/2020
93	Diego Ortega Fernández	Factores culturales y estructurales de la violencia terrorista: Su incidencia en el campo islámico.	21/09/2020
94	Jorge Alberto Segura Manonegra	Análisis de la estrategia de seguridad en Colombia durante las negociaciones entre el gobierno y las FARC, 2014/2018: Propuesta de un modelo de evaluación	27/09/2020
95	José Ángel Alcaraz Martínez	Los nuevos retos que deben afrontar las operaciones de paz en el Cuerno de África para mejorar su eficacia y prevenir el conflicto en la región.	01/10/2020
96	Gloria Alicia Fuentes Roldán	La seguridad energética durante la transición a una producción de energía baja en carbono: El caso de México.	13/11/2020
97	Luis Francisco Astorga González	La influencia del islam político en la arquitectura de la seguridad nacional.	26/11/2020
98	Xavier Boltaina Bosch	La estructura de poder en Corea del Norte: El régimen de Kim Jong-Un. Constitución e instituciones políticas y administrativas.	21/07/2021
99	Diego José Fernández Nicolás	Gobierno de los Hermanos Musulmanes (2012-2013): Análisis del auge y caída del islam político en Egipto.	12/11/2021
100	Álvaro Renedo Zalba	The Lisbon Treaty and transatlantic dialogue significance and inefficiencies.	25/02/2022

101	Rodrigo Gaona Prieto	El rol de la Guardia Civil en el Sahel: el proyecto GAR-SI	17/03/2022
102	Pedro J. García Cifo	Las patentes de interés para la defensa nacional: un nuevo enfoque para la industria de defensa	24/03/2022

**Total: 36**

---

**Número total de tesis doctorales defendidas  
en el IUGM entre 2003 y 2022: 102**

---

## ANEXO 5

### INVESTIGADORES EN FORMACIÓN DEL IUGM (2007-2022)

#### Adjudicatarios de las ayudas para contratos predoctorales

Años	Nombres	Título de la tesis
2007-2008	Elisabeth Schwabe Ellinger	No llegó a finalizarla.
2008-2012	Beatriz Escriña Cremades	La responsabilidad de proteger en el marco de las Naciones Unidas: deliberaciones y toma de decisiones del Consejo de Seguridad (2005-2012).
2008-2011	Javier Gil Pérez	Radicalismo religioso y seguridad en Indonesia: el Partido de la Justicia y la Prosperidad como nuevo representante del islam político.
2008-2012	María Gómez Escarda	La familia en las Fuerzas Armadas españolas.
2008-2012	Raquel Regueiro Dubra	La evolución del concepto de legítima defensa en el Derecho Internacional contemporáneo.
2010-2016	Silvia Ángel Santano	El papel de la ONU en las descolonizaciones tardías del Sahara Occidental y Timor Leste, 1974-1976.
2010-2014	Beatriz Gutiérrez López	Evolución del concepto de insurgencia contemporánea: el caso palestino.
2012-2016	Francisco Laúzara Morales	No llegó a finalizarla.
2014-2018	Jara Cuadrado Bolaños	Los sistemas de alerta temprana en la prevención de conflictos armados: un estudio comparado en África occidental.
2014-2018	Laura González Piote	La instrumentalización del terrorismo para incitar a la oficialidad de los ejércitos al involucionismo (1977-1981): análisis de <i>El Alcázar</i> , <i>El Imparcial</i> y <i>Reconquista</i> .
2016-2020	María Isabel García García	El proceso de radicalización femenina en España: un análisis sobre mujeres condenadas por su vinculación a Daesh.
2018-2020	Pablo Gómez Godoy	No llegó a finalizarla.
2018-2022	Pedro Panera Martínez	Lecciones aprendidas en la Gran Guerra por el Ejército español.

2021-2025	Sara Álvarez Quintáns	La convergencia entre crimen organizado transnacional, insurgencia y terrorismo en la Nueva Ruta de la Seda: un estudio de caso sobre la frontera Myanmar-Tailandia.
2021-2025	Andrea Arrieta Ruiz	Entre la geopolítica y la geoeconomía. La estrategia de India en el Indo-Pacífico: implicaciones para la seguridad regional e internacional.

### **Id. financiadas por el Banco de Santander**

<b>Años</b>	<b>Nombres</b>	<b>Título de la tesis</b>
2020-2021	Andrea Arrieta Ruiz	Entre la geopolítica y la geoeconomía. La estrategia de India en el Indo-Pacífico: implicaciones para la seguridad regional e internacional.

### **Adjudicatarias de las ayudas para contratos posdoctorales**

<b>Años</b>	<b>Nombres</b>	<b>Líneas de investigación</b>
2019-2020	Jara Cuadrado Bolaños	Procesos de transición política y social en contextos africanos, con especial incidencia en su región occidental; Papel de las mujeres en esos procesos; Debate conceptual y teórico sobre los modelos de transición; Retos en la formación de los Estados africanos desde la perspectiva de la construcción de su identidad, y Violencia política que tales procesos implican.
2019-2021	Ana Belén Perianes Bermúdez	Política Común de Seguridad y Defensa; Relaciones Unión Europea-Asia Central; Política exterior de Turquía en Asia Central; Política exterior de Estados Unidos y el vínculo transatlántico; Seguridad en el Sahel y sus repercusiones para Europa; Mujeres, paz y seguridad, y Ciberseguridad.
2021-2023	María Isabel García García	Evolución del terrorismo global y la amenaza yihadista; Violencia política femenina; Terrorismo y estereotipos de género; Proceso de radicalización del terrorismo yihadista en España, Prevención de la radicalización violenta y la desradicalización, y Propaganda terrorista y medios de comunicación.

Fuente: AIUGM.

## ANEXO 6

### ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN PAZ Y SEGURIDAD INTERNACIONAL (2005-2009)

Curso	Docencia	Investigación	DEA	Tesis
2005-2006	113	61	11	
2006-2007	145	87	11	
2007-2008	118	91	24	2
2008-2009	127	94	16	2

Fuente: IUGM. Memorias 2004/2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

# ANEXO 7

## ESTUDIANTES DEL PROGRAMA MODULAR (2005-2009)

<b>Máster</b>	<b>2005-06</b>	<b>2006-07</b>	<b>2007-09</b>	<b>2008-09</b>
Máster en Paz, Seguridad y Defensa.	12	11	12	22
<b>Cursos de Especialista</b>	<b>2005-06</b>	<b>2006-07</b>	<b>2007-09</b>	<b>2008-09</b>
Cooperación y acción humanitaria.	33	26	52	37
Fundamentos paz, seguridad y defensa.	40	53	34	44
Gestión de crisis.			14	11
Gestión y organización de la defensa.		9	11	9
Resolución pacífica de conflictos.		4	14	12
Seguridad internacional.	27	23	38	33
<b>Cursos de Experto</b>	<b>2005-06</b>	<b>2006-07</b>	<b>2007-09</b>	<b>2008-09</b>
Comunicación pública y defensa.	16	10	17	10
Gestión y organización de la defensa.		6	9	15
Investigación criminal.		54	72	43
Resolución pacífica de conflictos.		8	12	17
Servicios de inteligencia.	66	44	91	68

Fuente: IUGM. Memorias 2004/2005, 2006, 2007, 2008 y 2009.

## ANEXO 8

### DIPLOMADOS EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE (2010-2018)

<b>Másteres propios</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Paz, seguridad y defensa.	72	10	16	3					
Eficiencia en la gestión de recursos de defensa y de las administraciones públicas.			44	87	6				
<b>Cursos de Especialista</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Archivística. La gestión documental en un mundo digitalizado.							43	55	41
Cooperación y ayuda humanitaria.	43	46	19	21					
Derecho Penal Internacional.		11	6		11				
Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa.	72	43	16	6					
Gestión de crisis.		14	7						
Gestión pública y organización en el ámbito de la defensa.	4								
Historia Militar.	15	18	23	21	25	37	24	30	24
Iniciación a los estudios sobre paz, seguridad y defensa.		13	11	18					
Inteligencia.								61	31
Resolución pacífica de conflictos y mantenimiento de la paz.	17	14	7						
Seguridad y conflictos internacionales.		16	19	20	34	35			
Seguridad internacional.	40	57							
Seguridad en el Mediterráneo, Oriente Próximo y Medio Oriente.		21	19	18	22	26	53	21	27

Servicios de inteligencia.	52	64	33	27	43	57			
Solución de conflictos y mantenimiento de la paz en la sociedad internacional contemporánea.		5	9	7					
<b>Cursos de Experto</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Comunicación pública y defensa.	13	14	13	11	13	16	22	21	
Crimen organizado trasnacional y seguridad.			49	27	34	19	19	32	31
Investigación criminal.	60								
Seguridad energética.				15	15	15			
Solución de conflictos y mantenimiento de la paz en la sociedad internacional contemporánea.	15	15	3	4					
<b>Cursos de Capacitación</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica.							35	21	

Fuente: IUGM. Memorias 2010-2018.

## ANEXO 9

### DIPLOMADOS EN LOS CURSOS DE FORMACIÓN PERMANENTE (2019-2022)

<b>Cursos de Especialista</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Archivística. La gestión documental en un mundo digitalizado.	49			
Historia Militar.	22			
Inteligencia.	40	43	52	36
Seguridad en el Mediterráneo, Oriente Próximo y Medio Oriente.	16	17	14	7
<b>Cursos de Experto</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
Crimen organizado transnacional y seguridad.	28	35	36	21
<b>Cursos de Capacitación Profesional</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>
La amenaza nuclear, radiológica, biológica y química: desafíos y respuestas.				6
Conservación preventiva de libros, documentos y obra gráfica.	12			
Formación de profesorado en seguridad y defensa en la sociedad española del siglo XXI.			21	27
La política exterior de Estados Unidos, China y Rusia: influencia global y retos para la seguridad internacional.			17	12
Proliferación y terrorismo NBQR: desafíos actuales y estrategias de prevención.			7	
Terrorismo yihadista.	18	26	22	13

Fuente: IUGM. Memorias 2018-2021.

# ANEXO 10

## ACUERDOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS POR ENCARGO DEL IUGM (2005-2006)

Curso	Título	Investigador principal	Universidad
2005-2006	Aproximación al estudio de la Unión Europea como potencia civil de la sociedad internacional de la globalización: de la Comunidad Europea a la Constitución española (1989-2005).	Francisco Aldecoa Luzárraga	UCM
2005-2006	El diálogo entre India y Pakistán: perspectivas de paz en Cachemira.	Rafael García Pérez	USC
2005-2006	El planeamiento de la política de defensa y seguridad en España.	Fernando Arteaga Martín	Carlos III

Fuente: IUGM. Memoria 2006.

# ANEXO 11

## PROYECTOS Y ACUERDOS DE INVESTIGACIÓN FINALIZADOS (2005-2009)

### Proyectos

Curso	Título	Investigador principal	Universidad
2005-2006	Acción comunicativa y comunicación política en el fenómeno terrorista: estrategias para restar apoyo social a los violentos.	Antonio Robles Egea	Granada
2005-2006	Propuestas para una política europea de inteligencia: reto interestatal o comunitario.	Miguel Revenga Sánchez	Cádiz
2005-2006	Violencia revolucionaria y contrarrevolucionaria en América Latina.	Carlos Malamud Rikles	UNED
2007-2008	La contribución de la administración internacional en la consolidación de la paz y del estado de derecho.	Fanny Castro-Rial Garrone	UNED
2007-2008	La opinión pública española sobre la política de defensa y seguridad.	José Antonio Olmeda Gómez	UNED
2007-2008	Valoración económica de la política de defensa en España: aplicación de los métodos de valoración contingente y elección discreta.	Carmelo Javier León González	ULPGC

### Acuerdos

Curso	Título	Investigador principal	Universidad
2005-2006	La inmigración como reto en las relaciones hispano-marroquíes.	Carmen González Enríquez	UNED
2005-2006	El Mediterráneo: de espacio no alineado a cuenca otanizada. Perspectivas para España y la Unión Europea.	Javier Pastor Verdú	UNED

2005-2006	Misiones internacionales de paz: operaciones de Naciones Unidas y de la Unión Europea.	Cástor Díaz Barrado	URJC
2005-2006	Revisando el concepto de seguridad: los debates en torno a las reformas de las Naciones Unidas. Una perspectiva.	Pere Vilanovas i Trias	Barcelona
2005-2006	Seguimiento de la legislación y jurisprudencia constitucional y europea en el ámbito militar y de la defensa para su difusión web.	Lorenzo Cotino Hueso	Valencia
2005-2006	La seguridad del personal de las Naciones Unidas y del personal asociado.	Javier Pons Rafols	Barcelona
2008-2009	El impacto de las tendencias globales en el marco de la defensa en España.	Pedro Fatjó Gómez	UAB

Fuente: IUGM. Memorias 2006, 2008 y 2009.

# ANEXO 12

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER OFICIAL EN LOS RETOS DE LA PAZ, LA SEGURIDAD Y LA DEFENSA

### Módulos

Cuatrimestre	Módulos	Nombre	Créditos
1.º	Obligatorio	Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa.	20
1.º	Optativo	Análisis geoestratégicos.	15
1.º	Optativo	Seguridad internacional.	15
2.º	Obligatorio	Seguridad y defensa en España.	15
2.º	Optativo	Fuerzas Armadas y sociedad.	15
2.º	Optativo	Gestión de crisis y resolución de conflictos.	15
3.º	Obligatorio	Política de seguridad y defensa en la Unión Europea.	15
3.º	Optativo	La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas: avances y retos.	15
3.º	Optativo	Paz, seguridad y defensa en el Mediterráneo y Oriente Próximo.	15
3.º	Optativo	Economía y administración de la defensa.	15
3.º	Optativo	Derecho Internacional Humanitario.	15
4.º	Obligatorio	Trabajo de fin de máster.	10

Fuente: IUGM. Memoria 2010.

### Asignaturas

#### Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa (módulo obligatorio del 1.º cuatrimestre)

Asignaturas	Profesores	Créditos
Metodología de la investigación en Ciencias Sociales.	Miguel Requena	5
Los conflictos armados actuales y su gestión internacional.	Enrique Vega	5

El concepto actual de paz y seguridad.	Rafael Grasa	5
Guerra y paz en el pensamiento contemporáneo.	José García Caneiro	5

**Seguridad internacional  
(módulo optativo del 1.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
Política de seguridad internacional.	Ángel Lobo	5
Terrorismo global.	Fernando Reinares	5
Proliferación y control de armas de destrucción masiva.	Vicente Garrido	5

**Análisis geoestratégicos  
(módulo optativo del 1.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
Geopolítica del siglo XXI.	Isidro Sepúlveda	5
Estrategia, geoestrategia y geopolítica.	Josep Baqués	5
Estrategias de defensa y seguridad.	Florentino Portero	5

**Seguridad y defensa en España  
(módulo obligatorio del 2.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
Las políticas de seguridad y defensa en España.	Natividad Fernández	5
Organización de la defensa en España.	Jorge Ortega	5
Las Fuerzas Armadas españolas: estructura y misiones.	Pedro Sz. Herráez	5

**Fuerzas Armadas y sociedad  
(módulo optativo del 2.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
El papel de las FAS en la reciente historia de España.	Fernando Puell	5
Sociología militar y relaciones civiles-militares.	Vicente Hueso	4
Fuerzas Armadas y medios de comunicación social.	Alejandro Pizarroso	3
Opinión pública y seguridad.	Narciso Michavila	3

**Gestión de crisis y resolución de conflictos  
(módulo optativo del 2.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
El marco jurídico internacional de la gestión de crisis.	Fanny Castro-Rial	5
Aspectos civiles y militares de la gestión de crisis.	Álvaro Jarillo	5
La consolidación de la paz pos-conflicto: nuevas aproximaciones.	Carmen Quesada	5

**La política de seguridad y defensa de la UE  
(módulo obligatorio del 3.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
La Unión Europea como actor global.	Rafael García Pérez	3
La Política Exterior y de Seguridad Común de la UE.	Carlos Echeverría	6
La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE.	Félix Arteaga	6

**La seguridad y defensa de las democracias latinoamericanas  
(módulo optativo del 3.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
De la revolución cubana al proyecto bolivariano.	Carlos Malamud	6
Modernización y cambios en las políticas de defensa desde la transición democrática.	Sonia Alda	6
Viejos y nuevos proyectos de integración: el obstáculo de los nacionalismos iberoamericanos.	Cástor Díaz Barrado	3

**Paz, seguridad y defensa en el Mediterráneo y Oriente Próximo  
(módulo optativo del 3.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
Aproximación geopolítica y geoestratégica al Mediterráneo y al Oriente Próximo.	Carlos Echeverría	4
Actores y factores que interactúan en el Mediterráneo y Oriente Próximo.	Pere Vilanova	5
La vertebración/desvertebración del Mediterráneo y de Oriente Próximo: las respuestas regionales e internacionales a los desafíos, riesgos y amenazas.	Antonio Marquina	6

**Economía y administración de la defensa  
(módulo optativo del 3.º trimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
Gestión y control de los recursos presupuestarios de la defensa.	Miryam Glez. Rabanal	5
Contratación, planificación y negociación en el ámbito de la defensa.	Álvaro Canales	5
La organización administrativa de la defensa y el régimen jurídico de los militares profesionales.	Juan Cruz Alli	5

**Derecho Internacional Humanitario  
(módulo optativo del 3.º trimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
El sistema del Derecho Internacional Humanitario: evolución, principios, institucionalización y eficacia.	Fernando Pignatelli	3
Derecho de los conflictos armados: conducción de las hostilidades.	José Luis Rodríguez-Villasante	4
La protección de las víctimas de los conflictos armados.	Carlos Eymar	4
Justicia penal internacional.	Concepción Escobar	4

Fuente: Memoria de verificación rectificada del título oficial «Máster Universitario en los Retos de la Paz, Seguridad y Defensa», 2010: AIUGM.

# ANEXO 13

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER OFICIAL EN PAZ, SEGURIDAD Y DEFENSA

### Módulos

Cuatrimestre	Módulos	Nombre	Créditos
1.º	Obligatorio	Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa.	15
2.º	Obligatorio	Seguridad internacional.	15
2.º	Optativo	Gestión de crisis y resolución de conflictos.	15
2.º	Optativo	Paz, seguridad y defensa en el Mediterráneo y Oriente Próximo.	15
2.º	Optativo	Política de seguridad y defensa en la Unión Europea.	15
2.º	Optativo	La seguridad y la defensa en las democracias latinoamericanas: avances y retos.	15
2.º	Optativo	Derecho Internacional Humanitario.	15
3.º	Obligatorio	Seguridad y defensa en España	15
4.º	Obligatorio	Trabajo de Fin de Máster.	15

Fuente: IUGM. Memoria 2013.

### Asignaturas

#### **Fundamentos de la paz, la seguridad y la defensa (módulo obligatorio del 1.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
Metodología de la investigación en Ciencias Sociales.	Miguel Requena	5
El concepto actual de paz y seguridad.	Rafael Grasa	5
Guerra y paz en el pensamiento contemporáneo.	José García Caneiro	5

**Seguridad internacional  
(módulo obligatorio del 2.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
Política de seguridad internacional.	Ángel Lobo	4
Terrorismo global.	Fernando Reinares	4
Proliferación y control de armas de destrucción masiva.	Vicente Garrido	3
Estrategia, geoestrategia y geopolítica.	Josep Baqués	4

**Gestión de crisis y resolución de conflictos  
(módulo optativo del 2.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
El marco jurídico internacional de la gestión de crisis.	Fanny Castro-Rial	4
Aspectos civiles y militares de la gestión de crisis.	Álvaro Jarillo	4
La consolidación de la paz pos-conflicto: nuevas aproximaciones.	Carmen Quesada	4
Los conflictos armados actuales y su gestión internacional.	Enrique Fojón	3

**La política de seguridad y defensa de la UE  
(módulo optativo del 2.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
La Unión Europea como actor global.	Rafael García Pérez	5
La Política Exterior y de Seguridad Común de la UE.	Carlos Echeverría	5
La Política Común de Seguridad y Defensa de la UE.	Félix Arteaga	5

**Paz, seguridad y defensa en el Mediterráneo y Oriente Próximo  
(módulo optativo del 2.º cuatrimestre)**

<b>Asignaturas</b>	<b>Profesores</b>	<b>Créditos</b>
Aproximación geopolítica y geoestratégica al Mediterráneo y al Oriente Próximo.	Carlos Echeverría	5
Actores y factores que interactúan en el Mediterráneo y Oriente Próximo.	Pere Vilanova	5
Seguridad y conflictos en el Mediterráneo occidental y oriental.	Antonio Marquina	5

**Seguridad y defensa en España  
(módulo obligatorio del 3.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
Las políticas de seguridad y defensa en España.	Natividad Fernández	5
Organización de la defensa en España y las Fuerzas Armadas españolas.	Jorge Ortega	5
El papel de las FAS en la reciente historia de España.	Fernando Puell	5

**Derecho Internacional Humanitario  
(módulo optativo del 3.º cuatrimestre)**

Asignaturas	Profesores	Créditos
El sistema del Derecho Internacional Humanitario: evolución, principios, institucionalización y eficacia.	Fernando Pignatelli	3
Derecho de los conflictos armados: conducción de las hostilidades.	José Luis Rodríguez-Villasante	4
La protección de las víctimas de los conflictos armados.	Carlos Eymar	4
Justicia penal internacional.	Concepción Escobar	4
<b>Trabajo de Fin de Máster</b>	<b>Obligatorio</b>	15

Fuente: IUGM. Memoria 2013 y Resolución de 14 de marzo de 2014, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se modifica el plan de estudios del Máster en Retos de la Paz, la Seguridad y la Defensa: BOE, n.º 82 de 4 de abril de 2014, pp. 28940-28941.

# ANEXO 14

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER OFICIAL EN GESTIÓN DE CONTRATOS Y PROGRAMAS DEL SECTOR PÚBLICO CON ESPECIAL APLICACIÓN AL ÁMBITO DE LA DEFENSA

Cuatrimestre	Asignaturas	Nombre	Créditos
1.º y 2.º	Obligatoria	Intervención del sector público en la economía: justificación, manifestaciones y control.	9
1.º y 2.º	Obligatoria	Sistema de la contratación de las administraciones públicas.	9
1.º y 2.º	Obligatoria	La nueva configuración de la contratación administrativa en el sector público.	9
1.º y 2.º	Obligatoria	Gestión económica de proyectos/ programas.	9
1.º y 2.º	Obligatoria	Eficiencia técnica del mercado de defensa.	9
1.º y 2.º	Obligatoria	Metodología de la investigación en ciencias sociales.	6
3.º	Optativa	Actividad subvencional en la administración pública.	9
3.º	Optativa	Análisis financiero.	
3.º	Optativa	Gestión de proyectos en la administración pública.	
3.º	Optativa	Gestión de misiones de mantenimiento de la paz.	
3.º	Obligatoria	Trabajo de Fin de Máster.	10

Fuente: IUGM. Memoria 2013.

# ANEXO 15

## PROYECTO PARA UN MÁSTER OFICIAL EN HISTORIA MILITAR (2016-2017)

Cuatrimestre	Asignaturas	Nombre	Créditos
1.º	Obligatoria	Metodología y técnicas de investigación.	5
1.º	Obligatoria	La guerra con armas blancas en el contexto occidental.	5
1.º	Obligatoria	La guerra con armas de fuego en el contexto occidental.	5
1.º	Obligatoria	Ejércitos y armadas de la Monarquía Hispánica (1492-1700).	5
1.º	Obligatoria	El Ejército y la Armada de la Ilustración y el Liberalismo (1700-1848).	5
2.º	Obligatoria	Pensamiento y cultura militar.	5
2.º	Obligatoria	La gestión de los recursos humanos en los ejércitos.	5
2.º	Obligatoria	La logística y la financiación de la guerra.	5
2.º	Obligatoria	Las Fuerzas Armadas españolas (1848-2001).	5
2.º	Obligatorio	Trabajo de Fin de Máster.	15

Fuente: AIUGM.

# ANEXO 16

## ESTRUCTURA DEL MÁSTER OFICIAL EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA

### Módulo fundamental

Asignaturas obligatorias	Profesores	Créditos
Metodología y técnicas de investigación.	Alicia Alted	6
Fuentes documentales para la Historia Militar de España.	Antonio José Rodríguez y Rosa María Pardo	6
Arqueología y patrimonio militar español.	Fernando Quesada	6
Táctica y estrategia en las Edades Moderna y Contemporánea.	Fernando Puell	6

### Itinerario específico de Historia Moderna

Asignaturas obligatorias	Profesores	Créditos
Los ejércitos y armadas de la Monarquía de España (1492-1700).	Antonio José Rodríguez	6
El Ejército durante el Siglo de las Luces (siglo XVIII).	Francisco Andújar	6

### Itinerario específico de Historia Contemporánea

Asignaturas obligatorias	Profesores	Créditos
El Ejército en el siglo XIX.	Beatriz Frieyro	6
Fuerzas Armadas españolas en el siglo XX.	Sara Núñez de Prado	6

### Asignaturas optativas

Deben cursarse dos	Profesores	Créditos
La guerra en el mundo antiguo y medieval.	Mar Gabaldón	6
La logística y financiación de la guerra.	Juan Miguel Teijeiro	6
La Armada española en los siglos XVIII, XIX y XX.	Rafael Torres y Adolfo Morales	6

El dominio del aire y del espacio.	Marcelino Sempere	6
Pensamiento y cultura militar.	Pablo González-Pola	6
<b>Trabajo de Fin de Máster.</b>	<b>Obligatorio</b>	12

Fuente: IUGM. Memoria 2020.

## ANEXO 17

### VALORACIÓN DE LAS ASIGNATURAS DEL MÁSTER EN HISTORIA MILITAR DE ESPAÑA POR LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN EL CURSO ACADÉMICO 2020-2021

Asignaturas	Matriculados	Cuestionarios	Valoración
Metodología y técnicas de investigación.	58	13	78,91
Fuentes documentales para la Historia Militar de España.	60	15	86,31
Arqueología y patrimonio militar español.	60	13	84,55
Táctica y estrategia en las Edades Moderna y Contemporánea.	57	14	92,26
Los ejércitos y armadas de la Monarquía Hispánica.	41	8	89,16
El Ejército durante el Siglo de las Luces.	39	4	86,87
El Ejército en el siglo XIX.	25	10	77,47
Las Fuerzas Armadas españolas en el siglo XX.	24	7	70,83
La guerra en el mundo antiguo y medieval.	33	6	84,97
La logística y la financiación de la guerra.	15	3	70,24
Pensamiento y cultura militar.	29	5	87,86
La Armada española entre los siglos XVIII al XX.	23	1	90,91
El dominio del aire y el espacio.	10	2	91,25
Trabajo de fin de máster.	47		

Fuente: UNED. Portal estadístico. Cuestionarios de satisfacción.

# Índice onomástico

**A**

- Abdul-Kader, Nizar. General libanés. 185
- Abenza Rojo, Celia. Inspectora de Trabajo y Seguridad Social, directora general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidenta del Patronato del IUGM (2006-2008). 120, 138, 144, 279
- Abu Zaida, Sufian. Profesor de la Universidad Al Quds de Jerusalén, viceministro de Asuntos Internos de la Autoridad Nacional Palestina (1999-2004). 113
- Aguilar Tremoya, Miguel Ángel. Periodista. 144
- Aguilera Peralta, Gabriel. Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala (2002-2004), coordinador del Grupo Regional de México, Centroamérica y Caribe del Programa ADEFAL. 112, 134
- Aguirre y Gil de Biedma, Esperanza. Política, ministra de Educación y Cultura (1996-1999). 50, 55
- Alami, Said. Periodista palestino. 136
- Aldecoa Luzárraga, Francisco. Catedrático de la UCM, investigador del IUGM. 308
- Allamand Zavala, Andrés. Político chileno, profesor de la Universidad Adolfo Ibáñez. 112
- Alli Turrillas, Juan Cruz. Profesor de la UNED y del IUGM (2004-2020). 167, 314
- Almaraz Pestaña, José. Catedrático de la UNED. 112
- Alonso Baquer, Mariano. Teniente general del Ejército, director de la Academia General Militar (1992-1994). 38,
- Alonso Baquer, Miguel. General de brigada del Ejército, vocal del Consejo Científico del IUGM. 72, 73, 77, 282
- Alonso Ibáñez, Ana Isabel. Funcionaria de la UNED, bibliotecaria del IUGM (2003-2005 y 2014-2022). 104, 149, 189, 190, 225, 238, 256
- Alonso Álvarez, Esteban. Catedrático de la Universidad de Sevilla. 101
- Alonso Suárez, José Antonio. Político, ministro de Defensa (2006-2008). 120, 138, 144
- Alpert, Michael. Historiador británico, catedrático emérito de la Universidad de Westminster. 180
- Alted Vigil, María Alicia. Catedrática de la UNED, directora del IUGM (2018-2022). 27, 193, 194, 198, 200, 205, 208, 210, 216, 218, 237, 238, 243, 253, 256, 283, 320

Álvarez del Manzano y López del Hierro, José María. Político, alcalde de Madrid (1991-2003). 62

Álvarez Naveiro, Eugenio. Coronel de Infantería de Marina, secretario adjunto del IUGM (1998-2006). 68, 77, 80, 87, 91, 120, 238, 283

Álvarez Quintáns, Sara. Investigadora en formación del IUGM (2021-2022). 209, 210, 238, 265, 302

Alvargonzález San Martín, Alejandro Enrique. Diplomático, secretario general de Política de Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2012-2016). 159, 279

Amérigo Cuervo-Arango, Fernando. Profesor de la UNED, subdirector del IUGM (2005-2009). 119, 120, 127, 155, 229, 238, 283

Andrés Puente, Eugenio. Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77

Ángel Santano, Silvia. Investigadora en formación del IUGM (2010-2016). 296, 301

Argumosa Pila, Jesús. General de división del Ejército. 220

Arias-Salgado Montalvo, Rafael. Político, ministro de la Presidencia (1980-1981). 181

Arribas Macho, José María. Catedrático de la UNED. 208

Arrieta Ruiz, Andrea. Investigadora en formación del IUGM (2021-2022). 209, 210, 265, 302

Arteaga Martín, Félix. Investigador del Real Instituto Elcano, profesor del IUGM (1999-2020). 90, 308, 313, 316

Artola Gallego, Miguel. De la Real Academia de la Historia, vocal del Consejo Científico del IUGM. 70, 77

Asensio Gómez, José Luis. General de división del Ejército, jefe de Estudios de la Academia General Militar (1992-1995). 38

Avilés Farré, Juan. Catedrático de la UNED y profesor del IUGM (2004-2022). 114, 220, 221, 258, 264, 282

Azcona Pastor, José Manuel. Catedrático de la URJC. 220

Aznar Fernández-Montesinos, Federico. Capitán de fragata de la Armada, analista principal del IIEE. 187

Aznar López, José María. Político, presidente del Gobierno (1996-2004). 47, 48, 53

## B

Bacas Fernández, Ramón. Coronel de Infantería de Marina, secretario adjunto del IUGM (2006-2009). 120, 156, 283

Bachelet, Michelle. Política chilena, ministra de Defensa Nacional (2002-2004). 98

Badiola Díez, Juan José. Catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza (1992-2000). 38

Baqués Quesada, Josep. Profesor de la Universitat de Barcelona y del IUGM (2011-2022). 221, 261, 312, 316

Barbé Izuel, Esther. Catedrática de la UAB, profesora del IUGM (1999-2003). 90

Bauzar, Dounia. Antropóloga francesa. 187

Ben Amí, Shlomo. Profesor de la Universidad de Tel Aviv, ministro de Asuntos Exteriores de Israel (2000-2001). 136, 185

Bermejo García, Romualdo. Catedrático de la Universidad de León, vocal del Consejo Científico y profesor del IUGM (1999-2011). 77, 90, 95

Bermúdez Amado, Francisco. General de brigada del Ejército guatemalteco, ministro de la Defensa Nacional (2005-2006). 138

Blanco Garrido, Miguel Ángel. Político asesinado por ETA. 258

Blanco González, Carmen. Gerente de la UNED (1995-1999). 72, 73, 279

Blanco Romero, José Antonio. General de brigada del Ejército, subdirector general de Coordinación, Planes y Defensa Civil y vocal del Patronato del IUGM. 72, 281

Blas Guerrero, Andrés de. Catedrático de la UNED. 70

Blasco, Carmen. Viuda del general Gutiérrez Mellado. 50, 62

Boniface, Pascal. Director del Institut de Relations Internationales et Stratégiques de Francia, vocal del Consejo Científico del IUGM. 70, 77

Bono Martínez, José. Político, ministro de Defensa (2004-2006). 105, 120, 137

Born, Hans. Investigador del Centre pour le Contrôle Démocratique des Forces Armées de Ginebra. 146

Bris Monzón, Paloma. Jefa interina de la Sección Económica del IUGM (2010-2011). 157

Burk, James. Profesor de la Texas A & M University, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77

## C

Caamaño Aramburu, Luis María. Coronel de Infantería de Marina, secretario del IUGM (2009-2016). 156, 187, 238, 256, 283, 284

Calama Roselló, Argimiro. De la Real Academia de la Historia, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77

Calvo-Sotelo Bustelo, Leopoldo. Político, presidente del Gobierno (1981-1982). 48, 62

Camarero Rioja, Luis Alfonso. Catedrático de la UNED, 209

Cañada Pastor, Verónica. Funcionaria de la UNED, secretaria del director del IUGM (2003-2005). 100, 105, 178, 230

Cardona Escanero, Gabriel. Historiador militar, profesor de la Universitat de Barcelona. 180

Carlos III. Rey de España (1759-1788). 78

Casado Claro, María Francisca. Profesora de la Universidad Europea de Madrid. 221, 296

Cassinello Pérez, Andrés. Teniente general del Ejército, director general del SECED (1976-1977). 183, 221

Castro Fernández, Santos. Profesor de la UCM, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2009-2010). 120, 121, 139, 159, 281, 340

Castro García, Andrés de. Profesor de la UNED, secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2021-2022). 200, 297

Castro-Rial Garrone, Fanny. Profesora titular de la UNED, profesora e investigadora del IUGM (1999-2022)., 90, 109, 282, 309, 313, 316

- Castro Ruz, Fidel. Primer ministro (1959-1976) y presidente (1976-2008) de la República de Cuba. 128
- Catalán Pérez-Urquiola, Manuel. Capitán de navío, director del Real Instituto y Observatorio de la Marina, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Cebrián Echarri, Juan Luis. Periodista, consejero delegado del Grupo PRISA (1988-1999). 96
- Cela Trulock, Camilo José. Escritor. Premio Nobel de Literatura 1989. 37
- Celorrio de Ochoa, David. Becario de la biblioteca del IUGM (2015-2017). 189
- Chacón Piqueras, Carme. Política, ministra de Defensa (2008-2011). 120, 144
- Chávez Frías, Hugo. Teniente coronel del Ejército, presidente de la República Bolivariana de Venezuela (2002-2013). 147
- Chehaitli, Abdul Rahman. General libanés. 185
- Chicharro Ortega, Juan. General de división, comandante general de Infantería de Marina. 136
- Coma Canella, Manuel. Catedrático de la UNED, vocal del Patronato (1997-2005) y profesor del IUGM (1997-2008). 72, 73, 76, 90, 91, 94, 114, 262, 282
- Conde Fernández-Oliva, Emilio. General de división del Ejército del Aire, profesor del IUGM (1999-2011). 90
- Corral Truchent, Carolina. Funcionaria de la UNED, bibliotecaria del IUGM (2005-2014). 149, 150, 189, 238, 256
- Corti Varela, Justo Lisandro. Profesor de la UNED, secretario de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2020-2021). 200
- Cosidó Gutiérrez, Ignacio. Político, diputado del Grupo Parlamentario Popular (2008-2012). 144
- Cospedal García, María Dolores de. Política, ministra de Defensa (2016-2018). 159
- Costas Rodríguez, Jenaro. Catedrático de Filología Latina, rector de la UNED (1995-1999). 44, 45, 48, 50, 59, 72, 136, 237, 279
- Cotino Hueso, Lorenzo. Profesor titular de la Universidad de Valencia, investigador del IUGM. 310
- Cuadrado Bolaños, Jara. Investigadora en formación (2014-2018) y posdoctoral (2019-2020) del IUGM. 175, 184, 210, 298, 301, 302
- Cuartero Larrea, Miguel. General de brigada del Ejército, secretario permanente del IEEE (1970-1980). 35
- Cuesta Civis, Luis Manuel. Diplomático, secretario general de Política de Defensa (2007-2012). 139, 178

## D

- Davara Rodríguez, Fernando. General de brigada del Ejército, profesor del IUGM. 207
- Díaz Almenara, Eduardo. Subteniente de la Armada, administrativo del IUGM (2017-2018). 157, 194, 256
- Díaz Barrado, Cástor. Catedrático de la URJC, investigador del IUGM. 132, 187, 310, 313

- Díaz de Mera García-Consuegra, Agustín. Político, presidente de la Comisión de Defensa del Senado (1996-2002). 70
- Díez Moreno, Fernando. Abogado del Estado, secretario de Estado de la Defensa (2000-2004). 97, 112
- Díez Moreno, Francisco Javier. General de división del Ejército, subdirector del IUGM (2001-2004). 88, 95, 103, 105, 283
- Downie, Richard. Coronel estadounidense, director del Center for Hemispheric Studies (2004-2013). 154
- Dunne, John Paul. Catedrático emérito de la University of Cape Town, presidente del Comité Organizador de la ICES (2003-2022). 212

## E

- Echeverría Jesús, Carlos. Profesor de la UNED, subdirector del IUGM (2018-2022). 136, 193, 200, 218, 221, 238, 244, 248, 256, 282, 283, 313, 316
- Escobar Hernández, Concepción. Catedrática de la UNED, profesora del IUGM (2004-2017). 107, 108, 112, 314, 317
- Escriña Cremades, Beatriz. Investigadora en formación del IUGM (2008-2012). 301

## F

- Fatjó Gómez, Pedro. Profesor titular de la UAB, investigador del IUGM. 310
- Faura Martín, José. Teniente general, jefe del Estado Mayor del Ejército (1996-1998). 45
- Feliú Ortega, Luis. Teniente general del Ejército, representante militar permanente para la reconstrucción de Irak (2003). 113
- Fernández Agis, Domingo. Profesor titular de la Universidad de La Laguna, investigador del IUGM. 101
- Fernández Campo, Sabino. Teniente general interventor, presidente de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (2007-2009). 180
- Fernández-Espartero Álvarez de Toro, Baldomero. Capitán general del Ejército, presidente del Consejo de Ministros (1854-1856). 51
- Fernández Sequeiros, Ramón. General del Aire, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Fernández de la Vega Sanz, María Teresa. Presidenta de la Fundación Mujeres por África. 217, 218
- Ferreira, Susana de Sousa. Investigadora en formación del IUGM (2014-2018). 176, 221, 298
- Ferreira Velón, Alejandro. Coronel de Infantería de Marina, secretario del IUGM (2020-2022). 194, 256, 283
- Ferrer Dalmau, Augusto. Pintor. 201
- Ferrer Salat, Carlos. Empresario, presidente de la CEOE (1977-1984). 37

Flores Giménez, Fernando. Profesor de la Universidad de Valencia, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2010-2012). 159

Frieyro de Lara, Beatriz. Profesora titular de la Universidad de Granada, investigadora y profesora del IUGM (2020-2022). 102, 109, 320

## G

Garat Caramé, Manuel. Almirante, subdirector del IUGM (2020-2022). 194, 221, 256, 283

García Caneiro, José. Coronel del Ejército del Aire, secretario del IUGM (1997-2004). 5, 46, 47, 59, 60, 72, 73, 77, 80, 82, 87, 90, 91, 95, 98, 100, 105, 113, 238, 250, 252, 259, 262, 283, 312, 315

García Delgado, José Luis. Catedrático de la UCM, rector de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (1995-2005). 43

García Fernández, Javier. Profesor de la UCM, director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar (2008-2012). 178, 281

García García, María Isabel. Investigadora en formación (2016-2020) e investigadora posdoctoral (2021-2022) del IUGM. 175, 184, 210, 211, 238, 259, 264, 299, 301, 302

García Hernández, Laureano. Periodista, subdirector general de Medios de Comunicación Social de la Dirección General de Relaciones Informativas y Sociales de la Defensa (1986-1990), director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar (1996-1997). 39, 40

García Llamas, José Luis. Profesor titular de la UNED, profesor del IUGM (1997-2011). 90

García Moreno, Margarita. Subdirectora general de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, 237

García Pérez, Rafael. Profesor titular de la USC, profesor e investigador del IUGM. 104, 176, 208, 308, 313, 316

García Pino, Gonzalo. Político chileno, subsecretario de Guerra (2006-2010). 178

García Sánchez, Francisco. Almirante general, jefe del Estado Mayor de la Defensa (2011-2017). 182

García Secades, Juan Ramón. Ingeniero de Minas, subsecretario de Educación y Ciencia (1993-1995), secretario de Estado de la Defensa (1995-1996). 42, 43

García Tejedor, Nieves. Becaria de la biblioteca del IUGM (2017-2019). 189

García Vargas, Julián. Político, ministro de Defensa (1991-1995). 96, 97, 136, 143, 217

Garreta, Jaime. Viceministro de Defensa de Argentina, coordinador del Grupo Temático General del Programa ADEFAL. 134

Garrido López, Carlos. Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, investigador del IUGM. 102, 109

Gil García, Ander. Político, presidente del Senado (2021-2022). 206

Gil Gil, Alicia. Catedrática de la UNED, subdirectora del IUGM (2009-2018). 155, 157, 168, 174, 175, 176, 178, 181, 182, 187, 193, 238, 256, 264, 283

- Gil Pecharromán, Julio. Profesor titular de la UNED, profesor del IUGM (2004-2010). 107, 108, 280
- Gil Pérez, Javier. Investigador en formación (2008-2010) y profesor del IUGM (2010-2022). 293, 301
- Gimeno Ullastres, Juan Antonio. Catedrático y rector de la UNED (2005-2013). 120, 121, 136, 143, 154, 159, 253, 279
- Goizueta San Martín, Concha. Funcionaria de la UNED, organizadora de la biblioteca del IUGM (2003). 104
- Gómez Castro, Elena. Diplomática, directora general de Política de Defensa (2017-2021). 182
- Gómez Escarda, María. Investigadora en formación (2008-2012) y profesora del IUGM (2018-2022). 180, 200, 301
- Gómez Godoy, Pablo. Investigador en formación del IUGM (2018-2020). 210, 301
- González Enríquez, Carmen. Investigadora del Real Instituto Elcano, profesora e investigadora del IUGM (1997-2022). 82, 90, 95, 309
- González Laya, Arancha. Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación (2020-2021). 218
- González Márquez, Felipe. Político, presidente del Gobierno (1982-1996). 47, 48
- González de Mendoza Dorvier, Ángel. Teniente general del Ejército, director del CESEDEN (1964-1966). 35
- González Piote, Laura. Investigadora en formación (2014-2018) y profesora (2020-2022) del IUGM. 175, 184, 298, 301
- González Rabanal, Miryam de la Concepción. Profesora titular de la UNED, profesora del IUGM (2004-2019). 107, 130
- Grande Covián, Francisco. Catedrático de la Universidad de Zaragoza. 38
- Grasa Hernández, Rafael. Catedrático de la UAB, profesor del IUGM (1999-2016). 90, 312, 315
- Guerrero Martín, Alberto. Profesor de Enseñanza Secundaria, alumno del Máster Universitario en Historia Militar de España del IUGM (2020-2021). 200
- Guimerá Ravina, Agustín. Investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del CSIC. 221
- Guitton, Jean. Filósofo y economista, catedrático de la Université de Paris I Panthéon-Sorbonne. 221
- Gutiérrez Blasco, Carmen. Hija del general Gutiérrez Mellado. 62
- Gutiérrez Blasco, Luis. Hijo del general Gutiérrez Mellado. 62
- Gutiérrez López, Beatriz. Investigadora en formación del IUGM (2010-2014). 297, 301
- Gutiérrez Mellado, Manuel. Capitán general del Ejército, vicepresidente primero del Gobierno para Asuntos de la Defensa (1976-1981), ministro de Defensa (1977-1979). 12, 18, 19, 33, 34, 41, 42, 44, 45, 48, 49, 50, 60, 63, 64, 65, 70, 71, 78, 97, 181, 183, 186, 188, 189, 215, 217, 247

## H

- Harto de Vera, Fernando. Profesor titular de la UCM, profesor del IUGM (1997-2013). 90, 102, 109

Hayes, Margaret Daly. Profesora estadounidense, directora del Center for Hemispheric Defense Studies (1997-2004). 112

Hernández-Pacheco Sanz, Javier. Catedrático de la Universidad de Sevilla, profesor del IUGM. 216

Hevia Sierra, Jorge. Diplomático, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa (2001-2004). 87, 88, 103, 105, 112, 279

Hopkinson, William. Profesor del Royal Institute of International Affairs. 79

Huerta Barajas, Justo Alberto. Teniente coronel interventor, profesor del IUGM (2008-2022). 130

Hueso García, Vicente. Coronel del Ejército del Aire, secretario del IUGM (2017-2020). 156, 194, 238, 256, 284

## I

Ibáñez-Martín Mellado, Pilar. Esposa del expresidente Calvo-Sotelo. 62

Iglesias García, Enrique. Político uruguayo, secretario general de la Secretaría General Iberoamericana (2005-2014). 182

Íñiguez Andrade, Jaime. General de división del Ejército. 221

Íñiguez Márquez, Manuel. General de brigada del Ejército, subdirector general de Coordinación, Planes y Defensa Civil y vocal del Patronato del IUGM. 73, 281

Íñiguez del Moral, Miguel. General de ejército, vocal del Consejo Científico del IUGM. 71, 77

Iordache Cârstea, Luiza. Profesora de la UNED, secretaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2022-2022). 200

## J

Jarrín Román, Oswaldo. General de división, ministro de Defensa de Perú (2005-2007). 136

Jiménez-Ugarte Hernández, Javier. Diplomático, secretario general de Política de Defensa (2001-2011). 112

Juan Carlos I. Rey de España (1975-2014), presidente del Patronato de Honor del IUGM. 41, 62, 65, 181, 246

## K

Kouchner, Bernard. Político francés, representante especial para Kosovo del secretario general de Naciones Unidas (1999-2001). 96

Kuoerwasser, Yossi. Agente de inteligencia israelí. 185

## L

Laguna Reyes, Alberto. Periodista. 221

- Lapique Dobarro, Rafael. Vicealmirante de la Armada, secretario permanente del IEEE (1997-2001). 73, 87, 88, 282
- Laúzara Morales, Francisco. Investigador en formación del IUGM (2012-2016). 301
- Lázaro González, Susana. Funcionaria de la UNED, secretaria del director del IUGM (2005-2014). 105, 158, 256
- Lemmons, Jeffrey A. Contralmirante estadounidense, director del Inter-American Defense College (2013-2018). 160
- León González, Carmelo Javier. Profesor titular de la ULPGC, investigador del IUGM. 309
- Linz Storch de Gracia, Juan. Profesor de la Universidad de Yale. 38
- Lmrabet, Alí. Periodista marroquí, fundador de la revista *Demain*. 136
- Lobo García, Ángel. Teniente general del Ejército, vocal del Consejo Científico y profesor del IUGM. 77, 81, 90, 106, 122, 136, 137, 262, 312, 316
- López Blázquez, Manuel. Historiador del arte, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2008-2009). 120
- López López, Ángel. Teniente del Ejército del Aire, administrativo del IUGM (2003-2016). 76, 100, 156, 157, 178, 238, 256
- López Martínez, José Humberto. Catedrático de la UNED, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- López Mateos, Federico. Catedrático y rector de la Universidad de Zaragoza (1979-1984). 37
- Luján Jiménez, María Jesús. Funcionaria de la UNED, secretaria del director del IUGM (1997-2003). 67, 77, 100
- Luque Arroyo, Francisco de Paula. Brigada de la Armada, administrativo del IUGM (2016-2018). 157, 194, 256

## M

- Maciá Antón, Araceli. Catedrática y rectora de la UNED (2001-2005). 89, 97, 119, 120, 279
- Maculan, Elena. Investigadora en formación del IUGM (2012-2013), contrato Juan de la Cierva (2013-2015) y contrato Ramón y Cajal (2016-2018), secretaria de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2018-2020). 175, 176, 200, 221, 294
- Mairal Usón, Ricardo. Catedrático y rector de la UNED (2018-2022). 15, 193, 194, 215, 237, 244, 253, 279, 280
- Malamud Rikles, Carlos. Profesor titular de la UNED, profesor del IUGM (2004-2022). 73, 82, 92, 95, 109, 262, 309, 313
- Mandeville, Lucien. Catedrático de la Universidad de Toulouse. 70
- Marcén Valbuena, Pilar. Ingeniera informática por la Universidad Politécnica de Madrid, jefa de gestión informática del IUGM (2007-2014). 147, 148, 165, 178, 188, 238
- Marías Aguilera, Julián. Filósofo. 38

- Marquina Barrio, Antonio. Catedrático de la UCM, profesor del IUGM (1999-2022). 90, 313, 316
- Marsal i Muntalà, Jordi. Político, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en la Comisión de Defensa del Congreso de los Diputados (2004-2008). 144
- Martí Sempere, Carlos. Profesor del IUGM (2015-2022). 212, 220, 297
- Martín Aranda, Rosa María. Catedrática de la UNED, vicerrectora de Investigación, Transferencia del Conocimiento y Divulgación Científica (2018-2022). 215, 216, 280
- Martín García, Antonio. Contratado laboral del Ministerio de Defensa, conserje del IUGM (2004-2022). 106, 238, 256
- Martín Municio, Ángel. De la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Martín Muñoz, Gema. Profesora titular de la UAM, directora general de la Casa Árabe de Madrid (2006-2012). 136
- Martín Rodríguez, José Luis. Catedrático de la UNED, director del IUGM (1997-1999). 59, 60, 68, 69, 70, 72, 79, 87, 135, 237, 283
- Martínez, María Teresa. Funcionaria de la UNED, jefa de la Secretaría del IUGM (1997-1999). 67
- Martínez Cortés, José María. Coronel del Ejército del Aire, secretario adjunto del IUGM (2020-2022). 194, 256, 284
- Martínez-Esparza Valiente, Juan Antonio. General de Infantería de Marina, secretario adjunto de la OTAN. 136
- Martínez Martínez, Rafael. Catedrático de la Universitat de Barcelona, investigador del IUGM. 95
- Martínez Mediano, Catalina. Profesora titular de la UNED, profesora del IUGM (1997-2011). 90
- Martínez Núñez, Juan Francisco. Almirante de la Armada, secretario general de Política de Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2016-2022). 159, 193, 194, 217, 244, 279
- Martínez Paricio, Jesús. Catedrático de la UCM, profesor del IUGM. 216
- Marv y Mayer, Jos. General de divisin del Ejrcito (1846-1937). 50
- Mayor Zaragoza, Federico. Catedrtico de la UAM, director general de la UNESCO (1987-1999), presidente de la Fundacin Cultura de Paz (2000-2022). 96
- Meidan-Shani, Pini. Empresario israel, asesor del primer ministro de Israel. 185
- Meja Carranza, Arstides. Poltico hondureo, ministro de Defensa (2006-2009). 138
- Minguet Melin, Jess. Catedrtico de la UNED, vocal del Patronato del IUGM (1997-2005). 72, 75, 282
- Mir Valls, Cayetano. Teniente general del Ejrcito, comandante del Mando Componente Terrestre Aliado de la OTAN. 137
- Mogo Zaro, Csar Alejandro. Poltico, presidente de la Comisin de Defensa del Senado (2020-2022). 206
- Molero Alonso, Fernando. Catedrtico de la UNED. 216
- Moliner Gonzlez, Juan Antonio. General de divisin del Ejrcito del Aire, subdirector del IUGM (2017-2020). 88, 156, 194, 216, 238, 244, 246, 256, 261, 282, 283, 299

Montalvo Correa, Jaime. Catedrático y rector de la UNED (1999-2001). 79, 88, 89, 279

Montero Llerandi, José Manuel. Profesor titular de la UNED, profesor del IUGM (1999-2007). 90

Montes Salguero, Jorge. Catedrático y secretario general de la UNED (1995-1999), vocal del Consejo Científico del IUGM. 60, 77

Morenés Eulate, Pedro. Empresario, ministro de Defensa (2011-2016). 159, 181

Moreno Barberá, Antonio. Almirante general, jefe del Estado Mayor de la Armada (1997-2000). 96

Moskos, Charles. Presidente del Inter-University Seminar on Armed Forces and Society, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77

Muñoz Bolaños, Roberto. Historiador militar, profesor del IUGM (2014-2019). 180

## N

Nogueras Biel, Antonio. General de división del Ejército, subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Enseñanza (1991-1997), subdirector del IUGM (1997-1999). 5, 44, 45, 46, 53, 59, 60, 61, 68, 70, 72, 77, 79, 82, 87, 91, 112, 136, 238, 252, 283

Núñez de Prado Clavell, Sara. Profesora titular de la URJC y del IUGM (2020-2022). 217, 221, 320

## O

Obama, Barack Hussein II. Presidente de Estados Unidos (2009-2017). 129

Octavio de Toledo y Ubieto, Emilio. Catedrático de la UCM, director general de Enseñanza (1991-1993), director general de Enseñanza Superior (1993-1994), secretario de Estado de Universidades e Investigación (1994-1995), secretario de Estado de Administración Militar (1995-1996). 42, 43

Oliart Saussol, Alberto. Político, ministro de Defensa (1981-1982). 96, 97, 112, 143

Olivencia Ruiz, Manuel. Catedrático de la Universidad de Sevilla, comisario general para la Exposición Universal de Sevilla (1984-1991). 38

Olmeda Gómez, José Antonio. Catedrático de la UNED, profesor (1997-2013) y subdirector del IUGM (1999-2001). 70, 72, 73, 80, 81, 87, 90, 92, 94, 95, 100, 248, 262, 282, 283, 309

Oreja Aguirre, Marcelino. Diplomático, ministro de Asuntos Exteriores (1976-1980). 220

Ortega y Gasset, José. Filósofo. 101, 195

Ortiz Marina, Román D. Investigador del Center for Hemispheric Studies y del Instituto Universitario Ortega y Gasset, profesor del IUGM (2021-2022). 82, 83

Osca Segovia, Amparo. Profesora titular de la UNED, coordinadora de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2022-2022). 109, 200

- Pagazaurtundúa Ruiz, Maite. Política, eurodiputada (2014-2018). 187
- Palomares Lerma, Gustavo. Investigador del IUGM. 73, 92, 95, 98
- Panera Martínez, Pedro. Investigador en formación del IUGM (2018-2022). 209, 210, 211, 265, 266, 301
- Páramo Argüelles, Juan Ramón de. Catedrático de la Universidad de Castilla-La Mancha, director general de Enseñanza (1994-1996). 44, 46, 48
- Pascual Ibáñez, Carmen. Funcionaria de la UNED, secretaria del director del IUGM (2005-2022). 122, 158, 256
- Pastor Franco, José. Catedrático de la Universidad de Zaragoza, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Pastor Verdú, Javier. Profesor titular de la UNED, investigador del IUGM. 309
- Pedrero Sancho, Rosa. Profesora de la UNED, coordinadora de Enseñanzas de Tercer Ciclo (1995-1999). 46, 72, 281
- Peñaranda Algar, Juan de. General de división del Ejército, agente del SECED (1971-1977). 183
- Peñaranda Algar, Julio de. General de división del Ejército, subdirector del IUGM (2004-2011). 105, 120, 127, 155, 187, 238, 283
- Peñarroya i Prats, Miquel. Subteniente del Ejército, investigador del IUGM. 102
- Pérez Díaz, Víctor. Catedrático de la UCM, vocal del Consejo Científico del IUGM. 70, 77
- Pérez Esteban, Jesús María. Ejecutivo, director general de Reclutamiento y Enseñanza Militar (1997-2000). 37
- Pérez González, Manuel. Catedrático de la UNED, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Pérez Vera, Elisa. Catedrática y rectora de la UNED (1982-1987), magistrada del Tribunal Constitucional (2001-2012). 96
- Perianes Bermúdez, Ana Belén. Investigadora posdoctoral del IUGM (2019-2022). 210, 295, 302
- Pignatelli Meca, Fernando. Magistrado del Tribunal Supremo, profesor del IUGM. 101, 293, 314, 317
- Pinilla Soliveres, Luis. General de división del Ejército, director de la Academia General Militar (1979-1982). 36, 37
- Pizarroso Quintero, Alejandro. Catedrático de la UCM, profesor del IUGM (2005-2012). 108, 312
- Pons Rafols, Javier. Profesor titular de la Universitat de Barcelona, investigador del IUGM. 310
- Portero Rodríguez, Florentino. Profesor titular de la UNED, profesor (1997-2015), coordinador del Programa de Doctorado (2000-2006) y vocal del Patronato del IUGM (2006-2015). 81, 90, 109, 113, 114, 122, 136, 262, 282, 312
- Prieto Cana, Julián. Teniente del Ejército del Aire, jefe de la Secretaría del IUGM (1999-2016). 53, 74, 76, 77, 121, 156, 157, 238, 256

Puell de la Villa, Fernando. Coronel del Ejército, profesor del IUGM (1999-2022). 19, 70, 90, 124, 141, 187, 215, 221, 261, 262, 266, 270, 312, 317, 320  
Puente Egido, José. Catedrático de la UNED, vocal del Consejo Científico y profesor del IUGM (1999-2011). 70, 77, 90  
Pujol i Soley, Jordi. Político, presidente de la Generalitat de Catalunya (1980-2003). 53

## Q

Quatrefages, René. Catedrático de la Universidad Paul Valery de Montpellier, hispanista. 70  
Quero Rodiles, Felipe. General de división del Ejército, subdirector del IUGM (2000-2001). 80, 87, 88, 283  
Quesada Alcalá, Carmen. Profesora de la UNED, coordinadora de la Comisión Académica del Programa de Doctorado del IUGM (2019-2022). 200, 313, 316  
Quesada González, José Miguel. Ingeniero industrial, doctorando del IUGM (2009-2013). 160, 269, 294  
Quintana, Juan Ramón. Ministro de la Presidencia de Bolivia, coordinador del Grupo Regional de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela del Programa ADEFAL. 134  
Quiroga Valle, Gloria. Profesora de la UCM. 180

## R

Ramírez Valdivia, Avil. Político nicaragüense, ministro de Defensa (2005-2007). 138  
Ramírez Machi, Gustavo. Becario de gestión informática del IUGM (2006). 147  
Ramos Méndez, Eduardo. Catedrático de la UNED, investigador del IUGM. 109  
Rastrojo Márquez, Francisco Javier. Brigada de la Armada, administrativo del IUGM (2019-2022). 194  
Ravinet de la Fuente, Jaime Nicolás. Político chileno, ministro de Defensa Nacional (2004-2006). 137  
Re, Matteo. Profesor titular de la URJC. 220  
Regueiro Dubra, Raquel. Investigadora en formación del IUGM (2008-2012). 301  
Reinares Nestares, Fernando. Catedrático de la URJC, profesor e investigador del IUGM. 73, 90, 312, 316  
Requena y Díez de Revenga, Miguel. Catedrático de la UNED, director del IUGM (2009-2018). 144, 154, 155, 157, 161, 163, 168, 174, 177, 178, 180, 184, 186, 187, 193, 200, 238, 244, 253, 256, 280, 283, 311, 315  
Revenga Sánchez, Miguel. Catedrático de la Universidad de Cádiz e investigador del IUGM. 109, 309  
Robles Egea, Antonio. Profesor titular de la Universidad de Granada, investigador del IUGM. 132, 309  
Robles Fernández, Margarita. Magistrada, ministra de Defensa (2018-2022). 11, 18, 20, 196, 215, 218, 237

Rodrigues, Teresa. Profesora de la Universidade Nova de Lisboa y del IUGM. 176

Rodríguez Alfranca, Fernando. Comandante del Ejército, alumno del Máster Universitario en Historia Militar de España del IUGM (2020-2021). 202

Rodríguez Escudero, Ceferino. Comandante del Ejército, director del Centro Asociado de las Fuerzas Armadas con la UNED (1975-1996). 43

Rodríguez Hernández, Antonio José. Profesor de la UNED y del IUGM (2020-2022). 201, 203, 320

Rodríguez Rodríguez, José Benito. General del Ejército, asesor militar del representante especial para Kosovo del secretario general de Naciones Unidas (1999-2001). 96

Rodríguez Sahagún, Agustín. Político, ministro de Defensa (1979-1981). 97

Rodríguez-Villasante Prieto, José Luis. General consejero togado, director del CE-DIH de la Cruz Roja Española, vocal del Consejo Científico y profesor del IUGM (1997-2022). 77, 90, 95, 127, 128, 262, 314, 317

Rodríguez Zapatero, José Luis. Político, presidente del Gobierno (2004-2011). 105

Romano Zaragoza, María Isabel. Funcionaria de la UNED, administrativa del IUGM (2106-2022). 158, 238, 256

Romero Orellana, Otto Alejandro. General de división del Ejército salvadoreño, ministro de Defensa Nacional (2004-2008). 138

Ruiz-Giménez Cortés, Joaquín. Político. 38

## S

Sabatini, Christopher. Profesor de la Universidad de Columbia, Estados Unidos. 112

Saint-Pierre, Héctor Luis. Investigados brasileño, director del Grupo de Estudio de Defensa y Seguridad Internacional. 113

Saiz Cortés, Alberto. Político, director del CNI (2004-2009). 138

Salas Larrazábal, Jesús. General de división del Ejército del Aire, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77

Salto Martínez-Avial, Javier. General del aire, jefe del Estado Mayor del Ejército del Aire (2017-2022). 218

Sánchez Gómez-Melero. Periodista, presidente del Grupo de Estudios Técnicos (GET). 208

Sánchez González, Santiago. Profesor y vicerrector de Investigación de la UNED (1995-1999). 46, 47, 72, 280

Sánchez Pérez-Castejón, Pedro. Político, presidente del Gobierno (2018-2022). 244

Sánchez Pingarrón, Julián. Economista, doctorando del IUGM. 271, 298

Sánchez Tocino, Juan. Coronel del Ejército, secretario del IUGM (2011-2020). 106, 156, 174, 194, 199, 222, 238, 252, 256, 283, 284

Sandín Gutiérrez, Bonifacio. Investigador del IUGM. 73, 91, 92, 101

Sandler, Todd. Catedrático emérito de la Texas University at Dallas. 213

Sanz Roldán, Félix. General de ejército, jefe del Estado Mayor de la Defensa (2004-2008), director del CNI (2009-2019). 137, 143, 180

Schwabe Ellinger, Elisabeth. Investigadora en formación del IUGM (2007-2008). 301

Sepúlveda Muñoz, Isidro. Profesor titular de la UNED, profesor (2004-2015), subdirector (2002-2005) y director (2005-2009) del IUGM. 92, 100, 103, 105, 107, 108, 119, 120, 122, 123, 126, 129, 131, 134, 135, 136, 138, 140, 141, 142, 154, 161, 178, 238, 243, 283, 312

Serra Rexach, Eduardo. Empresario, director general de la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (1987-1996), ministro de Defensa (1996-2000). 41, 42, 48, 49, 50, 53, 62, 64, 69, 78, 81, 96, 97, 143, 181

Serra Serra, Narcís. Político, ministro de Defensa (1982-1991). 97, 143, 181

Sicilia Fernández-Shaw, Carmen. Jefa del Departamento de Producción y Distribución de Materiales Digitales e Impresos de la UNED. 237

Sierra García, Purificación. Profesora de la UNED, alumna y vocal del Patronato del IUGM (1997-1999). 67, 73, 76, 282

Silva Vidal, Miguel. Comandante del Ejército, director del Gabinete del Secretario de Estado de Administración Militar (1993-1996). 45

Sofía de Grecia. Reina de España (1975-2014). 41, 49, 62, 181, 246

Solana Madariaga, Javier. Político, secretario general de la OTAN (1995-1999), alto representante de la Unión Europea para la PESC (1999-2009). 69, 70, 98, 183

Soto Carmona, Álvaro. Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. 180

Souto Paz, José Antonio. Catedrático de la UCM. 88

Stampa Piñeiro, Leopoldo. Diplomático, director general de Relaciones Institucionales de la Defensa y vicepresidente del Patronato del IUGM (2004-2006). 105, 106, 143, 144, 279

Suanzes Pardo, Víctor. Teniente general del Ejército, director general de Política de Defensa (1994-1997). 70, 137

Suárez González, Adolfo. Político, presidente del Gobierno (1976-1981), miembro del Patronato de Honor del IUGM (1997-2014). 33, 62, 63, 64, 186

Suárez Pertierra. Catedrático de la UNED, subsecretario de Defensa (1984-1990), secretario de Estado de Administración Militar (1990-1993), ministro de Educación y Ciencia (1993-1995), ministro de Defensa (1995-1996), director del IUGM (2001-2005). 40, 41, 42, 43, 44, 45, 47, 49, 50, 88, 89, 92, 95, 96, 97, 98, 100, 104, 105, 110, 113, 119, 120, 123, 131, 135, 136, 143, 181, 237, 238, 241, 283

## T

Tatary Bakri, Riay. Imán musulmán, presidente de la Unión de Comunidades Islámicas de España. 136

Thompson, I. A. I. Catedrático de la Universidad de Keele, hispanista, vocal del Consejo Científico del IUGM. 70, 77

Tiana Ferrer, Alejandro. Catedrático y rector de la UNED (2013-2018). 158, 159, 193, 194, 243, 244, 253, 279

Torrente Sánchez, Francisco José. Almirante general, director del Gabinete Técnico del Ministro de Defensa (1994-1997), director general del Política de Defensa

- (1997-2000), vicepresidente del Patronato del IUGM (1997-2000). 53, 71, 72, 80, 136, 279
- Torres Sánchez de Castro, Pedro. Jefe de la Sección Económica del IUGM (2011-2022). 157, 158, 223, 238, 255
- Torrón Durán, Ricardo. General de división del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos, profesor del IUGM (1997-2012). 90
- Trillo-Figueroa y Martínez-Conde, Federico. Político, ministro de Defensa (2000-2004). 81, 87, 96, 97, 98
- Turrón Durán, Ricardo. Profesor de la UAM, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Tusell Gómez, Javier. Catedrático de la UNED, profesor e investigador del IUGM (1999-2004). 71, 90, 101, 243

## U

- Ussía Muñoz-Seca, Alfonso. Periodista. 38

## V

- Valcárcel Lezcano, Darío. Director de la revista *Política Exterior*. 136
- Vaquero Sánchez, Antonio. Director de la Escuela Superior de Informática de la UCM, vocal del Consejo Científico del IUGM. 77
- Varela Salas, Francisco Javier. General de ejército, jefe del Estado Mayor del Ejército (2017-2021). 216, 217
- Vargas Llosa, Mario. Escritor, premio Nobel de Literatura (2010). 38
- Vargas Márquez, Antonio. Capitán de la Guardia Civil. 221
- Vázquez Blázquez, Antonio. Brigada de la Armada, administrativo del IUGM (2019-2022). 194, 256
- Vázquez Domínguez, Enrique. Periodista. 113
- Vega Fernández, Enrique. Coronel del Ejército, secretario del IUGM (2004-2011). 105, 120, 156, 216, 238, 250, 256, 283, 293, 311
- Velarde Fuertes, José. Catedrático de la UCM. 33
- Vidal Galache, Florentina. Profesora titular de la UNED, profesora del IUGM (2017-2019). 161
- Vidal Salinas, Francisco. Político chileno, ministro de Defensa Nacional (2009-2010). 178
- Vilanova Trias, Pere. Catedrático de la Universitat de Barcelona, profesor del IUGM (1999-2022). 90, 95, 109, 112, 187, 221, 310, 313, 316
- Villar Turrau, Carlos. Teniente general del Ejército, director general de Armamento y Material (2001-2006). 112, 282
- Viñas Martín, Ángel. Catedrático emérito de la UCM. 180
- Vivas González, Pedro. General de división del Ejército, subdirector del IUGM (2011-2017). 155, 157, 238, 256, 283

**W**

Wagner Tizón, Alan. Diplomático peruano, ministro de Defensa (2006-2007). 139

**Y**

Youssef, Hesham. Diplomático egipcio, director del Gabinete del Secretario General de la Liga Árabe (2003-2011). 185

El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado  
es un centro de la UNED dedicado  
a la investigación y la docencia en el ámbito  
de la Paz, la Seguridad y la Defensa.

Este libro se terminó de imprimir en Madrid  
en el año 2022.

El Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (IUGM) nació en 1997 por iniciativa del Ministerio de Defensa y quedó adscrito a la UNED como centro pionero en España para la investigación, la docencia y la difusión de los estudios relacionados con la paz, la seguridad y la defensa. Sus fundadores pretendían con ello perpetuar la memoria del capitán general Manuel Gutiérrez Mellado, quien sentó las bases de la espectacular reforma y modernización de las Fuerzas Armadas españolas que tuvo lugar durante el último cuarto del siglo XX y cuyo papel fue esencial para que el tránsito de la dictadura a la democracia se realizase de forma ejemplar, convirtiéndose en un paradigma para los sucesivos procesos similares que se abordaron en otras partes del mundo. Aquel militar se había singularizado también por poner de relieve la conveniencia de que las Fuerzas Armadas estrechasen sus lazos con la Universidad y que esta se implicase en temas tradicionalmente privativos del mundo castrense.

La Dirección y el Patronato del Instituto decidieron conmemorar la efeméride de las bodas de plata del IUGM con el mundo académico mediante la publicación de una obra que preservase para el futuro las muchas aportaciones que ha venido realizando desde el momento de su creación y que continúa desarrollando en la actualidad para fomentar y promover la cultura de defensa. El resultado trasciende el marco de la tradicional historia de una institución para convertirse en un análisis bien estructurado y enmarcado en cada momento histórico de la trayectoria y avatares de un centro docente y de investigación que ha liderado los estudios relacionados con la paz, la seguridad, la defensa y las Fuerzas Armadas a lo largo del último cuarto de siglo en España y en el ámbito latinoamericano.

Para llevar a cabo esta tarea, el autor ha recurrido a un buen número de fuentes primarias, hemerográficas y gráficas, ha mantenido entrevistas con todos sus creadores y gestores, así como con varios de sus investigadores, docentes y estudiantes, y ha consultado una amplia bibliografía, a lo que se suma su larga experiencia personal como profesor del IUGM.



[www.iugm.es](http://www.iugm.es)

